



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA TACAMOROS**



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS

2023 - 2027
ACTUALIZACIÓN





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
DE TACAMOROS**

ADMINISTRACIÓN 2023 -2027

**Sr. Franklin Solano Imaicela
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TACAMOROS**

VOCALES

**Sra. Leydy Stefany Solano Pérez
VICEPRESIDENTA**

**Sra. Diana Maribel Castillo Paucar
VOCAL**

**Tnlga. Claudia Susana Yangua Conde
VOCAL**

**Tnlga. Angelica Piedad Calva Paucar
VOCAL**

PERSONAL ADMINISTRATIVO

**Ing. Martha Ramos Conde
SECRETARIA-TESORERA**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL

Sr. Franklin Solano Imaicela
Presidente Concejo de Planificación Local

Sr. Dario Hermid Yangua
Delegado de las Instancias de
Participación Ciudadana – Sociedad Civil

Sra. Leydy Stefany Solano Perez
Representante de los Vocales al Concejo de
Planificación Local

Sr. Milton Soto
Delegado de las Instancias de
Participación Ciudadana – Sociedad Civil

Sr. José Luis Calva Sarango
Delegado de las Instancias de Participación
Ciudadana – Sociedad Civil

ELABORACIÓN

**EQUIPO CONSULTOR
PDOT TACAMOROS
2023 – 2027**



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



SIGLAS

ANI: Agenda Nacional para la Igualdad.
ACZ: Agendas de Coordinación Zonal.
CNP: Consejo Nacional de Planificación.
CTEA: Circunscripción Territorial Especial Amazónica.
CRE: Constitución de la República del Ecuador.
COA: Código Orgánico del Ambiente.
COPFP: Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.
CPL: Consejo de Planificación Local.
CTUGS: Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo.
ECSDI: Estrategia Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil
ETN: Estrategia Territorial Nacional.
ETP: Equipo Técnico Permanente.
GAD: Gobierno Autónomo Descentralizado.
LOOTUGS: Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
LOPC: Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
PDOT: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.
PUGS: Plan de Uso y Gestión del Suelo.
STECSDI: Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil
SIGAD: Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.
SIL: Sistema de Información Local.
SNDPP: Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.
SPC: Sistema de Participación Ciudadana.
BCE Banco Central del Ecuador
BDH Bono de Desarrollo Humano
BJGL Bono Joaquín Gallegos Lara
CLIRSEN Centro de Levantamientos Integrados de Recursos Naturales por Sensores Remoto
CNC Consejo Nacional de Competencias
CNT Corporación Nacional de Telecomunicaciones
CONADIS Consejo Nacional de Discapacidades
CONALÍ Consejo Nacional de Límites
COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización
CPPCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
CPV Censo Nacional de Población y Vivienda
GADPT Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros
GIRS Gestión Integral de Residuos Sólidos
GPL Gobierno Provincial de Loja
IEE Instituto Espacial Ecuatoriano
IESS Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
IGM Instituto Geográfico Militar
INEC Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
INPC Instituto Nacional de Patrimonio Cultural
MAATE Ministerio del Ambiente Agua y Transición Ecológica
MAG Ministerio de Agricultura y Ganadería
MIDUVI Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIES Ministerio de Inclusión Económico Social
MINEDUC Ministerio de Educación MSP Ministerio de Salud Pública
MTOP Ministerio de Transporte y Obras Públicas
ODS Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG Organizaciones No Gubernamentales



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



INDICE

Contenido

INDICE DE TABLAS.....	7
PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN.....	12
1. ANTECEDENTES.....	13
1.1. Marco Legal.....	13
1.2. Contexto histórico.....	16
1.3. Metodología.....	17
1.3.1. Fase preparatoria	17
1.3.2. Elaboración Fase de diagnostico	18
1.3.2.1. Caracterización general.....	19
1.3.2.2. Análisis por sistemas.....	19
1.3.2.3. Análisis estratégico	21
1.3.2.4. Modelo actual del territorio.....	22
1.3.3. Elaboración fase de Propuesta	23
1.3.3.1. Propuesta de largo plazo	23
1.3.3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo	24
1.3.4. Modelo territorial deseado	27
1.3.5. Elaboración modelo de gestión.....	27
1.3.5.1. Inserción estratégica territorial.....	27
1.3.5.2. Formas de gestión - articulación para la gestión.....	28
1.3.5.3. Estrategias transversales	29
1.3.5.4. Estrategias de seguimiento y evaluación	29
1.3.6. Instancias de validación y aprobación.....	29
a. Consejos locales de planificación	29
b. Junta Parroquial	29
2. FASE PREPARATORIA	29
2.1. Insumos Técnicos	29
2.1.1. Análisis del PDOT vigente.....	29
2.1.1.1. Metodología.....	30
2.1.1.2. Análisis por componentes.....	37
2.1.1.3. Resultados del análisis del PDOT vigente.....	40
2.1.1.4. Conclusiones y Recomendaciones.....	50
2.1.2. Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del PDOT	50
2.2. Insumos Normativos	51
2.2.1. Revisión de competencias y facultades	51
2.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.....	52



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



2.3.	Requerimientos Institucionales.....	52
2.3.1.	Conformación del equipo de trabajo	52
2.3.2.	Conformación de los Consejos de Planificación Local	53
2.3.3.	Mapeo de actores que influyen en el territorio.....	54
2.3.4.	Elaboración una hoja de ruta y cronograma	58
3.	FASE DE DIAGNÓSTICO.....	0
3.1.	Caracterización general de la parroquia	0
3.2.	Análisis por sistemas	4
3.2.1.	Sistema Físico - Ambiental.	4
3.2.1.1.	Relieve.....	4
3.2.1.2.	Unidades geomorfológicas	8
3.2.1.3.	Geología	11
3.2.1.4.	Capacidad de Uso de las Tierras.	13
3.2.1.5.	Clima.....	18
3.2.1.6.	Agua	21
3.2.1.7.	Déficit hídrico	23
3.2.1.8.	Ecosistemas	25
3.2.1.9.	Recursos naturales no renovables	29
3.2.1.10.	Amenazas naturales.....	31
3.2.1.11.	Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental.....	35
3.2.2.	Sistema Asentamientos Humanos.....	37
3.2.2.1.	Distribución demográfica.	37
3.2.2.2.	Uso y ocupación del suelo	39
3.2.2.3.	Movilidad Conectividad e infraestructura	41
3.2.3.	Sistema Sociocultural.....	50
3.2.3.1.	Demografía y población	50
3.2.3.2.	Servicios Públicos y Sociales	55
3.2.3.3.	Patrimonio y diversidad Cultural.....	73
3.2.3.4.	Pobreza y desigualdades	83
3.2.3.5.	Seguridad y Convivencia ciudadana	83
3.2.4.	Sistema Económico Productivo.	84
3.2.4.1.	Actividades económicas productivas	84
3.2.4.2.	Empleo	94
3.2.4.3.	Concentración y distribución de la riqueza.....	96
3.2.4.4.	Servicios a la producción.	98
3.2.4.5.	Funcionalidad económica del territorio.	98
3.2.4.6.	Economía popular y solidaria.....	102
3.2.4.7.	Modelos de consumo	103
3.2.4.8.	Seguridad alimentaria	104
3.2.4.9.	Desarrollo de tecnologías productivas lumpias.	104
3.2.4.10.	Infraestructura productiva.....	105
3.2.5.	Sistema Político Institucional.....	105
3.2.5.1.	Capacidades institucionales Locales.....	105
3.3.	Análisis estratégico.....	112
3.3.1.	Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio	112
3.3.2.	Priorización de potencialidades y problemas	121
3.4.	Modelo Territorial Actual.....	123
4.	FASE PROPUESTA	132
4.1.	Propuesta de Largo Plazo	132
4.1.1.	Planteamiento Visión de Desarrollo	132
4.1.2.	Objetivos de Desarrollo	136
4.2.	propuesta de gestión de mediano plazo	140
4.2.1.	Análisis Funcional de Unidades Territoriales	140
4.2.2.	Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores.....	144
4.2.3.	Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos.....	152



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



4.3.	Modelo Territorial Deseado.....	165
5.	FASE MODELO DE GESTIÓN.....	167
5.1.	Inserción Estratégica Territorial.....	168
5.2.	Formas de gestión-articulación para la gestión.....	172
5.3.	Estrategias Transversales.....	177
5.3.1.	Igualdad de derechos para todas las personas.....	177
5.3.2.	Protección frente a riesgos y desastres.....	180
5.3.3.	Adopción de medidas frente al cambio climático.....	182
5.3.4.	Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.....	185
5.4.	Estrategias de Seguimiento y Evaluación.....	189
5.4.1.	Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación del PDOT Tacamoros....	190
5.4.2.	Metodología técnica para seguimiento y evaluación de metas.....	194
5.4.3.	Estrategias de promoción y difusión del PDOT.....	197
6.	ANEXOS.....	206

INDICE DE TABLAS

Tabla 1.	Cronograma de talleres para elaboración de fases del PDOT.....	18
Tabla 2.	Componentes temáticos sugeridos para el análisis por sistemas.....	19
Tabla 3.	Matriz de sistematización de potencialidades y problemas.....	21
Tabla 4.	Herramienta para la priorización de problemas y/o potencialidades.....	22
Tabla 5.	Objetivos de desarrollo.....	24
Tabla 6.	Análisis funcional GADP.....	24
Tabla 7.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	25
Tabla 8.	Definición de planes programas y proyectos.....	26
Tabla 9.	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	26
Tabla 10.	Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	28
Tabla 11.	Formas de gestión nivel provincial y cantonal.....	28
Tabla 12.	Normativa referente a la Seguimiento y Evaluación.....	31
Tabla 13.	Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas periodo mayo 2023- mayo 2023.....	33
Tabla 14.	Resumen de Cumplimiento de Metas.....	37
Tabla 15.	Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de intervenciones mayo 2019-2023.....	41
Tabla 16.	Equipo técnico para la actualización del PDOT Tacamoros.....	53
Tabla 17.	Conformación del Consejo de Planificación Local.....	53
Tabla 18.	Matriz de Mapeo de actores.....	54
Tabla 19.	Hoja de Ruta Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD parroquial de Tacamoros.....	58
Tabla 20.	Generalidades de la parroquia Tacamoros.....	0
Tabla 21.	Pendientes presentes en la parroquia Tacamoros.....	6
Tabla 22.	Unidades geomorfológicas presentes en la parroquia tacamoros.....	8
Tabla 23.	Litológia de la Parroquia Tacamoros.....	11
Tabla 24.	Tipos de suelos presentes en la Parroquia Tacamoros.....	13
Tabla 25.	Orden y suborden de los suelos de la Parroquia Tacamoros.....	16
Tabla 26.	Cuencas, SubCuencas y Microcuencas de la parroquia Tacamoros.....	21
Tabla 27.	Ecosistema de la Parroquia Tacamoros.....	25
Tabla 28.	Tipo de minería desarrollada en la Parroquia Tacamoros.....	29
Tabla 29.	Susceptibilidad a movimiento de masas en la parroquia tacamoros.....	31
Tabla 30.	Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia tacamoros.....	33
Tabla 31.	Prioridad de áreas a restaurar en la parroquia Tacamoros.....	35
Tabla 32.	Distribución de la población por familia y barrios.....	38
Tabla 33.	Área urbano y rural de la parroquia Tacamoros.....	39



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 34	Procedencia de agua	41
Tabla 35	Viviendas particulares ocupadas por tipo de servicio higiénico.	42
Tabla 36	Formas de eliminación de la basura.....	43
Tabla 37	Material predominante en tipo de viviendas	44
Tabla 38	Vías Oficiales Catastradas	47
Tabla 39	Horarios y rutas de transporte.....	49
Tabla 40	Crecimiento Poblacional de Tacamoros	50
Tabla 41	Rangos de Edad de la parroquia Tacamoros	51
Tabla 42	Género de la parroquia Tacamoros.....	52
Tabla 43	Emigración en el cantón Sozoranga.....	53
Tabla 44	Autoidentificación étnica de la parroquia Tacamoros	54
Tabla 45	Instituciones Educativas Circuito 11D07C05-Tacamoros	56
Tabla 46	Personal del centro de salud Tipo A de Tacamoros	60
Tabla 47	Cartera de Servicios del Centro de Salud Tipo A de Tacamoros.....	61
Tabla 48	Perfil Epidemiológico Médico General del Centro de Salud Tipo A de Tacamoros.....	61
Tabla 49	Perfil Epidemiológico Odontológico del centro de salud tipo A de Tacamoros	62
Tabla 50	Cartera de Servicios del Dispensario del Seguro Social Campesino de Panduana	63
Tabla 51	Perfil Epidemiológico Médico del Dispensario de Seguro Campesino IESS Panduana.....	63
Tabla 52	Cartera de Servicios del Puesto de Salud Perpetuo Socorro	65
Tabla 53	Establecimientos del MIESS en la Parroquia Tacamoros.....	69
Tabla 54	Clubs Deportivos de la parroquia Tacamoros.....	72
Tabla 55	Patrimonio Cultural de la parroquia Tacamoros en bienes inmuebles	73
Tabla 56	Patrimonio Cultural arqueológico de la parroquia Tacamoros	76
Tabla 57	Calendario de festividades de la parroquia Tacamoros.....	80
Tabla 58	Cobertura vegetal, uso y área de la parroquia Tacamoros	86
Tabla 59	Población Económicamente Activa Parroquia Tacamoros	95
Tabla 60	Población de 5 años o más por actividad realizada.....	95
Tabla 61	Población de 5 años o más por actividad realizada.....	96
Tabla 62	Conflictos de uso del suelo.	100
Tabla 63	Riesgos asociados	102
Tabla 64	Organizaciones de la Parroquia Tacamoros bajo la supervisión de la SEPS	102
Tabla 65	Autoridades del GAD Parroquial Tacamoros.....	105
Tabla 66	Portafolio de productos del gobierno parroquial	107
Tabla 67	Representantes del Consejo de Planificación Local.....	109
Tabla 68	Número de autoridades de elección, empleados y trabajadores	110
Tabla 69	Tabla 58: Obras ejecutadas en el período Mayo 2023 – mayo 2024.....	111
Tabla 70	Sistematización de problemas y potencialidades de la parroquia.....	113
Tabla 71	Priorización de problemas y potencialidades.....	121
Tabla 72	Uso territorial actual de la parroquia Tacamoros	124
Tabla 73	Matriz de sistematización de problemas.....	127
Tabla 74	Matriz de sistematización de potencialidades.....	131
Tabla 75	Análisis de visión en PDOT vigente.....	132
Tabla 76	- Escenarios de planificación prospectiva.....	134
Tabla 77	Objetivos de desarrollo de la parroquia Tacamoros	136
Tabla 78	Análisis Funcional de la parroquia Tacamoros	137
Tabla 79	Análisis funcional del GAD parroquial Tacamoros.....	141
Tabla 80	Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.....	145
Tabla 81	Definición de planes, programas y proyectos.....	153



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 82. Alineación con las agendas nacionales para la igualdad y agendas de coordinación zonal.....	160
Tabla 83. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación.....	169
Tabla 84. Formas de gestión-articulación para la gestión	173
Tabla 85. Información de control para el seguimiento y evaluación en el informe anual consolidado	193
Tabla 86. Cálculo de variación anual	194
Tabla 87. Consideraciones del Plan de Acción	197

INDICE DE MAPAS

Mapa 1, Mapa de división política administrativa	3
Mapa 2. Mapa de relieve de la parroquia Tacamoros	5
Mapa 4. Mapa de pendientes de la parroquia Tacamoros	7
Mapa 5, Mapa Geomorfológico de la parroquia Tacamoros.....	10
Mapa 6. Mapa Geológico de la parroquia Tacamoros.....	12
Mapa 7. Mapa capacidad de Uso de la Parroquia Tacamoros	15
Mapa 8. Mapa de Suelos de la Parroquia Tacamoros.....	17
Mapa 9. Mapa Temperatura de la parroquia tacamoros.....	19
Mapa 10. Mapa de Precipitación de la Parroquia Tacamoros	20
Mapa 11. Mapa de microcuencas de la Parroquia Tacamoros.....	22
Mapa 12. Mapa Déficit hídrica	24
Mapa 13, Mapa Ecosistemas de la Parroquia Tacamoros	28
Mapa 14, Mapa de Área Mineras de la Parroquia Tacamoros	30
Mapa 15. Mapa de riesgos y movimiento de mazas	32
Mapa 16. Mapa de Amenazas a Inundaciones	34
Mapa 17. Mapa de Áreas con prioridad a restaurar	36
Mapa 18. Mapa de Acceso a Vías	48
Mapa 19. Mapa de centros de educación de la parroquia Tacamoros	59
Mapa 20. Mapa ubicación de los centros de salud de la parroquia Tacamoros.....	67
Mapa 21. Mapa de cobertura y uso de la tierra.	99
Mapa 22. Mapa de conflictos de uso de la tierra	101
Mapa 23. Mapa modelo territorial actual de la parroquia Tacamoros	125
Mapa 24. Mapa Modelo territorial deseado de la parroquia La Tacamoros	166

INDICE DE FIGURAS

Figura 1, Panorámica de la parroquia Tacamoros	¡Error! Marcador no definido.
Figura 2 Semaforización para Cumplimiento de metas	32
Figura 6 Resumen disponibilidad de bienes y servicios TIC.....	45
Figura 7 Viviendas particulares ocupadas por disponibilidad de energía eléctrica	45
Figura 8 Muestra de vías asfaltadas y lastradas de la parroquia Tacamoros	46
Figura 9 Empresas que dan servicio de transporte a la cabecera parroquia y sus barrios	50
Figura 10 Proyección Poblacional de la parroquia Tacamoros.....	51
Figura 11 Personas con discapacidad de la parroquia Tacamoros	54
Figura 12 Sistema Integrado de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SIVAN) Tacamoros	66
Figura 13 Desarrollo Integral de la parroquia Tacamoros	68
Figura 14 Ubicación de los sitios turísticos y arqueológicos de la parroquia Tacamoros	78
Figura 15 Grupo de danza de la parroquia Tacamoros Proyección Dancística Nuevo Amanecer	82



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 16 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI- Parroquia Tacamoros	83
Figura 17. Cultivo extensivo de maíz en la parroquia Tacamoros	85
Figura 18. Crianza de cerdos en la parroquia Tacamoros	88
Figura 19 Huerta familiar campesina	89
Figura 20 Sitio turístico Ceibal	91
Figura 21 Panorámica del río Calva.....	92
Figura 22 Cascada Telunga.....	93
Figura 23 Quebrada Guasimo y Saginal	94
Figura 24 Estructura orgánica GAD Tacamoros.....	107
Figura 25 Talento Humano del GAD Parroquial de Tacamoros	110
Figura 26. Condiciones conceptuales para definición de planes, programas, proyectos y presupuestos del PDOT.....	152
Figura 27. Articulación del COE según niveles de gobierno.....	181
Figura 28. Cálculo de metas anuales.....	194
Figura 29. Categorización de cumplimiento de metas.....	195
Figura 30. SemafORIZACIÓN del avance de proyectos.....	196
Figura 31. SemafORIZACIÓN del avance de presupuestos	196



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



PRESENTACIÓN



En base a las competencias de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, Rurales, la Constitución de la república del Ecuador, el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, es prioridad de este nivel de gobierno, realizar una adecuada planificación territorial. Con este objetivo y deseo de realizar una gestión organizada, y planificada que considere la realidad de nuestro territorio; el GAD parroquial Tacamoros, se ha insertado en este proceso, de construcción del PDOT

El PDOT es una herramienta de planificación del desarrollo local de la parroquia, la misma que va a orientar las priorizaciones de propuestas de inversión en la gente con una visión estratégica, más allá de infraestructura u obras de corto plazo, sino pensando en temas productivos, ambientales, sociales, respaldados de políticas equitativas y de género, que aseguren sostenibilidad alimentaria y calidad de vida, especialmente de las poblaciones más pobres.

El reto está ahora en la implementación del plan de desarrollo y creo que ahí se inicia la verdadera planificación, por ello, mi compromiso de dar ejecución y seguimiento al PDOT, dentro de un marco administrativo eficiente, fortaleciendo la participación ciudadana creadora y constructora de nuevas formas de gestión, democracia y gobernabilidad local, junto GAD Parroquial.

Quiero agradecer al equipo consultor, por sumarse en la confección del Plan de Desarrollo (PDOT). De la misma manera un agradecimiento a los líderes y lideresas de los barrios, dirigentes de las organizaciones sociales, productivas, deportivas, de salud, de mujeres; a los señores vocales del Gobierno Parroquial, autoridades presentes en el territorio, y a toda la población de la parroquia que participó activamente de los diferentes talleres, mesas de trabajo, lo que ha permitido bajo un proceso de planificación participativa se pueda culminar el PDOT

Sr. Franklin Solano Imaicela
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



*Lo más importante de este mundo
no es saber dónde estamos,
sino hacia dónde vamos*

Goethe

INTRODUCCIÓN

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros tiene como misión fundamental la planificación del desarrollo en sus organizaciones de base, la misma que se ejerce a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el marco del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El GAD Parroquial, tiene entre sus responsabilidades la planificación del desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, cantonal y parroquial.

El plan de desarrollo de Tacamoros, es una guía para repensar nuestras vidas, nuestras cotidianidades, y por otra, nos lleva a pensar en cómo fuimos y somos en un contexto que está marcando nuestros destinos, en la que esta estampada ciertas esperanzas, paradigmas, tecnologías, formas de entender la complejidad y pretender tener un estilo de vida.

Además, es una herramienta que nos posibilita desafiar con una porción de certidumbre, la compleja incertidumbre del futuro del cantón en los próximos años. En esta posibilidad recae la grandeza de la planificación estratégica, de ser existencial y perdurable en un horizonte que va más allá de la vida y que se constituye como un enganche de esperanza perdurable para las comunidades y la gente que participo del plan. Digamos algo así como que el plan de desarrollo es un plan de vida

El PDOT consta de 3 partes: la primera el diagnóstico que genera insumos necesarios (físico ambiental, asentamientos humanos, sociocultural, político institucional) para formular consecuentemente la fase II. Propuesta y la fase III Modelo de gestión



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1. ANTECEDENTES.

1.1. Marco Legal.

Es deber general del Estado, dirigir, planificar y regular y proceso de desarrollo, conforme lo dispone el numeral 2 del artículo 277 de la Constitución de la República del Ecuador.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

El artículo 280 de la Carta Magna determina que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.

La Carta Magna en el artículo 241 establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El numeral 1 del artículo 267 de la Constitución de la República, en concordancia con el artículo 65 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, señala que los gobiernos parroquiales tendrán como competencia exclusiva la planificación del desarrollo cantonal y la formulación de los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

El artículo 272, numeral 3 de la Constitución de la República, en concordancia con el literal g del artículo 194 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece como un criterio para la asignación de recursos el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y del plan de desarrollo de cada gobierno autónomo descentralizado.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.

En el artículo 2 literal h) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización se señala como objetivo del código “La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública”.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El artículo 467 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización Ejecución de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial. Los planes de desarrollo y de ordenamiento se expedirán mediante ordenanzas y entrarán en vigencia una vez publicados; podrán ser actualizados periódicamente, siendo obligatoria su actualización al inicio de cada gestión. Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial serán referentes obligatorios para la elaboración de planes operativos anuales, programas, proyectos, instrumentos presupuestarios y demás herramientas de gestión de cada gobierno autónomo descentralizado.

El artículo 5 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo de la autonomía Los Gobiernos Autónomos Descentralizados ejercerán sus competencias de ordenamiento territorial, uso y gestión del suelo dentro del marco constitucional, legal vigente y de las regulaciones nacionales que serán determinadas por los organismos competentes reconocidos en la Constitución.

El artículo 11 numeral 3 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo Gobiernos Autónomos Descentralizados municipales y metropolitanos, de acuerdo con lo determinado en esta Ley, clasificarán todo el suelo cantonal o distrital,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



en urbano y rural y definirán el uso y la gestión del suelo. Además, identificarán los riesgos naturales y antrópicos de ámbito cantonal o distrital, fomentarán la calidad ambiental, la seguridad, la cohesión social y la accesibilidad del medio urbano y rural, y establecerán las debidas garantías para la movilidad y el acceso a los servicios básicos y a los espacios públicos de toda la población.

El artículo 14 de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial.- El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

En la Ley Orgánica de Uso y Gestión de Suelos (LOTUGS) a través de su reglamento También estipula en su **Art. 8.-** Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.- Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDyOT anterior para definir el alcance de la misma sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo (PUGS), en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, en las siguientes circunstancias, la actualización es obligatoria: a) Al inicio de gestión de las autoridades locales. b) Cuando un Proyecto Nacional de Carácter Estratégico se implanta en la jurisdicción del GAD y debe adecuar su PDyOT a los lineamientos derivados de la respectiva Planificación Especial. c) Por fuerza mayor, como la ocurrencia de un desastre.

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE), elabora la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (POOT) Parroquial en junio 2019, en el cual determina el proceso que se debe seguir para la actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en articulación con las entidades públicas, gremios de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, organismos no gubernamentales y de cooperación internacional.

El artículo 8 del reglamento de la Ley de Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, de la Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) podrán ser actualizados cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Tacamoros lo considere necesario y esté debidamente justificado, a partir de la evaluación del PDOT anterior para definir el alcance sin alterar su contenido estratégico y el componente estructurante que lo articula al Plan de Uso y Gestión del Suelo, en el caso de los municipios o distritos metropolitanos. Sin embargo, la actualización es obligatoria: a) al inicio de gestión de las autoridades locales.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1.2. Contexto histórico.

Se denomina en el amplio sentido de la palabra como **Bracamoros** a una confederación de numerosos grupos tribales indígenas amazónicos, que habitaron la cuenca del río Mayo-Chinchipe, el suroriente de la provincia de Zamora Chinchipe en Ecuador, la parte norte del departamento del Departamento de Cajamarca y la parte occidental del Departamento de Amazonas (Perú) en Perú. Su capital fue la ciudad de Cumbinamá, y se cree que estuvo asentada sobre la actual parroquia Vergel, en Ecuador. De esta confederación se destacaron los grupos tribales de los *Palandas*, *Chitos*, *Palacaras* y **Tacamoros** en Ecuador; *Pericos*, *Xorocas*, *Baguas*, *Chamayay*, *Chirinos*, *Pacaraes*, *Mandingas*, *T abancares*, *Maracaconas* y *Tamborapas* en el Perú; entre otros. El origen de su nombre proviene del quechua *pukamuru* que significa 'cara pintada', nombre con que los Incas conocían a esta cultura, que después de varios intentos no pudieron dominar. Conocidos también como **Nambijas** o **Rambonesm**, las crónicas españolas los describen como aguerridos e indómitos, poseían una inmensa estatura y no estaban organizados pues cada tribu luchaba entre sí. La **gobernación de Bracamoros** o **Tenencia de Bracamoros**, fue una antigua división de la Real Audiencia de Quito hasta su independencia en 1821 <https://www.gadtacamoros.gob.ec/index.php/la-parroquia/resena-historica>.

A la llegada de los españoles, estos grupos ocuparon territorios correspondientes a los cantones Palanda y Chinchipe de la provincia de Zamora Chinchipe en Ecuador; a las provincias de San Ignacio y Jaén del departamento de Cajamarca; y a las provincias de Bagua y Utcubamba del Departamento de Amazonas en Perú. Sobre la lengua que estos grupos tribales hablaban al parecer se tiene la certeza de que fueron varias, aunque la teoría más aceptada es la de que hablaban el xoroca y el patagón, la primera fue la misma lengua de la confederación Palta, de la provincia de Loja en Ecuador. A estas lenguas se las clasifica junto con el shuar y el aguaruna en la familia lingüística Jivaroana. La extinción de esta cultura todavía es un mito, en Ecuador se cree que no se dejaron dominar prefiriendo el suicidio enterrándose en grandes fosas comunes. En Tacamoros existen las Cuevas de Gula y Chambarango. En el Perú, después de haber sido sometidos a esclavitud por los españoles, los últimos bracamoros murieron en minas.

La parroquialización

Desde el año de 1945 personajes destacados de este sector decidieron pedir al Gobierno del Dr. José María Velasco Ibarra la Parroquialización de Tacamoros alcanzándose dicha aspiración el 17 de octubre de 1946. Tacamoros se encuentra ubicado al Sur - Oriente del cantón Sozoranga, está situada en la línea de frontera con el Perú. Tacamoros tomó su emancipación política elevándose a la categoría de Parroquia y pasando a pertenecer



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



directamente al cantón Macará, posteriormente en el año 1975 la parroquia Sozoranga se eleva a la categoría de cantón y adjudica a esta nueva jurisdicción cantonal a las parroquias de Tacamoros y Nueva Fátima. Luego la distribución de los asentamientos poblados creció, los habitantes se organizaron para una mejor convivencia y se vieron obligados a organizarse en comunas ya que el Gobierno apoyaba a estas organizaciones.

Según las toponimias d la parroquia se atribuye de acuerdo a los primeros pobladores que se cree q habitaron antiguamente en esta jurisdicción así tenemos por ejemplo a TACA - MAC caquique que residió en el territorio posteriormente se llamaría Panduana pero que estos primitivos pobladores no lograron unificarse, hasta que vino un emigrante llamado Bracamoros cuyo origen era desconocido, este aborigen tuvo un hijo llamado Tracamoros su padre habito en el cerro de Gula y su hijo en el sector que hoy es el centro parroquial llamado Tacamoros.

1.3. Metodología.

1.3.1. Fase preparatoria

En esta fase se recopiló algunos instrumentos técnicos, principalmente los siguientes elementos:

a. Insumos técnicos: Instrumentos de planificación nacional, sectorial, institucional y local.

- **Análisis del PDOT vigente:** Permitió identificar aquellos elementos que requieren ser reforzados, incluidos o eliminados.
- **Reportes de alertas de errores identificados en la información proporcionada en el SIGAD:** Permite corregir errores identificados en el ciclo de planificación (ver anexos)
- **Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del PDOT:** Permitió conocer el seguimiento al cumplimiento de las metas y a la implementación de las intervenciones, así como la evaluación a la ejecución del PDOT y las posibles causas que pudieron intervenir en el comportamiento de los indicadores; además, las alertas y recomendaciones emitidas, y las diferentes acciones preventivas y correctivas que se han ejecutado.
- **Revisión y análisis de instrumentos de Planificación:** Plan Nacional de Desarrollo (PND) y la Estrategia Territorial Nacional (ETN).
- **Revisión de instrumentos de planificación institucional:** Planes Institucionales, Planificación Operativa Anual (POA), Orgánico Funcional.

b. Insumos normativos:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



- ✓ **Revisión de competencias y facultades:** Se identificó las competencias y facultades específicas del GAD Parroquial, así como una revisión de las competencias concurrentes
- ✓ **Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.**

c. Requerimientos institucionales:

- **Conformación del equipo de trabajo:** Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT se conformó un equipo técnico multidisciplinario de funcionarias y funcionarios de carrera
- **Conformación de los Consejos de Planificación Local:** El Consejo de Planificación Local, ya conformado fue un apoyo para el avance del proceso de formulación del PDOT
- **Mapeo de actores:** se tomó en cuenta lo siguientes elementos: sector, actor, actividad que realiza en el territorio, relación con el GAD (a favor, indiferente, en contra) proveedor de información clave; identificar, también, iniciativas de alto impacto territorial, sus objetivos, etc.
- **Elaboración una hoja de ruta y cronograma:** Donde se identificó las actividades y responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma.

1.3.2. Elaboración Fase de diagnostico

En esta fase se generó insumos necesarios para formular consecuentemente las etapas de propuesta y modelo de gestión. Para la fase de diagnóstico se han definido seis etapas y se realizaron talleres zonales, conforme a la siguiente programación

Tabla 1. Cronograma de talleres para elaboración de fases del PDOT

ZONA	FECHA	HORA	SECTOR	LUGAR
1	Jueves 18 de abril	10:00 a. m.	Chaguarpamba Bajo, Chaguarpamba Alto, Laurel, Sambi, Pico	Chaguarpamba Alto Escuela. Juan Francisco Pinzon
2	Viernes 19 de abril	10:00 a. m.	Panduana Sur, Panduana Norte, Gula, Piedra Grande, Progreso, Colanga	Panduana Norte Escuela. Emiliano Ortega
3	Sábado 20 de abril	10:00 a. m.	Ceibal, Mozuco, Cosalami, Cachinuma, Faique, Toronuma	Ceibal Escuela Héctor Nelson García Solano
4	Miércoles 24 de abril	10:00 a. m.	Cardos, Mátala, Gualtaco, Overales. Cabrería	Gualtaco Escuela Lic. Floduardo León Alvan



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



5	Jueves 25 de abril	10:00 a. m.	La Poza, Tacamoros. Sauce, Maxamine, Buena Vista, La Loma, Lagunas, Maco, El Almendro	Tacamoros Salon parroquial
6	Viernes 26 de abril	10:00 a. m.	Socorro, Guadual, Llanitos, Palmira, Pedregal, Porotillo, Limón Alto	Llanitos Casa comunal
7	Sábado 27 de abril	10:00 a. m.	Guásimo, Guapalas, Delicia Sur, Delicia Norte, San Antonio, Limón Bajo	Delicia Sur Escuela Jofre Audon Luzuriaga

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

1.3.2.1. Caracterización general

Información básica sobre el territorio: superficie, número de habitantes, población, etc.

1.3.2.2. Análisis por sistemas

Con base en la información recabada en la fase preparatoria se desarrolló el análisis por sistemas, tomando en consideración su conceptualización. Para cada sistema se va a considerar las temáticas y contenidos descritos a continuación:

Tabla 2. Componentes temáticos sugeridos para el análisis por sistemas

SISTEMAS	CONCEPTUALIZACIÓN	TEMÁTICAS
FÍSICO AMBIENTAL	Corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.	Recursos naturales no renovables
		Recursos naturales renovables
		Ecosistemas
		Amenazas naturales
		Amenazas climáticas
		Clima
		Conflictos ambientales
		Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental
		Calidad ambiental
ASENTAMIENTOS HUMANOS	Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí.	Contaminación
		Distribución demográfica
		Uso y ocupación del suelo
		Movilidad, conectividad e infraestructura



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



SOCIOCULTURAL	Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad.	Demografía y población
		Servicios públicos y sociales
		Patrimonio y diversidad cultural
		Pobreza y desigualdad
		Seguridad y convivencia ciudadana
Económico productivo	Corresponde al conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, con énfasis en formas alternativas de producción, patrones de consumo, entre otros.	Actividades económicas y productivas
		Empleo
		Concentración y distribución de la riqueza
		Servicios a la producción
		Funcionalidad económica del territorio
		Economía popular y solidaria
		Modelos de consumo
		Seguridad alimentaria
		Desarrollo de tecnologías productivas limpias
		Infraestructura productiva
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta.	Capacidades institucionales locales
		Gobernanza del riesgo
		Articulación interinstitucional
		Actores territoriales y organización social
		Participación ciudadana
		Sistema de protección de derechos

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1.3.2.3. Análisis estratégico

El diagnóstico estratégico debe establecer la situación actual del territorio, entendida como el nivel de desarrollo que se ha alcanzado en lo social, económico, ambiental e institucional, y su grado de sostenibilidad; esta información constituye la base o soporte técnico para, posteriormente, tomar decisiones estratégicas y territoriales para la construcción de la propuesta de desarrollo. Al respecto, se tomarán en consideración las siguientes temáticas estratégicas:

a. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio.

A partir de las temáticas estratégicas descritas en las directrices se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, se podrá aplicar metodologías participativas tales como: árbol de problemas, gráficos y/o matrices causa – efecto, entre otras metodologías que el GADP disponga. Al respecto se utilizó los siguientes enunciados: Potencialidad, problema, desafío de largo plazo, desafío de gestión, conforme a la siguiente matriz

Tabla 3. Matriz de sistematización de potencialidades y problemas

Potencialidad/ problema	Desafío		Competencia GADP
	Desafío de largo plazo	Desafío de gestión	

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

b. Priorización de potencialidades y problemas

Se hizo una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

La metodología de priorización fue definida por el equipo técnico a cargo del estudio, sin embargo, se recomienda considerar y se tomó en consideración los siguientes criterios:

1. **Apoyo de sectores involucrados:** Se refiere al nivel de apoyo de los sectores o actores participantes frente a la potencialidad o problema.
2. **Urgencia:** Se refiere a cuán inmediata debe ser la intervención o resolución de esta potencialidad o problema para el territorio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3. **Ámbito territorial:** Se refiere al nivel de impacto de la potencialidad o problema, porcentaje de población beneficiada/ afectada por la potencialidad o problema.
4. **Capacidad institucional:** Se refiere al desempeño del GADP, en función de sus competencias y habilidades, para articularse con otros actores, frente a la

A partir de los criterios seleccionados se deberá otorgar una valoración que permita que el ejercicio de priorización se base en un análisis cuantitativo.

Criterio	%
APOYO A SECTORES INVOLUCRADOS	25
URGENCIA	25
AMBITO TERRITORIAL	25
CAPACIDAD INSTITUCIONAL	25

1-5 BAJA

6-8 MEDIA

9-10 ALTA

Tabla 4. Herramienta para la priorización de problemas y/o potencialidades

Potencialidad/potencialidad	Criterios de priorización				
	C1	C2	C3	Cn...	Valoración total

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

1.3.2.4. Modelo actual del territorio

Una vez caracterizado el territorio y priorizados las potencialidades y problemas de mayor incidencia, se debe evidenciar las condiciones actuales con las que cuenta el territorio, para que a partir de esta realidad se defina el modelo que se espera tener a mediano y largo plazo.

En el caso de la parroquia Tacamoros se tomó en consideración el modelo territorial definido por el cantón, complementando el análisis con aquellas potencialidades y problemáticas que puedan ser ubicadas territorialmente, en cada unidad territorial definida por el GADM.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1.3.3. Elaboración fase de Propuesta

La propuesta son ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, planes, programas y proyectos que se propongan. Esta fase contiene las siguientes etapas:

- **Propuesta largo plazo:**
 - **Visión de desarrollo**

Se construye a partir del modelo territorial actual, potencialidades y desafíos priorizadas en el diagnóstico.
 - **Objetivos de desarrollo**

Grandes líneas de desarrollo que guían las intervenciones territoriales. Consideraciones para la construcción.
- **Propuesta de Gestión:**
 - **Análisis funcional de unidades territoriales**

Identificación y ubicación de desafíos por unidad territorial.
 - **Objetivos, políticas, metas, indicadores**

Definidos a partir de los desafíos de gestión identificados durante el diagnóstico, así como del análisis de las competencias de cada nivel de gobierno.
 - **Planes, programas, proyectos y presupuestos**

Definidas en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno
Alineación: ODS y planificación nacional.
 - **Modelo territorial deseado**

Identificación del territorio que se espera alcanzar en el futuro mediante la representación gráfica y descrita, principalmente, de los proyectos.

1.3.3.1. Propuesta de largo plazo

a. Visión de desarrollo

Se construyó con un horizonte temporal a futuro, sin embargo, se consideró el plazo del año 2030, año de consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Un aspecto a considerar es que la visión de desarrollo es a largo plazo, por lo cual no es conveniente cambiarla en cada nueva administración sino, más bien, contrastarla con la nueva situación, revisarla a la luz de las visiones de otros niveles de gobierno y, con ello, evaluar la pertinencia de cambiarla, mantenerla o fortalecerla.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



b. Objetivos de desarrollo

Estos objetivos se propusieron en el marco de las competencias del GAD parroquial; pero también se tomó en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada, planes sectoriales. Se utilizó la siguiente matriz

Tabla 5. Objetivos de desarrollo

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

1.3.3.2. Propuesta de gestión de mediano plazo

a. Análisis funcional de unidades territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Las unidades territoriales realizadas por el Municipio de Paltas fueron utilizadas las categorías del PUGS identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Se utilizó la siguiente matriz.

Tabla 6. Análisis funcional GADP

Desafío de	Unidad de intervención				Todo el Territ orio	Articula ción



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Gestión (alto y medio)	Competencia		Bosque nativo	Vegetación arbustiva	Vegetación herbácea	Plantación forestal	Cultivo	Mosaico agropecuario	Pastizal	Área poblada		

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

b. Objetivos, políticas, metas, indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo, para ello se utilizó la siguiente matriz.

Tabla 7. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Indicador	Meta	Línea de base	Año L B	Anualización de metas				
								Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

c. Planes, programas, proyectos y presupuestos

Como siguiente paso se propuso los planes, programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDOT vigente.. se utilizó la siguiente matriz.

Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo: Objetivos nacionales determinados en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.

- **Meta del Plan Nacional de Desarrollo:** Metas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo vigente, elaborado por el Gobierno Nacional.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Objetivo de Desarrollo Sostenible: Corresponden a los objetivos adoptados por las Naciones Unidas, en 2015, como un llamamiento universal para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que para el 2030 todas las personas disfruten de paz y prosperidad; forman parte de la Agenda 2030. Para esta Agenda y los ODS, el PNUD tiene disponible una herramienta en línea que facilita este ejercicio y permite la vinculación a las metas de cada Objetivo de Desarrollo Sostenible.

Tabla 8. Definición de planes programas y proyectos

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Política	Competencia	Meta	Plan / programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Unidad de intervención	PND		ETN	ODS
									Objetivo	Meta	Directriz	Objetivo

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

Los planes, programas y proyectos establecidos por el GADP se orientarán a las siguientes temáticas, de acuerdo a sus competencias:

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta se sistematizó en la siguiente matriz de consolidación:

Tabla 9. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea base	Meta	Plan /programa Proyecto	Presupuesto referencial

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1.3.4. Modelo territorial deseado

A partir de las unidades territoriales y el análisis funcional de la fase de propuesta se definió el modelo territorial deseado, que pueda viabilizar el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Para la formulación del modelo territorial deseado parroquial las unidades de intervención deberán considerar los tratamientos de las categorías de Uso y Gestión del Suelo definidos en el PUGS del Municipio:

- Suelo urbano:
 - Consolidado: Conservación, sostenimiento y renovación.
 - No consolidado: Mejoramiento integral, consolidación y desarrollo.
 - Protección: Conservación y recuperación.
- Suelo rural:
 - Producción: promoción productiva, recuperación o mitigación.
 - Aprovechamiento extractivo: promoción productiva, recuperación o mitigación.
 - Expansión urbana: Desarrollo.
 - Protección: Conservación y recuperación.

1.3.5. Elaboración modelo de gestión

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GADP para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el componente de propuesta.

1.3.5.1. Inserción estratégica territorial

Se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. Se tomó en cuenta los siguientes aspectos

Iniciativa: Se entiende como iniciativa todo plan, programa, proyecto, convenio, espacio de coordinación, etc., que busca dar solución a un problema local, a través del aprovechamiento de las potencialidades territoriales. Estos pueden ser promovidos desde el sector público, privado, comunitario, académico, de cooperación internacional, entre otros.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Objetivo de la articulación: Determinar cuál será el objetivo de la articulación del GADP en la intervención. Se debe evidenciar el carácter estratégico de su intervención.

Mecanismos de la articulación: Determinar cuál será la forma de articulación del GADP en la intervención.

Tabla 10. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

Iniciativa	Objetivo de la articulación	Mecanismo de articulación

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.

1.3.5.2. Formas de gestión - articulación para la gestión

En esta parte se describe la consecución de las aspiraciones del GADP, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión.

- **Relacionamiento:** Se identifican los actores públicos y privados que corresponden a las entidades que intervienen en el plan, programa o proyecto (considerar el mapeo de actores realizado en la fase previa), así como también se analiza el interés ¿por qué? y ¿para qué? Es el propósito para generar esta articulación con los actores.
- **Formas de gestión:** Se considerará a los mecanismos de articulación a aquellos instrumentos y formas de gestión utilizados en la intervención articulada entre los actores identificados; estos podrán ser: acuerdos, convenios, mancomunidades, consorcios, alianzas público privadas, reuniones bilaterales, entre otros.
- **Responsable:** en el caso de los GAD parroquiales se identifica el responsable de la implementación de cada plan, programa y proyecto que deberá, además, responsabilizarse del relacionamiento y los mecanismos identificados.

Tabla 11. Formas de gestión nivel provincial y cantonal

Plan, programa, proyecto	Relacionamiento		Forma de gestión	Unidad responsable / responsable
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2023.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



1.3.5.3. Estrategias transversales

El modelo de gestión del PDOT se va a considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

1.3.5.4. Estrategias de seguimiento y evaluación

Las estrategias del seguimiento y evaluación permitirán una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GADP.

1.3.6. Instancias de validación y aprobación

a. Consejos locales de planificación

·Serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional (LOPC, 2011, art. 66).

b. Junta Parroquial

Son autoridades de elección popular y está conformado por el presidente y vocales y son los encargados de validar y aprobar la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial

2. FASE PREPARATORIA

2.1. Insumos Técnicos

2.1.1. Análisis del PDOT vigente.

El inciso primero del artículo 15 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas determina que los gobiernos autónomos descentralizados formularán y ejecutarán las políticas locales para la gestión del territorio en el ámbito de sus competencias, las mismas que serán incorporadas en sus planes de desarrollo y de ordenamiento territorial y en los instrumentos normativos que se dicten para el efecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



La Resolución Nro. 001-2016-CNP, de 02 de junio de 2016, menciona que el Consejo Nacional de Planificación aprobó los “Lineamientos metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD)”, propuesto por el ente rector de la planificación y dispone a los GAD su inmediata implementación.

Los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación a los PDOT indican, en la Disposición Transitoria primera, que “el ente rector de la planificación elaborará las directrices para la elaboración del Informe anual de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

La Resolución Nro. 003-CTUGS-219, de 30 de octubre de 2023, señala que “el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo expide la Norma Técnica para el proceso de actualización de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos locales”.

El proceso de actualización del PDyOT vigente debe partir de un análisis que permita identificar elementos tendientes a mejorar su contenido estratégico de mediano y largo plazo, y el modelo territorial deseado debe complementarse con la revisión de otros instrumentos. El análisis del cumplimiento del PDyOT vigente tiene como propósito identificar ¿Qué se cumplió?, ¿Qué no? y ¿Por qué?, a través de la identificación de los factores internos y externos que incidieron o no para su cumplimiento, tomando en cuenta criterios administrativos, financieros, de gestión o, por el contrario, de falta de articulación y coordinación en el ejercicio de las competencias del GAD Parroquial de Tacamoros.

2.1.1.1. Metodología.

De acuerdo con lo que indican la guía para la para la Actualización/formulación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que expidió la secretaria técnica “Planifica Ecuador” (STPE) 2023 el primer paso es realizar un análisis del PDOT vigente, especialmente lo relacionado con objetivos, metas, programas y proyectos, con la finalidad de identificar aquellos elementos que no pudieron cumplirse de acuerdo con lo programado y sus principales causas.

El presente informe de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el período mayo 2023 a diciembre del 2023. Se basa en la siguiente normativa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 12 Normativa referente a la Seguimiento y Evaluación.

LEY, NORMA	ARTÍCULOS
Código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización	Art. 64. Funciones.- Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas Art. 300.- Regulación de los consejos de planificación. - Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativa correspondiente
Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas	Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial.- Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran.
Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT)	Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente: a. a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones. c. Conclusiones. d. Recomendaciones.

Fuente: Normativa de evaluación y seguimiento al PDyOT. 2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

El presente informe está basado las Directrices para la Elaboración del Informe de Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial – PDOT (2021), emitida por la secretaria técnica de Planifica Ecuador (STPE).

Se hizo uso de las matrices propuesta por la STPE para analizar el cumplimiento de los elementos estratégicos del PDOT 2023 – 2023, con la participación de la ciudadanía, el Concejo de Planificación Local, presidente y vocales del GAD parroquial, así como su



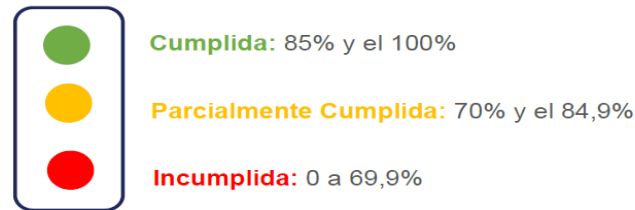
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



personal administrativo. Dicho proceso se alimentó de los informes de evaluación del PDOT presentados por el GAD en su momento a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT), así como los reportes de cumplimiento de metas cargados en el SIGAD (Sistema de Información de los GAD) de forma anual y los procesos subidos al sistema de compras públicas. La metodología de la guía se basa en la semaforización que consta de lo siguiente :

Figura 1 Semaforización para Cumplimiento de metas



.Fuente: Guía de evaluación de PDyOT STPE. (2023)

Los resultados obtenidos serán en base a las metas cumplidas y las metas propuestas determinando el porcentaje de cumplimiento del PDyOT vigente de la parroquia Tacamoros.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 13 Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas periodo mayo 2023- mayo 2023

COMPONENTE	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	INDICADOR	LINEA BASE	ESTADO	ACCIÓN
Biofísico	Fomentar y gestionar la sustentabilidad patrimonial natural para el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad y servicios ambientales de la parroquia	Reforestar 70 hectáreas de bosque que acreciente el caudal de vertientes hasta el año 2023.	# de hectáreas reforestadas	70	100,0	
		Implementar 1 circuito turístico en la parroquia incentivando 14 sitios comunitarios que apoyen la interculturalidad entre Ecuador y Perú hasta el año 2023.	# de circuito implementado	1	0,0	Inclusión en la actualización PDyOT
Económico Productivo	Dinamizar la economía local, implementando modelos agro-ecológicos sostenibles, diversificando las fuentes de ingresos, facilitando acceso a medios de producción en la parroquia Tacamoros	Fomentar el programa de huertos agro-ecológicos para 200 familias que contribuya a la seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, apoyo a grupos vulnerables, mujeres que permita enfrentar la postpandemia Covid-19, hasta el 2023.	# de familias	200	100,0	
		Implementar el apoyo a 120 familias para promover e implementar emprendimientos individuales y asociativos en la	# de familias	50	41,0	Reprogramado período 2023 - 2027



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		parroquia Tacamoros hasta el año 2023				
Socio Cultural	Contribuir al mejoramiento de los servicios sociales mediante convenios de cooperación que permita reducir los índices de pobreza y lograr consolidar una atención integral para todos los grupos vulnerables de la parroquia.	Apoyar a 80 personas de grupos vulnerable con actividades de esparcimiento, inclusión al 2023.	# de familias	80	100,0	
	Impulso y apoyo al sistema educativo local, salud comunitaria y revitalizar la cultura, propiciando el respeto y la recuperación del conocimiento ancestral	Rehabilitar y equipar los 7 centros educativos y de salud que impulse el mejoramiento de la calidad en el servicio hasta el 2023	# de centros rehabilitados y equipados	0	0,0	Inclusión en la actualización PDyOT
		Incentivar a 70 ciudadanos participantes en las actividades sociales, polideportivas, áreas patrimoniales y culturales del cantón tanto locales como de otros sitios para el año 2023	# de personas beneficiadas	50	71,4	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Asentamientos Humanos. Incluye movilidad, energía y Telecomunicaciones.	Mejorar la red vial urbana y rural con énfasis a potencializar la actividad económica	Mejorar 71 kilómetros de la vialidad rural de la parroquia Tacamoros hasta el 2023.	kilómetros	71	100,0	
	Mejorar e incrementar la cobertura de vivienda y calidad de servicios básicos a la población: agua, saneamiento ambiental, alcantarillado, energía e impulsar y articular la gestión de conectividad vial preventiva y de mantenimiento, y en las telecomunicaciones.	Dotar de 30 viviendas populares para personas vulnerables, hogares jóvenes rurales hasta el año 2023	# de viviendas construidas	1	3,3	Inclusión en la actualización PDyOT
Aumentar al 70% el número de viviendas con servicio de agua, alcantarillado hasta el año 2023		% de servicios básicos realizados	30	42,0	Reprogramado período 2023 - 2027	
Político Institucional	Desarrollar capacidades endógenas organizativas e institucionales para fortalecer las capacidades del GAD Parroquial, y los Gobiernos comunitarios de	Fortalecer al 100% de personal administrativo y técnico del GAD en aprendizaje organizacional y desarrollo de capacidades para un plan de mejora institucional hasta el 2023	% de personal capacitado	10%	10,0	Reprogramado período 2023 - 2027



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	las Comunas que fortalezca la participación social	Elaborar 3 planes de: gestión de riesgos, planes de seguridad ciudadana, rescate saberes ancestrales y fortalecimiento de identidad cultural y fortalecimiento de comunas, hasta el año 2023	# de planes realizados	1	33,0	Reprogramado período 2023 - 2027
--	--	--	------------------------	---	------	---

Fuente: PDyOT vigente 2023-2023

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Con base en la tabla 4 referente al seguimiento del PDyOT vigente, misma que ha sido construida con el equipo del GAD, se observa el siguiente estado:

Tabla 14 Resumen de Cumplimiento de Metas

COMPONENTE	METAS	OBSERVACIÓN	PRIORIZACIÓN ACTUAL
BIOFÍSICO	1	No se cumple la meta de diseño de un plan de manejo forestal comunitario, se tiene un cumplimiento del 20% en este eje que se considera meta incumplida según la guía de la Secretaría Planifica Ecuador.	Se analiza el rol de las metas no cumplidas con el afán de incorporarlas en la actualización del PDyOT de ser necesario
ECONÓMICO PRODUCTIVO	1	Se cumple parcialmente la meta programada en un 89%, debiendo reprogramarla para el periodo 2020-2023	Se la reprograma para el período 2020 – 2023
SOCIO CULTURAL	1	Se cumple parcialmente la meta programada en un 92%, debiendo reprogramarla para el periodo 2020-2023	Se la reprograma para el período 2020 – 2023
POLÍTICO INSTITUCIONAL	2	Se cumple con las 2 metas programadas en el 100%, es decir metas cumplidas	Priorizar en el nuevo PDyOT 2020-2023
ASENTAMIENTOS HUMANOS	2	Se cumple con las metas programadas en el 100%, es decir metas cumplidas	Priorizar en el nuevo PDyOT 2020-2023
MOVILIDAD Y ENERGÍA	1	Se cumple con la meta programada en el 100%, es decir meta cumplida	Priorizar en el nuevo PDyOT 2020-2023

Fuente: PDyOT VIGENTE 2019-2023

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2020).

2.1.1.2. Análisis por componentes.

Los resultados obtenidos a través del análisis del PDyOT vigente de la parroquia Tacamoros por componentes, son los siguientes:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



a. Análisis del componente Biofísico.

En el componente biofísico se propusieron siete proyectos de los cuales solo los denominados: Manejo y protección de vertientes de agua para consumo humano y mantenimiento de las áreas verdes del centro parroquial se cumplió con un 100%. Mientras que; forestación y protección de fuentes de agua en fincas, construcción de "cochas de altura" o albarradas, recolección, almacenamiento y destrucción de envases de agroquímicos utilizados en finca y control en almacenes agropecuarios, inventario y promoción de los atractivos turísticos de la parroquia, declaratoria de reserva comunitaria de bosque nativo de Ceibos, no se cumplió debido a la disminución de presupuesto y falta de apoyo por instituciones con competencia.

En el componente biofísico se propuso dos metas hasta el 2023, se ha cumplido con las metas, reforestar 70 hectáreas de bosque que acreciente el caudal de vertientes hasta el año 2023, en coordinación con la Prefectura de Loja, quedando pendiente de reprogramar para el nuevo periodo la implementación de un circuito turístico en la parroquia incentivando 14 sitios comunitarios que apoyen la interculturalidad entre Ecuador y Perú hasta el año 2023.

b. Análisis del componente económico – productivo.

En el componente económico – productivo, se propusieron quince proyectos, los cuales se ejecutaron, fomento a la productividad en el manejo tecnológico, producción y comercialización del cultivo de maíz, con alternativas en la sostenibilidad económica y familiar para la parroquia tacamoros del cantón Sozoranga; fomentar el programa de huertos agro- ecológicos para 200 familias que contribuya a la seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, apoyo a grupos vulnerables, mujeres que permita enfrentar la postpandemia covid-19, hasta el 2023.

El componente económico – productivo, cumplió con una meta propuesta, como es Fomentar el programa de huertos agro-ecológicos para 200 familias que contribuya a la seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, apoyo a grupos vulnerables, mujeres que permita enfrentar la postpandemia Covid-19, hasta el 2023. No así la meta, implementar el apoyo a 120 familias para promover e implementar emprendimientos individuales y asociativos en la parroquia Tacamoros hasta el año 2023

c. Análisis del componente socio – cultural.

En el componente socio – cultural del PDyOT vigente, se propusieron cinco proyectos, de los cuales los proyectos denominados: Implementar un proyecto de desarrollo rural



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



integral cultural, social, deportivo, gastronómico para la juventud; Desarrollar proyecto de atención a grupos vulnerables para incorporar al desarrollo y convivencia; impulsar el emprendimiento con personas con discapacidad que permita el desarrollo económico y su integración familiar y comunitario; Fomentar el patrimonio cultural mediante el fortalecimiento de danza fueron ejecutados, Sin embargo el proyecto registrar las manifestaciones culturales materiales e inmateriales que existen en la parroquia, no se cumplieron debido a que no se contó con los presupuestos necesarios según la manifestación de actores o interventores correspondientes.

Se cumplió con la meta, Apoyar a 80 personas de grupos vulnerable con actividades de esparcimiento, inclusión al 2023. Pero no se cumplió con la otra meta propuesta como es Rehabilitar y equipar los 7 centros educativos y de salud que impulse el mejoramiento de la calidad en el servicio hasta el 2023,

d. Análisis del componente de asentamientos humanos.

En el componente de asentamientos humanos se propusieron tres metas, la primera: Dotar de 30 viviendas populares para personas vulnerables, hogares jóvenes rurales hasta el año 2023, esta meta tiene dos proyectos, de las cuales ninguno se ejecutó. La segunda meta: Aumentar al 70% el número de viviendas con servicio de agua, alcantarillado hasta el año 2023; esta meta constaba de cinco proyectos, pero solo el proyecto, construcción de baterías sanitarias comunitarias en la Comunidad de Ceibal se ejecutó. La tercera meta: Mejorar 71 kilómetros de la vialidad rural de la parroquia Tacamoros hasta el 2023, constaba de 10 proyectos, pero solo se ejecutaron 4 de ellos, Mantenimiento de vías rurales en convenio con GAD Provincial y Cantonal, Construcción de puentes carrozable y peatonal construidos, apertura de vías rurales en comunidades, construcción de alcantarillas en diferentes sectores de la parroquia, construcción de casa comunal en barrios de la parroquia. Lo demás proyectos no se ejecutaron por falta de recursos. Esto conlleva a que en este componente se cumpliera parcialmente las metas y proyectos propuestos

e. Análisis del componente político institucional.

En este componente, se propusieron dos metas con ocho proyectos: Únicamente los proyectos, construcción de la cubierta para la casa parroquial de Tacamoros, parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga e Implementación de planes estratégicos, capacitaciones integrantes GAD se ejecutaron. Con esto se concluye que en este componente se cumpliera parcialmente las metas y proyectos propuestos,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



2.1.1.3. Resultados del análisis del PDOT vigente.

Dentro de la planificación de programa y proyectos en el período de análisis mayo 2023 – diciembre 2023, según la tabla 4, se programó 54 proyectos de los cuales 25 proyectos (46,29%) se ejecutaron en cada uno de los POA del periodo de administración 2023-2023. Así mismo de 29 proyectos que representan el 53,70%, no se ejecutaron debido principalmente a que no son competencia del GAD parroquial, o por falta de presupuesto para poder ejecutar dichos proyectos.

Bajo este contexto se tiene un 46,29% de cumplimiento de programas y proyectos planificados, conforme al presupuesto programa y el ejecutado de las proformas presupuestarias.

Según la guía de seguimiento y evaluación de PDyOT se encuentra en los rangos de incumplido, en vista que se planifico 54 proyectos en el PDyOT vigente de los cuales 25 se cumplieron a un 100% acorde a las competencias del GAD parroquial.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 15 Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de intervenciones mayo 2019-2023

COMP	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	META	PROYECTO	EJECUCIÓN FÍSICA	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA		AVNCE
					CODIFICADO	DEVENGADO	
Biofísico	Fomentar y gestionar la sustentabilidad patrimonial natural para el cuidado y mantenimiento de la biodiversidad y servicios ambientales de la parroquia	Reforestar 70 hectáreas de bosque que acreciente el caudal de vertientes hasta el año 2023.	Forestación y protección de fuentes de agua	Ejecutado	6,994.48	6,994.48	100%
			Manejo y protección de vertientes de agua para consumo humano	No ejecutado	\$0	\$0	0%
		Implementar 1 circuito turístico en la parroquia incentivando 14 sitios comunitarios que apoyen la interculturalidad entre Ecuador y Perú hasta el año 2023.	Inventario y promoción de los atractivos turísticos de la parroquia	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Declaratoria de reserva comunitaria de bosque nativo de ceibos	No ejecutado	\$0	\$0	0%
Económico	Dinamizar la economía local,	Fomentar el programa de	Renovación de cultivos de café, cacao, árboles frutales bajo sombra	Ejecutado	\$10.000	10000	100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Productivo	implementando modelos agro-ecológicos sostenibles, diversificando las fuentes de ingresos, facilitando acceso a medios de producción en la parroquia Tacamoros	huertos agro-ecológicos para 200 familias que contribuya a la seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, apoyo a grupos vulnerables, mujeres que permita enfrentar la postpandemia Covid-19, hasta el 2023.	en sistema de huerta agroforestal para mitigar los efectos del cambio climático				
			Reactivación de actividades agropecuarias rentables, de bajo impacto ambiental y de acceso a mercado, así como fomento de turismo comunitario	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Colocación de atrapanieblas para almacenamiento de agua para riego	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Creación y funcionamiento del banco de germoplasma local	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Consolidar la economía con el desarrollo agropecuario, artesanal y turístico, potenciando la capacitación técnica en procesos productivos, la tecnificación, la oferta y el consumo de los productos característicos	Ejecutado	3,557.34	3,557.34	100%
			Elaboración de la guía gastronómica local y recetario nutricional de la parroquia	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Insertar a la mente a 0 personas de la población económica activa, en mejoramiento de procesos de	Ejecutado	30, 816. 94	30, 816. 94	100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		reducción agrícola y pecuaria, con énfasis en				
		Procesamiento e industrialización de la producción local con valor agregado	No ejecutado	\$0	\$0	0%
		Huertos agro- ecológicos para 200 familias que contribuya a la seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, apoyo a grupos vulnerables, mujeres que permita enfrentar la postpandemia covid-19, hasta el 2023.	Ejecutado	50,148.53	50,148.53	100%
		Reactivación agro-socioeconómica en el manejo, producción y comercialización del cultivo de maíz, con alternativas en la soberanía alimentaria para la parroquia de tacamoros	Ejecutado	\$40.968,86	\$40.968,86	100%
	Implementar el apoyo a 120 familias para promover e implementar emprendimientos	Conformación y funcionamiento de una caja de ahorro y crédito local	No ejecutado	\$0	\$0	0%
		Desarrollar el expo feria integral: agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, gastronómica, cultural de tacamoros.	Ejecutado	2,645.40	2,645.40	100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		individuales y asociativos en la parroquia Tacamoros hasta el año 2023	Propuesta de creación de ordenanza que regula el manejo de cerdos y aves en corrales	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Proyecto de inversión en los jóvenes para lograr ingresos, empleo, seguridad alimentaria y reducción de la pobreza	No ejecutado	\$0	\$0	0%
Socio Cultural	Impulso y apoyo al sistema educativo local, salud comunitaria y revitalizar la cultura, propiciando el respeto y la recuperación del conocimiento ancestral	Rehabilitar y equipar los 7 centros educativos y de salud que impulse el mejoramiento de la calidad en el servicio hasta el 2023	Rehabilitación de infraestructura educativa, dotación de equipos, material educativo y facilidad para movilización estudiantes	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Equipamiento del centro de salud, dotar de insumos, personal médico y mejorar la cobertura y atención de salud a la población	No ejecutado	\$0	\$0	0%
		Incentivar a 70 ciudadanos participantes en las actividades sociales, polideportivas, áreas	Implementar un proyecto de desarrollo rural integral cultural, social, deportivo, gastronómico para la juventud	Ejecutado	3,203.95	3,203.95	100%
			Desarrollar proyecto de atención a grupos vulnerables para incorporar al desarrollo y convivencia	Ejecutado	9,944.98	9,944.98	100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		patrimoniales y culturales del cantón tanto locales como de otros sitios para el año 2023	Impulsar el emprendimiento con personas con discapacidad que permita el desarrollo económico y su integración familiar y comunitario.	Ejecutado	6,562.08	6,562.09	100%
			Registrar las manifestaciones culturales materiales e inmateriales que existen en la parroquia.	Ejecutado	1,138.38	1,138.38	100%
			Fomentar el patrimonio cultural mediante el fortalecimiento de danza.	Ejecutado	738 .99	739 .99	100%
sentamie ntos Humano s. Incluye movilida d, energía y Telecom unicacio nes.	Mejorar e incrementar la cobertura de vivienda y calidad de servicios básicos a la población: agua, saneamiento ambiental, alcantarillado, energía e impulsar y articular la gestión de conectividad vial preventiva y de mantenimiento, y en	Dotar de 30 viviendas populares para personas vulnerables, hogares jóvenes rurales hasta el año 2023	Construcción de viviendas popular de interés social para grupos vulnerables	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Construcción de la casa comunal de la comunidad de maxamine	No ejecutado	\$0	\$0	0%
		Aumentar al 70% el número de viviendas con servicio de agua, alcantarillado hasta el año 2023	Repotenciación de los sistemas y ampliación cobertura del servicio de agua potable en la cabecera parroquial y barrios	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Proyecto de saneamiento ambiental para tratamiento y descontaminación	No ejecutado	\$0	\$0	0%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	las telecomunicaciones.		aguas residuales mediante “biorremediación”				
			Construcción de baterías sanitarias comunitarias en la comunidad de ceibal	Ejecutado	\$14.045	\$14.045	100%
			Ejecución del plan de ordenamiento urbano de la cabecera parroquial	No ejecutado	\$0	\$0	0%
	Mantener el 60% de vías urbanas y rurales en buenas condiciones al año 2023 y obras de infraestructura		Equipamiento e infraestructura telefónica fija e internet a nivel de los hogares, zona wifi en barrios rurales para acceso gratuito de internet.	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Implementación del proyecto de acceso a frecuencias o canales para radiodifusión y televisión	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Mantenimiento, mediante lastrado de la vía la loma- el faique parroquia tacamoros	Ejecutado	\$19.094,84	\$19.094,84	100%
			Mantenimiento vial mediante la construcción de alcantarillas en los tramos la loma – el faique – cosalami – panduana sur, en la vía tacamoros – porotillo, y en el tramo tacamoros	Ejecutado	\$26.481	\$26.481	100%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



			ceibal, parroquia tacamoros cantón Sozoranga				
			Adquisición de diferentes materiales de construcción para la “materiales de construcción para la casa comunal barrio maxamine	Ejecutado	\$11.117	\$11.117	100%
			Mantenimiento vial de la parroquia tacamoros, mediante la construcción de muros de contención y alcantarillas	Ejecutado	\$73.733	\$73.733	100%
			Adquisición de materiales de construcción para apoyo a diferentes barrios de la parroquia tacamoros	Ejecutado	\$17.582	\$17.582	100%
			Mantenimiento vial de la parroquia tacamoros, mediante la construcción de badenes y alcantarillas, año 2021	Ejecutado	\$41.902	\$41.902	100%
			Construcción de drenaje y adecentamiento de la casa del gobierno parroquial de tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja	Ejecutado	\$11.109	\$11.109	100%
			Adquisición de una retroexcavadora para mantenimiento vial y apoyo al sector agrícola de la parroquia tacamoros	Ejecutado	\$130.000	\$130.000	100%



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



			Construcción de la batería sanitaria pública en el barrio ceibal de la parroquia tacamoros, cantón Sozoranga	Ejecutado	\$14.045	\$14.045	100%
			Construcción de proyectos de vialidad para la parroquia tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja	Ejecutado	63204,09	63204,09	100%
Político Institucional	Desarrollar capacidades endógenas organizativas e institucionales para fortalecer las capacidades del GAD Parroquial, y los Gobiernos comunitarios de las Comunas que fortalezca la participación social	Fortalecer al 100% de personal administrativo y técnico del GAD en aprendizaje organizacional y desarrollo de capacidades para un plan de mejora institucional hasta el 2023	Actualización del “plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado parroquial de tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja.	Ejecutado	\$17.850	17850	100%
			Construcción de la cubierta para la casa parroquial de tacamoros, parroquia tacamoros, cantón Sozoranga.	Ejecutado	\$11.109	\$11.109	100%
		Elaborar 3 planes de: gestión de riesgos, planes de seguridad ciudadana, rescate saberes ancestrales	Implementación de planes estratégicos, capacitación a líderes, dirigentes	No ejecutado	\$0	\$0	0%
			Implementar planes de gestión de riesgos, planes de seguridad	No ejecutado	\$0	\$0	0%



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		y fortalecimiento de identidad cultural y fortalecimiento de comunas, hasta el año 2023	ciudadana, fortalecimiento de la identidad cultural				
--	--	---	---	--	--	--	--

Fuente: PDOT Vigente 2019-2023 - GAD Tacamoros

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



2.1.1.4. Conclusiones y Recomendaciones.

Conclusiones:

- Propiciar propuestas que tengan que ver con la protección de vertientes, reforestación, actividades de mitigación frente al cambio climático, así como dotar de baterías sanitarias a la mayoría de población en convenio con GAD Sozoranga y otras entidades
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros mantienen un bajo porcentaje de incumplimiento de su planificación de proyectos, se considerará mayor gestión de sus autoridades de turno, con involucramiento de vocales y su máxima autoridad
- Es necesario que en la actualización del PDyOT 2023-2027, se identifique las líneas de base para seguimiento de metas, ya que en la planificación actual no se plantearon adecuadamente acorde a las competencias del GAD parroquial.
- El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros mantiene un significativo avance de ejecución de sus proyectos planificados.

Recomendaciones:

- Analizar mecanismos para cumplimiento de metas y proyectos reprogramadas al 2023 sobre todo por temas de presupuesto prorrogado, que se reflejara en el informe de fin de gestión.
- Incorporar líneas de base en las metas actualizadas en el PDyOT
- Actualizar el PDyOT para el nuevo periodo de administración parroquial.

2.1.2. Revisión y análisis de informes anuales consolidados de seguimiento y evaluación del PDOT

Las instancias el GAD responsables del proceso de seguimiento y evaluación serán el nivel ejecutivo y legislativo, así como los espacios de participación ciudadana previstos para el efecto.

Nivel ejecutivo:

- Lidera el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación del PDOT.
- Realiza la verificación de los avances físicos de las intervenciones.
- Realiza la verificación de los avances presupuestarios de las intervenciones, en coordinación con tesorería.
- Remite el informe de seguimiento y evaluación del PDOT a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, en coordinación con secretaría.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Nivel Legislativo:

- Realiza fiscalización a la implementación de las intervenciones previstas en el PDOT.
- Realiza seguimiento a la ejecución presupuestaria de las intervenciones previstas en el PDOT.
- Verifica la coherencia de las intervenciones previstas en el PDOT con los planes de inversiones del GAD.
- Aprueba el PDOT, así como su informe de seguimiento y evaluación, previo informe favorable del Consejo de Planificación Local.

Consejo de Planificación Local

- Acompaña el proceso de formulación/ actualización del PDOT.
- Emite informe favorable al PDOT actualizado.
- Verifica la coherencia de las intervenciones previstas en el PDOT con los planes de inversiones del GAD.
- Verifica la coherencia del PDOT con el PND y la ETN.

2.2. Insumos Normativos

2.2.1. Revisión de competencias y facultades

Existe un amplio marco normativo que indica y rige los procesos de planificación nacional, empezando desde la Constitución de la República del Ecuador, dotando de una guía jurídica general y específicas por ejemplo en el art. 267, establece 8 competencias exclusivas que tienen los GAD parroquiales; de la misma manera estas competencias son bajadas a nivel de código orgánico como: el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPYFP), el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y descentralización (COOTAD) que delinea de forma más específicas los procesos de planificación, así como los de descentralización; la Ley de Participación ciudadana, esta normativa específica claramente que de la misma manera como su reglamento deben darse los procesos de planificación participativa, quienes a través de los diferentes mecanismos de participación y control social garanticen su legitimidad y legalidad en la toma de decisiones de los GAD. Expresamente y ante ello, el artículo 47 del COPYFP clarifica el marco legal para aprobar los Planes de Desarrollo y Ordenamiento territorial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



en la que involucra al órgano legislativo del GAD basados en artículo 29, numeral 2 del mismo código, se implanta como funciones del Consejo de Planificación: velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial y articulación con los planes de los demás niveles de gobierno, agendas zonales, Plan Nacional de Desarrollo 2017 – 2021 y la Agenda de las “Naciones Unidas” 20-30 con 17 objetivos del milenio, propuesta de agenda a la cual se suscribe nuestro país

Es por ello que el GAD de Tacamoros, estable este tipo de mecanismo de articulación y marco normativo para conllevar un claro y marcado procesos de desarrollo en la parroquia, de la cual se derivan sus propias resoluciones administrativas y normativas las mismas que se emanan desde la comisión de presupuesto y planificación y aprobadas por el pleno de la junta de vocales: resolución del concejo de planificación local; resolución para reglamentar el sistema de participación ciudadana local; resolución para el presupuesto participativo; resolución para el uso de la silla vacía; resolución para conformar un consejo consultivo y sus funciones entre otras

2.2.2. Revisión de normativa que regule procesos de planificación local.

El Gobierno Parroquial de Tacamoros tiene aprobado los siguientes procesos normativos que regula los procesos de Planificación.

- Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros.

2.3. Requerimientos Institucionales

2.3.1. Conformación del equipo de trabajo

Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDOT se conformó equipo técnico multidisciplinario, conformado por funcionarias y funcionarios de carrera, a fin de garantizar la implementación y seguimiento del plan.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 16. Equipo técnico para la actualización del PDOT Tacamoros

Nombre	Técnico requerido	Función
Ing. Dúval Cueva Villalta	Consultor principal director de Proyecto	Organizar y supervisar el funcionamiento de los equipos de trabajo. Establece cronogramas de trabajo, hojas de ruta, convocatorias entre el equipo técnico y las unidades de planificación del municipio. Formula propuestas integrales de ordenamiento en el marco normativa nacional vigente. Elaborar modelo de gestión en coordinación con el equipo técnico y unidades técnicas parroquiales,
Ing. Joao Cueva Abad	Técnico de Diagnóstico	Encargado del sistema Físico Ambiental y Elaboración de mapas temáticos
Ing. Lady Castillo	Técnico de diagnóstico	Encargado de elaboración del diagnóstico sistema Económico Productivo y apoyo a elaboración de la Propuesta
Ing. Katty Lanchi	Técnico de diagnóstico	Encargado de realizar el diagnóstico del sistema Sociocultural y apoyo para elaboración dela propuesta.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros , 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

2.3.2. Conformación de los Consejos de Planificación Local

Mediante Asamblea parroquia de fecha 05 de noviembre de 2023. Se conformó el consejo de Planificación Local de la Parroquia Tacamoros . El mismo que quedó conformado de la siguiente manera (VER ANEXO)

Tabla 17. Conformación del Consejo de Planificación Local

CARGO	REPRESENTANTE
Presidente Concejo Parroquial de Planificación y Presidente del GAD Parroquial de Tacamoros	Sr. Franklin Solano Imaicela
Representante de los Vocales al Concejo de Planificación Local	Sra. Leydy Stefany Solano Perez
Técnico AD Honorem (Designado por el presidente del GAD Parroquial de Tacamoros)	Tnlgo. Eddy Jonathan Jimenez
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. José Luis Calva Sarango
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Milton Soto
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Dario Hermid Yangua

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros , 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



2.3.3. Mapeo de actores que influyen en el territorio.

Se identificó todos los actores que influyen en el territorio con la finalidad de que el GAD Parroquial de Tacamoros realice acciones de gestión y articulación, previo a la actualización de su PDOT, tales como: instituciones de la función ejecutiva, GAD, academia, organizaciones territoriales de base (representantes de organizaciones comunitarias, pueblos y nacionalidades, recintos, comités pro mejoras, entre otras), ONG y actores privados; y, definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula

Tabla 18 Matriz de Mapeo de actores.

GOBIERNO CENTRAL/ GADS/ SOCIEDAD CIVIL	DENOMINACIÓN DEL ACTOR	ACTIVIDADES QUE REALIZA A NIVEL PARROQUIAL	ESTADO		RELACIÓN DEL ACTOR CON EL GAD PARROQUIAL				VALORACIÓN DE TRABAJO EN TERRITORIO				
			DE HECHO	DE	ALTA	MEDIA	BAJA	NULLA	ALTA	MEDIA	BAJA	NULLA	
GOBIERNO CENTRAL	MAG	Recepción de documentos y ayuda con trámites para préstamos de BanEcuador, Proyectos agropecuarios		X	x						x		
	MIES	Atención a adultos mayores y niños de 1 a 5 años en los domicilios.		X	x						x		
	Ministerio de Educación	Se necesita autorización del Distrito de educación para intervenir en la reparación de centros educativos; hay que hacer las respectivas evaluaciones.		X		x					x		
	Ministerio del Ambiente	En cuanto a forestación y reforestación se		X		x						x	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		realizan charlas y talleres de capacitación. Permisos para roza									
Ministerio de Salud		Campañas de vacunación, para desparasitar niños, adultos; control médico a adultos mayores. Campañas de vacunación a mascotas.		X	x					x	
Gobernación Loja		Control de precios; otorgan permisos de funcionamiento. Seguridad ciudadana.		X				x			x
Ministerio de Justicia		Realizan recorridos permanentes y contribuyen a la seguridad ciudadana		X	x						x
Senagua		Con sede en Catamayo otorgan concesiones del uso de agua para consumo humano y para riego; el trámite demora aproximadamente un año.		X	x						x
Agrocalidad		Control de productos y emiten guías de movilización de productos		X	x						x
MTOP		Mantenimiento permanente de vías.		X	x						x
Seguro Social Campesino - centro de prestaciones y promoción campesina Tacamoros.		Salud-Atención Médica Sanitaria.		X			X			X	
GADS	GAD Parroquial	Constantemente en elaboración de proyectos, Civiles productivos y		X	x					x	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		constante mantenimiento vial.										
	GAD Cantonal	Convenios de vialidad, aportes en estudios y diseños.		X			x		x			
	Gobierno Provincial de Loja	Convenios de limpieza de vías, entrega de plantas y capacitación en producción de plantas		X	x						x	
	CONAGOPARE LOJA	Gestión para realizar ferias agrícolas y ganaderas. Elaboración de proyectos, fiscalización		X	x				x			
SOCIEDAD CIVIL	Comuna "La Poza"	Otorgar derechos de usufructo comuneros, resolución conflictos internos, gestiones proyectos, servicios sociales, tributos		x			x		x			
	Comuna "Pandwana"	Otorgar derechos de usufructo comuneros, resolución conflictos internos, gestiones proyectos, servicios sociales, tributos		x			x		x			
	Asociación de producción acuícola las delicias del cantón Sozoranga "asoprodeca"	Producción		x	x				x			
	Asociación de productores artesanales y agropecuarios el progreso	Producción		x	x				x			
	Asociación de avicultores el socorro	Producción		x	x				x			



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Asociación de campesinos productores unidos venceremos	Producción		x	x				x			
Asociación de productores agropecuarios 10 de agosto	Producción		x	x				x			
Asociación de productores agropecuarios frontera sur	Producción		x	x				x			
Club deportivo RBD	Social, cultural y deportivo		X		X			X			
Club "9 de octubre"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Reina del cisne"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club deportivo	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Real Madrid"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Real Sociedad"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Liverpool"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Juventus"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Sporting Llanitos"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Los Amazónicos"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Nueva Juventud"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Sporting Pedregal"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "10 de agosto"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "San José". Club "Sporting Panduana"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			
Club "Necaxa"	Social, cultural y deportivo	X			X			X			



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	Club “Sporting Bayer”	Social, cultural y deportivo	X			X		X		
--	-----------------------	------------------------------	---	--	--	---	--	---	--	--

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

De la misma manera es importante para la actualización del PDyOT de la parroquia Tacamoros tener la participación y observaciones que hacen los pobladores y dirigentes de zonas circunvecinas.

2.3.4. Elaboración una hoja de ruta y cronograma

Al inicio de los trabajos de la actualización del PDOT se realizó definición de actividades y responsables, identificación de fuentes de información potenciales, mecanismos de participación con actores estatales y ciudadanía, de acuerdo con el mapeo de actores, cronograma. Documentación plasmada en la siguiente hoja de ruta.

Tabla 19. Hoja de Ruta Actualización Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD parroquial de Tacamoros

Detalle a realizar	Fecha Inicio	Fecha Fin	Semana			
			S1	S2	S3	S4
Actividad 1 : Análisis del PDOT vigente.						
Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de metas	01 de abril 2024	07 de abril 2024				
Seguimiento y Evaluación al cumplimiento de intervenciones						
Conclusiones y recomendaciones						
Actividad 2 : Matriz de mapeo de actores que influyen en el territorio.						
Acciones de gestión y articulación.	08 de abril 2024	14 de abril 2024				
Identificar a todos los actores que influyen en el territorio públicos, privados y sociedad civil.						
Definir la intensidad de su relación (alta, media, baja, nula).						
Actividad 3: Elaboración de la cartografía base y temáticas de la parroquia						
Estructuración de la información en formato SIG, información organizada en shapefiles y/o base de datos geográfica estructurada.	15 de abril 2024	21 de abril 2024				
Almacenamiento y organización de la información geográfica, en un sistema adecuado para su manejo y distribución.						
Actividad 4: Diagnóstico por componentes y matriz de Sistematización de problemas y potencialidades						
Componente Físico Ambiental						
Componente económico/productivo						



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Componente Sociocultural	15 de abril 2024	31 de mayo 2024				
Asentamiento Humanos ,						
Político Institucional						
Modelo Territorial Actual						
Actividad 5: Documento que contenga la Propuesta						
La Propuesta refleja la visión, objetivos estratégicos de desarrollo, políticas, estrategias, metas e indicadores, programas y proyectos sobre un modelo territorial deseado, para mejorar la calidad de vida de la población.	01 de junio 2024	23 de junio de 2024				
Diseño de indicadores, metas, programas y/o proyectos, presupuestos referenciales relacionados con las competencias y vinculados de forma multinivel.						
Elaboración del Modelo territorial deseado en el marco de las decisiones estratégicas y territoriales propuestas por las Guías para PDOT emitidas por STP.						
Propuesta de priorización de programas y proyectos para la elaboración del cronograma y presupuesto referencial.						
Actividad 6: Modelo de Gestión						
Definición de estrategias de articulación con institución públicas, privadas, ONG, y Academia.	24 de julio 2024	14 de julio de 2024				
Definición de estrategias para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación.						
Propuesta de procesos institucionales internos (orgánico estructural) del GAD vinculando PDOT						
Propuesta de Plan Plurianual, Plan Operativo Anual, Presupuestos participativos y						
Rendición de cuentas vinculados con el PDOT.						
Coordinación, organización facilitación y participación talleres ciudadanos para la construcción de propuesta y modelo de gestión.						
Actividad 7: Versión final del documento de PDOT						
El documento deberá contener un resumen ejecutivo, documento, anexos en versión para publicación para el GAD parroquial	15 de julio de 2024	21 de julio 2024				
Elaboración y diagramación del documento final PDOT.						
Informes de los talleres para el Levantamiento de Información con sus respectivos medios de Verificación (fotos, lista de participantes y Actas).						
Informes e las Asambleas de Aprobación de cada una de las fases por el Consejo de Planificación Local, con sus respectivos medios de Verificación (fotos, lista de participantes y Actas)						

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3. FASE DE DIAGNÓSTICO.

En el diagnóstico estratégico se analizará la situación actual de la parroquia Tacamoros en los componentes más relevantes como: Físico Ambiental, Asentamientos Humanos, Sociocultural, Económico – Productivo y Político Institucional

3.1. Caracterización general de la parroquia

Figura 2. Panorámica de la parroquia Tacamoros



Fuente: Equipo técnico consultor (2024).

Tabla 20. Generalidades de la parroquia Tacamoros

DATOS GENERALES	
Provincia:	LOJA
Cantón:	SOZORANGA
Parroquia:	TACAMOROS
Nombre Del Gad Parroquial:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS
Ubicación:	
Fecha De Creación De La Parroquia:	17 de octubre de 1946.
Toponimia	Según las toponimias d la parroquia se atribuye de acuerdo a los primeros pobladores que se cree q habitaron antiguamente en esta jurisdicción así tenemos por ejemplo a TACA - MAC caquique que residió en el territorio posteriormente se llamaría Panduana pero que estos primitivos pobladores no lograron unificarse, hasta que vino un emigrante llamado Bracamoros cuyo origen era desconocido, este aborigen tuvo un hijo llamado Tracamoros su padre habito en el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	cerro de Gula y su hijo en el sector que hoy es el centro parroquial llamado Tacamoros.
Hidrografía y Orografía:	Podemos destacar que su orografía es muy atrayente, pues su cordillera principal llamada Gula, permite a través de su recorrido, dominar lugares muy pintorescos, desde donde se aprecia con mucha facilidad el recorrido de la Cordillera de los Andes, así como el vecino país del sur, se ha constatado que existen gran cantidad de vertientes que dan origen a la formación de quebradas que desembocan en el río Macará. La geografía de esta parroquia es muy irregular, debido a esto se tiene diferentes climas siendo de gran ventaja para la producción
Salud:	Existe un Subcentro de Salud en la parroquia Tacamoros y un Dispensario del Seguro Social Campesino en el Barrio Panduana, Delicia y barrio de la misma Parroquia
Educación:	La parroquia Tacamoros cuenta con los siguientes niveles educativos que son preprimaria, primaria, medio y un centro artesanal de corte y confección.
Economía:	Podemos decir que aproximadamente el 80% de los habitantes de esta parroquia se dedica a la agricultura y ganadería, y el 20% restante se dedican al comercio. Si bien es cierto que la agricultura desempeña un papel predominante en la economía de la parroquia, también es cierto que la ganadería refuerza notablemente esta distribución de riqueza, anualmente mantienen una gran cantidad de ganado vacuno, ovino, caprino, porcino, y equino sin tomar en cuenta otras especies que se dan en menor escala.
Población (INEC 2022)	La parroquia tiene 2482 habitantes, de los cuales 1198 son hombres y 1285 son mujeres.
Extensión (Conali 2019)	La parroquia tiene una extensión de 76,515 Km ²
Rango Altitudinal (CLIRSEN,2024):	La parroquia Tacamoros está caracterizada por una variedad de relieves que van desde los 915 a 2560 m s.n.m.
Temperatura (INAMHI-CLIRSEN 2024):	El clima exhibe una amplia gama de temperaturas, que van desde los 15°C hasta valores que superan los 23°C en las áreas más bajas. La combinación de factores como la altitud, la exposición al sol y la influencia de las corrientes de aire contribuye a esta diversidad climática, que crea un entorno heterogéneo dentro de la parroquia
Precipitación Fluvial (Inamhi-Clirsen 2024):	Las precipitaciones muestran dos zonas claramente diferenciadas. En la primera región (parte alta), las lluvias oscilan entre 1000 y 1250 mm por año. Por otro lado, la segunda zona (partes bajas) registra precipitaciones que varían entre 750 y 1000 mm por año
Producción agrícola	ZONA ALTA: Tacamoros, Panduana, la Loma, Buena Vista; en estas comunidades existe presencia de nubosidad y neblina, por lo que la evapotranspiración es menor y la humedad en el suelo se mantiene por mayor tiempo. Este clima es ideal para el cultivo de maíz blanco, frejol, arveja, zapallo serrano, guineo, verduras, café de altura etc.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	<p>ZONA BAJA: El Faique, Guasimal, Chaguarpamba alto y bajo, que son zonas con temperaturas más elevadas y menor precipitación, se cultiva maíz amarillo, zarandaja, caña, yuca, plátano, entre otros.</p> <p>ZONA ORIENTE: Llanitos, Palmira, Pedregal, Delicia Norte y Sur, zonas con mayor humedad relativa, altas temperaturas y menor altitud, donde se encuentran cultivos permanentes de café, cacao, caña de azúcar, pastizales y frutales.</p>	
Producción pecuaria	<p>La producción pecuaria en la parroquia de Tacamoros también es muy diversa. En las zonas más altas y húmedas predomina el ganado vacuno tanto para la producción de carne como de leche, La producción de aves de corral y porcinos se la encuentra en todos los sectores de la parroquia y en la parte baja la crianza de ganado caprino bajo un sistema de crianza extensivos, donde tiene acceso a amplias áreas de pastoreo natural e incluso de difícil acceso.</p>	
Limites (CONALI 2024):	NORTE :	Con la parroquia urbana Sozoranga
	SUR:	República de Perú
	ESTE:	Parroquia Utuana (cantón calvas)
	OESTE:	Parroquia la victoria y Sabiango del cantón Macara

Fuente: INEC (2022); INAMHI, CLIRSEN-MAG (2024);

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor 2024.

La Parroquia Tacamoros se encuentra ubicada al Sur-Oriente del Cantón Sozoranga en la Provincia de Loja, Está situada en las líneas de frontera con el Perú su cabecera parroquial se encuentra a 11 kilómetros de la línea fronteriza. Existen barrios que se encuentran en la misma frontera tales como: Matala, Cosalamí, Chaguarpamba, Sambí, Gualtaco, Ceibal, Cardos, y Mosuco

Cabe mencionar que Tacamoros constituye el pilar fundamental en cuanto se refiere a la riqueza agrícola del cantón esto se debe a que sus campos se encuentran matizados por una numerosa variedad de productos ya sea en plantas maderables e industriales como cedro, chachacomo, arabisco, eucalipto, nogal, guayacán; de la misma manera una diversa cantidad de frutales y gramíneas. Es importante resaltar que otra fuente de producción que genera riqueza es el café y cacao productos que se los vende en los mercados de Cariamanga, Macará y una gran parte en Guayaquil.

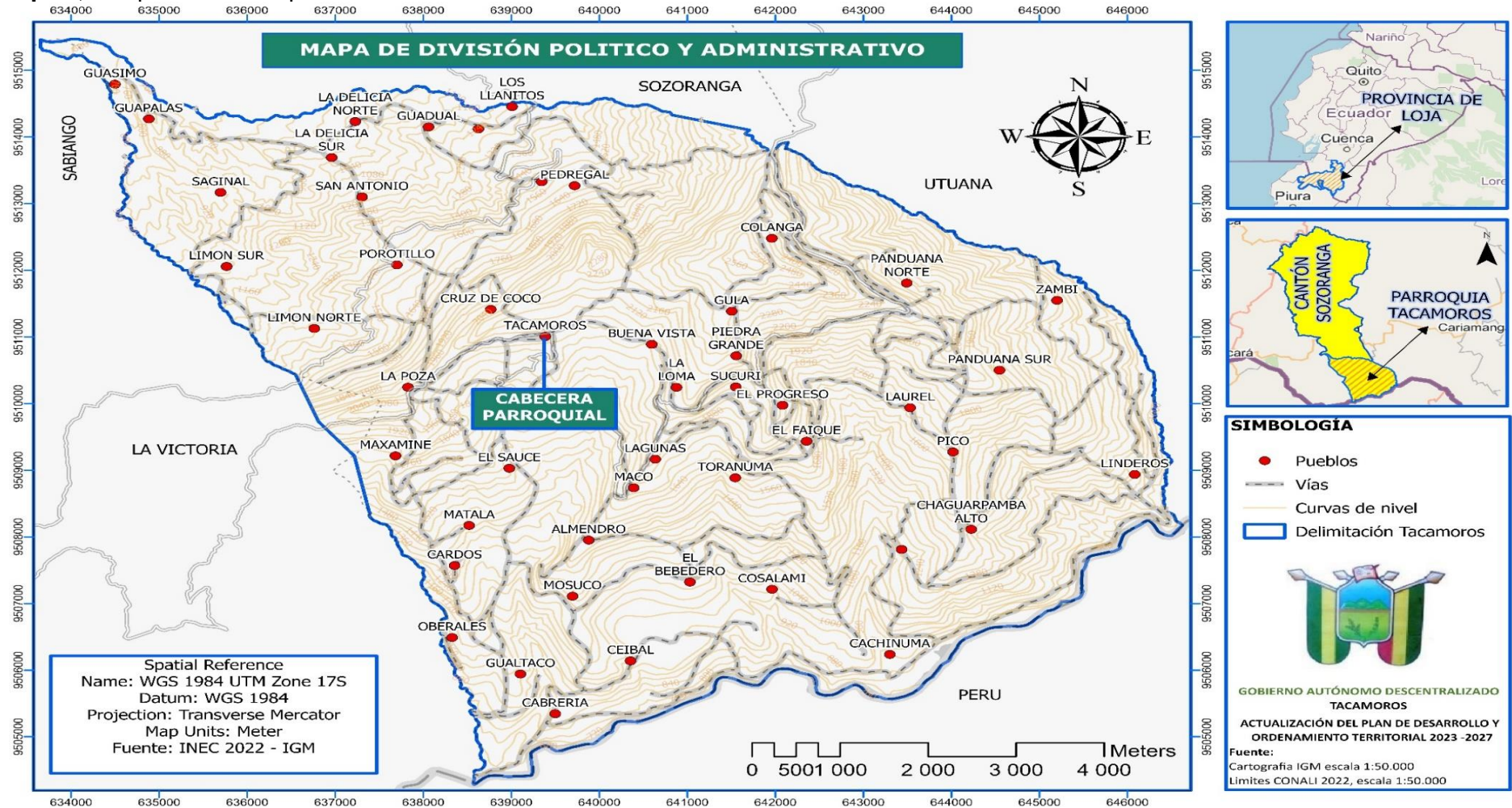


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 1, Mapa de división política administrativa





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2. Análisis por sistemas

3.2.1. Sistema Físico - Ambiental.

Este diagnóstico Físico - Ambiental permite conocer el estado actual del área para identificar si la misma se encuentra siendo aprovechada de manera adecuada por los habitantes, además, ayuda a identificar las zonas con riesgo de deslaves, en otras palabras, corresponde al recurso natural que sostiene y condiciona las diversas actividades de la población.

3.2.1.1. Relieve.

La parroquia Tacamoros está caracterizada por una variedad de relieves que van desde los 915 a 2 560 m s.n.m. En su territorio predomina el relieve montañoso con pendientes colinadas, ocupando 2 899,15 ha, mismo que representa el 38,21 % del área total de la parroquia. La cabecera parroquial de Tacamoros se encuentra en rango altitud de 1 855 a 2 090 m s.n.m., misma que cuenta con diferentes áreas montañosas y terrenos irregulares (figura 2)

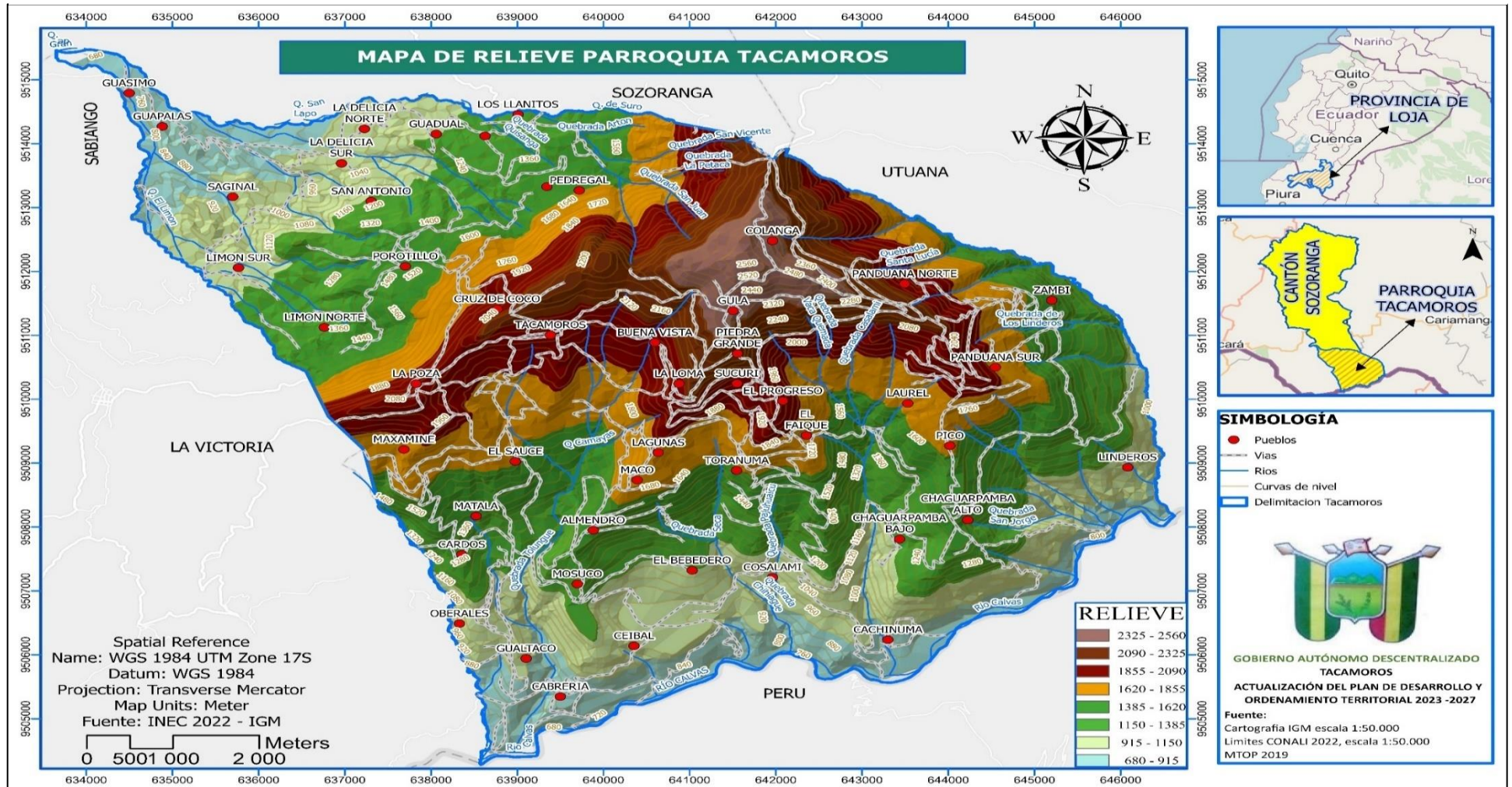


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 2. Mapa de relieve de la parroquia Tacamoros





Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia Tacamoros

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 21 Pendientes presentes en la parroquia Tacamoros

Descripción de pendientes	Rangos de pendientes	Área (ha)	Porcentaje
A- Plano a casi plano	0 – 2 %	450,36	5,93
B- Suave a ligeramente inclinado	2 – 5 %	122,60	1,62
C- Ligeramente ondulado	5 – 10 %	220,23	2,90
D- Moderadamente ondulado	10 – 20 %	2 157,87	28,44
E- Colinado	20 – 30 %	2 899,15	38,21
F- Moderadamente escarpado	30 – 45 %	1 540,66	20,30
G- Fuertemente escarpada	>45 %	197,36	2,60
Total		7 588,22	100

Fuente: IGM 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

La parroquia Tacamoros presenta un relieve montañoso caracterizado principalmente por pendientes colinadas, mismas que ocupan 2 899,15 ha del área total del territorio. Los relieves montañosos se los ha identificado principalmente en los sectores: Colanga, Gula, y Piedra grande.

En la figura 3 se muestran los tipos de pendientes que se encuentran en el territorio de la parroquia Tacamoros.

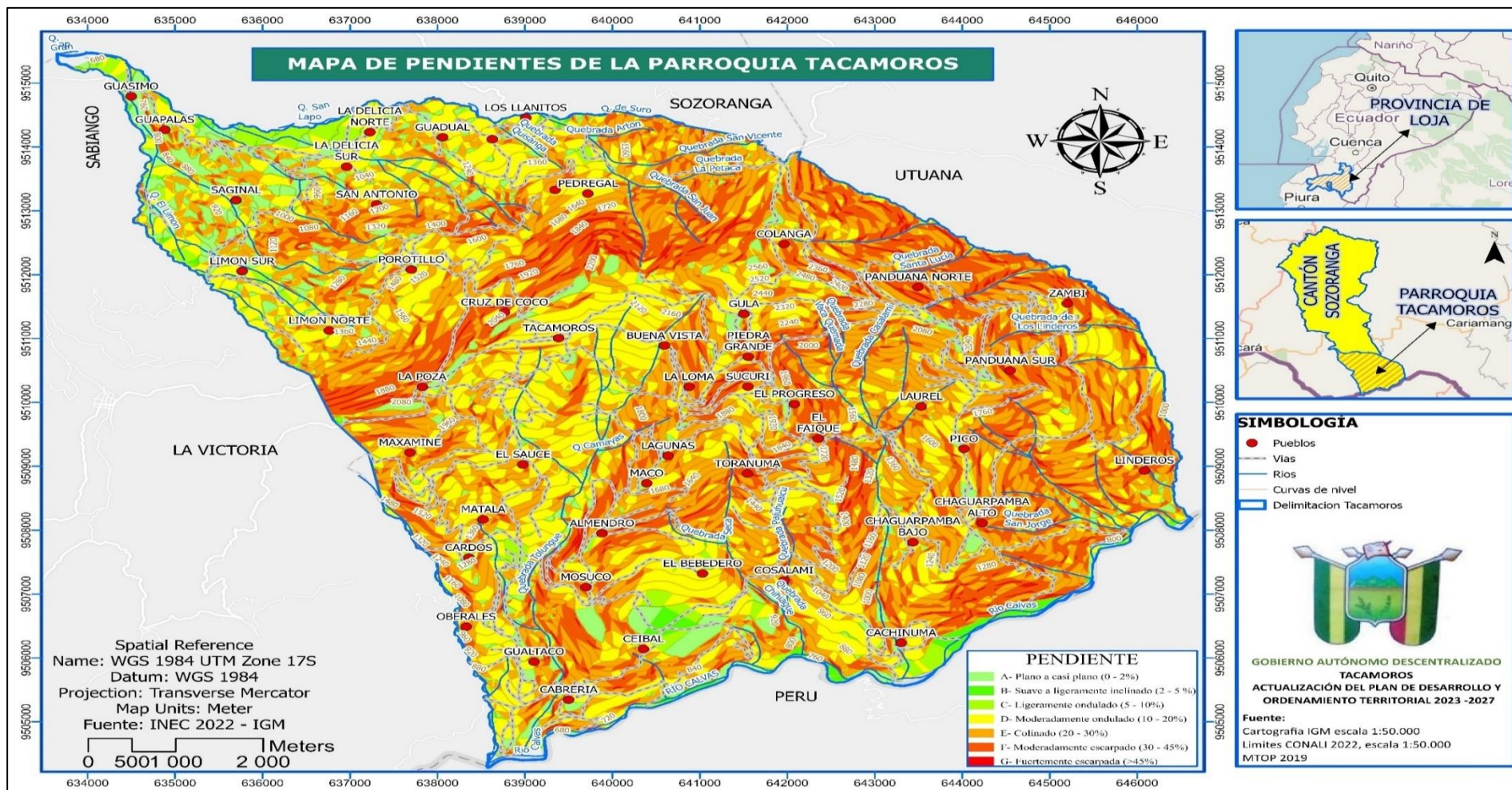


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 3. Mapa de pendientes de la parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.2. Unidades geomorfológicas

Las unidades geomorfológicas son áreas que comparten características geológicas y formas del terreno similares. Se agrupan en función de cómo se ven y cómo se formaron, lo que nos ayuda a entender mejor la distribución y evolución del relieve en la Tierra. Estas divisiones nos permiten identificar áreas con rasgos geográficos parecidos, lo que facilita su estudio y planificación.

Tabla 22 Unidades geomorfológicas presentes en la parroquia tacamoros.

UNIDAD GEOMORFOLÓGICA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Coluvio-aluvial antiguo	14,49	0,19
Coluvion antiguo	254,28	3,32
Coluvion reciente	4,29	0,06
No aplica	41,82	0,55
Relieve montañoso	7 303,53	95,45
Superficie de cono de deyección disectado	4,47	0,06
Terraza baja y cauce actual	7,06	0,09
Terraza media	21,56	0,28
Total	7 651,50	100,00

Fuente: MAG – GeoPortal 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

Coluvio-aluvial antiguo: Forma de relieve denudativa, de transición entre las laderas y los valles, formada por la acción de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumado a los aportes gravitacionales laterales de las formas colinadas que la rodean, puede mostrar cierto grado de disección cubierto con vegetación pionera muy desarrollada, que indica cierto grado de madurez o antigüedad.

Coluviión antiguo: Este relieve se forma por materiales que descienden desde las partes altas de las laderas y se depositan en las partes inferiores. Hay un plano neto que indica dos períodos de deposición, con algo de edificación en la parte inferior. Los materiales son principalmente fragmentos angulares y poco clasificados, con algo de material fino. Está cubierto de vegetación pionera densa, señalando su antigüedad.

Coluviión reciente: Este relieve se forma por una capa superficial de material suelto, como fragmentos de roca y suelo, que se acumula en las laderas de una pendiente debido a la acción gravitacional y la erosión. Esta capa es relativamente joven en términos geológicos y puede ser el resultado de eventos recientes de deslizamientos de tierra o movimientos de masa.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Relieve montañoso: Se caracteriza por la presencia de montañas, que son elevaciones del terreno con picos prominentes y pendientes empinadas. Este tipo de relieve se forma generalmente por procesos tectónicos, como el levantamiento de placas continentales, y puede exhibir una variedad de formas y altitudes.

Superficie de cono de deyección disectado: Este tipo de superficie se forma cuando la acción de la erosión, típicamente por agua fluvial, corta y modela el cono de deyección, creando terrazas escalonadas o niveles distintos de erosión. Esto puede resultar en un paisaje escalonado en la ladera de una montaña o colina, con diferentes niveles de exposición rocosa y vegetación.

Terraza baja y cauce actual: Se trata de la zona del río y un nivel superior, compuesto por sedimentos depositados por el agua. Son restos de antiguos niveles de sedimentación y representan el nivel más bajo por encima del cual se está depositando actualmente. Como resultado, están expuestos a inundaciones fluviales.

Terraza media: Superficie plana limitada por un escarpe, ubicada por encima de la terraza baja; corresponde a un antiguo nivel de sedimentación del río. Presenta pendientes suaves de 2 a 5 %, debido a que ha sido ya modelado por los agentes erosivos.

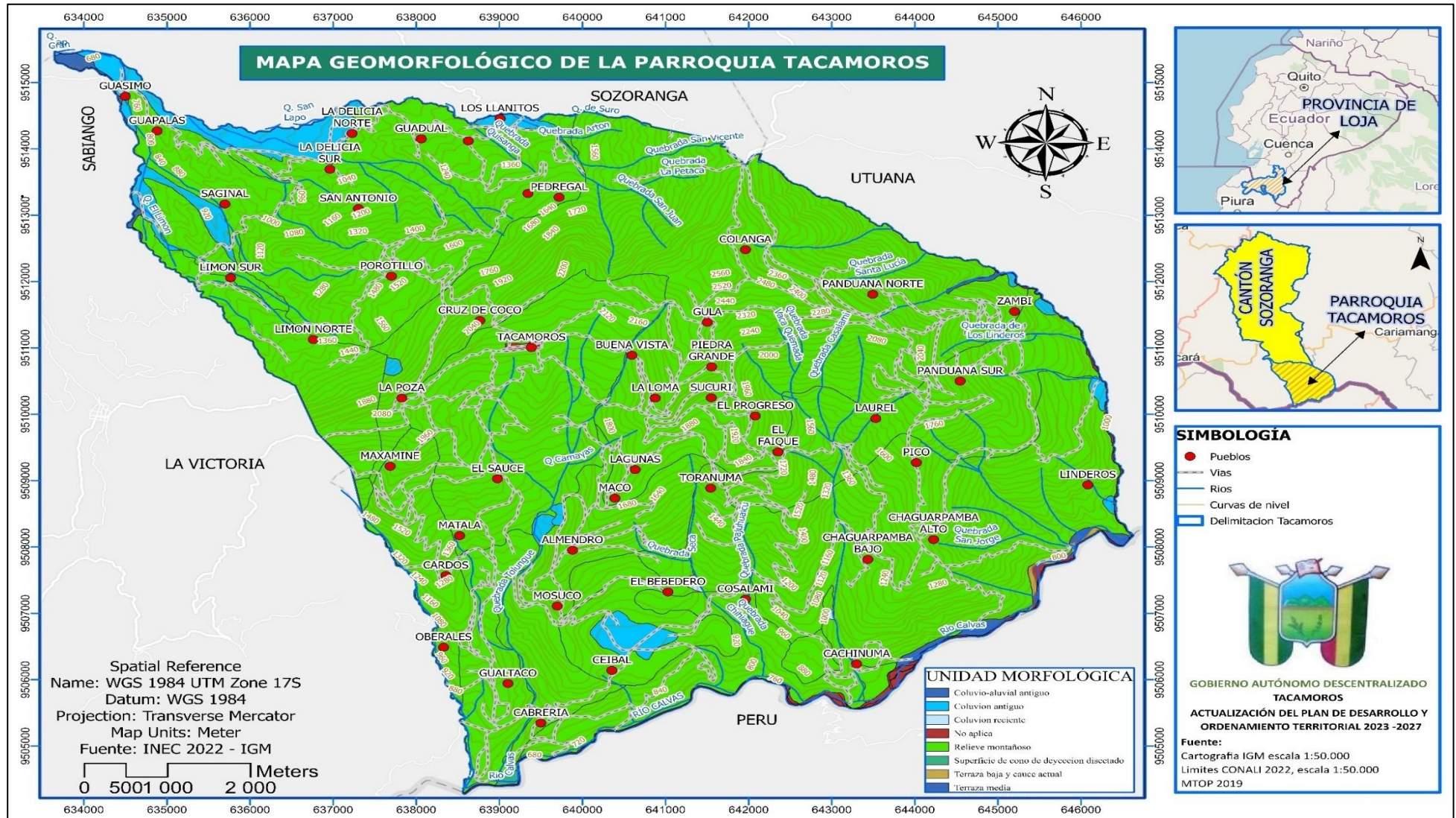
En la figura 5 se muestran las unidades geomorfológicas identificadas dentro del territorio de la Parroquia Tacamoros.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS



Mapa 4, Mapa Geomorfológico de la parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.3. Geología

La geología de la Parroquia Tacamoros revela que gran parte de su territorio (72,46 %) se compone de esquistos arcillosos filíticos y areniscas metamorfizadas, mientras que una proporción significativa (22,99 %) está formada por granito. Este contexto geológico influye en la diversidad de minerales y recursos presentes en la región, lo que a su vez impacta en las actividades económicas, como la minería y la agricultura.

Tabla 23 Litología de la Parroquia Tacamoros

Litología	Área (ha)	Área (%)
Arcillas, limos y arenas con presencia de gravas	18,96	0,25
Arcillas, limos y gravas finas	28,63	0,37
Bloques angulares heterogéneos centimétricos a métricos	258,57	3,38
Esquistos arcillosos filíticos y areniscas metamorfizadas	5 544,35	72,46
Granito	1 759,18	22,99
No aplica	41,82	0,55
Total	7 651,50	100,00

Fuente: MAG – GeoPortal 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

Estos tipos de rocas tienen implicaciones significativas en la presencia y distribución de minerales y recursos naturales en la región. Por ejemplo, los esquistos arcillosos filíticos pueden contener minerales como el cuarzo, mientras que el granito es conocido por su riqueza en minerales como el feldespato, el cuarzo y la biotita.

Esta variabilidad geológica no solo influye en la abundancia de recursos naturales, sino que también afecta las actividades económicas locales. La presencia de ciertos minerales puede impulsar la actividad minera en la región, mientras que la calidad del suelo, influenciada por la geología local, puede determinar la idoneidad para la agricultura. Además, la comprensión de la geología local es crucial para la planificación y gestión del uso de la tierra, la conservación de los recursos naturales y la mitigación de riesgos geológicos. A continuación, se muestra el mapa con las diferentes formaciones geológicas de la parroquia Tacamoros y su distribución por territorio (figura 5)

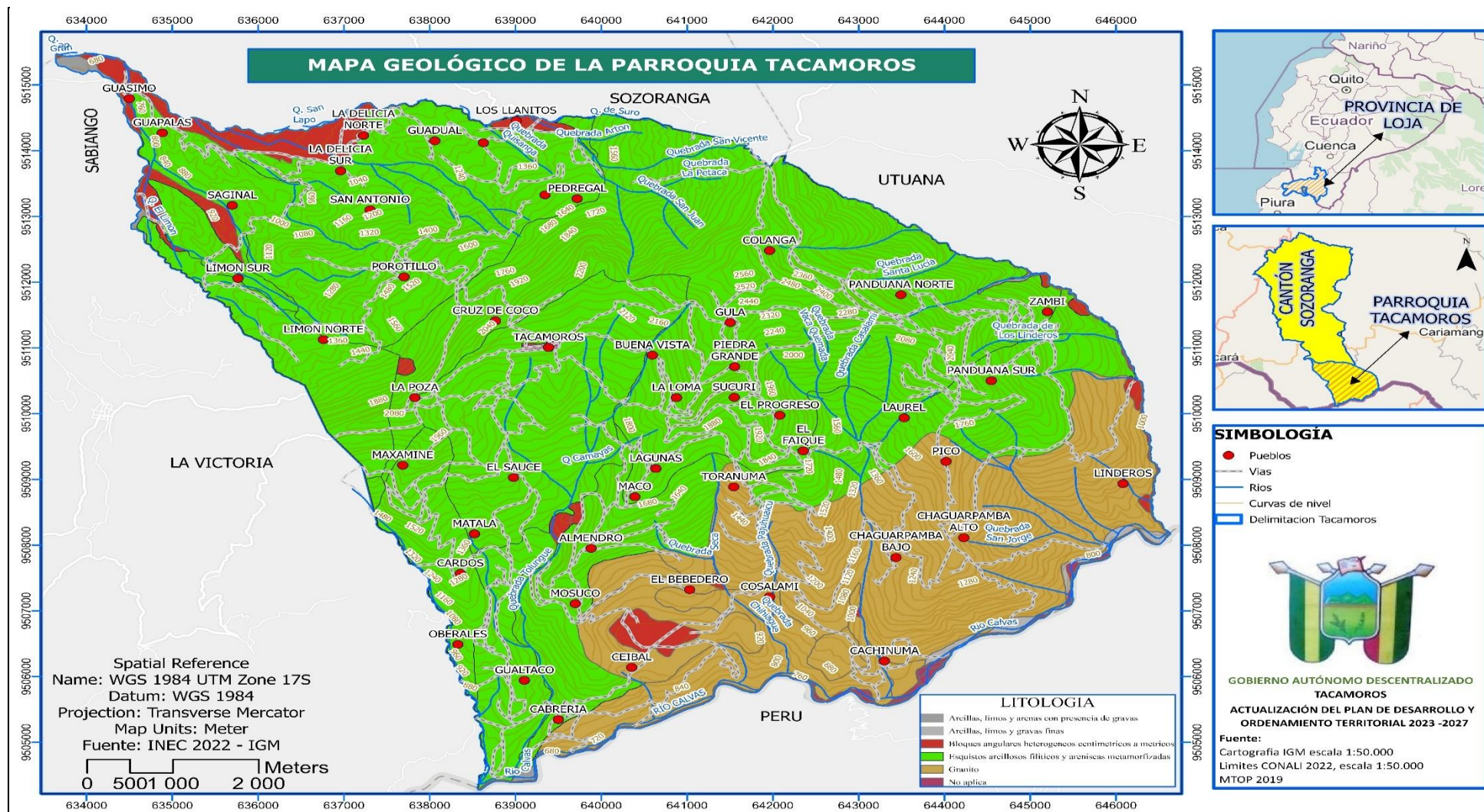


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 5. Mapa Geológico de la parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.4. Capacidad de Uso de las Tierras.

Según MAG-CLIRSEN y el IEE, se identifican las clases de suelo II, III, VII y VIII, evaluando su idoneidad para la producción agrícola, pecuaria, forestal y/o de conservación de tierras. Estas clases de suelo se determinan considerando factores como la erosión, la composición del suelo, la humedad y el clima.

Tabla 24 Tipos de suelos presentes en la Parroquia Tacamoros.

Clases - Capacidad de Uso	Área (ha)	Área (%)
Clase II: Limitaciones muy ligeras	13,04	0,17
Clase III: Limitaciones ligeras	59,34	0,78
Clase IV: Limitaciones moderadas	41,02	0,54
Clase VI: Limitaciones muy fuertes - Tierras aptas para aprovechamiento forestal	4,29	0,06
Clase VIII: Limitaciones severas - Tierras de conservación	7 484,95	97,82
NA: No aplicable	48,84	0,64
Total	7 651,50	100,00

Fuente: MAG – GeoPortal 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

Clase II: Esta categoría de suelo es adecuada para la agricultura intensiva o para un uso con alta capacidad productiva. Aunque presenta algunas limitaciones que pueden afectar la variedad de cultivos o requerir prácticas de conservación, aún se puede cultivar con técnicas apropiadas. Además, estos suelos pueden ser utilizados para cultivos agrícolas, forestales o pastos.

Clase III: Esta categoría engloba los suelos de terrenos planos con pendientes que oscilan entre el 2 % y el 5 %. Estos suelos suelen tener un pH ligeramente ácido, una fertilidad de media a alta y una textura media que los hace propicios para una producción moderada a alta. Son adecuados para una variedad de cultivos adaptados a la zona y presentan limitaciones leves que no impiden su cultivo.

Clase IV: Estos suelos presentan pendientes muy empinadas, que oscilan entre el 12 % y el 20 %, lo que limita significativamente los cultivos que pueden ser cultivados en ellos. Se necesitan técnicas especiales para el trabajo con maquinaria agrícola, o en algunos casos, permiten solo labores esporádicas. El establecimiento de cultivos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



intensivos está restringido, pero aún es posible cultivar ciertos cultivos con prácticas de manejo y conservación adecuadas.

Clase VI: Estos suelos son inapropiados para cultivos y su uso se restringe principalmente a pastos y bosques. Presentan limitaciones permanentes que no pueden ser corregidas, como pendientes pronunciadas, susceptibilidad a la erosión severa, efectos de erosión antigua, raíces poco profundas, exceso de humedad, clima extremo, baja capacidad de retención de humedad, y altos niveles de sales o sodio.

Clase VIII: Esta clase hace referencia a la existencia de suelos con limitaciones muy fuertes en las que el aprovechamiento agrícola se encuentra impedido y su uso más adecuado sería, por tanto, mantenimiento de vida silvestre con fines de conservación, siendo preferible mantener en todo momento la vegetación arbustiva y/o arbórea.

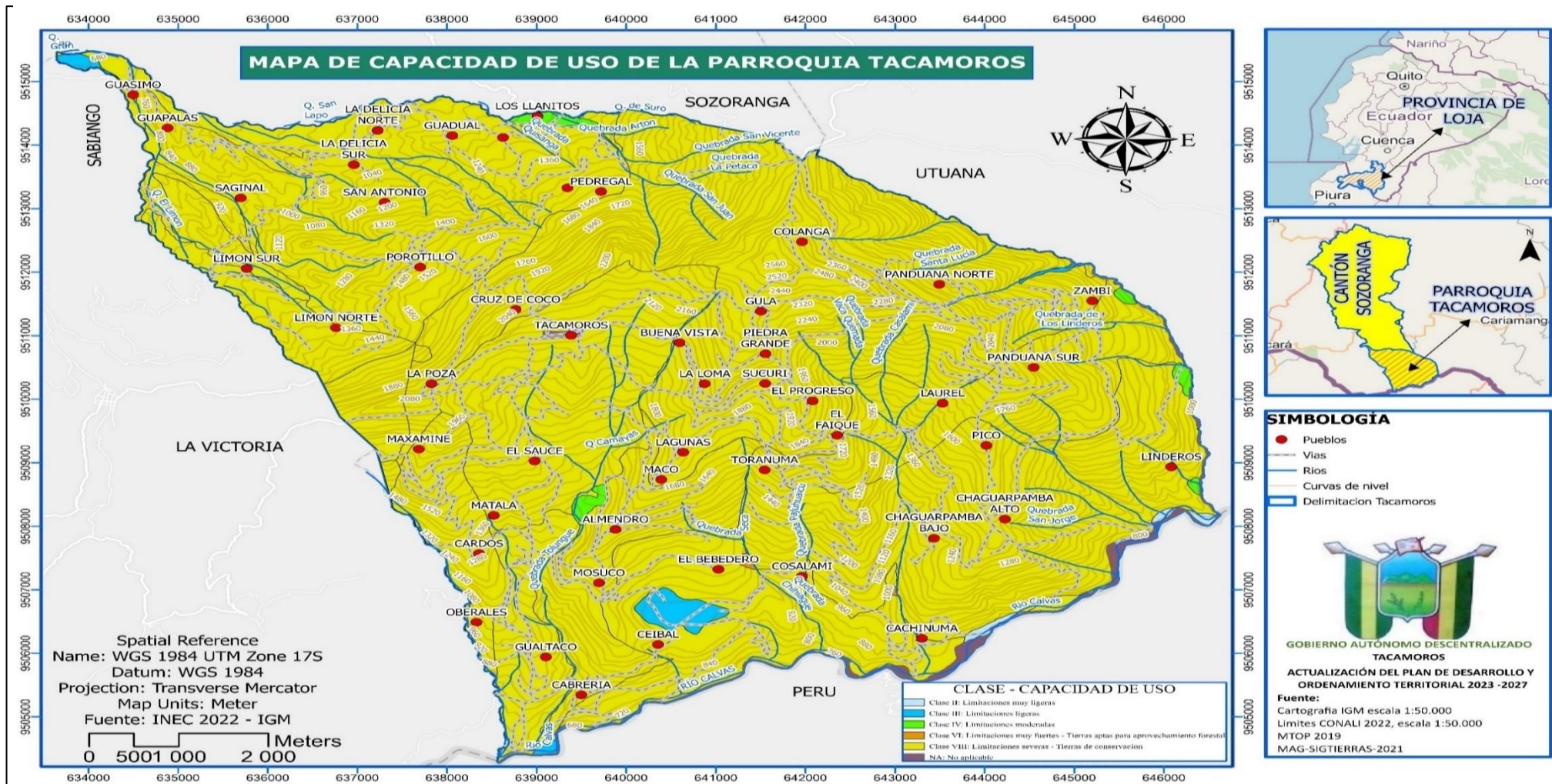


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 6. Mapa capacidad de Uso de la Parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



La topografía irregular de la Parroquia Tacamoros ha dado origen a la presencia de diferentes tipos de suelos, sin embargo, la erosión que sufren los suelos en las fuertes pendientes, determina el tipo de orden:

Entisoles: Son suelos minerales derivados tanto de materiales aluvionicos como residuales, de textura moderadamente gruesa a fina, de topografía variable entre plana a extremadamente empinada.

Inceptisoles: Son suelos derivados tanto de depósitos fluviónicos como residuales, y están formados por materiales líticos de naturaleza volcánica y sedimentaria. Son superficiales a moderadamente profundos y de topografía plana a quebrada.

Vertisoles: Son suelos formados de materiales sedimentarios compuestos por arcillas expandibles, que se tornan muy plásticos y pegajosos cuando están húmedos y muy duros cuando se secan, lo que da lugar a cuarteaduras y fisuras de tamaños y profundidades variables.

Alfisoles: Son suelos usualmente húmedos que se encuentran bajo la influencia de un clima tropical húmedo con temperaturas medias superiores a 25°C y diferencias térmicas entre la media de verano y la de invierno menores de 5°C.

Tierras misceláneas: Integra aquellas tierras que por sus características físico-naturales se consideran económicamente improductivas, desde el punto de vista agrícola. Comprende tierras con elevada erosión, taludes y afloramientos rocosos.

En la Tabla X se muestran los tipos de orden a los que pertenecen los suelos encontrados en la Parroquia Tacamoros, así como el área que ocupan.

Tabla 25 Orden y suborden de los suelos de la Parroquia Tacamoros.

ORDEN - SUBORDEN	Área (ha)	Área (%)
Alfisoles; Ustalfs	2 279,24	29,79
Entisoles; Fluvents	175,83	2,30
Entisoles; Orthents	2 454,83	32,08
Inceptisoles; Ustepts	1 473,64	19,26
Vertisoles; Usterts	1 219,10	15,93
Tierras misceláneas	18,16	0,24
No aplicable	30,68	0,40
Total	7 651,50	100,00

Fuente: MAG – GeoPortal 2021

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

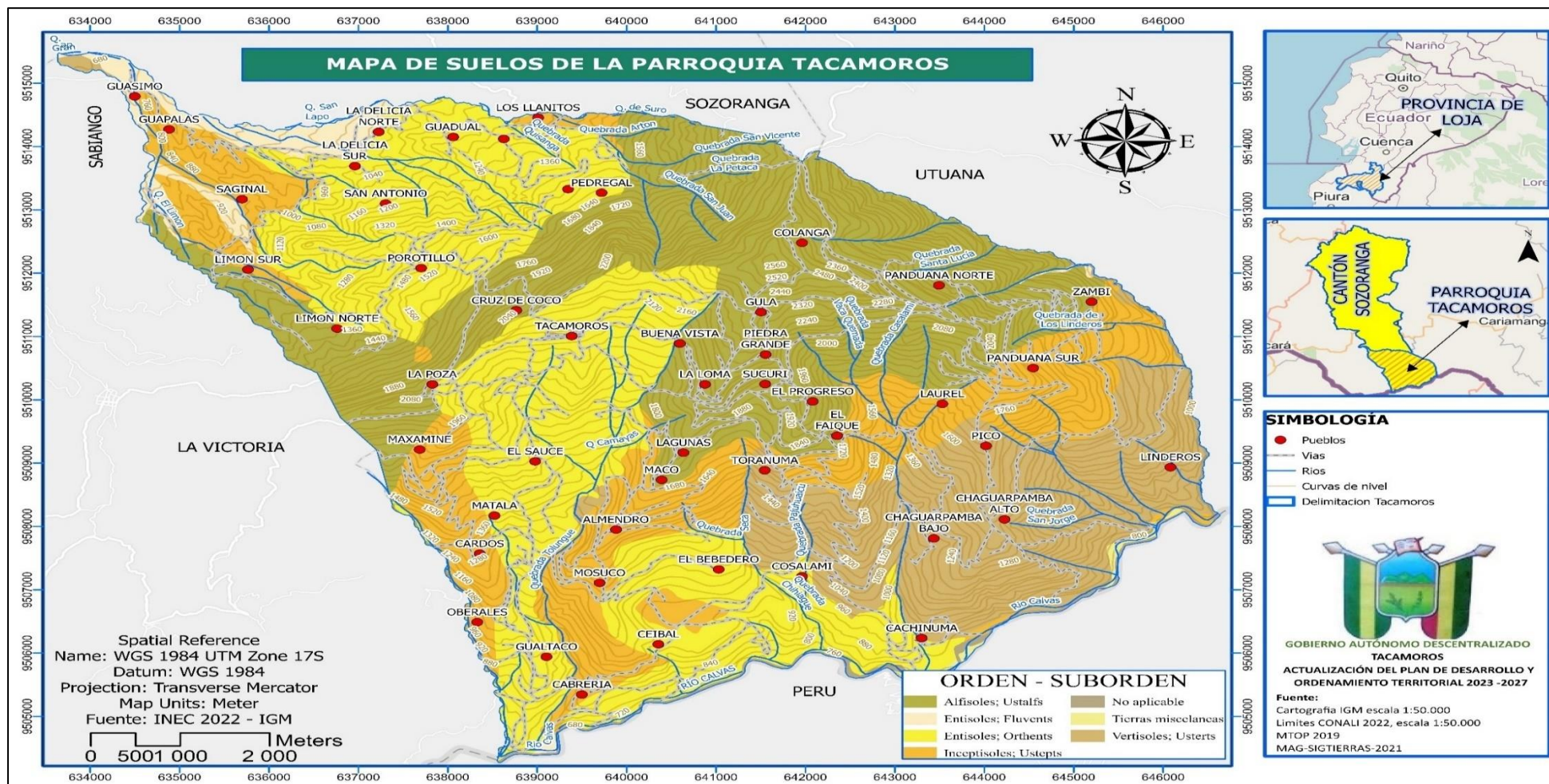


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 7. Mapa de Suelos de la Parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.5. Clima

El clima en la parroquia Tacamoros varía entre cálido, templado y tropical, según la altitud. En la zona más elevada, donde se ubica la cabecera parroquial y barrios como Panduana Norte, La Poza y La Loma, predomina un clima templado húmedo. Por otro lado, en la zona intermedia, caracterizada por barrios como Maxamine, Maco y Faique, el clima es tropical. Finalmente, en las áreas más bajas de la parroquia, como los barrios de Gualtaco y Ceibal, se experimenta un clima cálido.

Clima Templado Húmedo: Es un tipo de clima caracterizado por temperaturas moderadas y una alta humedad atmosférica. Las estaciones suelen ser bien definidas, con inviernos frescos o fríos y veranos templados.

Clima Tropical: Es un tipo de clima que se caracteriza por altas temperaturas durante todo el año y una alta humedad atmosférica. Las temperaturas suelen ser constantes a lo largo de las estaciones, con poca variación entre el día y la noche. Las precipitaciones son frecuentes, con una estación lluviosa y otra más seca o menos lluviosa.

Clima Cálido: Es un tipo de clima caracterizado por altas temperaturas durante todo el año. Las variaciones estacionales suelen ser mínimas, con veranos muy calurosos y posiblemente húmedos, e inviernos suaves o cálidos. Las precipitaciones pueden variar dependiendo de la ubicación geográfica, pero en general, en este clima son frecuentes.

Temperatura (Isotermas): En la parroquia Tacamoros, el clima exhibe una amplia gama de temperaturas, que van desde los 15°C hasta valores que superan los 23°C en las áreas más bajas. Esta variabilidad térmica se atribuye en gran medida a la topografía irregular del área, que influye en la distribución del calor y la circulación atmosférica. La combinación de factores como la altitud, la exposición al sol y la influencia de las corrientes de aire contribuye a esta diversidad climática, que crea un entorno heterogéneo dentro de la parroquia (Figura 7).

Precipitación (Isoyetas): Las precipitaciones en la parroquia Tacamoros muestran dos zonas claramente diferenciadas. En la primera región, las lluvias oscilan entre 1000 y 1250 mm por año. Por otro lado, la segunda zona registra precipitaciones que varían entre 750 y 1000 mm por año. Esta variabilidad en los patrones pluviométricos resalta la complejidad del clima en esta área, donde factores como la topografía, la ubicación geográfica y la influencia de los sistemas atmosféricos interactúan para generar diferentes condiciones climáticas en distintas partes de la parroquia (figura 8).

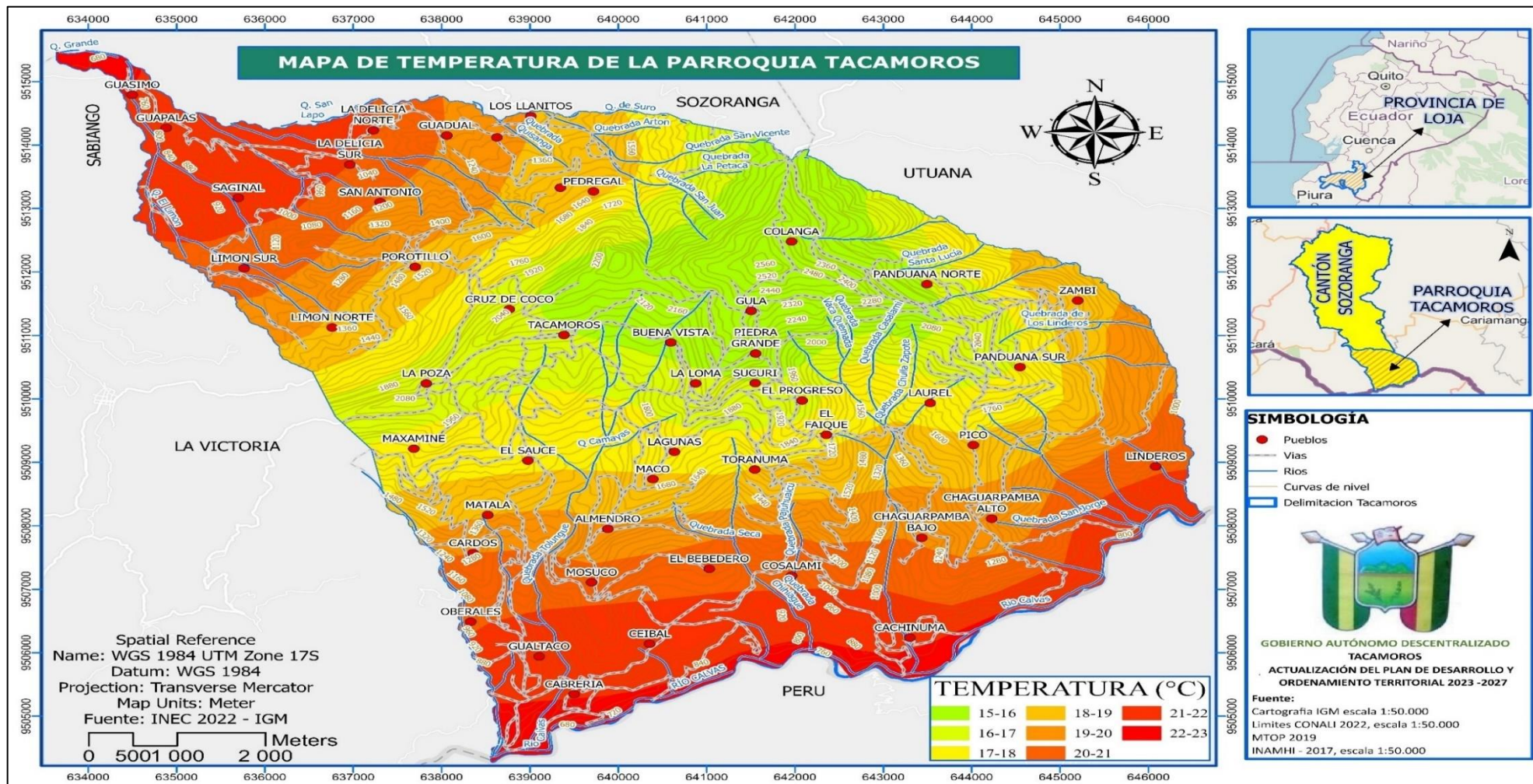


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 8. Mapa Temperatura de la parroquia tacamoros



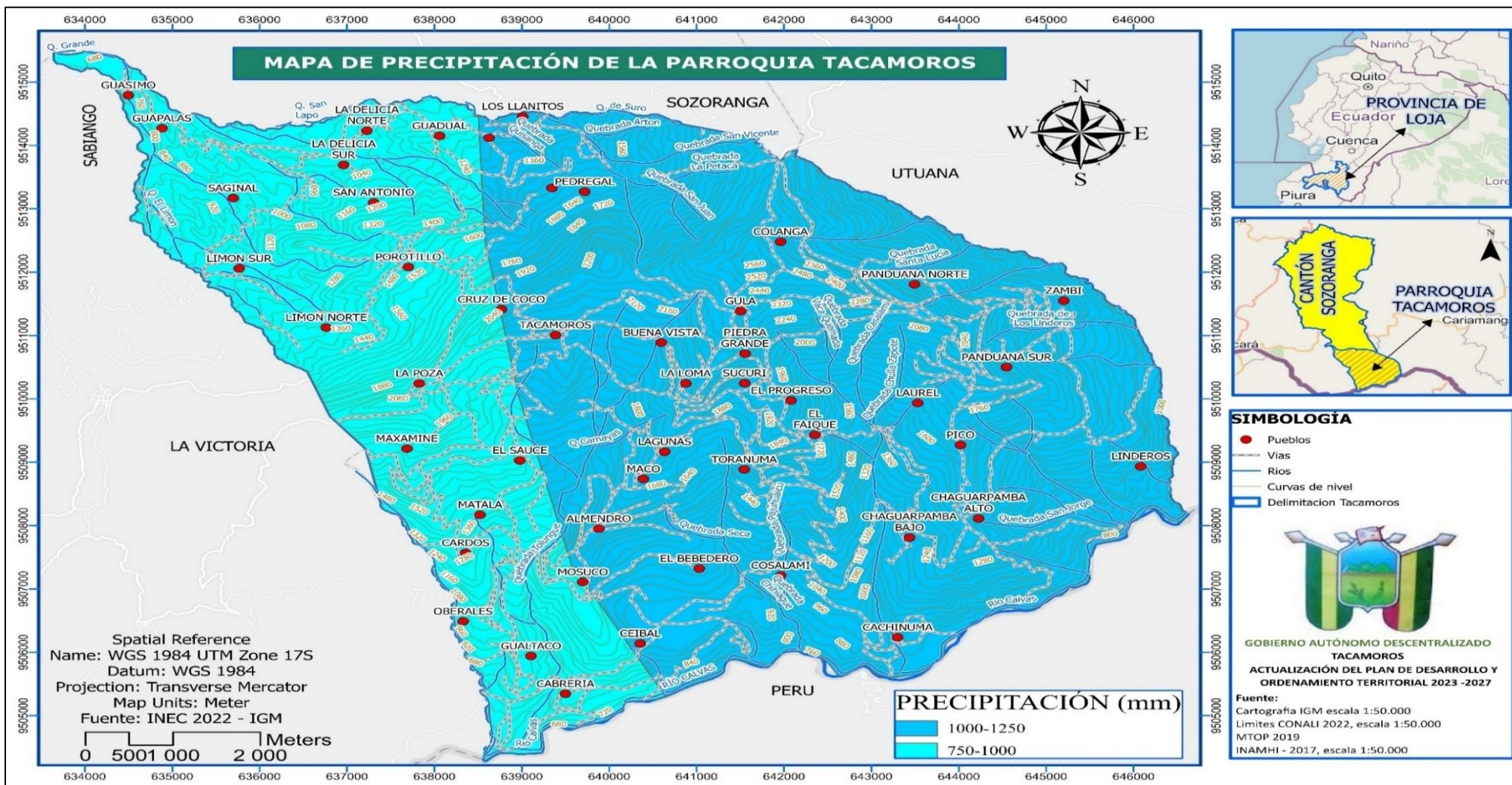


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 9. Mapa de Precipitación de la Parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.6. Agua

Red Hídrica

La necesidad de una gestión cuidadosa y equitativa de un recurso vital como el agua se destaca en la parroquia, donde las quebradas y drenajes, que fluyen principalmente desde las zonas montañosas, proveen agua a las comunidades cercanas. Estas fuentes, esenciales para el consumo humano, animal y riego, resaltan la importancia de integrar la disponibilidad natural del recurso con su uso eficiente para lograr un equilibrio hidrológico. No obstante, durante el verano, la escasez de agua se vuelve evidente, especialmente en las áreas bajas de la parroquia.

La gestión integral y equitativa de los recursos hídricos en la parroquia Tacamoros se apoya en las cuencas, subcuencas y microcuencas que la caracterizan. Desde la planificación de su aprovechamiento hasta la regulación adecuada y el desarrollo sostenible de los recursos naturales, en armonía con los habitantes locales, destacan los siguientes aspectos:

La cuenca del Río Chira alimenta diversas subcuencas, entre las que se incluye la del Río Macará, que a su vez nutre las microcuencas en Tacamoros.

Dentro de estas microcuencas, la Quebrada Grande sobresale por su extensión, abarcando comunidades como Guapalas, Delicia Norte y Sur, San Antonio, Socorro, La Palmira, Porotillo y Pedregal. Otro punto importante es la microcuenca de la Quebrada Tolungue, que incluye áreas como Tacamoros, Buena Vista, La Loma, El Sauce, Maxamine, Maco, Matala, Gualtaco, Mosuco y El Ceibal. Cabe resaltar que los drenajes menores, que representan el 28 % de la red hídrica de la parroquia Tacamoros, son elementos de vital importancia.

Tabla 26 Cuencas, SubCuencas y Microcuencas de la parroquia Tacamoros

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
70 Río Chira	7002 Río Macara	7002030 Drenajes Menores	2 203,15	28,98
		7002023 Q.Grande	2 308,77	30,37
		7002019 Q.de los Linderos	852,35	11,21
		7002020 Q.Laurel	1 013,00	13,32
		7002021 Q.Tolungue	1 224,98	16,11
TOTAL			7 602,26	100,00

Fuente: MAATE - GeoPortal 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024)

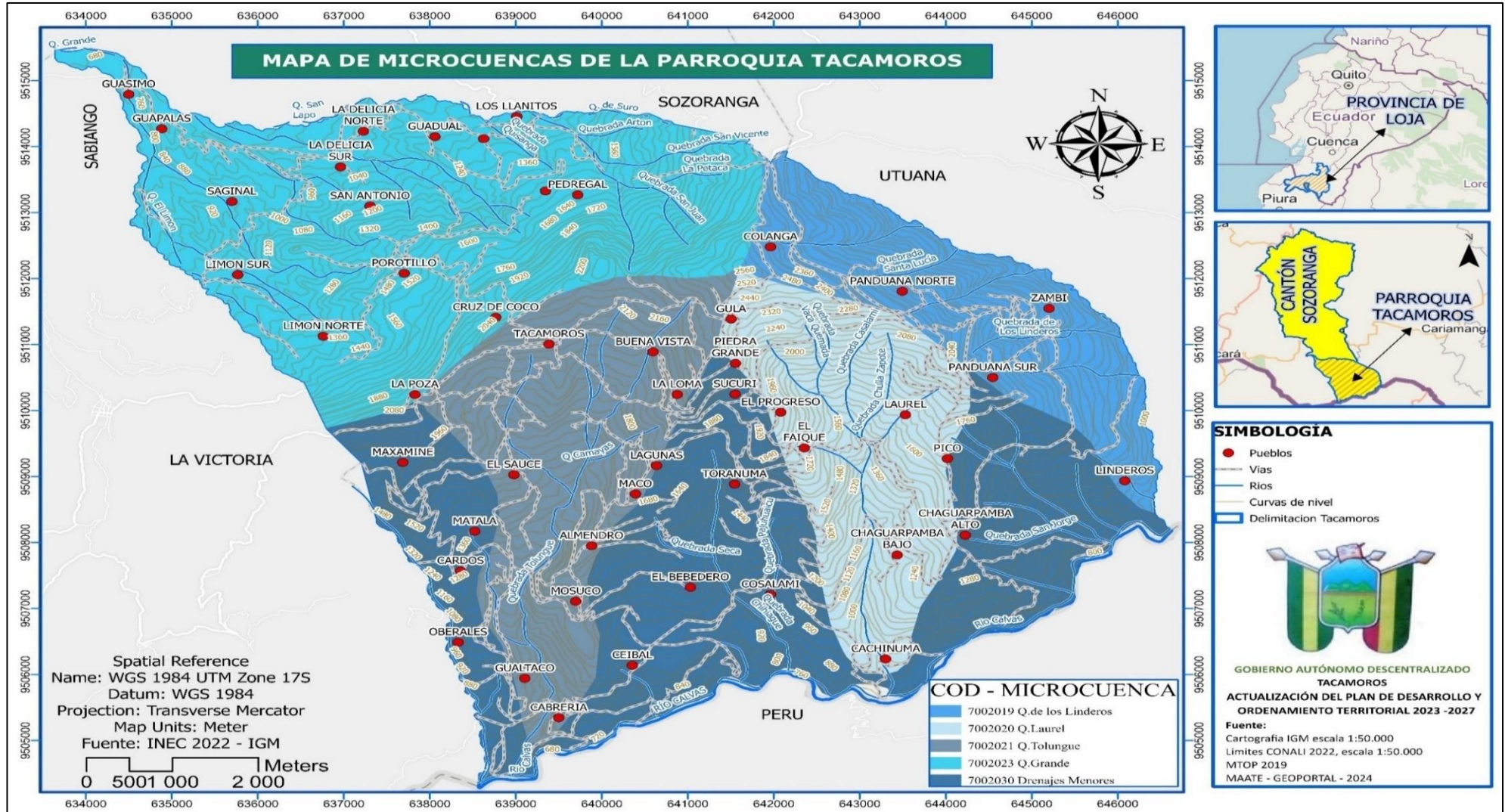


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 10. Mapa de microcuencas de la Parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.7. Déficit hídrico

El término "déficit hídrico" denota una situación temporal en la que la demanda de agua excede la oferta disponible, creando un desequilibrio entre la necesidad y la disponibilidad del recurso. Este fenómeno, de corta duración, puede surgir debido a un aumento repentino en la demanda de agua o a una disminución en la oferta, lo que resulta en una situación de escasez de agua.

Por otro lado, la "escasez hídrica" se refiere a una falta crónica de agua dulce, donde la disponibilidad del recurso es notablemente menor que la demanda, lo que puede llevar a una disminución sostenida en los niveles de agua en ríos, embalses y otras fuentes hídricas.

La "sequía", por su parte, es un fenómeno climático extremo y natural, caracterizado por la escasez de precipitaciones durante un período prolongado, lo que resulta en la disminución significativa de los recursos hídricos disponibles. Esto puede tener graves consecuencias para los ecosistemas, la agricultura, la seguridad alimentaria y la población en general, especialmente en áreas vulnerables.

En el caso específico de la Parroquia Tacamoros, se observa un déficit hídrico que varía entre 175 mm y 325 mm en diferentes sectores, siendo más pronunciado en áreas como Guasimo y Guapalas. Esta situación resalta la importancia de gestionar de manera adecuada los recursos hídricos locales y desarrollar estrategias de adaptación para mitigar los impactos negativos en la comunidad y el medio ambiente.

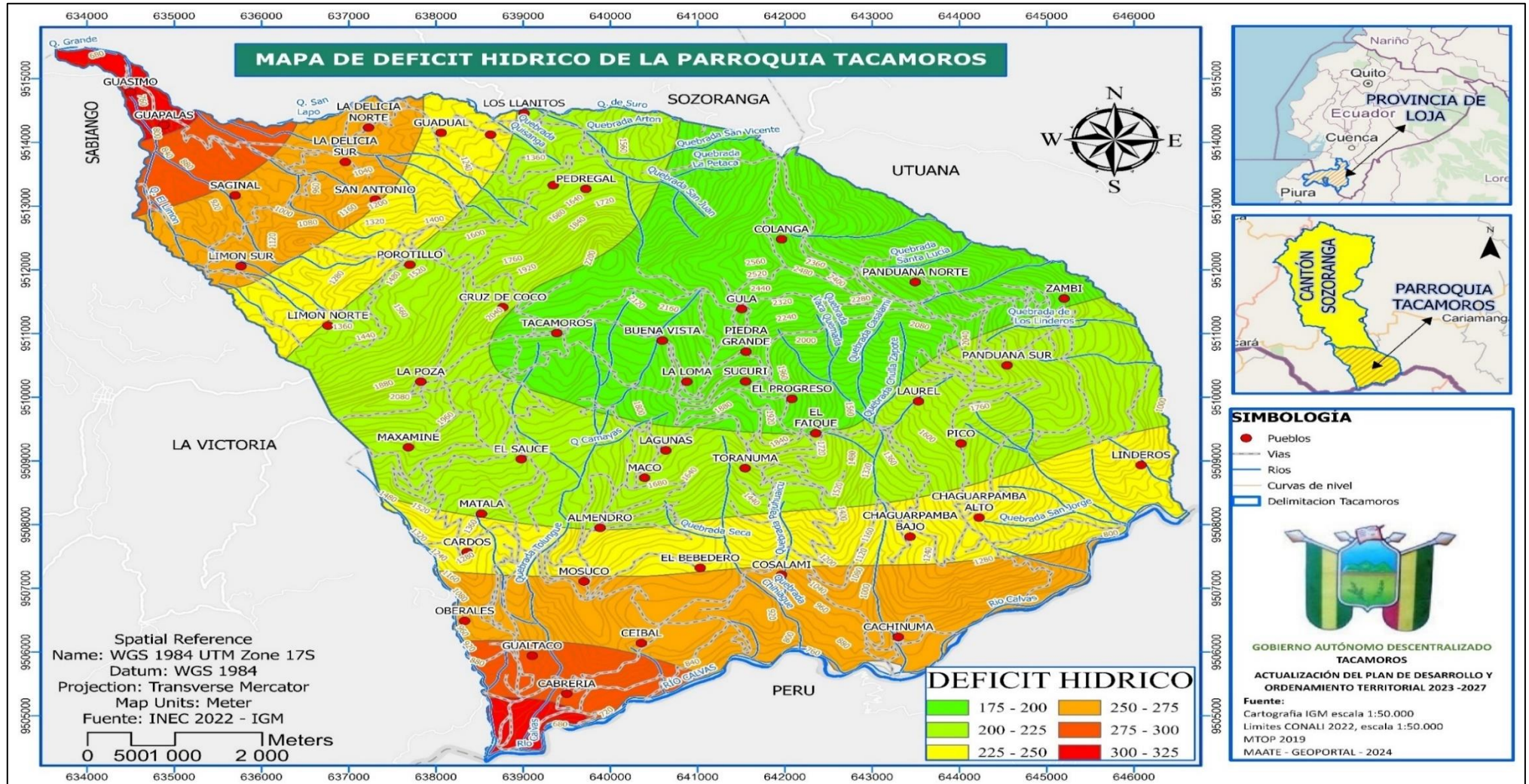


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 11. Mapa Déficit hídrica





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.8. Ecosistemas

La Parroquia Tacamoros presenta cinco ecosistemas, entre ellos los que cuentan con una mayor expansión son el Bosque Deciduo Pie montano del Catamayo-Alamor (2 163,46 ha) y el Bosque Deciduo Montano Bajo del Catamayo-Alamor (1 005,42 ha); sin embargo, 3 109,38 hectáreas pertenecen a áreas intervenidas (Tabla 14).

Tabla 27. Ecosistema de la Parroquia Tacamoros

CÓDIGO	ECOSISTEMA	PRIORIDAD	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Bdbn01	Bosque deciduo montano bajo del catamayo-alamor	Alta	1 005,42	13,16
Bdpn01	Bosque deciduo piemontano del catamayo-alamor	Alta	2 163,46	28,33
Bmbn01	Bosque semideciduo montano bajo del catamayo-alamor	Alta	285,47	3,74
Bmpn01	Bosque semideciduo piemontano del catamayo-alamor	Alta	836,92	10,96
Bsmn04	Bosque siempreverde montano del catamayo-alamor	Alta	233,71	3,06
Áreas de intervención		Baja	3 109,38	40,71
Cuerpos de agua		Alta	3,27	0,04
Total			7 637,62	100,00

Fuente: MAATE - GeoPortal 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

Bosque deciduo piemontano del Catamayo-Alamor: El bosque tiene arboles emergentes aislados de hasta 20 metros de altura y tres estratos: herbáceo, arbustivo y arbóreo. El estrato herbáceo incluye Acanthaceae y Asteraceae, mientras que en el arbustivo se encuentran Capparaceae, Asteraceae, Solanaceae, Boraginaceae y Euphorbiaceae. En el estrato arbóreo destacan Fabaceae, Malvaceae y Bignoniaceae. Se desarrolla en áreas colinadas y escarpadas, con suelos bien drenados, entre 400 y 1.600 metros sobre el nivel del mar.

Bosque deciduo montano bajo del Catamayo – Alamor: El paisaje está compuesto por árboles aislados que alcanzan de 8 a 10 metros de altura, junto con un denso estrato arbustivo. Además, se pueden observar especies de la familia Cactaceae, como



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Armatocereus, Cleistocactus y Opuntia, entre otros. En su límite altitudinal inferior, el ecosistema limita con el bosque decíduo piemontano, mostrando una composición típica de bosques secos deciduos. Sin embargo, en su límite altitudinal superior, puede colindar con el bosque siempreverde estacional montano, donde es posible encontrar elementos florísticos de ambientes húmedos.

Bosque semidecíduo montano bajo del Catamayo-Alamor: Bosques estratificados en la provincia de Loja, en las laderas y cumbres de las elevaciones hasta 2200 msnm en el sector Catamayo-Alamor. El dosel alcanza 12 m y los árboles emergentes como Eriotheca ruizii pueden llegar a medir 15 m; se observan especies de la familia Cactaceae y bajo el dosel crece una densa cobertura arbustiva y herbácea, donde son comunes Ipomoea carnea, Croton wagneri, entre otras.

Bosque semidecíduo piemontano del Catamayo-Alamor: Los bosques semidecíduos tienen un dosel que alcanza los 20 metros de altura y representan los bosques secos estacionales del piedemonte de la Cordillera Occidental. Este ecosistema se caracteriza por la presencia de especies arbóreas, abundantes arbustos y hierbas que crecen en pendientes moderadas de 20 a 30% en suelos pedregosos durante la temporada lluviosa. Se distribuyen entre 400 y 1600 metros sobre el nivel del mar en las provincias de Azuay, El Oro y Loja.

Bosque siempreverde montano del Catamayo-Alamor: Los bosques siempreverdes multiestratificados presentan un dosel que alcanza los 20 metros de altura, con un sotobosque denso dominado por helechos, arbustos y árboles jóvenes. En los troncos y ramas crecen abundantes briofitos y epífitas, como bromelias, helechos y aráceas. Estos ecosistemas se encuentran en pendientes escarpadas y vertientes disectadas con inclinaciones pronunciadas y quebradas

Áreas de intervención: Corresponden a áreas en donde el ser humano ha decidido establecerse, sea con edificaciones y construcciones, sistemas agrícolas y pecuarios.

Cuerpos de agua: Cualquier extensión que se encuentran en la superficie terrestre (ríos y lagos) o en el subsuelo (acuíferos, ríos subterráneos); tanto en estado líquido como solido (glaciares, casquetes polares); tanto naturales como artificiales (embalses) y pueden ser de agua salada o dulce.

En la Mapa X se muestra la distribución de los ecosistemas que se encuentran en la Parroquia Tacamoros.

Biodiversidad

La Parroquia Tacamoros alberga una diversidad notable de flora y fauna. A pesar de la deforestación provocada por la agricultura, se está realizando un esfuerzo para preservar esta vegetación original. Este impulso se debe a una creciente conciencia ambiental y al reconocimiento de la importancia de estos ecosistemas en el equilibrio del medio ambiente, incluida la conservación del agua.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Flora

Entre las especies existentes dentro del territorio destacan: Ceibo (*Ceiba trichistandra*), Algarrobo (*Prosopis juliflor*), Almendro (*Geoffroea spinos*), Faique (*Acacia macracantha*), Higuierón (*Ficus membranacea*), Gualtaco (*Loxopterygium huasango*), Porotillo (*Erythrina velutina*), Zapote (*Colicodendron scabridum*), Vainillo (*Senna spectabilis*), Leucaena (*Leucaena leucocephala*), Guayaba (*Psidium guajava*), Nogal (*Junglans Regia*), entre otras.

Fauna

La Parroquia cuenta con una gran diversidad de aves, reptiles y mamíferos. Dentro de las cuales destacan: Paloma (*Columba livia*), Perico (*Aratinga canicularis*), Colibrí (*Archilochus colubris*), Gavilán (*Accipiter nisus*), Chilalo (*Furnarius leucopus*), Torcaza (*Zenaida auriculata*), Ardilla (*Sciurus vulgaris*), Guanchaca (*Didelphis marsupialis*), Conejo (*Oryctolagus cuniculus*), entre otros.

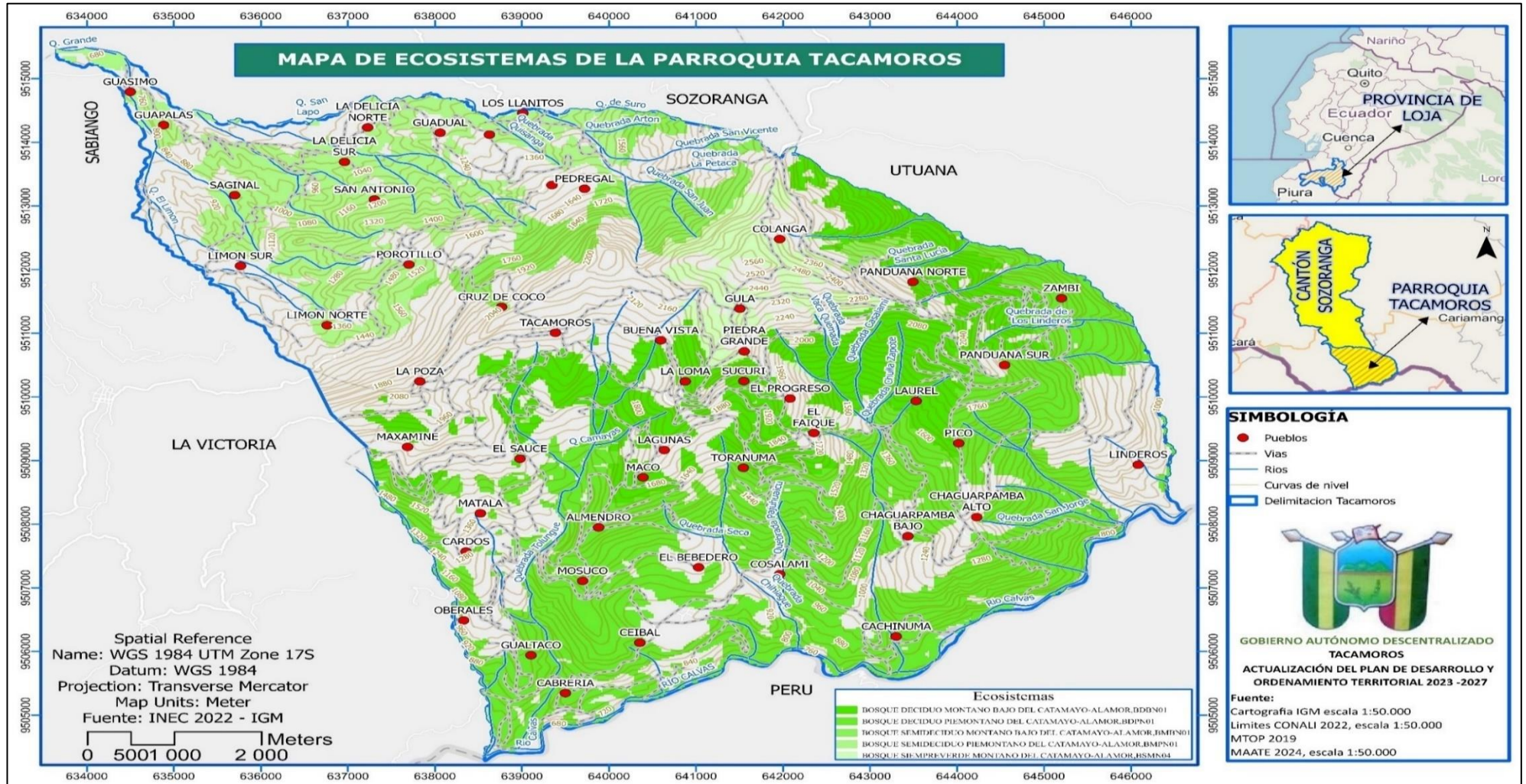


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 12, Mapa Ecosistemas de la Parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.9. Recursos naturales no renovables

Actividad minera

La actividad minera en Loja ha presentado un fuerte crecimiento en los últimos años impulsada principalmente por la corriente económica, sin embargo, ha sido objeto de debate y controversia debido a preocupaciones sobre sus impactos ambientales y sociales.

Dentro de la Parroquia Tacamoros, se desarrollan diversos tipos de minería, incluyendo el libre aprovechamiento, la minería artesanal y las concesiones mineras, tanto en cielo abierto como de forma subterránea (Mapa X). Entre las entidades dedicadas a la extracción de materiales de construcción se encuentran el Gobierno Provincial de Loja y la Empresa Pública de Vialidad del Sur, Vialsur E.P. Por otro lado, Explorumiñahui S.A., Terranova Drilling Terradrilling S.A. y pequeñas concesiones se dedican a la extracción de metales, mientras que Margarita y La Chispa, como pequeñas concesiones, se enfocan en la extracción de materiales no metálicos.

De forma particular la extracción de metálicos representa el 91,47 % del total de extracciones que se desarrollan dentro de la parroquia, entre los minerales de extracción destacan el oro, plata, cobre y antimonio (Tabla 15).

Tabla 28 Tipo de minería desarrollada en la Parroquia Tacamoros

TIPO DE MINERÍA	MINERAL	TIPO	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Material de construcción	Aridos y petreos	Libre aprovechamiento	36,00	0.58
	casajo	Libre aprovechamiento	4,00	0.06
Metálicos	Antimonio	Concesion minera	1390,19	22.45
		Minería artesanal	4.00	0.06
	Oro	Concesion minera	420.04	6.78
		Minería artesanal	216.23	3.49
	Oro plata	Minería artesanal	4.00	0.06
	Oro plata cobre	Concesion minera	3621.48	58.48
		Minería artesanal	4.00	0.06
Plomo	Minería artesanal	3.88	0.06	
No metálico	Arcilla	Concesion minera	293.31	4.74
	Cuarzo	Concesion minera	92.59	1.50
	Silice	Concesion minera	102.59	1.66
TOTAL			6192.31	100.00

Fuente: ARC – GeoPortal 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

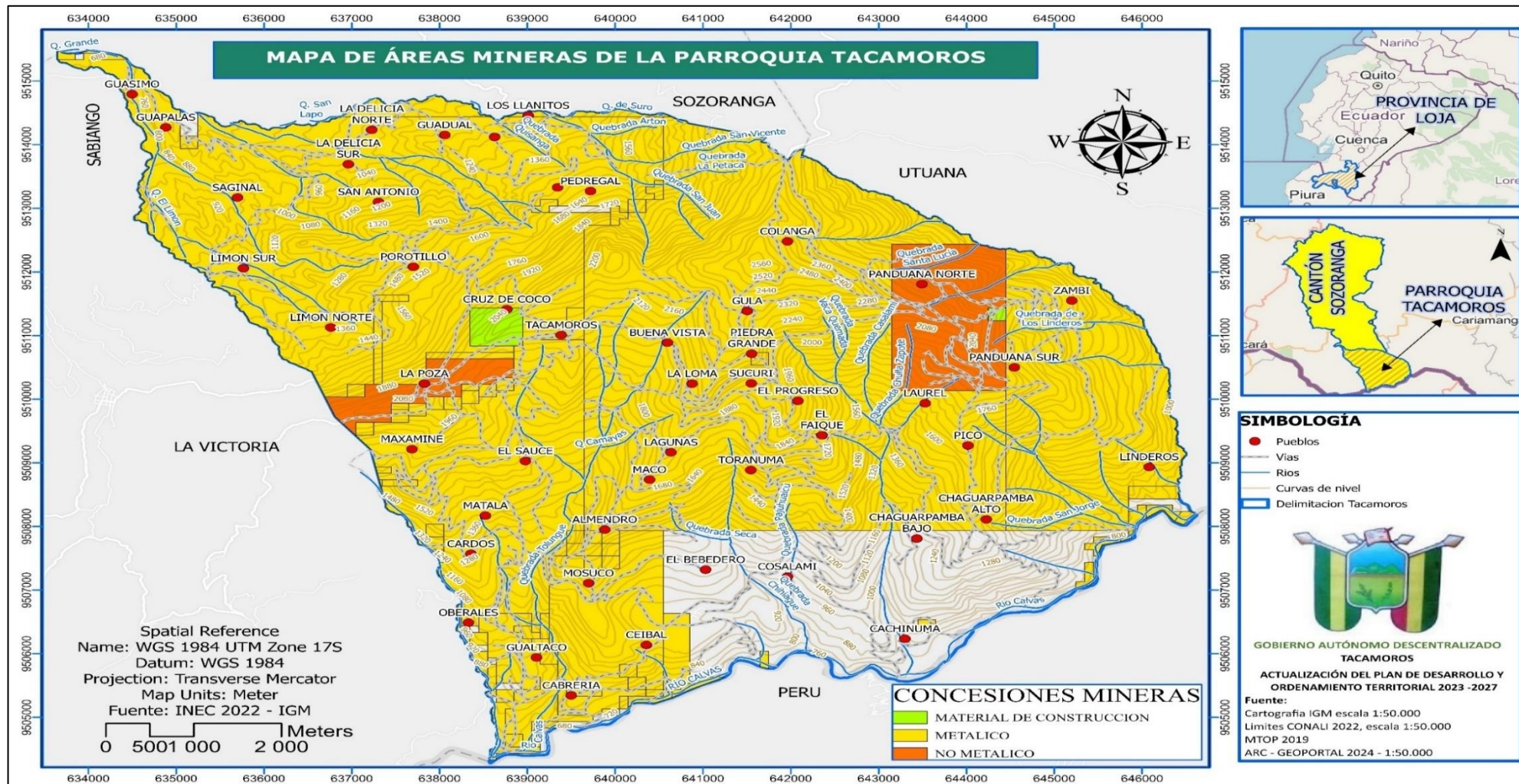


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 13, Mapa de Área Mineras de la Parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.10. Amenazas naturales

Movimientos en masa

Los movimientos en masa son desplazamientos del terreno a favor de la pendiente que se generan por acción de la fuerza de gravedad, bajo la influencia de ciertos factores como son el agua, los eventos sísmicos, la aplicación de carga excesiva, las excavaciones para la adecuación de viviendas o la apertura de senderos y vías, deforestación, entre otros. Estos movimientos producen cambios visibles en el terreno como agrietamientos, hundimientos e incluso desprendimientos de grandes cantidades de suelo o roca, de ahí que puedan ocasionar la destrucción y/o deterioro de la infraestructura pública, viviendas, cultivos y propiciar el represamiento de cauces de ríos o quebradas.

En la parroquia Tacamoros, se ha podido identificar que el 41,92 % del área total, son zonas de alta susceptibilidad a movimiento en masa (Tabla 16), los sectores con mayor riesgo son La poza, Cruz de Coco y Oberales.

Tabla 29 Susceptibilidad a movimiento de masas en la parroquia tacamoros

SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Alta	3 123,02	41,92
Baja	916,25	12,30
Media	2 754,04	36,97
Muy Alta	374,40	5,03
Sin Susceptibilidad	281,88	3,78
Total	7 449,58	100,00

Fuente: SNGRE 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

En la siguiente figura se muestran las zonas susceptibles a movimientos en masa dentro de la Parroquia Tacamoros.

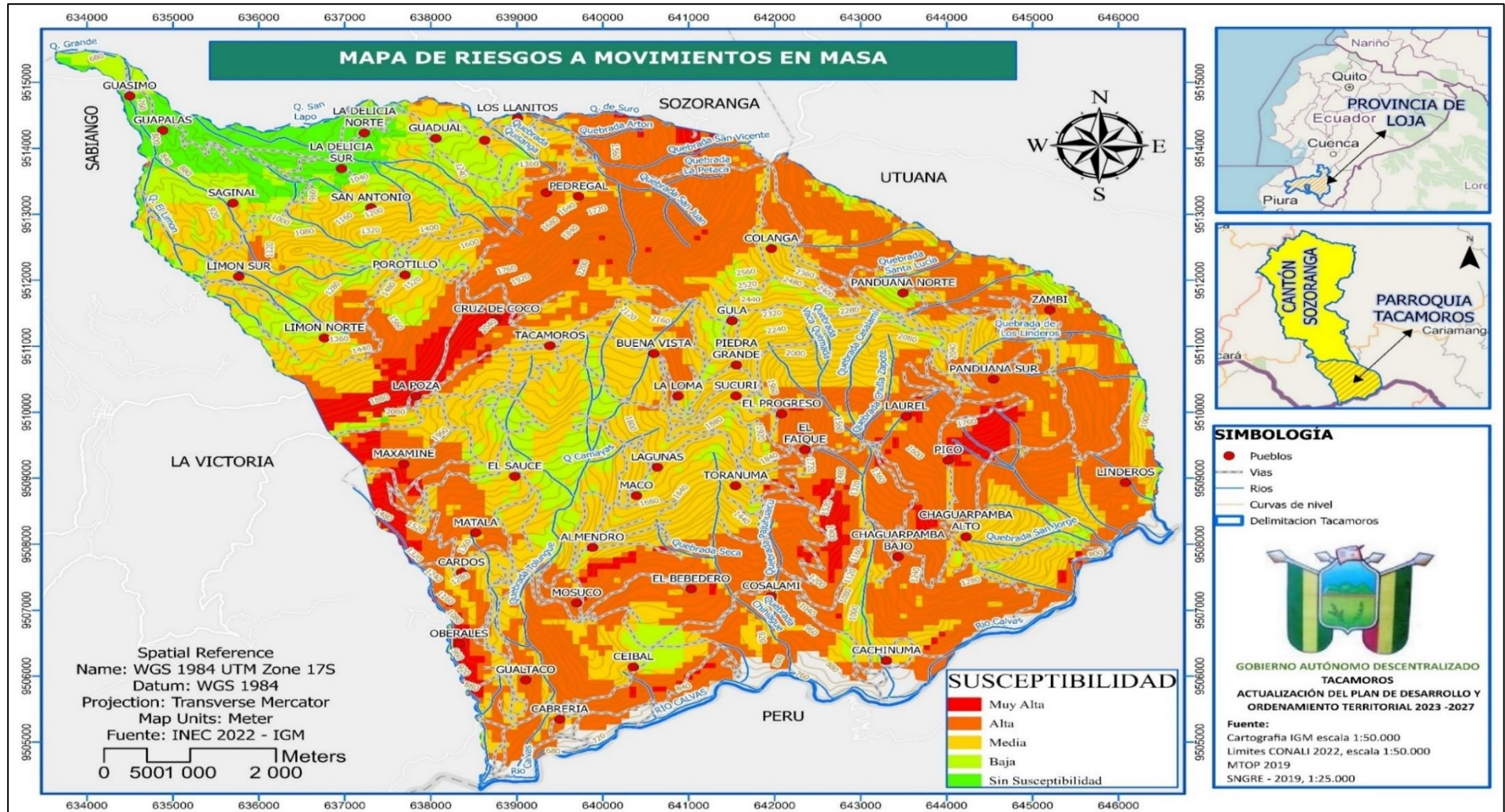


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 14. Mapa de riesgos y movimiento de mazas





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Inundaciones

Las inundaciones representan desbordamientos temporales de agua hacia áreas que generalmente están secas, y pueden ser desencadenadas por diversos factores como fuertes lluvias, deshielo repentino, o el desbordamiento de ríos y lagos. En la Parroquia Tacamoros, se clasifica la amenaza de inundaciones como de nivel medio, cubriendo aproximadamente un 40 % de la superficie total de la parroquia, lo que indica un riesgo significativo, pero no extremo. Por otro lado, la susceptibilidad alta a inundaciones abarca solo el 19,37 % de la superficie, lo que sugiere que algunas áreas son más propensas que otras a experimentar inundaciones graves. Estas cifras resaltan la importancia de implementar medidas de prevención y gestión del riesgo de inundaciones para proteger a la población y reducir los impactos negativos en la infraestructura y el medio ambiente.

Tabla 30 Susceptibilidad a inundaciones de la parroquia tacamoros.

SUSCEPTIBILIDAD	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
MUY ALTA	45,22	0,59
ALTA	1 481,99	19,37
MEDIA	3 060,43	40,00
SIN SUSCEPTIBILIDAD	1 013,89	13,25
BAJA	2 049,95	26,79
Total	7 651,50	100,00

Fuente: SNGRE 2019

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

En la siguiente figura se muestran las áreas susceptibles a inundaciones dentro de la Parroquia Tacamoros.

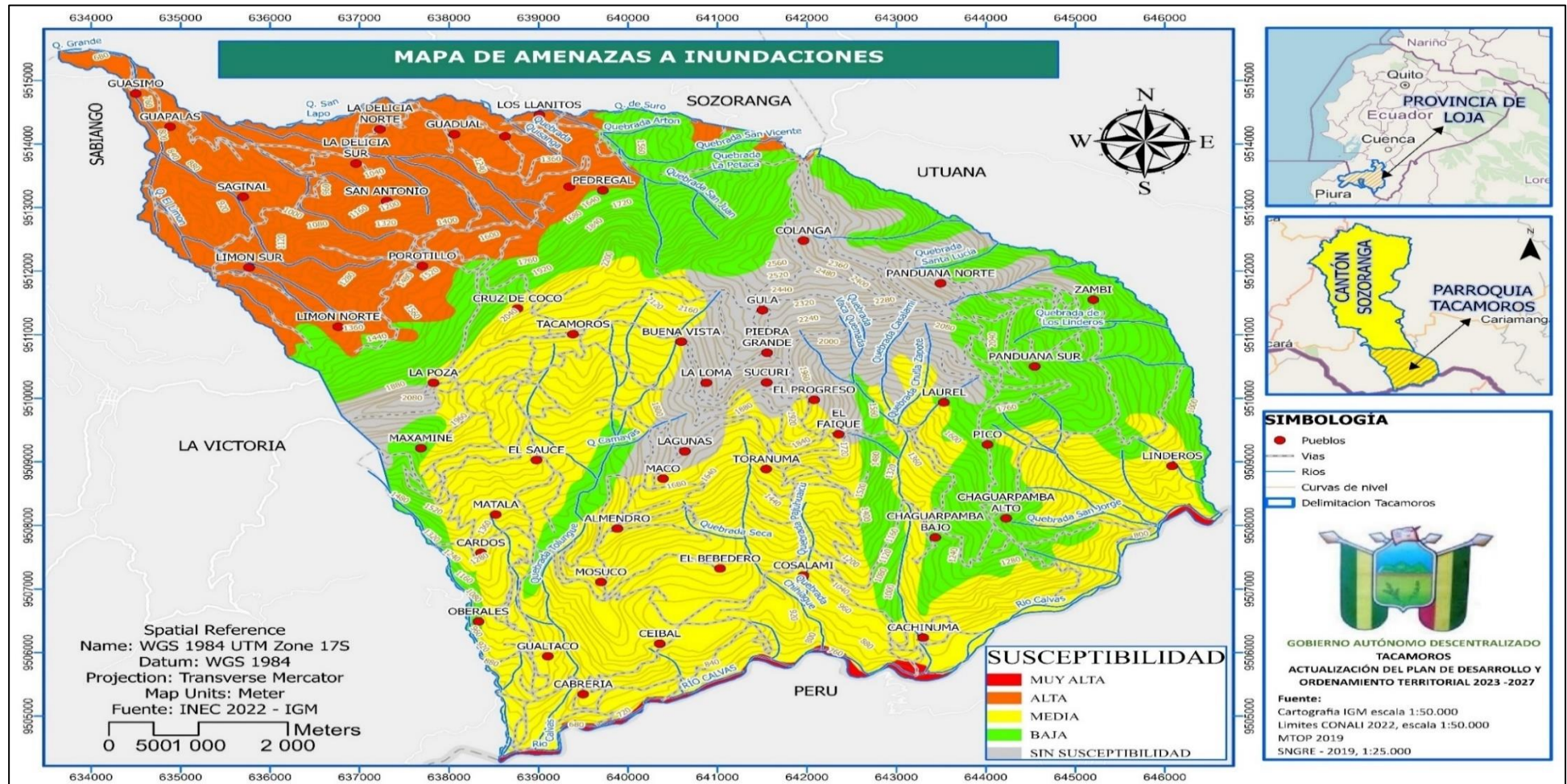


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 15. Mapa de Amenazas a Inundaciones





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.1.11. Zonas de protección, regeneración y recuperación ambiental

Áreas prioritarias a restaurar

En la parroquia Tacamoros, se ha identificado la presencia de áreas degradadas que requieren atención prioritaria para su restauración. Estas áreas representan aproximadamente el 48% del territorio parroquial y se encuentran principalmente en los barrios de Maxamine, Matala, Cardos, Oberales y Saginal (figura 15). La restauración ecológica en estas zonas busca revertir el daño ambiental y recuperar la funcionalidad de los ecosistemas locales.

La restauración ecológica se lleva a cabo considerando la importancia ecológica de estas áreas degradadas y evaluando su potencial para recuperar funciones ecosistémicas clave. Esto se enmarca dentro de una planificación de paisajes que busca no solo restaurar la biodiversidad y la cobertura vegetal, sino también garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales y mejorar la calidad de vida de las comunidades locales, considerando criterios como la importancia ecológica y el potencial de recuperación dentro del marco de la planificación de paisajes.

Tabla 31 Prioridad de áreas a restaurar en la parroquia Tacamoros.

PRIORIDAD	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
MUY ALTA	62.56	1.68
ALTA	1337.95	35.86
MEDIA	1522.56	40.80
BAJA	808.28	21.66
Total	3731.36	100.00

Fuente: MAATE - GeoPortal 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).

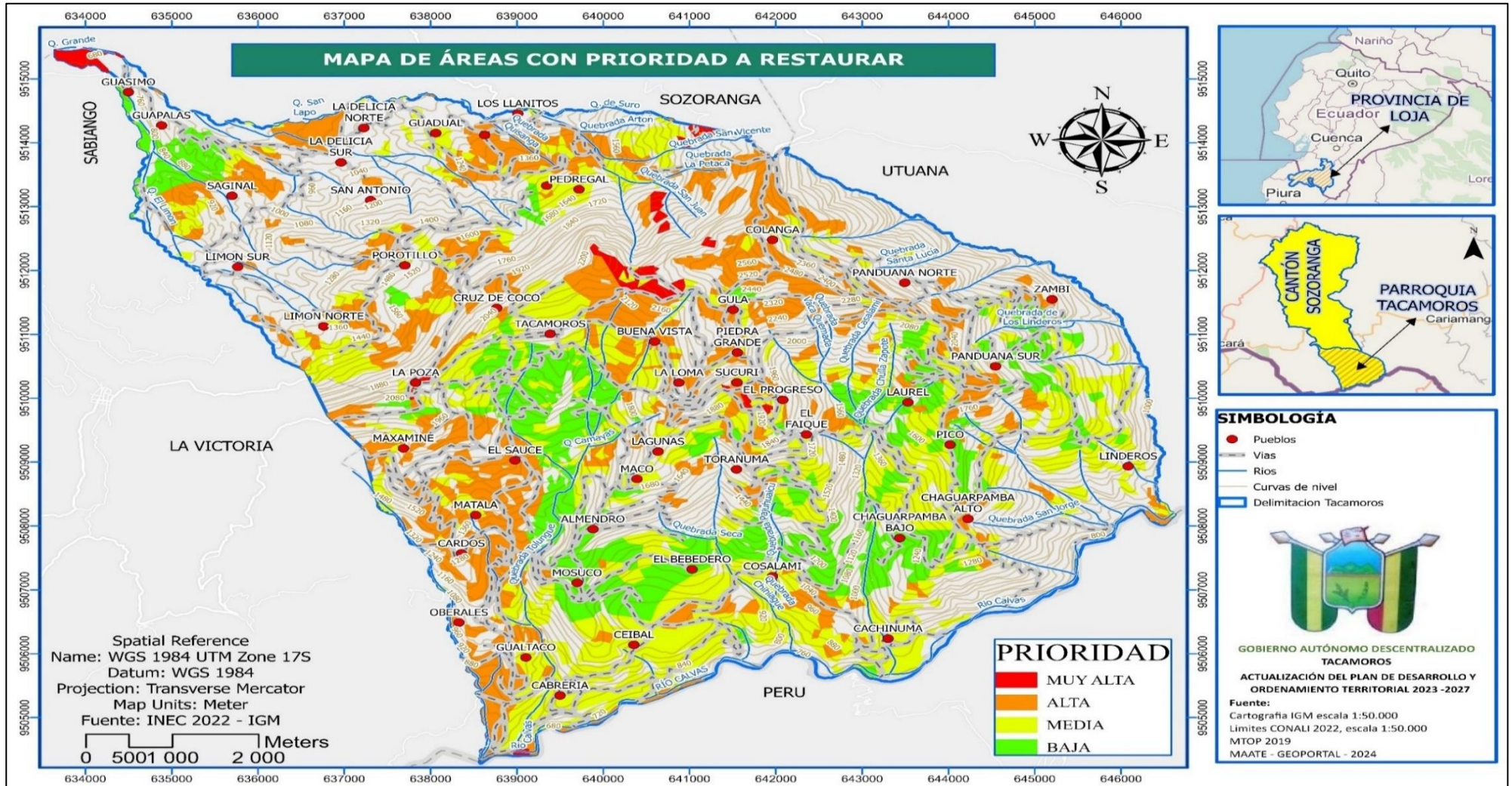


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 16. Mapa de Áreas con prioridad a restaurar





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.2. Sistema Asentamientos Humanos

Un asentamiento humano se refiere a cualquier lugar donde las personas viven y establecen comunidades. Estos lugares pueden variar en tamaño y forma, desde pequeñas aldeas y comunidades rurales hasta grandes ciudades urbanas. Los asentamientos humanos pueden ser permanentes o temporales, y pueden encontrarse en una amplia variedad de entornos, incluyendo áreas rurales, suburbanas y urbanas.

Los asentamientos humanos pueden surgir por una variedad de razones, incluyendo factores económicos, sociales, culturales y políticos. Además, la planificación urbana y el desarrollo urbano juegan un papel importante en la creación y gestión de los asentamientos humanos, ya que pueden afectar significativamente la calidad de vida de las personas que viven en ellos.

3.2.2.1. Distribución demográfica.

La Parroquia Tacamoros según el CONALI 2022 cuenta con una extensión de 76.5149519 Km², con una población total de 2483 habitantes (INEC 2022), de los cuales 1198 son hombres, y 1285 son mujeres.

Los asentamientos poblacionales con mayor concentración y número de habitantes se encuentran en la cabecera parroquial; mientras que el resto de asentamientos, presenta una población dispersa distribuida en 49 barrios, con núcleos pequeños, viviendas más distantes entre sí y que albergan menor número de familias.

La distribución geográfica de la población en Tacamoros puede influir en varios aspectos de la vida de sus habitantes, como el acceso a servicios básicos, la actividad económica predominante, la organización social y comunitaria, entre otros. Además, puede ser un factor importante a considerar en la planificación del desarrollo local y en la implementación de políticas públicas destinadas a mejorar las condiciones de vida de la población en la parroquia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



a. Centros poblados.

Los barrios que integran la parroquia Tacamoros son la cabecera parroquial y 48 barrios; estos barrios muestran una relación muy estrecha entre líderes con poder de decisión y pobladores en general, lo que permite mantener una vinculación constante y fortalecida en actos culturales, sociales, económicos y productivos.

Tabla 32. Distribución de la población por familia y barrios

ÁREA	BARRIO	# FAMILIAS
URBANO	Tacamoros	150
RURAL	Cruz de coco	2
	Sucuri	3
	Cabreria	3
	Bebederos	3
	Gula	4
	Limon Alto	5
	El Almendro	5
	San Antonio	6
	Cachinuma	7
	Linderos	7
	Saginal	8
	Guásimo	8
	Maco	8
	Cardos	8
	Colanga	8
	Piedra Grande	8
	Laurel	8
	La Poza	9
	Pico	9
	Faique	10
	Mosuco	10
	Palmira	12
	Lagunas	12
	Buena Vista	12
	Matala	12
	Chaguarpamba Bajo	12
	Overales	14
	Toranuma	14
Panduana Sur	14	
Limon Bajo	15	
Delicia Norte	15	
Pedregal	15	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	Guadual	15
	Llanitos	17
	Cosalami	20
	Progreso	20
	Ceibal	23
	Socorro	25
	Sambi	30
	Gualtaco	36
	Delicia Sur	40
	Guapalas	40
	Porotillo	40
	Chaguarpamba Alto	40
	Maxamine	42
	Sauce	50
	Pandwana Norte	50
	La Loma	100

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

3.2.2.2. Uso y ocupación del suelo

A. Área Urbana y Rural

El uso, ocupación y aprovechamiento del suelo viene definido, en el marco de sus competencias, por el GAD parroquial, acorde a los lineamientos de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo (LOOTUGS).

El PUGS vigente del cantón Sozoranga, determina una superficie total parroquial de 4795,67 hectáreas, de las cuales corresponden a suelo urbano 30,13 hectáreas, corresponde a 0,39% y, el suelo rural tiene superficie de 7621,37 hectáreas (99,61%).

La tabla mapa describe la subclasificación del suelo urbano y rural

Tabla 33. Área urbano y rural de la parroquia Tacamoros

ÁREA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Área Urbana	30,13	0,39
Área Rural	7621,37	99,61
TOTAL	7651,50	100,00

Fuente: GAD Municipal del Cantón Sozoranga PUGS Vigentes 2019- 2023

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (202

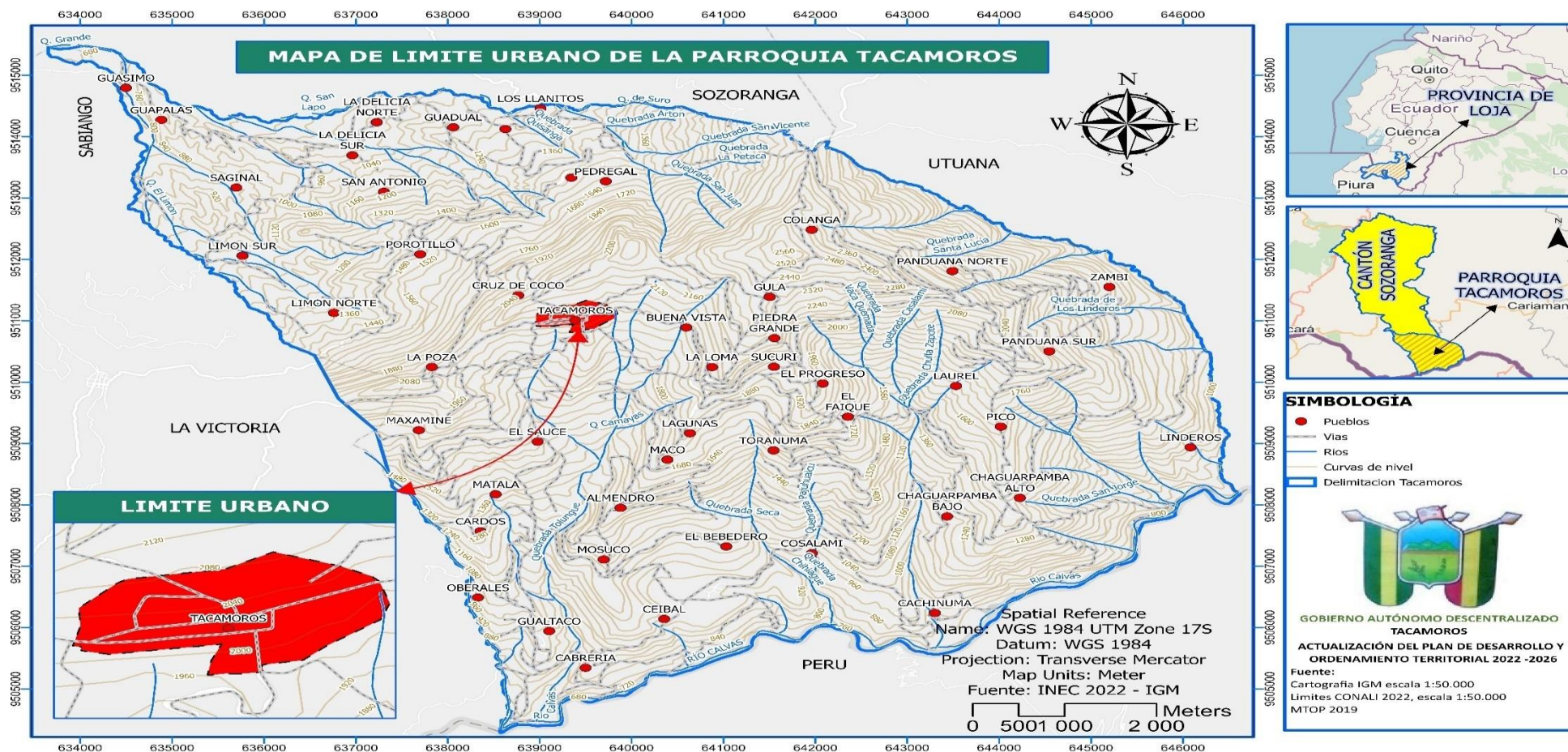


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 17. Mapa de límite urbano y rural





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.2.3. Movilidad Conectividad e infraestructura

La parroquia Tacamoros cuenta con varios servicios básicos tales como: agua, electricidad, red vías, transporte terrestre, tránsito, saneamiento, equipamientos y redes de interconexión. Estos servicios ofrecen un abastecimiento variado dependiendo del lugar a donde están dirigidos. En la cabecera parroquial por ejemplo existen todos los servicios básicos, sin embargo, en los barrios o comunidades rurales no cuentan con un total abastecimientos de estos

b. Cobertura de agua.

La parroquia Tacamoros cuenta con diferentes maneras de obtener agua, según el INEC (2022), la principal es la red pública que cubre un 48,15% es de Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno, abastecimiento de agua para los pobladores de la parroquia, mientras que el 0,93% obtiene el líquido vital mediante pozos y el 0,93% restante lo hace mediante lluvia o recolección de agua en recipientes cuando hay lluvias en la parroquia.

Tabla 34 Procedencia de agua

Forma de recepción del agua en la vivienda	Empresa pública Municipio	Juntas de agua Organizaciones comunitarias GAD parroquial	Pozo	Carro o tanquero repartidor	Otras fuentes (río, vertiente, acequia, canal o grieta o agua lluvia)	Total	Porcentaje
Por tubería, dentro de la vivienda	17	170	1		141	329	44,64
Por tubería, fuera de la vivienda, pero dentro del edificio, lote o terreno	12	155			192	359	48,71



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Por tubería, fuera del edificio, lote o terreno		2			5	7	0,95
No recibe agua por tubería, sino por otros medios					42	42	5,70

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Actualmente y en base a la información del INEC (2022). las Juntas de agua/Organizaciones comunitarias/GAD parroquial, son las que principalmente administran los sistemas de la parroquia de la cabecera parroquial y de sus barrios.

c. Cobertura de Alcantarillado.

Según el INEC (2022), en el Censo de población y vivienda, detalla que la parroquia Tacamoros, cuenta con varias formas de evacuación de aguas servidas, dentro de esto, la mayoría está conectado a pozo séptico con un 49,12% de viviendas, pero también existen viviendas en 17,91% un conectadas al sistema de alcantarillado público, principalmente las población de la cabecera parroquial y panduana norte barrios como el centro parroquia, también se utiliza pozos ciegos en un 7,60%, letrinas en 3,80% y el 20,90% no tienen.

Tabla 35 Viviendas particulares ocupadas por tipo de servicio higiénico.

Tipo de servicio higiénico en la vivienda	Número total de viviendas	Porcentaje
Inodoro o escusado, conectado a red pública de alcantarillado	132	17,91
Inodoro o escusado, conectado a pozo séptico	362	49,12
Inodoro o escusado, conectado a biodigestor		0,00
Inodoro o escusado, conectado a pozo ciego	56	7,60
Inodoro o escusado, con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	5	0,68
Letrina	28	3,80
No tiene	154	20,90



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Sin embargo, cabe recalcar que los habitantes de la parroquia supieron manifestar que el sistema de alcantarillado ya no es ni suficiente ni adecuado, ya que han existido colapsos del mismo. Por lo que se requiere una priorización para gestión de mejoramiento y cobertura de alcantarillado en la parroquia Tacamoros, servicio básico necesario para sus pobladores.

d. Recolección de desechos de basura.

Debido a la dispersión poblacional, en muchos barrios de Tacamoros, es realmente complicado realizar una gestión adecuada de los residuos; las grandes distancias junto con la baja densidad de población hacen que las políticas medioambientales sean más caras y muchas veces ineficientes. Es por ello que el 62,42 % de la población quema la basura en sus viviendas o fincas; únicamente el 15,74% principalmente el centro parroquial utiliza el carro recolector del Municipio de Sozoranga los días

Tabla 36 Formas de eliminación de la basura

Formas de eliminación de la basura	Nro. total de viviendas	Porcentaje (%)
Por carro recolector	116	15,74
Por contenedor municipal	2	0,27
La arroja en terreno baldío	94	12,75
La quema	460	62,42
La entierra	53	7,19
La arroja al río, acequia, canal o quebrada	3	0,41
De otra forma	9	1,22

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

e. Acceso a la vivienda.

En la parroquia Tacamoros según el INEC (2022), y al ser una población ubicada principalmente en el sector rural, las viviendas se caracterizan por construcción de adobe o tapia con un 59,16 %, seguido de ladrillo o bloque con un 39,08%.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 37 Material predominante en tipo de viviendas

Material predominante de las paredes exteriores	Tipo de vivienda									
	Casa o villa	Departamento en casa o edificio	Cuarto/s en casa de inquilinato	Mediagua	Rancho	Covacha	Choza	Otra vivienda particular	TOTAL	Porcentaje (%)
Hormigón	2								2	0,27
Ladrillo o bloque	282	2	1	3					288	39,08
Panel prefabricado (yeso, fibrocemento, etc.)	1								1	0,14
Adobe o tapia	432	1		3					436	59,16
Madera	2			1					3	0,41
Caña revestida o bahareque	6								6	0,81
Otro material						1			1	0,14

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

f. Disponibilidad de Bines y Servicios TIC

De los datos proporcionados, censo INEC (2022), en la Parroquia Tacamoros 32,89% de la población disponen con servicio telefónico fijo. En cuanto al servicio telefónico celular la cobertura no abarca a toda la parroquia y se cuenta con dos operadoras, la de Claro y CNT, el 49,74 % de la población tiene acceso a telefonía de celular. En los que se refiere a servicio de internet que en la actualidad es parte fundamental en el proceso educativo y comunicacional, existe un déficit ya que únicamente un 35,13% de la población posee este servicio y el 64, 87% carecen del mismo. Para complementar este servicio existe una red de internet comunitario “INFOCENTRO” en las instalaciones del GAD Parroquial. El servicio de televisión es bastante limitado por lo que el 8,55% de la población han optado por contratar los servicios de Televisión Satelital.

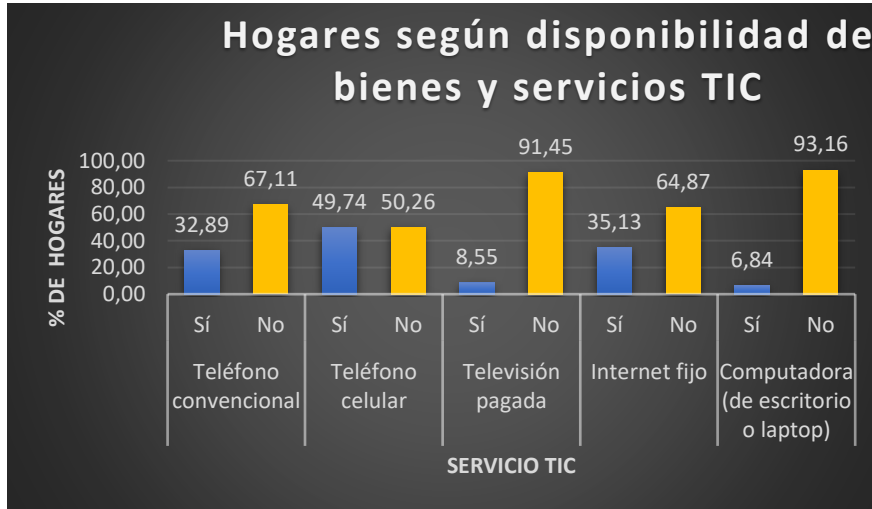


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 6 Resumen disponibilidad de bienes y servicios TIC.



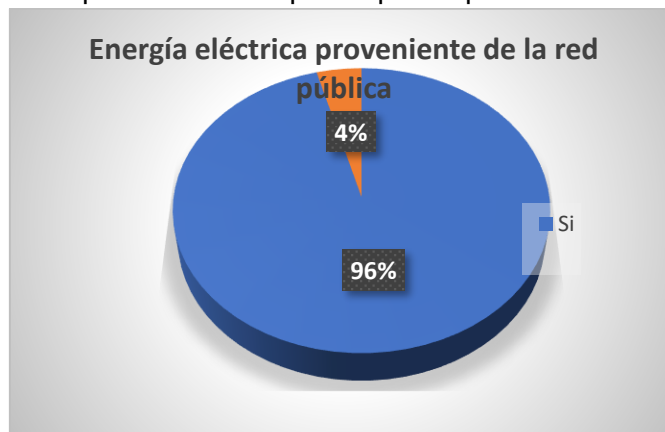
Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

g. Energía eléctrica proveniente de red pública

Según el INEC 2022, menciona que la cobertura de energía eléctrica en la parroquia Tacamoros a través de la red pública otorgada por ERRSSA es del 96%, es decir, 706 hogares cuentan con este servicio, mientras que, el 4% no tienen ningún servicio de energía eléctrica.

Figura 7 Viviendas particulares ocupadas por disponibilidad de energía eléctrica



Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



h. Acceso a Radiotelecomunicaciones.

El acceso a radiotelecomunicaciones comprende a: frecuencias radiales y frecuencias de televisión. Estos servicios permiten a la población de la parroquia informarse cotidianamente de los sucesos que existen en el exterior (fuera de la parroquia).

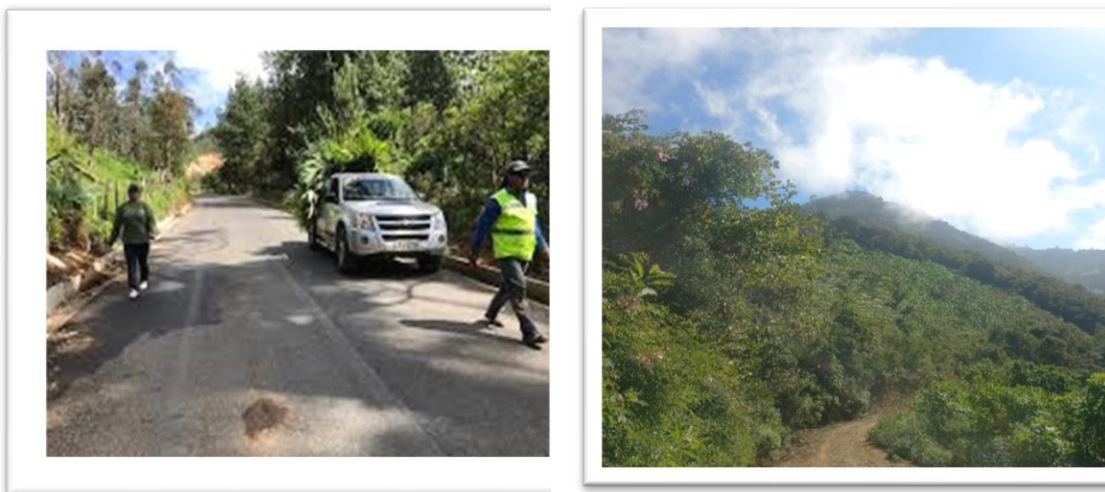
Las frecuencias radiales se las puede sintonizar dependiendo de la ubicación en el que se encuentre el usuario, por ejemplo, en la cabecera parroquial los radios se sintonizan de mejor manera con respecto a los barrios en donde solo ciertas radios se pueden sintonizar con total claridad. Los radios que se pueden sintonizar en la parroquia Tacamoros son: Radio Cariamanga, Radio Ecuasur, Radio Luz y Vida, pero también se sintoniza radio de la República de Perú como Radio Super Éxito y Radio Ayavaca

El acceso a frecuencias televisivas permite a la ciudadanía tener acceso a información de sucesos externos y propios de la parroquia de manera audio visual. Según ARCOTEL 2024, la única manera de acceder a la televisión o canales de televisión es a través de la contratación de empresas privadas como: DIRECTV, TV CABLE, CNT TV, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

i. Redes viales.

Las vías de la parroquia Tacamoros, son indispensables para la movilización de los diferentes asentamientos y la interacción entre los mismos, tanto para la comunicación y socialización entre individuos, como para la producción y comercialización de productos.

Figura 8 Muestra de vías asfaltadas y lastradas de la parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



La accesibilidad a las diferentes parroquias y barrios del cantón es dificultosa ya que muchos domicilios están dispersos y resulta complicado llegar a ellos sobre todo en épocas lluviosas. A estos se accede fundamentalmente por caminos o senderos. La mayor parte de la población accede sus hogares por carretera adoquinada, pavimentada, aunque no todas están en condiciones favorables

La vía Utuana- Tacamoros es la única vía asfaltada con una extensión de 11,40 Km, que representa el 2,16%. La segunda es la vía lastrada afirmada con 40,48 km, que representa el 7,67 %. Los caminos de verano son 61,03 km, que representa el 11,56% y finalmente el camino angosto, abierto para el tránsito de personas y animales representan un 78,61% con 414 Km . En la siguiente tabla se especifica el tipo de vía con su respectiva longitud.

Tabla 38 Vías Oficiales Catastradas

TIPO DE VÍA	LONGITUD (Km)	LONGITUD (%)
Pavimentada o asfaltada mayor a 5.5m	11,40	2,16
Afirmada mayor a 2.5m y menor a 5.5m	40,48	7,67
Camino de verano	61,03	11,56
Sendero - Camino angosto abierto por el tránsito de personas o animales	414,95	78,61
TOTAL	527,85	100,00

Fuente: MTOP 2024.

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

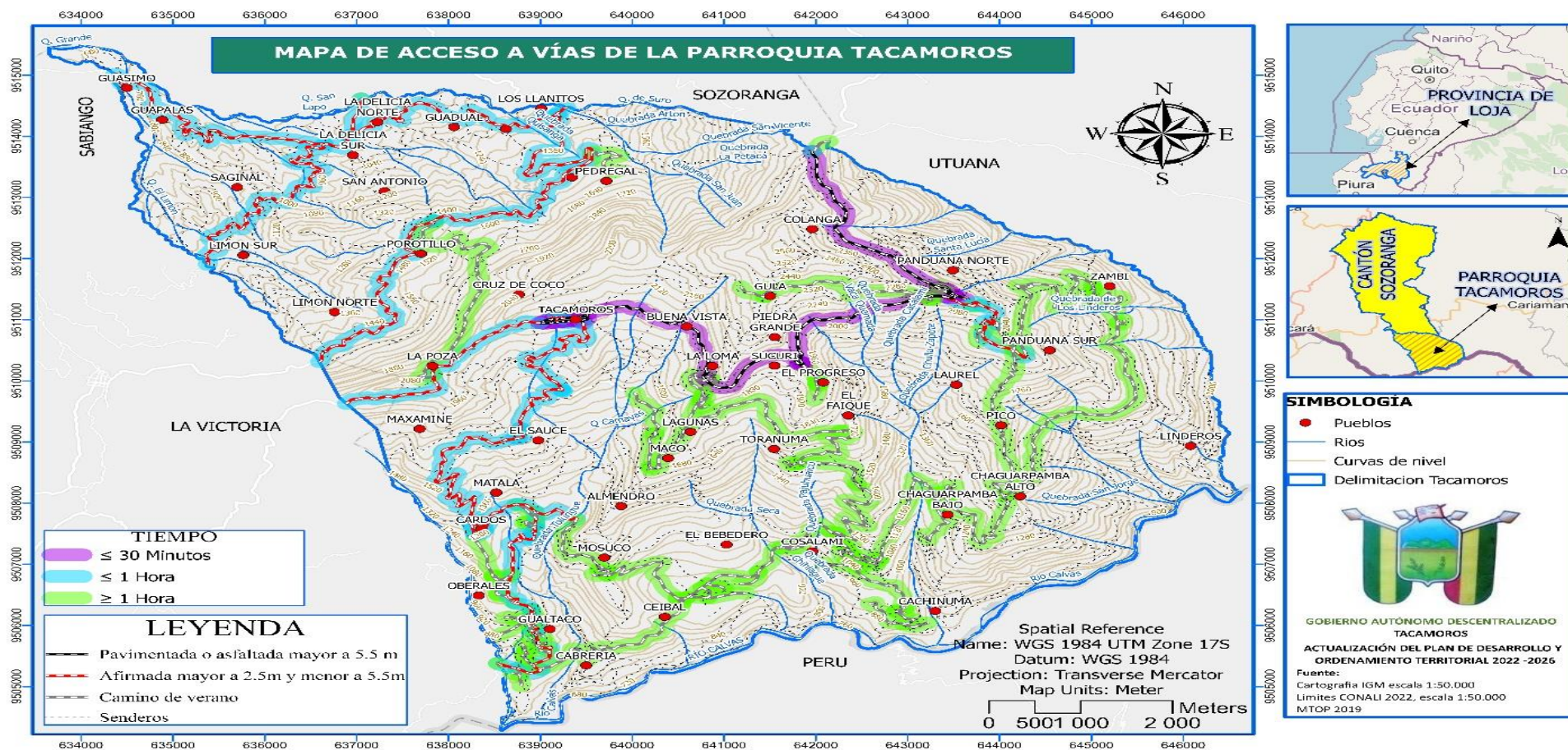


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 18. Mapa de Acceso a Vías





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



j. Movilidad Transporte y transporte terrestre

Actualmente existen dos empresas de transporte que brindan sus servicios a nivel interparroquial: Cooperativa de Transportes Unión Cariamanga, Cooperativa de Transportes Tacalomas.

Para la parroquia Tacamoros la importancia de contar con medios de transporte para la movilidad humana desde su parroquia a lugares externos o viceversa, radica en la necesidad de las personas en cumplir con sus actividades cotidianas sean estas de trabajo, estudio, recreación y distracción, comercialización de productos o mercancías, etc.

En la frecuencia de turnos de movilización que ofrecen las diferentes Cooperativas de transporte Cariamanga y Cooperativas Tacalomas, que se detallan a continuación.

Cooperativa de camionetas Bella Tacamoros que hace transporte mixto a diferentes sectores de la parroquia cantón y provincia

Tabla 39 Horarios y rutas de transporte.

Empresa	Ruta	Salida		Retorno
Tacalomas	Gualtaco-Tacamoros- Cariamanga	5H00		12H30
	La Palmira-Tacamoros- Cariamanga	6H00		13H00
	Ceibal-Panduana- Cariamanga	4H30		11h30
	Tacamoros- Gualtaco- Macará	5H00		12H30
	Tacamoros- La Delicia- Macará	5H20		12H00
Cariamanga	Tacamoros- Cariamanga- Loja	6H30		14H00

Fuente: Empresas de Transporte

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 9 Empresas que dan servicio de transporte a la cabecera parroquia y sus barrios



3.2.3. Sistema Sociocultural

En el componente socio cultural, se identificará las desigualdades de los diferentes grupos poblacionales asentados en los territorios, respecto del ejercicio de sus derechos sociales, políticos y culturales, mostrando problemas específicos para hacer visibles patrones de discriminación y exclusión. (SEMPLADES, 2011)

3.2.3.1. Demografía y población

a. Crecimiento Poblacional

En la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, Provincia de Loja, según el VIII Censo de Población y VII de vivienda realizado por el INEC en el año 2022, el crecimiento poblacional ha sido de forma descendente, desde el año 2010 al 2022 existiendo una población de 2,483 habitantes teniendo una tasa de crecimiento promedio anual de -1%. Adicional a ello la proyección poblacional al año 2024 tendrá la misma tendencia un crecimiento descendente.

Tabla 40 Crecimiento Poblacional de Tacamoros

Año 2010	Año 2022	Tasa de crecimiento promedio anual 2010_2022
2.800	2.483	-1,00

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

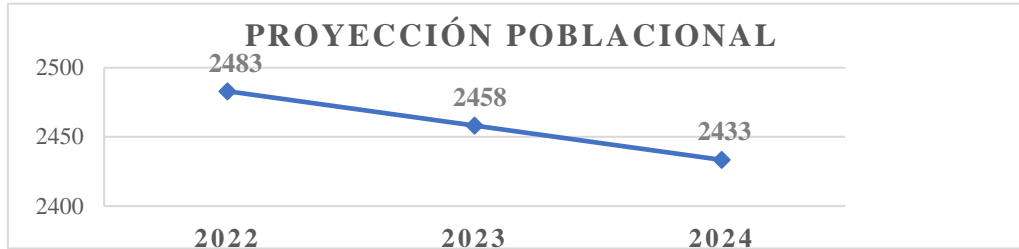


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 10 Proyección Poblacional de la parroquia Tacamoros



Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

b. Edad

En base a la información proporcionada por el INEC la parroquia Tacamoros tiene habitantes en rangos de edad en mayor proporción de 10-14 años siendo 140 hombres y 134 mujeres; así mismo en menor proporción existen habitantes en edad comprendida de 80-84 años siendo 34 hombres y 22 mujeres.

Tabla 41 Rangos de Edad de la parroquia Tacamoros

Rangos de Edad	Número total de personas	Sexo al nacer	
		Hombres	Mujeres
De 0-4	189	89	100
De 5-9	182	104	78
De 10-14	274	140	134
De 15-19	217	122	95
De 20-24	170	92	78
De 25-29	135	62	73
De 30-34	137	63	74
De 35-39	157	65	92
De 40-44	135	61	74
De 45-49	115	46	69
De 50-54	100	46	54
De 55-59	110	51	59
De 60-64	123	53	70
De 65-69	123	53	70
De 70-74	91	38	53
De 75-79	77	39	38
De 80-84	56	34	22
85 o más	92	40	52



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda
Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

c. Género

En la parroquia Tacamoros haciendo referencia a la información obtenida del INEC existen 2.483 habitantes, siendo 1.198 del género masculino y 1.285 habitantes del género femenino, predominando el género femenino.

Tabla 42 Género de la parroquia Tacamoros.

Número total de personas	Masculino		Femenino
2.483	1.198		1.285

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda
Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

d. Personas en condición de movilidad humana

La LOMH (artículo 3 numeral 9, 2017) define a la movilidad humana como “Los movimientos migratorios que realiza una persona, familia o grupo humano para transitar o establecerse, temporal o permanentemente, en un Estado diferente al de su origen o en el que haya residido previamente, que genera derechos y obligaciones.”

La emigración en la parroquia Tacamoros no se han encontrado datos exactos, sin embargo en el cantón Sozoranga según el INEC, desde el año 2010 al año 2022 ha sido a países como España y Estados Unidos, siendo el 2021 el año de mayor emigración especialmente a Estados Unidos donde se puede evidenciar que han emigrado 18 personas, y el año de menor migración el 2012 de igual forma los Estados Unidos existiendo solo 1 persona que ha emigrado al país antes mencionado, así mismo en el año 2017 únicamente 1 persona a España. Estos movimientos migratorios suceden debido a la falta de empleo, subempleo, la pobreza extrema por ingresos, crisis financiera nacional, etc.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 43 Emigración en el cantón Sozoranga

Año de Salida del País	Número Total de Emigrantes	Países donde Emigraron				
		España	Estados Unidos	Federación de Rusia (Antigua Unión Soviética)	No sabe/N o responde	Reino Unido
2010	3	2				1
2012	1		1			
2013	3	2	1			
2015	2		1			1
2016	2	1	1			
2017	1	1				
2018	5		4	1		
2019	6	1	5			
2020	8		8			
2021	18		16		2	
2022	17	1	16			
No responde	4	2	2			

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

e. Personas con Discapacidad

La Constitución de la República del Ecuador establece en el Artículo 35 que, entre los grupos de atención prioritaria, constan las personas con discapacidad, quienes recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado.

Según la información proporcionada por el Registro Interconectado de Programas Sociales (RIPS) en la parroquia Tacamoros existen 73 personas con discapacidad, 47 hombres y 26 mujeres. De las 73 personas con discapacidad el 35.62% tienen discapacidad intelectual; el 31.51% física; el 16.44% discapacidad auditiva; discapacidad visual el 9.59%; psicológico un 2.74%; psicosocial 2.74% y finalmente discapacidad de lenguaje 1.37%.

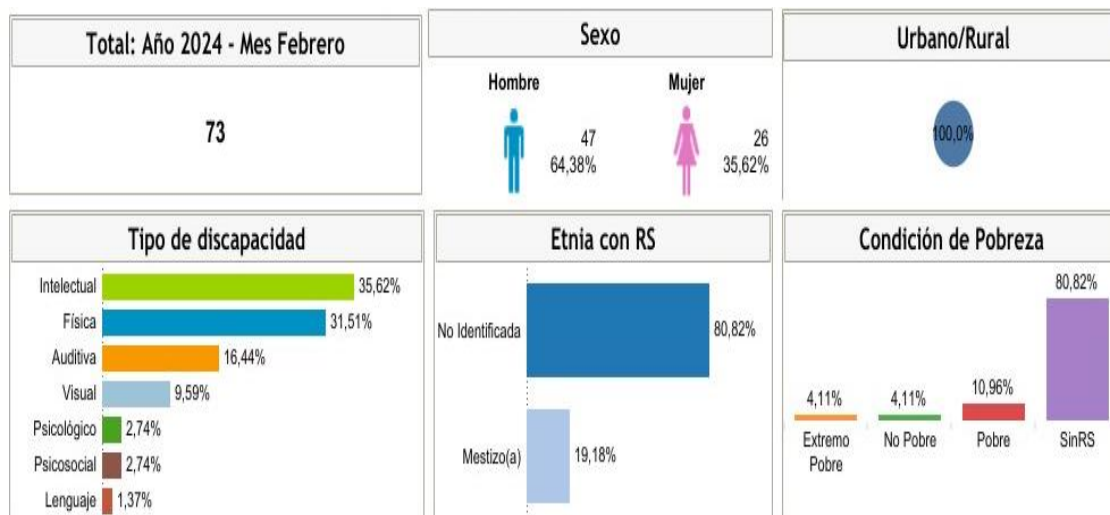


**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 11 Personas con discapacidad de la parroquia Tacamoros



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales – RIPS-2024

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

f. Autoidentificación étnica

Ecuador se caracteriza por su pluriculturalidad en donde la mezcla de diferentes etnias es común en cualquier zona del país. En base a información obtenida por el INEC la población de Tacamoros se autoidentifica mayormente como mestizos (2.458 personas), 10 como mulatos, 2 como blancos, 12 como montubios, 1 habitante se autoidentifica como negra/o.

Tabla 44 Autoidentificación étnica de la parroquia Tacamoros

Número total de personas en Tacamoros	Autoidentificación según cultura y costumbres							
	Indígena	Afroecuatoriano/a o Afrodescendiente	Negra/o	Mulat a/o	Montubi a/o	Mestiz a/o	Blanc a/o	Otro
2.483			1	10	12	2.458	2	

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.3.2. Servicios Públicos y Sociales

a. Educación

La educación es un derecho fundamental que debe ser garantizado a lo largo de toda la vida (CRE, 2008, art. 26) sin discriminación, con igualdad de oportunidades y de trato, promoviendo el acceso universal a la misma, con la obligatoriedad desde los niveles inicial, básico y bachillerato (Ley Orgánica Reformatoria de la LOEI , 2021, art. 2)

La parroquia Tacamoros de acuerdo a la información proporcionada por la Dirección Distrital 11D07 Macará- Sozoranga cuenta actualmente con 20 escuelas de educación básica ubicadas en los diferentes barrios de la parroquia, la unidad educativa Dr. Zoilo Rodríguez ubicada en la cabecera parroquial, funciona como escuela y colegio, adicional a ello un colegio de bachillerato Dr. Manuel Agustín Aguirre ubicado en el barrio las delicias. Estas instituciones educativas son modalidad presencial, jornada matutina y completa.

A continuación, se presente un cuadro de todas las instituciones educativas de la parroquia con su ubicación, localización, número de docentes, número de estudiantes y fecha de creación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 45 Instituciones Educativas Circuito 11D07C05-Tacamoros

AMIE	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION	COORDENADAS X	COORDENADAS Y	NUMERO DOCENTES	NUMEROS ESTUDIANTES	FECHA DE CREACION
11H01513	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. OTTO AROSEMENA GÓMEZ	BARRIO LA LOMA	640884,740	9510008,130	2	16	18/8/1977
11H01514	ESCUELA DE EDUCACION BASICA BENIGNO MALO	BARRIO PEDREGAL	639493,170	9513409,300	1	4	4/10/1973
11H01515	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC. FLODUARDO LEON ALBAN	BARRIO: GUALTACO	639005,190	9505788,470	5	35	4/6/1982
11H01517	ESCUELA DE EDUCACION BASICA DR. ANTONIO TRUJILLO	BARRIO EL LIMÓN	636059,800	9511327,790	1	5	13/5/1930
11H01518	ESCUELA DE EDUCACION BASICA SALUSTINO MEDARDO VIÑAN	BARRIO EL FAIQUE	642337,910	9509141,880	1	9	10/6/1987
11H01519	ESCUELA DE EDUCACION BASICA EMILIANO ORTEGA ESPINOZA	BARRIO PANDUANA NORTE	643634,900	9511293,330	1	8	25/12/1943
11H01520	ESCUELA DE EDUCACION BASICA 26 DE SEPTIEMBRE	BARRIO MAXAMINE	637939,970	9508715,070	1	12	15/9/1975



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



11H01521	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE VILLAMIL	BARRIO SAMBI	645326,050	9510965,030	1	10	9/10/1974
11H01523	ESCUELA DE EDUCACION BASICA PERPETUO SOCORRO	BARRIO EL SOCORRO	638481,640	9514156,300	1	9	1/8/1978
11H01525	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTAR	BARRIO CHAGUARPA MBA BAJO	643366,290	9507935,780	1	4	23/10/1975
11H01526	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 3 DE OCTUBRE	BARRIO EL SAUCE	638977,440	9509691,050	1	7	15/6/1986
11H01527	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA AUFUSTO IZQUIERDO	BARRIO POROTILLO	637859,180	9512658,350	1	1	15/6/1968
11H01528	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA GEOFRE ABDÓN LUZURIAGA IÑIGUEZ	BARRIO LAS DELICIAS	636800,590	9513802,110	1	9	24/5/1940
11H01529	COLEGIO DE BACHILLERATO DR. MANUEL AGUSTÍN AGUIRRE	BARRIO LAS DELICIAS	637060,820	9514050,890	8	47	11/4/1986
11H01532	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DR.MATIAS ESPINOSA AYALA	BARRIO GUÁPALAS	635120,740	9514218,750	1	7	1/1/1960
11H01533	UNIDAD EDUCATIVA DR. ZOILO RODRIGUEZ	CABECERA PARROQUIAL TACAMOROS	639688,380	9511120,880	14	210	15/5/1980 6/1/2017 Fusión



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



11H01534	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS CARPIO MORA	BARRIO LOS LLANITOS	639071,990	9514289,130	1	13	1/9/1953
11H01535	ESCUELA DE EDUCACION BASICA VILLONACO	BARRIO COSALAMÍ	642322,280	9507178,840	1	9	1/1/1969
11H01536	ESCUELA DE EDUCACION BASICA ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	MACO-TACAMOROS-SOZORANGA	640212,220	9509098,280	1	4	4/4/1990
11H01537	ESCUELA DE EDUCACION BASICA JUAN FRANCISCO PINZON	BARRIO CHAGUARPA MBA ALTO	644114,300	9507883,170	2	22	10/5/1997
11H01538	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LIC. NELSON GARCIA SOLANO	BARRIO CEIBAL	640808,670	9506476,210	5	56	16/7/1986
11H01539	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAYO MELITON CASTILLO SOLANO	BARRIO CARDOS	638273,150	9507670,280	1	4	1/1/1987

Fuente: Distrito de Educación 11D07C05 (2024)

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

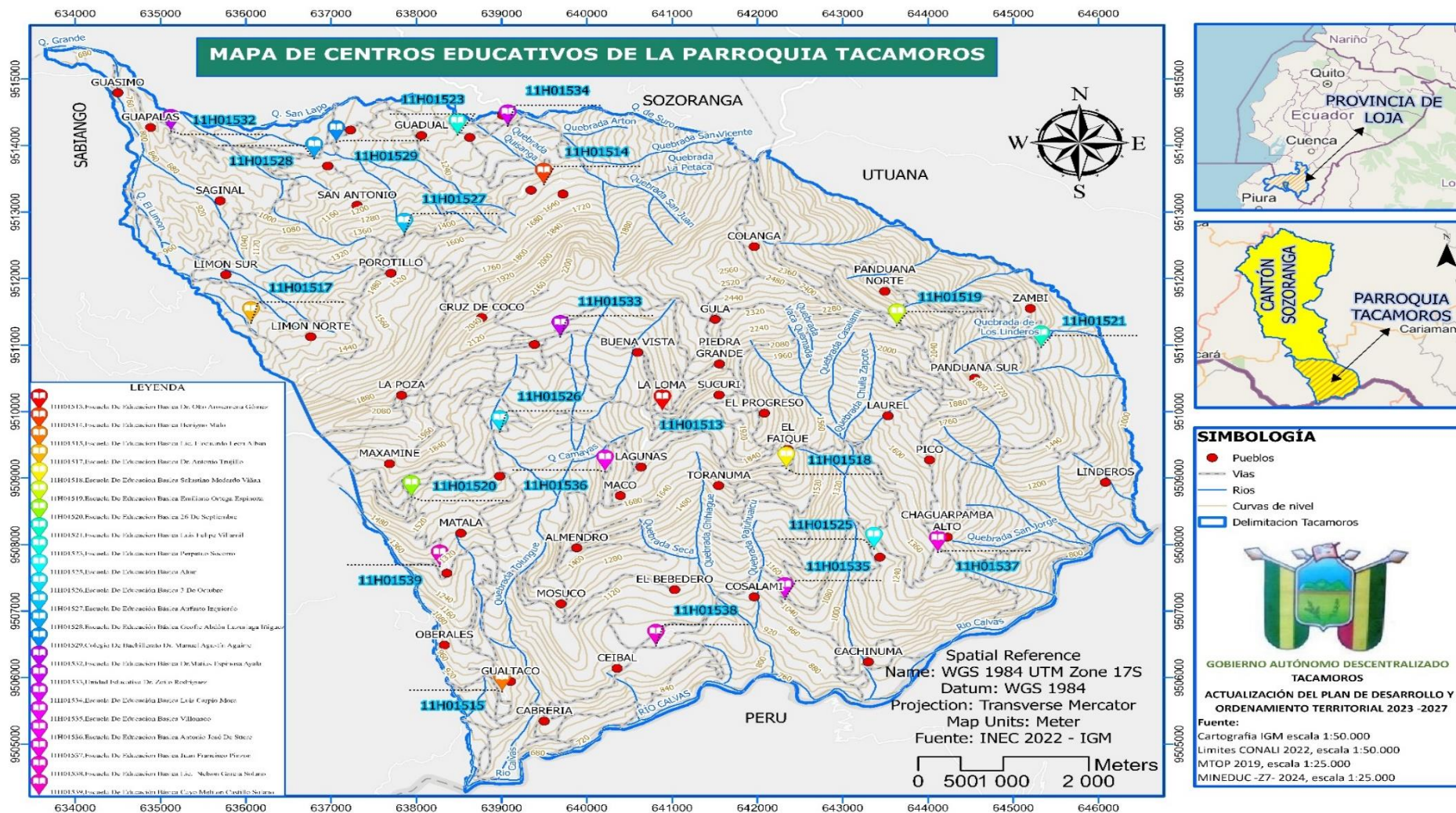


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 19. Mapa de ubicación de los centros de educación de la parroquia Tacamoros





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



b. Salud

De acuerdo a la Constitución, es una obligación del Estado garantizar la calidad, calidez, seguridad, información, transparencia y confidencialidad de la atención en salud (artículo 362). La Ley Orgánica de Salud (2006) en el artículo 7 establece que toda la población tiene derecho sin discriminación alguna al acceso universal, oportuno y de calidad de acciones y servicios de salud. Así mismo, el artículo 7 de la misma ley promulga que los servicios públicos estatales deben ser universales y gratuitos para todos los procedimientos y niveles de atención, con especial preferencia a los grupos vulnerables que establece la Constitución.

En la parroquia Tacamoros, existen 3 establecimientos de salud donde la población puede asistir atender sus distintas emergencias médicas. Los cuales se encuentran descritos a continuación:

- **Centro de Salud Tipo A de Tacamoros**

Previamente conocido como Dispensario de Salud, el cuál buscando la comodidad de los pacientes ha sido demolido y repotenciado para posterior reconstrucción del hoy Centro de Salud Tipo A de Tacamoros siendo inaugurado el 7 de abril del 2021. Se encuentra ubicado en la cabecera parroquial frente al coliseo de la Parroquia, en la calle Julio Andrade. Cuenta con 7 miembros de personal, 2 médicos, 2 odontólogos, 2 enfermeras, 1 Taps.

Tabla 46 Personal del centro de salud Tipo A de Tacamoros

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	TALENTO HUMANO			
	MÉDICO	ODONTÓLOGO	ENFERMERA	TAPS
Centro de Salud Tipo A de Tacamoros	2	2	2	1

Fuente: Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

El centro de salud de Tacamoros brinda atención en Medicina General para consulta externa y emergencia, enfermería, odontología, vacunación, planificación familiar, procedimientos menores, farmacia, admisión. El horario de atención es de 08h00 a 17h00.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 47 Cartera de Servicios del Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

CARTERA DE SERVICIOS	HORARIO
Medicina General Consulta Externa Emergencia	08h00 a 17h00
Enfermería	08h00 a 17h00
Odontología	08h00 a 17h00
Vacunación	08h00 a 17h00
Planificación familiar	08h00 a 17h00
Procedimientos menores	08h00 a 17h00
Farmacia	08h00 a 17h00
Admisión	08h00 a 17h00

Fuente: Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Según información obtenida del Centro de Salud Tipo A de Tacamoros dentro de los perfiles epidemiológicos se pueden mencionar los siguientes:

Tabla 48 Perfil Epidemiológico Médico General del Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

Nro. Orden	CIE 10	Descripción CIE 10	Consultas	TASA	Tasa x 1000 hab
1	B829	Parasitosis intestinal	156	0,78	32,7
2	J00X	Rinofaringitis aguda	52	0,26	10,9
3	N390	Infección de vías urinarias	23	0,115	4,82
4	E45X	Retardo de desarrollo debido a desnutrición proteico calórica +	8	0,04	1,68
5	R529	Dolor, no especificado	37	0,185	7,76
6	J111	Influenza con manifestaciones respiratorias	6	0,03	1,26
7	J303	Otras rinitis alérgicas	32	0,16	6,71



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



8	L209	Dermatitis atópica no especificada	2	0,01	0,42
9	K30X	Dispepsia funcional	3	0,015	0,63
10	L209	Dermatitis atópica	18	0,09	3,77
		Resto de causas	140	0,7	29,35
		TOTAL	345		100

Fuente: Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Tabla 49 Perfil Epidemiológico Odontológico del centro de salud tipo A de Tacamoros

Nro. Orden	CIE 10	Causas de mortalidad	Total	Tasa	Porcentaje
1	K020	Caries limitada al esmalte	18	121.8	18
2	K021	Caries de la dentina	92	31.7	9
3	K047	Absceso periapical sin fístula	2	11.6	2
4	K040	Pulpitis	2	10.5	1
5	K052	Periodontitis aguda	0	7.94	1
6	K010	Dientes incluidos	40	7.94	1
7	K041	Necrosis de la pulpa	1	9	1
8	R529	Dolor no especificado	1	124.40	1
9	K061	Hiperplasia gingival	2	266.9	17
10	K002	Anomalías de Tamaño y forma	2	266.9	50

Fuente: Centro de Salud Tipo A de Tacamoros

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

- **Dispensario del Seguro Social Campesino del IEES de Panduana.**

La unidad médica Panduana fue inaugurado el 27 de mayo de 1990; inició sus funciones en un establecimiento arrendado, contó inicialmente con 3 organizaciones, prestando atención en consulta externa, consulta odontológica y enfermería. Posteriormente, en el año 1995 se realiza la donación del terreno por parte de la Comuna “Panduana”, para la construcción de la unidad médica. Seguidamente se realiza la construcción del Dispensario Panduana, en la actualidad, las instalaciones se encuentran en estado regular.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



El Dispensario del Seguro Social Campesino del IEES se encuentra ubicado en el barrio Panduana Norte, cuenta con 3 miembros de talento humano 1 médico general, 1 odontóloga y 1 enfermera el horario de atención es de lunes a viernes de 08h00am a 16h30 pm.

Tabla 50 Cartera de Servicios del Dispensario del Seguro Social Campesino de Panduana

ESPECIALIDAD	NOMBRE DEL PROFESIONAL	HORARIO	CARTERA DE SERVICIOS
MEDICINA GENERAL (8)	Dra. Stefany Neyra	Lunes a viernes 08:00 16:30	Medicina General
ODONTOLOGÍA (8)	Dra. Mary Guamán	Lunes a viernes 08:00 16:30	Odontología
AUXILIAR DE ENFERMERIA (8)	Aux. Andrea Chamba	Lunes a viernes 08:00 16:30	Toma de signos, revisión y asignación de turnos, observación de pacientes, canalizaciones, despacho de medicamentos de la farmacia

Fuente: Dispensario del Seguro Social Campesino del IEES de Panduana

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Dentro de los perfiles epidemiológicos del Dispensario del Seguro Social Campesino del IEES de Panduana se puede mencionar los siguientes:

Tabla 51 Perfil Epidemiológico Médico del Dispensario de Seguro Campesino IEES Panduana.

N° Orden	PATOLOGÍA	CIE 10	F	M	TOTAL
1	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	I10	66	37	103
2	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE	E119	34	3	37
3	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	N390	22	0	22
4	PTERIGION	H110	20	1	21
5	HERNIA UMBILICAL SIN OBSTRUCCION NI GANGRENA	K429	0	13	13
6	HIPERCOLESTEROLEMIA PURA	E780	8	4	12



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



7	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	B829	7	4	11
8	CALCULO DEL RIÑON	N200	10		10
9	HIPERLIPIDEMIA MIXTA	E782	7	3	10
10	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	E039	7	2	9
11	CERUMEN IMPACTADO	H612	1	6	7
12	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	E669	5	2	7
13	AMEBIASIS, NO ESPECIFICADA	A069	5	2	7
14	HIPERGLICEMIA, NO ESPECIFICADA	R739	4	2	6
15	ECTURA ELEVADA DE LA PRESION SANGUINEA, SIN DIAGNOSTICO DE HTA	R030	5	1	6
16	EPILEPSIA, TIPO NO ESPECIFICADO	G409	0	6	6
17	TUMOR MALIGNO DE LA MAMA, PARTE NO ESPECIFICADA	C509	5	0	5
18	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	M545	4	0	4
19	ARTRITIS REUMATOIDEA SEROPOSITIVA, SIN OTRA ESPECIFICACION	M059	4	0	4
20	HELICOBACTER PYLORI [H. PYLORI] COMO LA CAUSA DE	B980	3	1	4

Fuente: Dispensario del Seguro Social Campesino del IEES de Panduana

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

- **Puesto de Salud Perpetuo Socorro**

El puesto de salud Perpetuo Socorro presta servicios de medicina general, enfermería, vacunación y farmacia, no cuentan con servicio de odontología; sin embargo, se está coordinando las atenciones por medio de itinerancias; el horario de atención es de 07h00 am hasta las 16h00pm; por la alta incidencia en malos hábitos alimenticios, sedentarismo, enfermedades crónicas no transmisibles (HTA-DM), sobrepeso / obesidad y consumo de agua no potable, el equipo de Atención Integral de Salud trata de concientizar sobre reducir esta problemática, e incentivar un estilo de vida saludable.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 52 Cartera de Servicios del Puesto de Salud Perpetuo Socorro

SERVICIO	HORARIO	CARTERA DE SERVICIOS
MEDICINA GENERAL	Lunes a viernes 07:00 16:00	Medicina General
ENFERMERÍA	Lunes a viernes 07:00 16:00	Actividades de enfermería en general
VACUNATORIO	Lunes a viernes 07:00 16:00	Cumplir con el esquema de vacunación
FARMACIA	Lunes a viernes 07:00 16:00	Dispensarización de medicamentos e insumos médicos

Fuente: Puesto de Salud Perpetuo Socorro

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Así mismo a continuación se describe el perfil epidemiológico médico y morbilidad desde los 5 años hasta mayores de 65 años:

Perfil epidemiológico médico: En la mayoría de la población que pertenece a la unidad operativa de Socorro en lo que va del año 2024, se presentan enfermedades crónicas no transmisibles, es decir: hipertensión arterial en primer lugar, seguido de diabetes mellitus tipo 2, trastornos musculares y articulares, infección de vías urinarias, cefaleas, parasitosis intestinal, y obesidad.

- **Morbilidad desde los 5 años hasta mayores de 65 años:** Partiendo desde la edad más corta, tenemos, Rinofaringitis aguda, parasitosis intestinal, cefalea, gastritis, hipertensión arterial, diabetes mellitus tipo 2, infección de vías urinarias, control de embarazos, contractura muscular, cálculos en el riñón.

c. Nutrición

El SIVAN consiste en vigilar el estado nutricional de las mujeres embarazadas, mujeres en periodo de lactancia y niños menores de 5 años que acuden a las unidades operativas del MSP, a través de los indicadores antropométricos (peso, talla y edad)



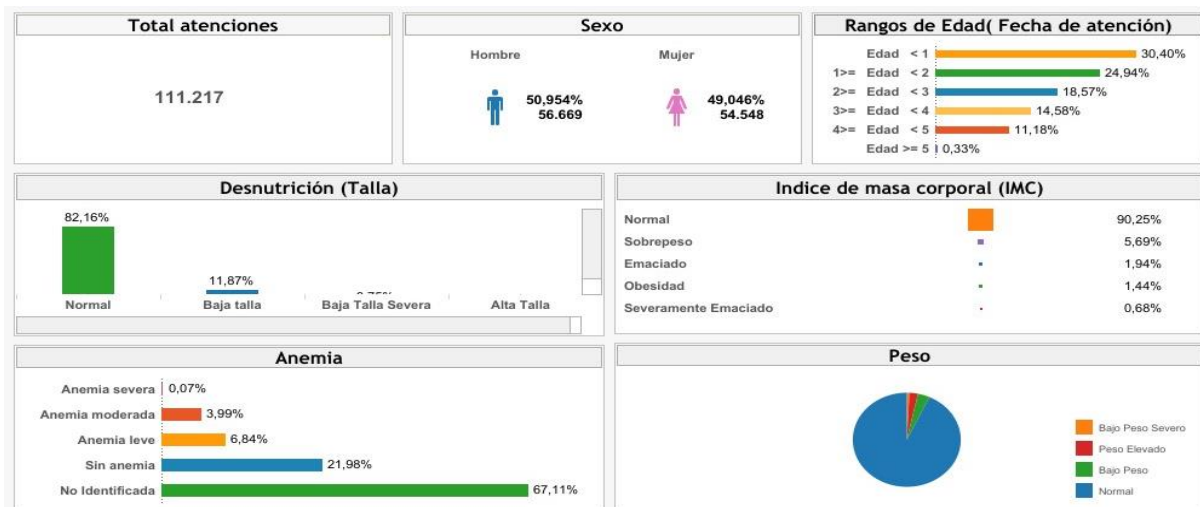
Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia Tacamoros

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



En Tacamoros según información proporcionada por el RIPS se atendido 111.217 infantes, 56.669 hombres y 54.548 mujeres. Los rangos de edad de atención se concentran de 1 a 2 años de edad con el 24,34%, seguido de 2 a 3 años con 18,57%, menor a 1 año, 30,40%. Respecto a la desnutrición (talla), el 82,16% tiene un peso normal y 11,87% con talla baja. El Índice de Masa Corporal (IMC), el 90,25% de infantes presenta normal y 5,69% con sobrepeso. La anemia, el 21,98% no presenta anemia, 6,84% con anemia leve y 3,99% anemia moderada.

Figura 12 Sistema Integrado de Vigilancia Alimentaria Nutricional (SIVAN) Tacamoros



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales – RIPS-2024
<https://rips.registrosocial.gob.ec/Rips-web/>

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Mapa 20. Mapa ubicación de los centros de salud de la parroquia Tacamoros





Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia Tacamoros

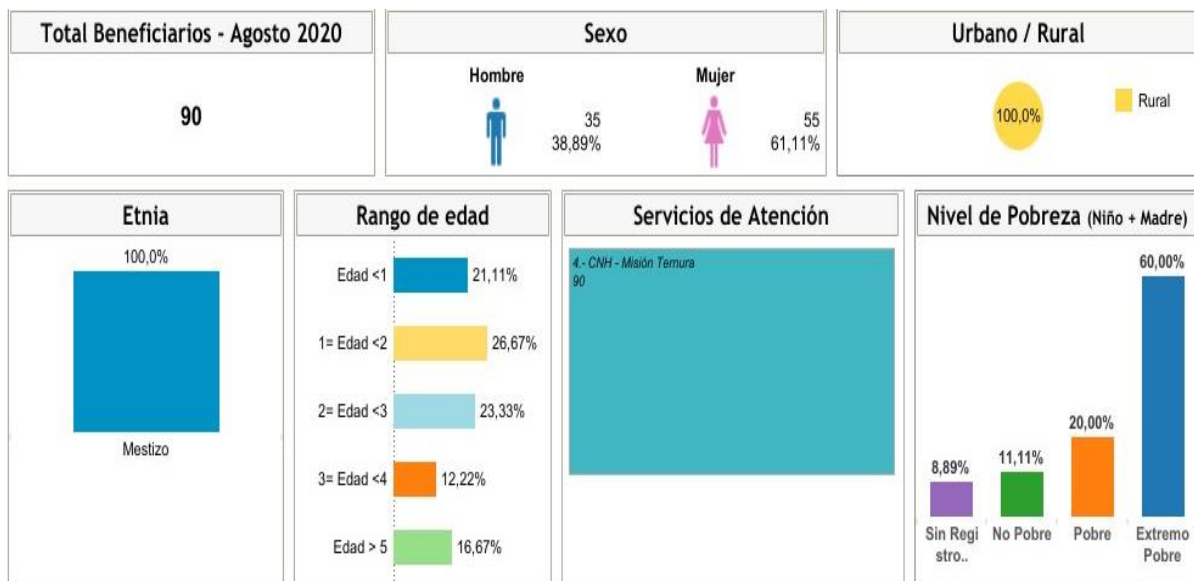
R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



d. Desarrollo Infantil

En la parroquia Tacamoros de acuerdo a información del RIPS existen 90 beneficiarios, 35 hombres y 55 mujeres a través del servicio de atención CNH-Misión Ternura cuyos rangos de edad comprenden de 1 a 2 años de edad el 26,67%; de 2 a 3 años el 23,33% de 3 a 4 años de edad un 12,22% y menor a 1 año 21,11%, siendo predominante niños en extrema pobreza con un porcentaje de 60%. (<https://rips.registrosocial.gob.ec/Rips-web/>)

Figura 13 Desarrollo Integral de la parroquia Tacamoros



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales – RIPS-2024

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

e. Atención a grupos de atención prioritaria

El GAD Tacamoros con el objetivo de cumplir con la obligatoriedad de asignar el 10% de su presupuesto atención a grupos prioritarios ha realizado la entrega de canastas navideñas con productos no perecibles adultos mayores de las comunidades de la parroquia. Adicional a ello existen algunos programas del MIESS presentes en la parroquia unos ejecutados en convenio con el Municipio de Sozoranga y otros ejecutados de manera directa, entre ellos se puede mencionar los siguientes:

De acuerdo a información obtenida del MIESS en la parroquia Tacamoros existen algunos programas de atención social como por ejemplo a personas con discapacidad que se atienden a 30 personas, 17 hombres y 13 mujeres este programa es atendido en convenio con el Municipio de Sozoranga, así mismo el programa CNH-Misión Ternura destinada a la atención integral de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



niños y niñas en edades de 0 a 36 meses de edad y consejerías a mujeres gestantes a través de visitas domiciliarias, priorizando personas en condición de pobreza y extrema pobreza, se atienden a 40 personas, tienen su oficina en la Unidad Educativa Dr. Zolilo Rodríguez de Tacamoros, es un programa directo del Gobierno estatal, así mismo este mismo programa existe en el barrio Maximine donde tienen su oficina en la escuela 26 de Septiembre atienden a 26 niños. Finalmente tenemos el programa para adultos mayores modalidad que presta servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor en situación de vulnerabilidad, con riesgo social alto que no pueda acceder por diversos motivos a la atención intramural tienen sus oficinas en el municipio de Sozoranga ya que es un programa en convenio con el GAD Municipal existen 80 beneficiarios.

Tabla 53 Establecimientos del MIESS en la Parroquia Tacamoros

SERVICIO	PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	DIRECCIÓN	REFERENCIA	TIPO ADMINISTRACIÓN	COOPERANTE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personas con Discapacidad	Atención en el hogar y la comunidad	Atención en el hogar y la comunidad	Sozoranga Centro	Oficina. Fundación	Convenio de Cooperación	GAD - Municipal Cantonal	17	13	30
Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	modalidad destinada a la atención integral de niñas y niños en edades de 0 a 36 meses de edad y consejerías a mujeres gestantes a través de visitas domiciliarias, priorizando personas en condición de pobreza y	Vía a la pobreza junto a la cancha sintética	Unidad Educativa Dr. Zoilo Rodríguez	Administración Directa	Estatal	13	27	40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



		extrema pobreza							
Desarrollo Infantil Integral	CNH - Misión Ternura	modalidad destinada a la atención integral de niñas y niños en edades de 0 a 36 meses de edad y consejerías a mujeres gestantes a través de visitas domiciliarias, priorizando personas en condición de pobreza y extrema pobreza	Barrio o Maximine	Escuela 26 de Septiembre	Administración Directa	Estatal	16	15	31
Personas Adultas Mayores - PEJ	Atención Domiciliaria	modalidad que presta servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor en situación de vulnerabilidad, con riesgo social alto que no pueda acceder por diversos motivos a la atención intramural.	Calle 18 de Noviembre	Frente al parque central	Convenio de Cooperación	GAD Municipal-Cantonal	12	28	40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Pers onas Adul tas May ores – PEJ	Atenció n Domicil iaria	modalidad que presta servicios de atención y cuidado en el domicilio de la persona adulta mayor en situación de vulnerabilidad, con riesgo social alto que no pueda acceder por diversos motivos a la atención intramural.	Calle 18 de Novi embr e	Frente al parque central	Convenio de Cooperaci ón	GAD Munic ipal- Canto nal	12	28	40
--	----------------------------------	---	-------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------------	----	----	----

Fuente: MIESS (Ministerio de Inclusión Económico y Social 2024)

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

f. Recreación y uso del espacio Público

En la parroquia Tacamoros existen algunos lugares y espacios públicos disponibles a que sus habitantes, visitantes, pueden acceder entre ellos: la estructura deportiva canchas de uso múltiple, en la mayoría de sus barrios y cabecera parroquial, cancha de césped sintético en el centro parroquial y así mismo iglesia católica en la cabecera parroquial y capillas en sus barrios, parque central, oficina de la Tenencia Política, oficina de la UPC, y en cardos una oficina de UPC abandonada, edificio del GAD Parroquial donde se encuentra también el punto de encuentro de Tacamoros, Coliseo de deportes de la parroquia ubicado cerca del GAD Parroquial.

Adicional a ello los establecimientos educativos escuelas en el centro parroquial y sus comunidades, colegio en el centro parroquial, y en barrio las delicias, establecimientos de salud en el centro parroquial en Tacamoros, Panduana, en perpetuo socorro y sede de comunas.

g. Organización Social en Tacamoros

Según información obtenida de la Superintendencia de Economía Popular y solidaria SEPS que es una entidad técnica de supervisión y control de las organizaciones de la economía popular y solidaria, en la parroquia Tacamoros existen las siguientes organizaciones:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



También según diagnóstico comunitario en la parroquia Tacamoros existen 2 comunas: La comuna la **Poza** cuyos comuneros se reúnen una vez al mes cuentan con una directiva cuyo Presidente actual es la Sra. Susana Yagua, tiene 1400 socios tiene su propia sede de reuniones.

La comuna **Panduana** así mismo tiene su sede de reúnese se reúnen el primer domingo de cada mes, cuentan con su directiva propia cuyo presidente actual es el Sr. José Agosto Jaramillo, tiene 250 socios. Estas 2 comunas tienen su vida jurídica actualizada.

Así mismo existen algunos clubs deportivos en la parroquia Tacamoros ninguno de ellos es jurídico está conformado por hombres y mujeres que fomentan el deporte como una práctica sana y saludable asisten a campeonatos Inter barriales o ha campeonatos cantonales. Entre estos clubs deportivos se encuentran los siguientes:

Tabla 54 Clubs Deportivos de la parroquia Tacamoros

Nro.	Barrio/Comunidad	Nombre del Club
1	Panduana Sur	Club de mujeres
2	Gualtaco	Club deportivo RBD
3	Sambi	Club "9 de octubre"
4	Chaguarpamba Alto	Club "Reina del cisne"
5	Faique	Club deportivo
6	Cosalami	Club "Real Madrid"
7	Buena Vista	Club "Real Sociedad"
8	Maxamine	Club "Liverpool"
9	Tacamoros	Club "Juventus"
10	Llanitos	Club "Sporting Llanitos"
11	Guadal	Club "Los Amazónicos"
12	Delicia Sur	Club "Nueva Juventud"
13	Pedregal	Club "Sporting Pedregal"
14	Loma centro	Club "10 de Agosto"



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



15	Panduana Norte	Club “San José”. Club “Sporting Panduana”
16	Sauces	Club “Necaxa”
17	Ceibal	Club “Sporting Bayer”

Fuente: Diagnóstico comunitario

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

3.2.3.3. Patrimonio y diversidad Cultural

a. Patrimonio material e inmaterial.

El **patrimonio material** también se conoce como patrimonio cultural tangible. Tiene que ver con las creaciones materiales realizadas por agrupaciones de personas, comunidades o sociedades del pasado y que, pese a su antigüedad, se consideran relevantes en la evolución de la sociedad.

Los bienes que componen este tipo de patrimonio son:

- **Bienes Inmuebles**

Según información obtenida de (SIPCE) la parroquia Tacamoros tiene como patrimonio bienes inmuebles mayormente viviendas, 1 iglesia y 1 escuela, se encuentran ubicadas en la cabecera parroquial de Tacamoros datan del siglo XX (1900-1999) no se encuentran habitadas están construidas de material de adobe, bareque y techo de teja, de igual forma la escuela se encuentra construida en el año 1894 con piso de tierra techo de teja y paredes de adobe, se encuentra cimentado sobre muros de piedra y la iglesia un inmueble construido en el año 1997 presenta un sistema constructivo moderno con estructura de hormigón armado, mampostería de ladrillo, pisos de cerámica, paredes enlucidas y pintadas, puerta de madera ventanas metálicas, cubierta de estructura metálica con planchas de asbesto, así mismo se encuentra en el centro parroquial en un lugar estratégico de la parroquia.

Tabla 55 Patrimonio Cultural de la parroquia Tacamoros en bienes inmuebles

Nro.	Código del Bien	Tipo de Patrimonio	Dirección
1	IBI-11-12-52-000-000003	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE S/N JOSÉ FÉLIZ ROSILLO)
2	IBI-11-12-52-000-000002	Vivienda	TACAMOROS (ISIDRO AYORA / JULIO ANDRADE)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3	IBI-11-12-52-000-000005	Vivienda	TACAMOROS JULIO ANDRADE / SIMÓN BOLÍVAR
4	IBI-11-12-52-000-000001	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / ISIDRO AYORA)
5	IBI-11-12-52-000-000026	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / JUAN MONTALVO)
6	IBI-11-12-52-000-000017	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / BENJAMIN CARRIÓN)
7	IBI-11-12-52-000-000004	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / ANTONIO JOSE DE SUCRE)
8	IBI-11-12-52-000-000014	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / 24 DE NOVIEMBRE)
9	IBI-11-12-52-000-000007	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SOZORANGA)
10	IBI-11-12-52-000-000020	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SOZORANGA)
11	IBI-11-12-52-000-000022	Vivienda	TACAMOROS (ANTONIO JOSÉ DE SUCRE / JULIO ANDRADE)
12	IBI-11-12-52-000-000028	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / SIMÓN BOLÍVAR)
13	IBI-11-12-52-000-000024	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ISIDRO AYORA)
14	IBI-11-12-52-000-000027	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / BENJAMIN CARRIÓN)
15	IBI-11-12-52-000-000006	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / BENJAMIN CARRIÓN)
16	IBI-11-12-52-000-000009	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / 10 DE AGOSTO)
17	IBI-11-12-52-000-000015	Vivienda	TACAMOROS (ISIDRO AYORA / JULIO ANDRADE)
18	IBI-11-12-52-000-000018	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SIMÓN BOLÍVAR)
19	IBI-11-12-52-000-000010	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / JOSÉ FÉLIZ ROSILLO)
20	IBI-11-12-52-000-000031	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SIMÓN BOLÍVAR)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



21	IBI-11-12-52-000-000025	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / JUAN MONTALVO)
22	IBI-11-12-52-000-000032	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SOZORANGA)
23	IBI-11-12-52-000-000029	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / SOZORANGA)
24	IBI-11-12-52-000-000011	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / JOSÉ FÉLIZ ROSILLO)
25	IBI-11-12-52-000-000016	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / SOZORANGA)
26	IBI-11-12-52-000-000023	Vivienda	TACAMOROS (10 DE AGOSTO / 24 DE NOVIEMBRE)
27	IBI-11-12-52-000-000021	Vivienda	TACAMOROS (ANTONIO JOSÉ DE SUCRE / JULIO ANDRADE)
28	IBI-11-12-52-000-000012	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ISIDRO AYORA)
29	IBI-11-12-52-000-000008	Escuela	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ANTONIO JOSE DE SUCRE)
30	IBI-11-12-52-000-000013	Vivienda	TACAMOROS (ISIDRO AYORA / JULIO ANDRADE)
31	IBI-11-12-52-000-000030	Vivienda	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / BENJAMIN CARRIÓN)
32	IBI-11-12-52-000-000019	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SOZORANGA)
33	IBI-11-12-52-000-000035	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / 10 DE AGOSTO)
34	IBI-11-12-52-000-000034	Vivienda	TACAMOROS (ANTONIO JOSÉ DE SUCRE / 24 DE NOVIEMBRE)
35	IBI-11-12-52-000-000037	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ISIDRO AYORA)
36	IBI-11-12-52-000-000038	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ISIDRO AYORA)
37	IBI-11-12-52-000-000039	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / ISIDRO AYORA)
38	IBI-11-12-52-000-000036	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / 10 DE AGOSTO)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



39	IBI-11-12-52-000-000033	Vivienda	TACAMOROS (24 DE NOVIEMBRE / SOZORANGA)
40	IBI-11-12-52-000-000040	Iglesia	TACAMOROS (JULIO ANDRADE / JOSÉ FÉLIZ ROSILLO)

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

<http://sipce.patrimoniocultural.gob.ec:8080/IBPWeb/paginas/busquedaBienes/busquedaPrincipales.jsf>

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

▪ **Bienes Muebles**



Según el INPC no se encuentra patrimonio en bienes muebles en la parroquia Tacamoros, sin embargo, según diagnóstico comunitario realizado existen en la parroquia personas que se dedican a la música y pintura empírica.

Dentro del patrimonio material existen una serie de subcategorías entre las que se incluyen:

▪ **Patrimonio Cultural Arqueológico**

El Instituto Nacional de Patrimonio Cultural-INPC tiene el Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano (SIPCE) donde se encuentra el siguiente patrimonio cultural arqueológico en la parroquia Tacamoros:

Tabla 56 Patrimonio Cultural arqueológico de la parroquia Tacamoros

PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO	
	<p><u>LOS SAUCES</u> Código: AY-11-12-52-000-08-000004 Patrimonio Arqueológico, Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Asentamiento Clase: Asentamiento Superficial (A cielo Abierto), Zona Ecológica: Bosque Húmedo Pre- Montano Topónimo: N/A</p>
	<p><u>CUEVAS DE CHAMBARANGO</u> Código: AY-11-12-52-000-08-000005 Patrimonio Arqueológico, Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Asentamiento Clase: Cimientos de Muros de estructuras Zona Ecológica: Bosque Húmedo Pre- Montano Topónimo: N/A</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	<p><u>CERRO PUNTA PIEDRA 1</u> Código AY-11-12-52-000-08-000001 Patrimonio Arqueológico, Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Tecnología agrícola o andenes Clase: Terracerías Agrícola o Andenes Zona Ecológica: Bosque Húmedo Montano-Bajo Topónimo: N/A</p>
	<p><u>BARRIO LAS DELICIAS</u> Código: AY-11-12-52-000-08-000006 Patrimonio Arqueológico Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Asentamiento Clase: Asentamiento Superficial (A cielo Abierto) Zona Ecológica: Bosque Húmedo Pre- Montano Topónimo: Guapalas</p>
	<p><u>CERRO PUNTA DE PIEDRA 2</u> Código: AY-11-12-52-000-08-000002 Patrimonio Arqueológico Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Asentamiento Clase: Cimientos de Muros de Estructuras Zona Ecológica: Bosque Húmedo Montano-Bajo Toponímico: N/A</p>
	<p><u>CUEVAS DE GULA</u> Código AY-11-12-52-000-08-000003 Patrimonio Arqueológico Loja, Sozoranga, Tacamoros Categoría: Asentamiento Clase: Asentamiento Superficial (A cielo abierto) Zona Ecológica: Bosque Húmedo Montano- Bajo Toponímico: N/A</p>

Fuente: Sistema de Información del Patrimonio Cultural del Ecuador (SIPCE)

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Los yacimientos arqueológicos que se encuentran en el Cerro Gula, según la historia, eran utilizados para sepultar a los muertos o para vivir en las cuevas. Se han encontrado restos de seres humanos y los colonos los llamaban los “gentiles”. El grupo tribal Tacamoros, para evitar ser conquistados por los españoles prefirieron el suicidio y vivir y morir en las cuevas. Se han encontrado vasijas, tiestos, platos, ollas, hechas en cerámica.

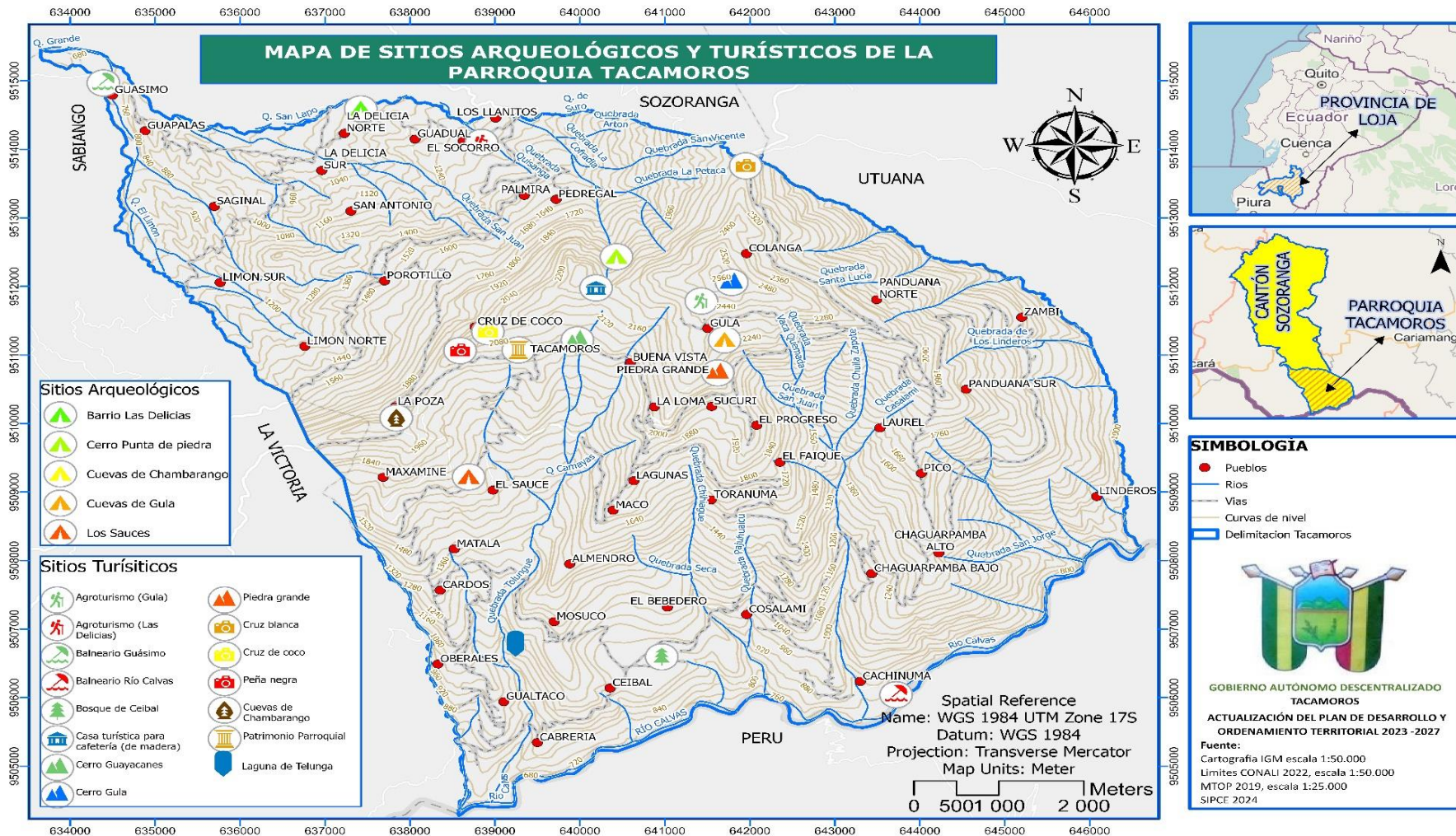


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 14 Ubicación de los sitios turísticos y arqueológicos de la parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



El **Patrimonio Cultural Inmaterial** se hace presente en los conocimientos ancestrales, en las técnicas constructivas, en la gastronomía, en los rituales, en los oficios, en las tradiciones orales y en otros ámbitos de la vida cotidiana.

Gastronomía tradicional

En la parroquia Tacamoros la gastronomía de la parroquia es exquisita entre los platos típicos que podemos encontrar tenemos:

Seco de chivo, seco de gallina criolla, seco de chanco, mote, menestra, repe, fritada de cerdo, humas tamales, hormado, sango, seco de pavo, carne de cerdo frita, todos estos platos van acompañados con productos cultivados por la comunidad tales como: yuca, camote, maíz, fréjol. Arveja, plátano, guineo, aguacate, hortalizas como zanahorias.

b. Tradiciones culturales y sociales

En la parroquia Tacamoros según diagnóstico comunitario realizado en cada zona, cuenta con ciertas costumbres y tradiciones propias de su localidad lo que les identifica como parroquia, entre estas costumbres tenemos:

❖ **Realización de tejidos, bordados, jergas, bolsicos, collares:** En diferentes barrios de la parroquia realizan tejidos, collares, bolsicos sobre todo adultos mayores de la localidad quienes a su vez se han encargado de enseñar a generaciones modernas para que siga prevaleciendo estas costumbres.

❖ **Mingas Comunitarias:** Las mingas es una muestra de integración, solidaridad y participación para un bien común. Es una actividad en la que participan los moradores de un barrio, los padres de familia de una escuela, los integrantes de una institución, para realizar un trabajo en el que cada persona da su fuerza de trabajo. Cuando se hacen mingas mientras los hombres dan su fuerza de trabajo, las mujeres participan haciendo la comida comunitaria para los trabajadores.

❖ **Trasquilo de cabello:** Consiste en el corte de cabello de los niños cuyos padres escogen una persona de su confianza quién realiza el respectivo corte de cabello a su hijo y es considerado padrino del pequeño, adicional a ello se realiza una pequeña fiesta, para festejar este acto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



❖ **Fiestas Sequeras:** Son fiestas en honor a un santo en la que designan a un sindico una directiva, priostes de fiesta y de misa, adicional a ello colocan en la capilla un racimo de guineo, camotes, yucas o productos de la localidad y quienes las lleven tienen que dar el próximo año el doble de lo que escojan, esencialmente estas fiestas se realizan en el barrio llanitos.

❖ **Fiestas religiosas, sociales y culturales:** En la parroquia Tacamoros una de las festividades culturales, sociales y deportivas de mayor acogida es la fiesta de parroquialización realizada el 24 de noviembre donde se programan algunas actividades como: pregón de fiestas por las principales calles de la parroquia y en la noche evento cultural, artístico, durante la semana se realizan juegos recreativos por parte del GAD Parroquial donde participan establecimientos educativos, a final de la semana se hace el evento de coronación de la nueva soberana y en la tarde de ese día eventos deportivos entre clubs invitados de la localidad y de otros lugares, continuando con la programación se realiza en el día una misa y luego el acto de desfile cívico, estudiantil y popular en homenaje a un año de parroquialización, se presenta danzas folclóricas y se termina por la respectiva sesión solemne conmemorativa en el salón del GAD Parroquial.

Adicional a ello en todas las comunidades se celebran fiestas en homenaje a varios santos que han sido parte de la devoción que cada día crece, festividades que te detallan a continuación:

Tabla 57 Calendario de festividades de la parroquia Tacamoros

Manifestaciones Culturales	Fechas Históricas
Festividades Religiosas	6 de enero fiesta religiosa en honor a “Día de Reyes” y niño barrio Panduana Norte y Sur
	Semana santa. Viernes Santo. En el mes de abril
	3 de Mayo fiestas religiosas en honor a “Las Cruces”, barrios Delicias, Mosuco.
	12 de mayo fiesta religiosas en honor a “San Vicente” en el barrio Delicias, Maxamine 5 de Abril.
	15 de junio fiesta religiosas en honor a “San Antonio” en el barrio San Antonio, 13 de Julio Maxamine



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



19 de Marzo fiestas religiosas en honor a San José, Panduana, Tacamoros centro, Cardos. Segundo domingo de junio fiesta religiosa de “Corpus Cristi” en barrio Panduana.
23 de junio fiesta religiosas en honor a “Corpus Cristi” en la cabecera parroquial.
24 de Junio Traslado de la Virgen de El Cisne de la Cruz hasta la Iglesia parroquial.
12 al 30 de julio fiesta religiosas en honor a “La Virgen de El Carmen” en diferentes barrios.
9 al 30 de agosto fiesta religiosas en honor a “Virgen de El Cisne” en diferentes barrios que celebran novena.
15 de agosto fiesta religiosas en honor a “Perpetuo Socorro” en el barrio Socorro.
15 de agosto fiesta religiosas en honor a “Virgen del Cisne” en el Cosalami y diferentes barrios.
7 y 8 de septiembre fiesta religiosas en honor a “Santa Lucia” en el barrio Guapalas.
24 de Septiembre fiestas religiosas en honor a “Virgen de La Merced” en Porotillo.
26 de septiembre fiesta religiosas en honor a “Virgen de la Merced” en el barrio Maxamíne.
4 de octubre fiesta religiosas en honor a “San Francisco de Asís” en barrio Sauce y otros barrios.
8 de octubre fiesta religiosas honor “Virgen del Rosario”
12 de octubre fiesta religiosas en honor a “Cautivo de Ayabaca” en el barrio Limón y otros barrios.
02 de noviembre. Conmemoración de los fieles difuntos
28-30 de noviembre fiesta religiosas en honor al “Sagrado Corazón de Jesús” y Niño Dios en el barrio Delicia Sur y otros barrios.
17 de diciembre fiesta religiosa en honor a “Virgen del Cisne” en el barrio El Faique.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



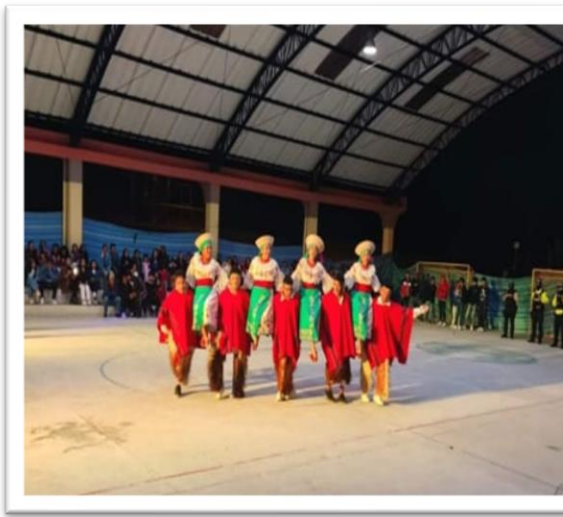
	22 al 25 de diciembre fiesta religiosas en honor a “Divino Niño Jesús” en diferentes barrios.
Fiestas cívicas	26 de septiembre día de la bandera.
	10 de agosto. Primer grito independencia Ecuador. Feriado Nacional
	24 de noviembre “Aniversario de Parroquialización de Tacamoros” en la cabecera parroquial
	20 de diciembre “Aniversario de Cantonización de Cantón Sozoranga”.

Fuente: Diagnostico Comunitario

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Adicional a ello con el objetivo de conservar su arraigo cultural el GAD Parroquial Tacamoros ha dado impulso al grupo de danza de la parroquia denominado: **Proyección dancística Nuevo Amanecer** está conformado por hombres y mujeres talentosos quienes han sido invitados a festividades para que se presenten en diferentes parroquias y cantones dejando en alto el nombre de la parroquia.

Figura 15 Grupo de danza de la parroquia Tacamoros Proyección Dancística Nuevo Amanecer





Gobierno Autónomo Descentralizado de La Parroquia Tacamoros

R.O. N° 193 del 27-10-2000



3.2.3.4. Pobreza y desigualdades

a. Pobreza y Pobreza extrema

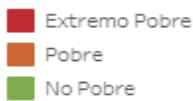
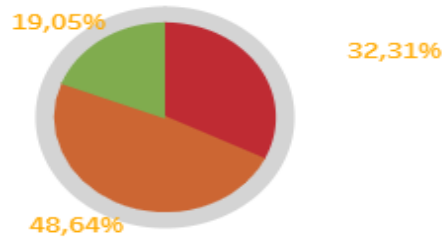
Pobreza por NBI

La pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de pobreza multidimensional desarrollada en los 80's por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). El método abarca cinco dimensiones y dentro de cada dimensión existe indicadores que miden privaciones.

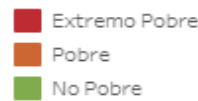
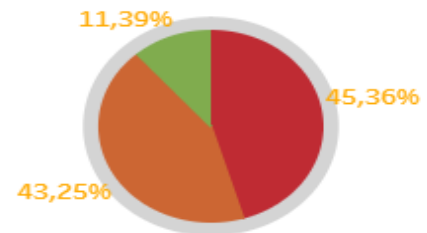
Según la información proporcionada con Registro Interconectado de Programas Sociales – RIPS-2024 en la parroquia Tacamoros el nivel de pobreza Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI a nivel de las familias es de 48,64% pobre y 32,31% extremo pobre, para un total de 80,95% de pobreza. A nivel de población el 45,36% es de extrema pobreza y el 43,25% pobre lo que suma un total de 88,61% de pobreza.

Figura 16 Pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI- Parroquia Tacamoros

Condición de pobreza/Familias



Condición de pobreza/Población



Fuente: Registro Interconectado de Programas Sociales – RIPS-2024

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

3.2.3.5. Seguridad y Convivencia ciudadana

La parroquia Tacamoros cuenta con UPC ubicado en la cabecera parroquial a lado del Punto de encuentro y GAD Parroquial, dotado por dos policías y actualmente uno se encuentra



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



laborando debido a que el otro ha sido trasladado a otro lugar quién se encarga de velar por la seguridad de la parroquia. Las oficinas donde funciona el UPC han sido donadas por el GAD Parroquial con el objetivo de precautelar la seguridad realizan patrullajes de día y de noche conjuntamente con el Sr. teniente Político así mismo mantienen reuniones con jefe Político, Comisaria Nacional, GAD Parroquial, Cuerpo de Bomberos para detectar algún lugar donde se debe tener mayor precaución evitando se pueda desarrollar cualquier situación que altere la seguridad, paz y tranquilidad de la ciudadanía.

Así mismo mediante conversación con el Sr. Teniente Político de la parroquia Tacamoros quién está laborando desde el mes de abril de 2024, ha mencionado que ha realizado algunas acciones entre ellas : patrullajes con la policía de la parroquia, clausura de bailes y eventos públicos, ha solucionado llegando acuerdos entre las partes problemas de agua y linderos, entrega de notificaciones a los ciudadanos, se han realizado operativos diarios y semanales referidos a verificación de permisos de funcionamiento de comercios, revisión de calidad, precio, caducidad de productos.

Los lugares turísticos de la parroquia, cancha sintética, parque central están dentro de los sitios de alerta que la policía recorre con la finalidad que no se altere el orden y la tranquilidad de los ciudadanos. Agentes de la Unidad de Inteligencia Antinarcoóticos en Coordinación Europea (UIACE), ejecutan operativos en la zona fronteriza con Perú y en la parroquia Tacamoros en contra del narcotráfico y contrabando de productos.

3.2.4. Sistema Económico Productivo.

Este componente comprende un conjunto de factores vinculados con el desarrollo de la economía integral del territorio, formas de organización de los modos de producción, patrones de consumo entre otros.¹

3.2.4.1. Actividades económicas productivas

a. Producción Agrícola

Las principales actividades económicas productivas de la parroquia Tacamoros es la agricultura y ganadería. La parroquia cuenta con tres zonas bien marcadas por sus características medioambientales (altitud, temperatura, precipitación y humedad) lo cual favorece para la producción de un mosaico de productos agrícola -pecuarios.

La primera zona se caracteriza por tener mayor altura y temperaturas más bajas como Tacamoros, Panduana, la Loma, Buena Vista; en estas comunidades existe presencia de nubosidad y neblina, por lo que la evapotranspiración es menor y la humedad en el suelo se



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



mantiene por mayor tiempo. Este clima es ideal para el cultivo de maíz blanco, frejol, arveja, zapallo serrano, guineo, verduras, café de altura etc.

Otra zona importante se identifica en las comunidades como Ceibal, el Faique, Guasimal, Chaguarpamba alto y bajo, que son zonas con temperaturas más elevadas y menor precipitación, se cultiva maíz amarillo, zarandaja, caha, yuca, plátano, entre otros. En esta zona la evapotranspiración es mayor, por lo que los suelos se resecan con facilidad. El principal problema es la escasez de lluvias que no permiten que los cultivos sobre todo el maíz no complete su ciclo biológico. Aunque existen años con precipitaciones extensas que en cambio provocan pudrición del fruto.

Finalmente, zonas con mayor humedad relativa, altas temperaturas y menor altitud como Llanitos, Palmira, Pedregal, Delicia Norte y Sur, donde se encuentran cultivos permanentes de café, cacao, caña de azúcar, pastizales y frutales.

Figura 17. Cultivo extensivo de maíz en la parroquia Tacamoros



El producto agrícola que más caracteriza a la parroquia es el monocultivo de maíz con 1310,86 ha que corresponde al 17.13% del total del territorio, esto debido a que es el cultivo que tiene mayor mercado y es más fácil comercializar; para el cultivo de producto aplican paquetes tecnológicos y hacen uso de mano de obra contratada de los vecinos o del Perú. Seguido del 332.49 ha que corresponde a misceláneo productivo, que comprende diversidad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



de productos que los habitantes cultivan en las UPAs con mano de obra familiar por lo general para subsistencia.

Tabla 58 Cobertura vegetal, uso y área de la parroquia Tacamoros

Cobertura vegetal	Uso	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
Maiz	Agrícola	1310.86	17.13
Miscelaneo indiferenciado	Agropecuario mixto	332.49	4.35
Pasto cultivado con presencia de arboles		1296.15	16.94
Rio doble	Agua	23.55	0.31
Cementerio	Antrópico	0.91	0.01
Urbano		5.42	0.07
Vegetación herbácea seca muy alterada	Conservación y producción	0.01	0.00
Vegetación herbácea seca medianamente alterada		227.09	2.97
Bosque húmedo muy alterado		36.43	0.48
Bosque seco muy alterado		130.26	1.70
Matorral húmedo muy alterado		116.19	1.52
Matorral húmedo medianamente alterado		129.91	1.70
Bosque húmedo medianamente alterado		65.91	0.86
Bosque húmedo poco alterado		109.51	1.43
Matorral húmedo poco alterado		1031.45	13.48
Bosque seco poco alterado		1623.20	21.21
Bosque húmedo poco alterado		14.21	0.19
Pasto cultivado		Pecuario	1062.34
Miscelaneo forestal	Protección o producción	50.27	0.66
Área en proceso de erosión	Tierras improductivas	74.81	0.98
BANCO DE ARENA		10.55	0.14
TOTAL		7651.50	100.00

Fuente: IGM 2024

Elaborado por: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Para fomentar el cultivo de maíz amarillo, el GAD Tacamoros administración 2019 ha entregado Kits de insumos incluidas las semillas, beneficiando a 54 agricultores; cada kit tiene un costo que fluctúa entre USD 400,00 a USD 600,00 dólares, de los cuales el GAD Tacamoros subsidia USD 150,00.

Para fomentar la agricultura en época seca en el 2018 con el apoyo del proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión en la producción y comercialización agropecuaria mediante la adecuación de infraestructura básica en doce comunidades de la parroquia Tacamoros”, se ha construido 16 reservorios de hormigón que prestan servicio para 31 predios.

Los principales problemas que enfrentan los agricultores son la falta de asesoramiento técnico y seguimiento a las actividades implementadas por parte de organismos gubernamentales, falta de créditos a más bajos intereses, los insumos agrícolas que usan para la producción les llegan a precios muy elevados; vías en mal estado para poder transportar los productos, así como falta de un mercado donde se pueda vender directamente sin intervención de los intermediarios, pues esto hace que el valor pagado por los productos sean bajos y no logren cubrir los costos de producción; y finalmente el cambio climático que ha aumentado la variabilidad en los patrones climáticos, lo que se traduce en condiciones climáticas extremas como sequías, lluvias abundantes y prolongadas, olas de calor o heladas lo que dificulta la planificación de cultivos y la gestión de riesgos para los agricultores.

b. Producción Pecuaria

La producción pecuaria en la parroquia de Tacamoros también es muy diversa. En las zonas más altas y húmedas predomina el ganado vacuno tanto para la producción de carne como de leche. Su sistema de producción es extensivo a menudo es una elección pragmática que tiene en cuenta factores económicos, ambientales y de disponibilidad de recursos.

Según la tabla 1 del uso de la tierra existen 1062.34 ha de pasto cultivado y 1296.15 de pasto cultivado con presencia de árboles. La capacidad de carga para una hectárea (ha) de pastos en la sierra puede variar significativamente según diversos factores como el tipo de pasto, las condiciones climáticas, la altitud, la calidad del suelo y las prácticas de manejo del ganado. Sin embargo, se suele estimar que, en áreas de sierra para la cría de ganado bovino, la capacidad de carga puede estar en el rango de 0.2 a 0.5 Unidades Bovinas (UB) por hectárea. Podemos concluir que existen aproximadamente 1515, 99UBs en toda la parroquia. El 75% de las unidades de producción son de leche y carne. La producción de leche se da en la época invernal, leche que luego es transformada en quesillo y queso, esto debido a que los pastos escasean con la ausencia de las lluvias y tienen que trasladarlas a otros sitios para aprovechar los pastos disponibles.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 18. Crianza de cerdos en la parroquia Tacamoros



La producción de aves de corral y porcinos se la encuentra en todos los sectores de la parroquia el 65% de las familias se dedica a la cría de aves de corral y el 35% a la cría de cerdos criollos siendo estos últimos solo el 5% criado en chancheras el resto a campo abierto, lo que produce problemas de insalubridad y afectaciones a la salud.

Dadas las condiciones climáticas de las zonas bajas como son las comunidades de Chaguarpamba Alto, Faique, Ceibal, Gualtaco y Tolungue una de las actividades productivas es la crianza de ganado caprino bajo un sistema de crianza extensivos, donde tiene acceso a amplias áreas de pastoreo natural e incluso de difícil acceso. Esto implica que los animales se alimentan principalmente de la vegetación presente en el entorno, como arbustos, hierbas y árboles bajos. Las cabras son animales muy adaptables pueden sobrevivir en áreas áridas, montañosas o semiáridas, donde otros tipos de ganado tendrían dificultades para obtener alimento. Su producción es de carne especialmente.

También se ha fomentado la actividad piscícola. En el año 2019 el GAD Tacamoros, ha entregado 500 alevines a 37 familias, más un kit de alimentos. El aporte de contraparte de las familias ha sido en equipamiento y adecuación de piscinas.

Los principales problemas que afrontan la parte pecuaria, es la falta de mejoramiento de pastos y por ende mejoramiento genético de los animales, falta de infraestructura adecuada para el optima crianza de los mismos, la escasez de suplementos alimentarios y tecnologías modernas, no permite el desarrollo óptimo de la producción agropecuaria. Las enfermedades del ganado y la falta de programas adecuados de sanidad animal pueden afectar



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



negativamente la productividad y la salud de los animales, lo que a su vez impacta en la rentabilidad de la actividad pecuaria.

El limitado acceso a capacitación y asesoramiento técnico sobre buenas prácticas pecuarias, manejo del ganado, nutrición animal y gestión empresarial limita la eficiencia y la competitividad de los productores pecuarios.

c. Agricultura familiar y campesina

Este tipo de agricultura es muy practicada en toda la parroquia de Tacamoros. Se desarrolla en pequeñas áreas de terreno que muchas de las veces están cerca de casa, depende mucho de la mano familiar. Todas las labores desde la siembra hasta la cosecha lo realizan con el apoyo de toda la familia. Se siembra diversidad de cultivos ya que por lo general es para consumo interno y el excedente para venta en el centro de Tacamoros. Las prácticas agrícolas se lo hacen con conocimientos ancestrales, que pasan de generación en generación, donde predomina prácticas agroecológicas que apuntan al cuidado de la tierra y la naturaleza. Este tipo de agricultura es muy importante en la economía familiar, ya que pueden disponer de los alimentos al alcance de las manos, además una práctica interesante es el intercambio de productos con los vecinos más cercanos.

Figura 19 Huerta familiar campesina





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



d. Productos y mercados locales

La comercialización de productos agrícolas y pecuarios es esencial para el desarrollo económico, permite a los productores obtener ingresos por sus productos y mejorar las condiciones de vida de los productores y comunidades rurales.

Para fomentar el comercio en la parroquia Tacamoros, se realiza una feria agrícola artesanal una vez al año por fiestas de parroquialización, los productos que se comercializan son café, caña, yuca, guineo, plátano, verduras tomate cebolla lechuga, pimiento, pepino, cebollín, col, camote, zanahoria blanca y amarilla frejol choclo aguacate, chileno zarandaja, rábano, huevos, queso quesillo leche mote harina de sango, cebada, tostado maní, panela miel de caña, miel de abeja, linaza, cacao, achiote, conservas, vino, guarapo, bizcochuelos, mazapanes, longaniza carne de choncho, carne de res, pescado, entre otros.

Los mercados para vender productos en mayores cantidades son Cariamanga y Macara principalmente y en menor proporción Sozoranga y Catamayo. Los principales productos son café, maíz, maní, cacao, aves de corral. El ganado porcino, el ganado caprino por lo general es llevado a la ciudad de Catamayo y el ganado vacuno es vendido en sus fincas.

La ausencia de un almacén agropecuario que les suministre los insumos necesarios para la agricultura y la ganadería conlleva a que tengan que dirigirse a los cantones cercanos en busca de orientación y precios más competitivos. No obstante, este desplazamiento para adquirir los productos resulta en un aumento de los costos de los insumos en última instancia.

Es importante facilitar el acceso a mercados locales y canales de comercialización justos. Esto puede incluir la promoción de ferias agroecológicas con mayor frecuencia, el apoyo a cooperativas y la creación de redes de comercialización directa con consumidores ya que la mayor ganancia se la llevan los intermediarios.

e. Recursos turísticos

Fomentar el turismo en las comunidades se puede convertir en una fuente transformadora del desarrollo local, siempre y cuando se lo haga de una forma responsable y sostenible, se puede convertir en una fuente de ingresos a la par que se conserva los recursos naturales y culturales del sector. Tacamoros es una parroquia con mucho potencial turístico el cual describimos a continuación.

EL Ceibal.

Es una comunidad que se encuentra ubicada a 45 minutos de la cabecera parroquial de Tacamoros. Su principal atractivo es el bosque de ceibos que se encuentra en toda la planicie del sector. El ceibo es una especie arbórea de gran importancia cultural, ecológica y ornamental un árbol característico del bosque seco con alturas de 30 metros y diámetros de 5-7 metros con tronco tubular ancho y raíces tablares para poder sostenerse.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 20 Sitio turístico Ceibal



Tiene tres estacionalidades que es muy atractiva para el turista. La primera es en época invernal (enero – abril) donde el bosque tiene un tono verde ya que los ceibos están cubiertos de hojas , el segundo es cuando los ceibos florecen y empieza a tomar una coloración blanca debido a sus flores (abril-mayo) y finalmente en época seca (junio-diciembre) cuando las hojas, flores y frutos caen , el bosque de ceibo toma una coloración grisácea aparentando estar los árboles de ceibos secos.

Es un espacio idóneo para dar paseo por el bosque a pie, caballos o bicicleta, disfrutar del sonido del viento y de las aves, además de acampar ya que es un sitio muy tranquilo y seguro. Cuenta con un cerramiento, baterías sanitarias y cabañas, que fueron construidas en la administración municipal del 2019-2023 para bienestar del turista. Se puede disfrutar de la comida típica, como es el seco de chivo, seco de pavo, seco de gallina criolla y fritada de cerdo criollo. Existen grupos locales de danza que en eventos especiales hacen su presentación con el afán de promover la cultura de sus pueblos.

Rio Calvas

El Rio Calvas es el límite entre Ecuador y Perú, atraviesa un gran tramo por la parroquia Tacamoros. En este rio existen muchas lagunas y displays que lo hacen ideal para que los turistas puedan nadar y hacer pesca deportiva. Así mismo se puede disfrutar de la flora y fauna típica del bosque seco que se encuentra a la rivera del rio. El clima del sector es cálido, oscila entre los 25 a 30 ° C de temperatura.

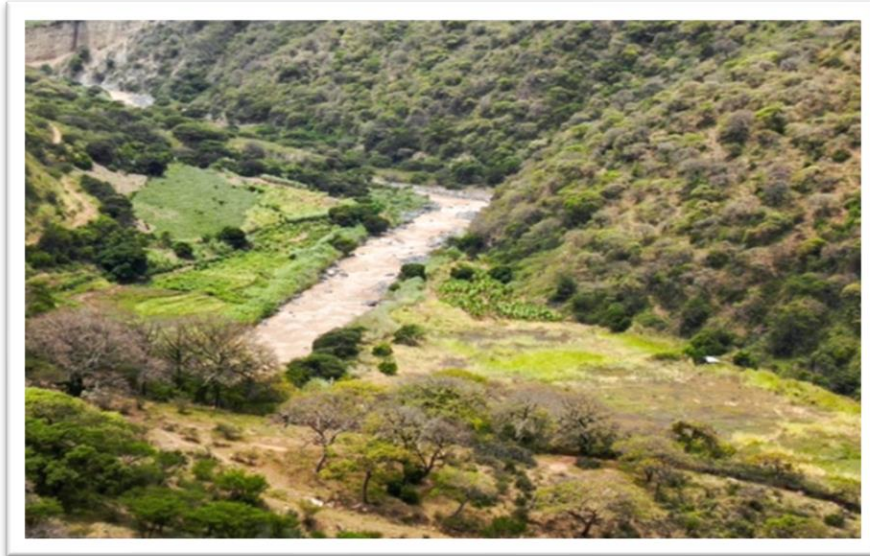


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 21 Panorámica del río Calva



Mirador de Tacamoros

Se encuentra ubicado en la parte más alta de Tacamoros a unos 30 minutos de camino desde la cabecera parroquial. Este mirador permite observar los cantones como Macara, Sozoranga y la parte norte del Perú es una hermosa vista con un ángulo de 360 grados.

Cascadas de Telunga

Se encuentra ubicadas a 20 minutos de la cabecera parroquial entre las comunidades de Maxamine y Matala. A lo largo de la quebrada que Telunga existen formaciones de cascadas y lagunas que son muy concurridas por pobladores locales que después de una jornada intensa de trabajo pasan a refrescarse y también por turistas que les gusta la aventura. El agua es pura y cristalina, pues nace de las entrañas del bosque.

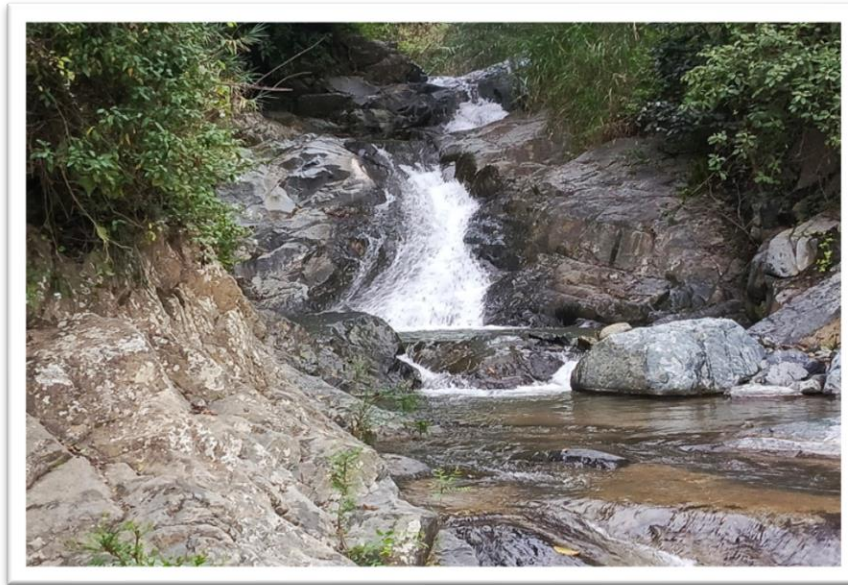


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 22 Cascada Telunga



Quebrada Guasimo y Saginal

En un ambiente cálido de paz y tranquilidad en el barrio el Limón se encuentra la quebrada Saginal, es un afluente de aguas cristalinas que atrae la atención con sus cascadas y piscinas naturales ideal para excursionistas y amantes de la naturaleza.

A pocos metros de la carretera la quebrada Saginal, sus paisajes de ensueño nos invitan a vivir una experiencia memorable, aguas arriba nos encontramos con la cascada el Higuerón y sus paisajes que inducen a disfrutar de sus aguas refrescantes.

A lo largo de su recorrido, la quebrada cuenta con varias caídas de agua, que añaden un elemento dinámico y sonoro al entorno. Las cascadas varían en tamaño, desde pequeños saltos de agua que caen suavemente, creando una melodía relajante, hasta caídas más grandes que generan un estruendo poderoso y una bruma refrescante. El agua, al chocar contra las rocas y el lecho de la quebrada, crea un espectáculo visual y auditivo cautivador.

Las principales cascadas con: El duende, que si visita el Limón sus moradores le contarán su historia y la cascada del diablo que junto a rocas gigantescas hacen que la travesía sea una experiencia inolvidable.

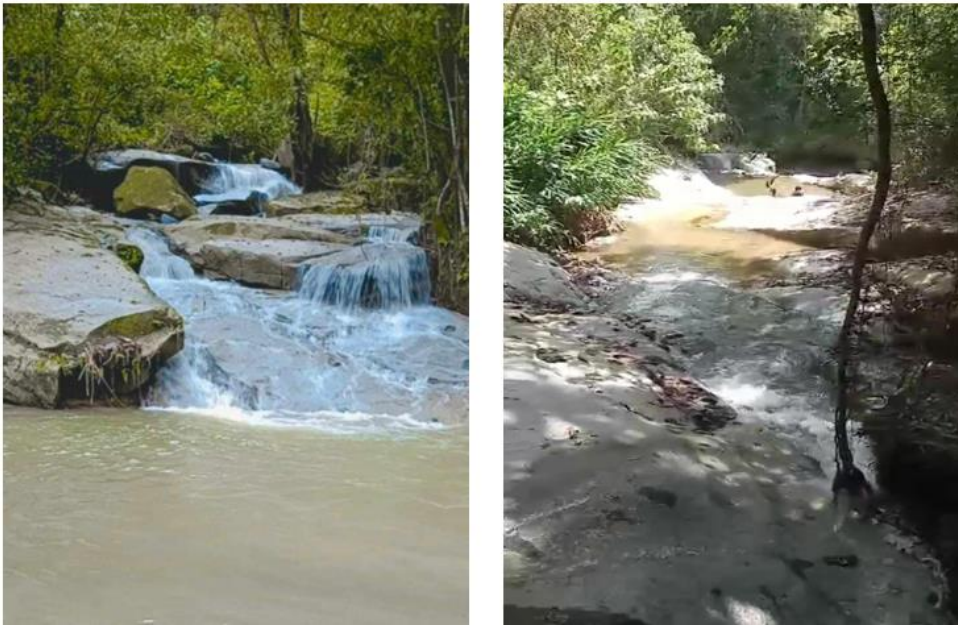


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 23 Quebrada Guasimo y Saginal



3.2.4.2. Empleo

Población Económicamente Activa (PEA) es un término utilizado en economía y estadísticas demográficas para referirse al conjunto de personas que están en edad de trabajar y que están involucradas en actividades económicas, ya sea empleo o búsqueda activa de empleo. La PEA incluye tanto a las personas que tienen un trabajo remunerado como a aquellas que están desempleadas, pero están buscando activamente empleo.

Es importante destacar que la PEA no incluye a ciertos grupos de personas, como los estudiantes a tiempo completo, las personas jubiladas, los discapacitados que no están en condiciones de trabajar, y aquellos que optan por no participar en la fuerza laboral por otras razones, como las responsabilidades familiares a tiempo completo.

La PEA es un indicador clave utilizado para medir la fuerza laboral de un país y su participación en la economía, así como para calcular tasas de desempleo y subempleo, lo que proporciona información importante para la formulación de políticas económicas y sociales.

En la parroquia Tacamoros 438 personas se consideran PEA, de las cuales el 65.52 % o 287 son de género masculino, y, el 34,47% o 151 son mujeres, como se lo muestra en la tabla 2 a continuación:



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 59 Población Económicamente Activa Parroquia Tacamoros

LUGAR	POBLACIÓN	PEA	% PEA
Total, Tacamoros	1,838	438	23,83
Hombres	865	287	65.52
Mujeres	973	151	34,47

Fuente : INEC, 2022

Elaborador: Equipo Técnico 2024

Del número total de personas de 5 años o más que son 2294 personas, trabajo al menos una hora para generar ingresos mientras que 465 personas ayudo en labores agrícola, pecuarias, esto se debe a que la principal actividad económica es la agricultura y ganadería la cual se basa en una agricultura familiar campesina.

Tabla 60 Población de 5 años o más por actividad realizada

Actividad realizada	Hombres	Mujeres
Número total de personas de 5 años o más	1,109	1,185
¿Trabajó al menos una hora para generar un ingreso?	215	135
¿Realizó algún trabajo ocasional (cachuelo o chaucha) por un pago?	9	1
¿Atendió un negocio propio?	3	12
¿Ayudó en algún negocio o empleo de algún miembro de su hogar?	4	2
¿No trabajó, pero SI tiene un trabajo al que seguro va a volver? (por vacaciones, enfermedad, etc.)		
¿Hizo o ayudó en labores agrícolas, cría de animales o pesca?	440	25
No trabajo	438	1,01

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

Las principales actividades según la tabla 4 en que la población de Tacamoros se encuentra trabajando es en la agricultura. ganadería, silvicultura y pesca con 669 individuos correspondiente a 81,99% del total, seguida por un trabajo no declarado, enseñanza y construcción,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 61 Población de 5 años o más por actividad realizada

ACTIVIDADES	CANTIDAD	PORCENTAJE %
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	669	81.99
Explotación de minas y canteras	3	0.37
Industrias manufactureras	9	1.10
Construcción	18	2.21
Comercio al por mayor y menor	6	0.74
Transporte y almacenamiento	6	0.74
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	3	0.37
Administración pública y defensa	17	2.08
Enseñanza	24	2.94
Otras actividades de servicios	3	0.37
Actividades de los hogares como empleadas	4	0.49
No declarado	48	5.88
Trabajador Nuevo	6	0.74
Total	816	100

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

3.2.4.3. Concentración y distribución de la riqueza

Tenencia de la tierra

La tenencia de la tierra se refiere al derecho legal o económico que una persona, empresa o entidad tiene sobre una parcela de tierra. Este concepto es importante en temas relacionados con la propiedad, el uso y la gestión de la tierra.

En Tacamoros encontramos diferentes formas de tenencia de la tierra:

Tenencia comunal: el 92,5% de las tierras pertenecen a dos comunas “La Poza” y “Panduaná Norte”, cada una cuenta con una directiva, al igual que el uso y la gestión del territorio se rigen por normas y acuerdos comunitarios.

Propiedad privada: Solamente el 7,5 % del territorio tiene escrituras públicas, es decir que una persona o entidad tiene la propiedad legal y exclusiva de la tierra, lo que le otorga derechos de uso, venta y herencia.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Arrendamiento o alquiler: Existen algunas personas que no trabajan su terreno en su totalidad por lo que hacen un consenso interno entre las partes y se arriendan los terrenos para la siembra sobre todo de maíz, No existe un contrato de arrendamiento que legalice el arriendo, solo lo hacen por acuerdo mutuo donde convienen el tiempo y valor.

Concesión: En el caso de Tacamoros no existen concesiones para la explotación de los recursos naturales.

Medios de producción

Cuando se habla de Medios de producción se refiere a los recursos y herramientas que se utilizan en el proceso de producción de bienes y servicios. Esto incluye todo, desde maquinaria y equipo hasta tecnología, tierra, mano de obra y capital.

En la Parroquia de Tacamoros en el año 2014 por medio de la CONAGOPARE con apoyo del MAG se entregó una desgranadora, una mezcladora y una báscula digital para beneficio de tres asociaciones son: “Frontera Sur”, Productores Agropecuarios 10 de agosto y Productores Artesanales y Agropecuarios “El Progreso”. El objetivo era dar valor agregado al maíz mediante la creación de una fábrica de balanceados.

En la actualidad no se están preparando los balanceados porque hay desperfecto de las maquinarias, además que no ha existido un seguimiento a estos proyectos por parte de las entidades encargadas, y aducen los beneficiarios que haciendo un análisis de costo beneficio, salen en desventaja

En la comunidad de Matala existe una infraestructura construida con fondos de proyecto “Fortalecimiento de las capacidades de gestión en la producción y comercialización agropecuaria mediante la adecuación de infraestructura básica en doce comunidades de la parroquia Tacamoros”, Esta infraestructura serviría para oficina y para colocar los molinos, sin embargo en la actualidad se encuentra sin funcionamiento.

Así mismo existe una desgranadora de maíz en el Gad parroquial, el cual se está en espera que una de las asociaciones de la parroquia, presente una solicitud para entregarla para su uso respectivo.

La transformación de la caña de azúcar en dulce también es una actividad que se la realiza en la parroquia, una forma de dar valor agregado a la caña, que mediante la técnica de hacer hervir el jugo de la caña hasta que se evapore totalmente el agua, se lo pueda poner en moldes y obtener la panela, producto que sustituye al azúcar y es más saludable.

Otro producto que se lo transforma es la leche de vaca en queso. Mediante el uso fermentos obtenidos del cuajo de animales que ellos mismo elaboran, se corta la leche y se obtiene el quesillo, que luego de ser amasado a mano o en molino se obtiene el queso.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.4.4. Servicios a la producción.

La intervención de la banca privada y pública es esencial para canalizar recursos financieros hacia actividades productivas y proyectos que contribuyan al desarrollo sostenible de los pueblos. Es así que los pobladores de la parroquia Tacamoros acuden en la Ciudad de Cariamanga, Sozoranga o Macara a las principales entidades financieras privadas como la COOPMEGO , BANCO DE LOJA y públicas como BANECUADOR, en busca de créditos que les permitan obtener fondos para invertir en proyectos agrícolas, pecuarios y comerciales que impulsan el desarrollo económico y social de las comunidades.

3.2.4.5. Funcionalidad económica del territorio.

Suelos rurales de producción y riesgos asociados.

Los suelos rurales de producción son fundamentales para la agricultura y la producción de alimentos en las zonas rurales. Su manejo adecuado, incluyendo prácticas sostenibles y cuidadoso control de recursos como el agua y los nutrientes, es esencial para garantizar la productividad a largo plazo y el bienestar de las comunidades rurales.

En la figura 2. Mapa de cobertura y uso de la tierra observamos una gran cantidad de territorio destinado al cultivo de especies agrícolas y zonas de pastizal para la crianza de ganado, esto debido a que la principal actividad es la agricultura y ganadería

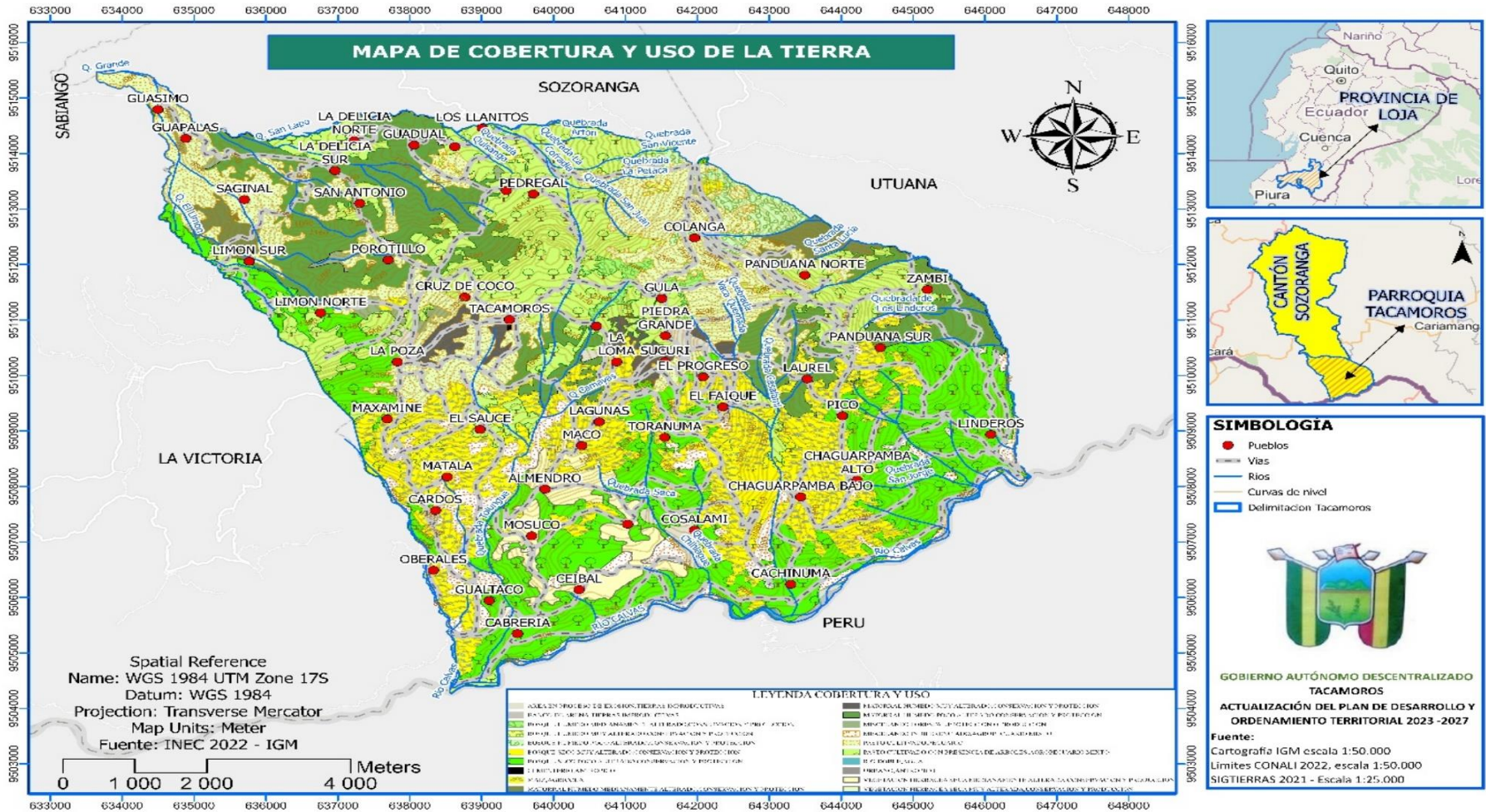


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 21. Mapa de cobertura y uso de la tierra.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Sin embargo, en la figura 3 mapa de conflictos del uso del suelo podemos observar que 3029.88 ha presentan conflicto de uso por sobreutilización con Severa intensidad, lo que nos indica que los recursos naturales como el suelo, agua y recursos vegetales están siendo utilizados de manera excesiva, es decir en una cantidad o intensidad mayor a la que puede regenerarse o mantenerse en buen estado saludable durante un largo plazo. Esto puede ser a causa de prácticas agrícolas intensivas que agotan los nutrientes del suelo o causan erosión.

También podemos observar que una gran extensión del territorio 3342.42 ha. donde no existe intervención antrópica es decir que son áreas o zonas donde no ha existido influencia o actividad humana significativa que haya modificado el entorno natural. Esto implica que la vegetación, la topografía y otros aspectos del paisaje son resultado exclusivamente de procesos naturales, sin la participación directa de actividades humanas como la agricultura, la urbanización, la deforestación u otras intervenciones. lo cual puede ser relevante para propósitos de conservación, estudios ambientales, planificación territorial y otras actividades que requieren conocer la distribución y características del entorno natural.

Tabla 62 Conflictos de uso del suelo.

CONFLICTO DE USO DEL SUELO	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
A: Sin conflicto de uso	26.94	0.35
NA: No aplicable	29.87	0.39
O1: Conflicto de uso por sobreutilización - Ligera intensidad	273.13	3.57
O2: Conflicto de uso por sobreutilización - Moderada intensidad	1.07	0.01
O3: Conflicto de uso por sobreutilización - Severa intensidad	3929.88	51.36
S1: Conflicto de uso por subutilización - Ligera intensidad	35.34	0.46
S2: Conflicto de uso por subutilización - Moderada intensidad	12.84	0.17
SIN: Sin intervención antrópica	3342.42	43.68
Total	7651.50	100.00

Fuente: INEC, 2022, VIII Censo de Población y VII de Vivienda

Elaboración. Equipo Técnico Consultor (2024)

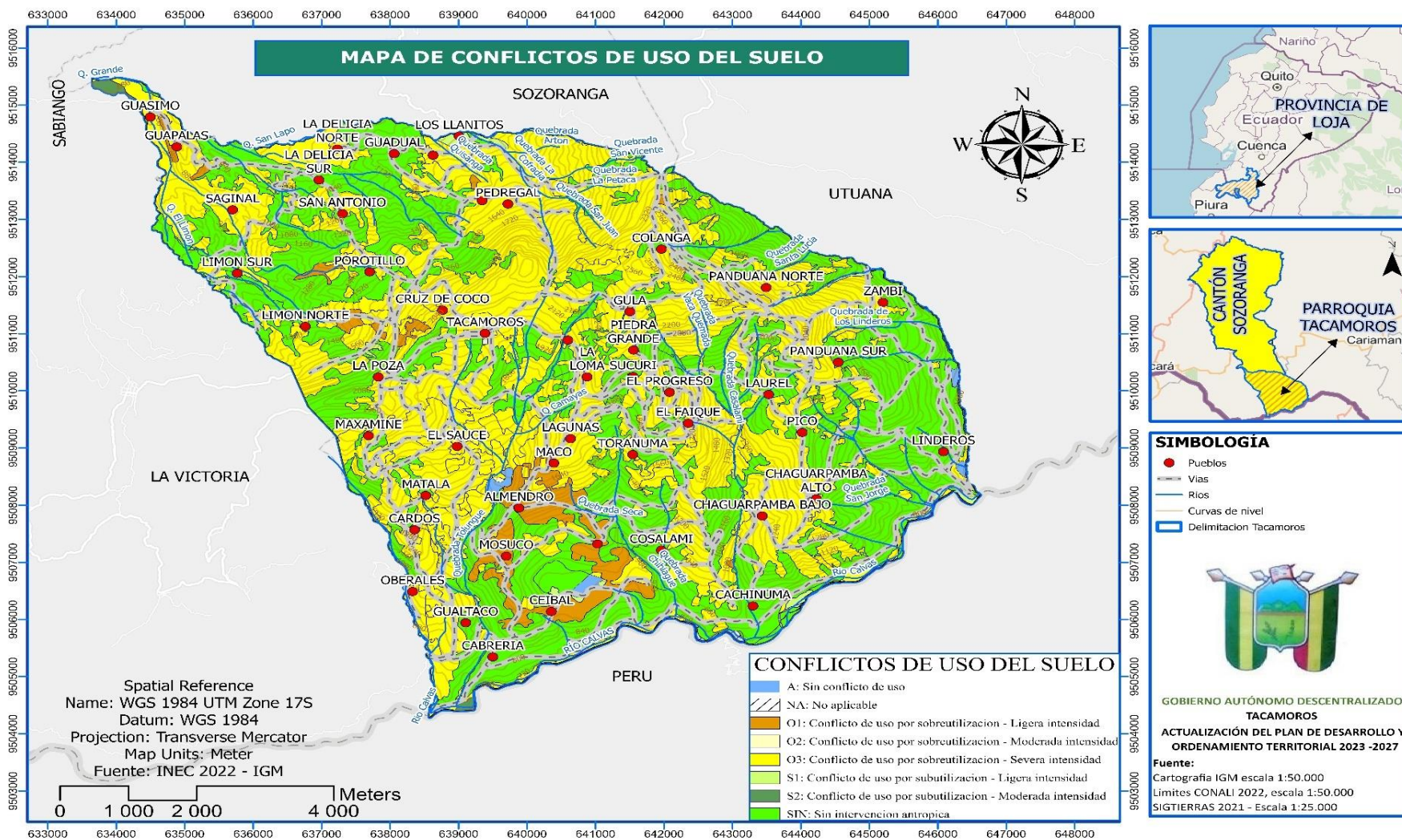


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 22. Mapa de conflictos de uso de la tierra





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Riesgos asociados

La sobreutilización de los recursos conlleva una serie de consecuencias negativas que pueden afectar tanto al medio ambiente como a las comunidades que dependen de dichos recursos, como suelos fértiles, agua dulce y vida silvestre, por ello es fundamental adoptar prácticas de uso sostenible, que conlleven a la conservación de recursos y gestión responsable para garantizar la disponibilidad y calidad de los recursos naturales a largo plazo

A continuación, describimos algunos riesgos asociados con la sobreutilización de los recursos.

Tabla 63 Riesgos asociados

RIESGO	CONSECUENCIA
Erosión y degradación del suelo	Perdida de fertilidad, compactación y desertificación
Escases de agua	Falta de líquido vital para consumo humano, animales y riego
Impacto en la biodiversidad	Perdida hábitats naturales, fragmentación del paisaje, extinción de especies
Desplazamiento de comunidades que dependen de los recursos	Conflictos sociales y económicos
Degradación ambiental	Contaminación del aire, suelo y agua, pérdida de vegetación natural

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

3.2.4.6. Economía popular y solidaria.

Las asociaciones productivas pueden ser una estrategia efectiva para mejorar la competitividad, impulsar la innovación y promover el desarrollo económico sostenible en diferentes sectores y comunidades. En la parroquia de Tacamoros existen seis asociaciones de productores , según la SEPS se mencionan a continuación

Tabla 64 Organizaciones de la Parroquia Tacamoros bajo la supervisión de la SEPS

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN	CLASE ORGANIZACIÓN	LUGAR Y UBICACIÓN
ASOCIACION DE PRODUCCION ACUICOLA LAS DELICIAS DEL CANTON SOZORANGA "ASOPRODECA"	SEPS-ROEPS-2016-902457	ACUICOLA	Vía a tacamoros s/n vía a macara



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



ASOCIACION DE PRODUCTORES ARTESANALES Y AGROPECUARIOS EL PROGRESO	SEPS-ROEPS-2013-004123	AGROPECUARIA	Barrio el progreso son a 50 metros de la capilla
ASOCIACION DE AVICULTORES EL SOCORRO	SEPS-ROEPS-2013-004118	AGROPECUARIA	
ASOCIACION DE CAMPESINOS PRODUCTORES UNIDOS VENCEREMOS	SEPS-ROEPS-2013-004313	AGROPECUARIA	
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS 10 DE AGOSTO	SEPS-ROEPS-2013-004126	AGROPECUARIA	Barrio panduana norte s/n frente a la casa comunal
ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS FRONTERA SUR	SEPS-ROEPS-2013-004115	AGROPECUARIA	Barrio mákala sn a 100 metros de la escuela 25 de septiembre

Fuente: SEPS 2024; Diagnóstico comunitario

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

3.2.4.7. Modelos de consumo

La medición de la huella ecológica es un indicador utilizado para evaluar el impacto ambiental de las actividades humanas en relación con los recursos naturales que consumen y los desechos que generan.

Haciendo referencia a los residuos sólidos, en la parroquia Tacamoros se hace la recolección de la basura dos días a la semana, lunes y viernes. Un carro recolector del municipio de Sozoranga lleva los residuos solo de la parte urbana. No se hace una recolección diferenciada es decir orgánico e inorgánico y su disposición final es en el relleno sanitario del mismo cantón.

En la parte rural los desechos orgánicos son depositados en la huerta o sirven para alimento de los animales como los chanchos, en el caso de los desechos inorgánicos, una parte son quemados, en otros sectores son botados al aire libre, lo cual provoca una gran contaminación al medio ambiente,

De igual manera la recolección de las aguas servidas la cabecera parroquial cuenta con un sistema de alcantarillado cuyas aguas son depositados en lagunas de descontaminación. En la parte rural hacen uso de letrinas con pozos sépticos, pero no todos cuentan con estos servicios, cuyas necesidades biológicas las hacen al aire libre, quedando expuestas para consumo de animales menores, lo que conlleva a aparición de enfermedades como la sirtisescosis.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.4.8. Seguridad alimentaria

Cuando hablamos de "seguridad alimentaria", nos referimos a la situación en la que todas las personas tienen acceso físico, económico y social a alimentos suficientes, seguros y nutritivos que satisfacen sus necesidades alimenticias y preferencias para llevar una vida activa y saludable. La seguridad alimentaria es un objetivo clave en la agenda global, ya que afecta la salud, el desarrollo económico, la estabilidad social y la sostenibilidad ambiental

En Tacamoros la seguridad alimentaria se manifiesta por la disponibilidad de alimentos suficientes para satisfacer las necesidades nutricionales de la población. Mediante la agricultura familiar campesina los habitantes de la parroquia manejan pequeñas unidades de producción con una combinación de cultivos, crianza de animales, y actividades complementarias como la producción de lácteos, todo esto se basa en prácticas tradicionales y conocimientos locales, aunque cada vez más se incorporan tecnologías y prácticas sostenibles.

Mediante la diversidad de cultivos esto no solo garantiza una alimentación variada y nutritiva para la familia, sino que también reduce los riesgos asociados a la dependencia de un solo cultivo y favorece la resiliencia frente a condiciones climáticas adversas. Los alimentos provenientes de estas unidades de producción se basan en prácticas agroecológicas como uso de abonos orgánicos, rotación de cultivos, control biológico y manejo integrado de cultivos. Sin embargo estas manifestaciones se están perdiendo poco a poco, y es necesario rescatarlas y articularlas a procesos de autoconsumo y consumo responsable, en adecuadas condiciones de mercado, mismas que actualmente presentan limitaciones. que debe ser conservada, innovada y articulada a procesos comerciales asociativos.

3.2.4.9. Desarrollo de tecnologías productivas limpias.

El desarrollo de tecnologías productivas limpias es fundamental para avanzar hacia un modelo de producción más sostenible y respetuoso con el medio ambiente, contribuyendo a la mitigación del cambio climático, la conservación de recursos naturales y la protección de la salud humana y del ecosistema.

Sin embargo, la parroquia no cuenta con ningún tipo de tecnologías productivas limpias, siendo así, con la expansión de la frontera agrícola para la siembra de maíz amarillo, se han utilizado paquetes tecnológicos que constan de un sinnúmero de agroquímicos, entre herbicidas, fungicidas y plaguicidas, que al momento de ser utilizados contaminan, suelo, aire, agua, y al mismo productor que las usa, pues no tienen el debido asesoramiento de cómo utilizarlas adecuadamente dichos insumos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.2.4.10. Infraestructura productiva

Tacamoros no cuenta con instalaciones físicas, necesarios para el desarrollo y funcionamiento de actividades económicas y productivas en un área específica.

En cuanto a servicios podemos indicar que existen una con una cooperativa de transportes llamada TACALOMAS que hace los siguientes recorridos:

3.2.5. Sistema Político Institucional.

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad del Gobierno Parroquial de Tacamoros y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para

3.2.5.1. Capacidades institucionales Locales

a. Junta Parroquial.

El **Artículo 53** identifica La planificación a escala nacional, respecto de la incidencia territorial de sus competencias exclusivas definidas en el artículo 261 de la Constitución de la República, de los sectores privativos y de los sectores estratégicos definidos en el artículo 313 de la Constitución de la República”.

Tabla 65 Autoridades del GAD Parroquial Tacamoros

ORGANIZACIÓN	CARGO	REPRESENTANTE
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros	Presidente	Sr. Franklin Solano Imaicela
	Vicepresidente	Sra. Leydy Stefany Solano Perez
	Vocal	Sra. Diana Maribel Castillo Paucar
	Vocal	Tnlga.Claudia Susana Yangua Conde
	Vocal	Tnlga. Angelica Piedad Calva Paucar
	Secretaria-Tesorerera	Ing. Martha Ramos Conde

Fuente: GAD Parroquial Tacamoros (2024).

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



b. Análisis de la Estructura Organizacional.

Según la Constitución de la República del Ecuador en el **Art. 3**, numeral 6, nos habla sobre la promoción del desarrollo equitativo y solidario de todo el territorio, mediante el fortalecimiento del proceso de autonomías y descentralización. Esto establece una nueva organización territorial del Estado, incorpora una nueva estructura gobierno y dispone que por ley.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, regula y orienta la importancia y la obligatoriedad del sistema de planificación a nivel nacional y por ende a nivel parroquial, inmerso dentro del ámbito provincial y nacional, en concordancia con las competencias señaladas en el COOTAD

El GAD parroquial de Tacamoros, en su rol de ordenar y mejorar la calidad y eficiencia de la prestación de los servicios a la ciudadanía con la finalidad de orientar los procesos de desarrollo de la misma, le corresponde asegurar condiciones de gobernabilidad a partir de la concertación de criterios de eficiencia, a fin de garantizar un servicio de calidad y calidez a los que hacen uso de los servicios que presta la Junta Parroquial.

En el ámbito social, el Gobierno Parroquial se constituye como el ente responsable del desarrollo socio-económico de las familias de la parroquia, por lo tanto, tiene que ver con la capacidad de generar condiciones de empleo que permita que la economía familiar tenga poder adquisitivo y posibilidades de insertarse en mercados productivos. En el ámbito institucional se lo asocia a la capacidad para canalizar y asegurar recursos que garantice la sostenibilidad Parroquial y el cumplimiento del plan de desarrollo y ordenamiento territorial en el marco de una responsable gobernabilidad.

Por lo señalado en los últimos párrafos y en concordancia con el **artículo 227** de la Constitución de la República del Ecuador establece que “La Administración Pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia,

calidad, jerarquía, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Figura 24 Estructura orgánica GAD Tacamoros

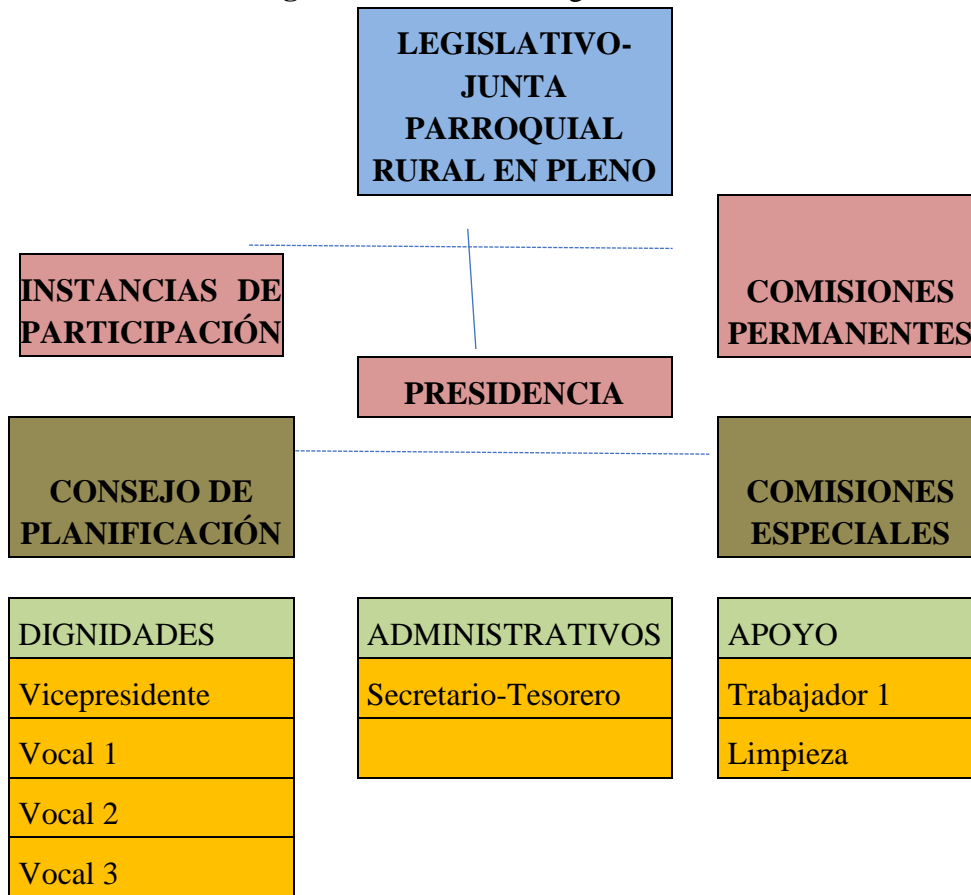


Tabla 66 Portafolio de productos del gobierno parroquial

AMBITO	DESCRIPCIÓN
PLANIFICACIÓN	*De manera conjunta con entidades, actores locales y demás GADs de desarrollo parroquial y ordenamiento territorial, con criterios de interculturalidad, plurinacionalidad y respeto a la diversidad * Construcción y mantenimiento a la infraestructura física, equipamiento y espacios públicos de la parroquia en sujeción con los planes de ordenamiento y presupuestos participativos.
GESTIÓN	Coordinar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por los demás niveles de gobierno *Gestión concurrente, compartida o transferencia de competencias *Gestión de cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
PROMOCIÓN	*Organización de los ciudadanos en comunas, recintos y demás asentamientos rurales (organizaciones territoriales de base)



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	* Vigilar ejecución de obras y la calidad de prestación de los servicios públicos por parte de los demás niveles de gobierno
--	--

a. Participación Ciudadana y Consejo Parroquial de Planificación:

Según la Constitución Política del Ecuador del 2008, en el artículo 100 se establece que: “En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representativo de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos.

Según el **artículo 56** de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, menciona que: “En cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público”. Según el **artículo 64** de esta Ley, se refiere a la participación local, y nos habla que en todos los niveles de gobierno existirán instancias de participación con la finalidad de:

Elaborar planes y políticas locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía; mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo; elaborar presupuestos participativos del gobierno autónomo descentralizado; fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social, y, promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. El **artículo 65** nos habla sobre la composición y convocatoria de las instancias de participación ciudadana a nivel local: “Estarán integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad en el ámbito territorial de cada nivel de gobierno”.

Los consejos de Planificación Local según el artículo **66** menciona que: “Son espacios encargados de la formulación de los planes de desarrollo, así como de las políticas locales y sectoriales que se elaboran a partir de las prioridades, objetivos estratégicos del territorio, ejes y líneas de acción, definidos en las instancias de participación; estarán articulados al Sistema Nacional de Planificación.

Estos consejos serán designados por las instancias locales de participación del nivel de gobierno correspondiente. Su conformación y funciones se definirán en la ley que regula la planificación nacional.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 67 Representantes del Consejo de Planificación Local.

CARGO	REPRESENTANTE
Presidente Concejo Parroquial de Planificación y Presidente del GAD Parroquial de Tacamoros	Sr. Franklin Solano Imaicela
Representante de los Vocales al Concejo de Planificación Local	Sra. Leydy Stefany Solano Perez
Técnico AD Honorem (Designado por el presidente del GAD Parroquial de Tacamoros)	Tnlgo. Eddy Jonathan Jimenez
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. José Luis Calva Sarango
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Milton Soto
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana – Sociedad Civil	Sr. Dario Hermid Yangua

Fuente: GAD Parroquial de Tacamoros (2024).

Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDyOT (2024).

Finalmente, la participación y planificación en el nivel local se debe realizar a través de asambleas locales, instancias de participación ciudadana entre otros los siguientes mecanismos de participación tenemos: mesas de trabajo, asambleas cantonales, consulta a la población, consejos de auditoría social, foros talleres, de conformidad con lo establecido en la constitución, leyes, Resoluciones y demás normas sobre la materia.

b. Análisis de recurso humano.

El recurso humano en cualquier entidad constituye el activo más valioso para la misma, por lo tanto, es necesario contar con una política de administración de personal adecuada, eficaz y técnica; de tal manera, que el recurso humano sea el promotor de los grandes objetivos institucionales.

La Junta Parroquial de Tacamoros, según información la Secretaría – Tesorera encargada de los procesos de la Unidad de Administración del Talento Humano, cuenta con 8 entre empleados, trabajadores y autoridades de elección, de los cuales al sexo femenino pertenecen 6 y al sexo masculino 2. Al analizar desde otra perspectiva, por género, existe un predominio de mujeres con el 75% frente a hombres que tan solo representan el 25%, lo cual nos indica que existe un marcado predominio de mujeres.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 68 Número de autoridades de elección, empleados y trabajadores

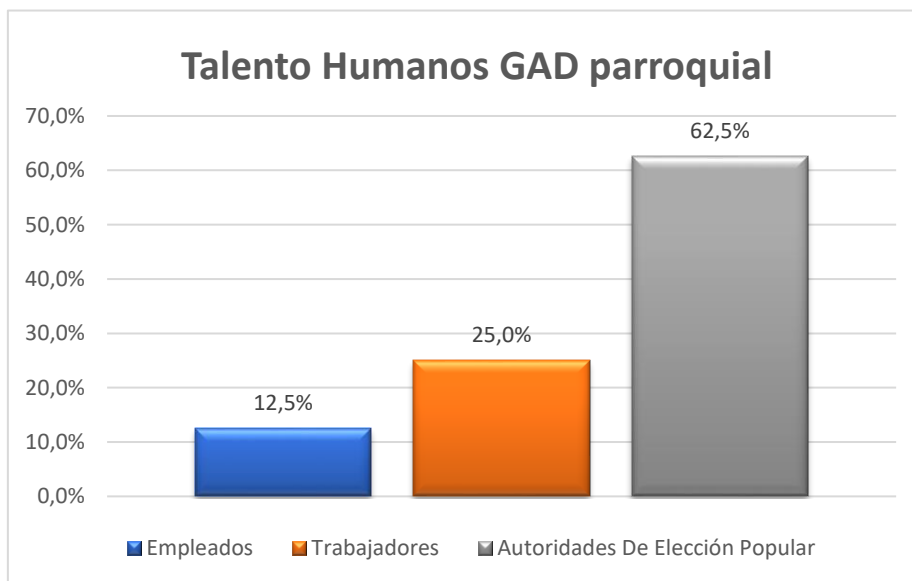
GÉNERO	CANTIDAD (Autoridades de elección, empleados y trabajadores)	PORCENTAJE
Hombres	2	25%
Mujeres	6	75%
TOTAL	8	100,00%

Fuente: GAD Parroquial Tacamoros (2024).

Elaboración: Equipo Técnico Consultor PDyOT (2024).

Al relacionar entre autoridades de elección popular, empleados y trabajadores, la Junta Parroquial cuenta con 5 autoridades de elección popular, 1 empleado y 2 trabajador, dándonos un total de 8 personas que laboran en la Junta Parroquial de Tacamoros, tal como se especifica en el siguiente cuadro y gráficos, a continuación:

Figura 25 Talento Humano del GAD Parroquial de Tacamoros



Fuente: GAD Parroquial de Tacamoros (2024).

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

Al analizar el personal que labora en la Junta Parroquial se puede constatar que el 62,5% del personal que labora en el GAD parroquial lo conforman las autoridades de elección popular, seguido de los trabajadores que lo integran un operador de retroexcavadora y una persona para servicios varios y finalmente los empleados principalmente la secretaria-tesorera.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



c. Estructura y capacidades del Gobierno Autónomo Descentralizado para la Gestión del Territorio.

El desarrollo de la parroquia recae en el Gobierno Parroquial, por lo que es la instancia planificadora del desarrollo integral de la parroquia, siendo así las principales acciones que lo vienen realizando a fin de ofrecer mejores servicios, es a través de convenios de cooperación interinstitucional, siendo las principales obras del periodo mayo 2023-mayo 2024 las siguientes

Tabla 69 Tabla 58: Obras ejecutadas en el período Mayo 2023 – mayo 2024.

NRO.	PROYECTO	MONTO	EJECUTOR
1	Construcción de seis alcantarillas en la parroquia tacamoros, del cantón Sozoranga, provincia de Loja	\$ 36.700,13	Gad parroquial Tacamoros
2	Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado parroquial de tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja	\$ 22.000,00	Gad parroquial Tacamoros
3	Fiscalización de la actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del gobierno autónomo descentralizado parroquial de tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja”.	\$ 1.500,00	Gad parroquial tacamoros
4	Estudios eléctricos para la iluminación led de la vías: lateral de paso de la ciudad de Sozoranga, de la calle los pozos y prolongación de la vía lateral de paso; sectores pertenecientes a la parroquia Sozoranga; vía de acceso al colegio José m. Riofrío, vía de acceso sector parque central y vía lateral de paso, vía en el barrio san José - matala, vía en el barrio trapichilo; sectores pertenecientes a la parroquia nueva Fátima; y vía en el barrio guápalas, vía en el barrio delicias norte, vía en el barrio las delicias sur, vía de acceso a tacamoros, vía del barrio la loma, vía en el barrio porotillo; sectores pertenecientes a la parroquia tacamoros	\$ 63.000,09	Gad Municipal de sozoranga
6	Adquisición de kits agropecuarios para proyecto “reactivación agro-socioeconómica mediante la promoción de la “viii” expo feria integral: agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, gastronómica y cultural tacamoros tierra del ecoturismo y aventura	\$ 4.516,40	Gad parroquial Tacamoros
7	Adquisición de Diesel premium para el mantenimiento de la vialidad rural	\$ 1.303,21	Gad parroquial Tacamoros

Fuente: GAD Parroquial de Tacamoros (2024).

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.3. Análisis estratégico

Considera elementos identificados en el análisis por sistemas físico, ambiental, económico-productivo, sociocultural, asentamientos humanos y político institucional; refleja las interacciones, así como la incidencia entre ellos. Permite una lectura crítica e integral de la realidad del territorio; no es, por tanto, una recopilación de datos inconexos.

3.3.1. Identificación y sistematización de potencialidades y problemas del territorio

A partir de las temáticas estratégicas, se realizará la identificación de problemas y potencialidades. Para ello, el GAD podrá aplicó talleres participativos y matrices causa – efecto, entre otras metodologías que el GAD disponga (Ver Anexos Actas de talleres)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 70. Sistematización de problemas y potencialidades de la parroquia

PROBLEMA	DESAFÍO		COMPETENCIA
	DESAFÍO LARGO PLAZO	DESAFÍO DE GESTIÓN	
El 101 km que representan al 89,9% de la red vial urbana y rural, necesita mantenimiento, afectando la armonía visual urbana, rural, social y ambiental de la parroquia	Regenerar la red vial rural de manera integral, sostenible y en armonía con el medio ambiente para lograr una conectividad eficiente de la cabecera parroquial con sus barrios	Programar y ejecutar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para mantener en estado óptimo la infraestructura de la red vial correspondiente a la parroquia TACAMOROS hasta el 2030	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Insuficiente infraestructura en sistemas de riego y falta de capacitación para su implementación y funcionamiento, afectan diversificación, asociación, rotación de los cultivos en la parroquia	Garantizar la calidad y cantidad de agua para riego, considerando a las presentes y futuras generaciones	Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia social, económica y ambiental de todos los sistemas de riego y drenaje de la parroquia Tacamoros	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
El 20,90 % de las viviendas de la parroquia, no dispone de servicio higiénico lo que genera diferentes focos de contaminación	Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en la zona rural de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y la implementación de acciones de educación ambiental	Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el área rural de la parroquia Tacamoros, a través de la construcción de 50 unidades sanitarias.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Cerca del 60% de la población de la parroquia, principalmente en el sector rural, no cuentan con cobertura de telefonía celular e internet lo que limita la comunicación de sus pobladores	Generar oportunidades de inclusión y desarrollo en telecomunicaciones	Incrementar la cobertura móvil en la parroquia Tacamoros, mediante gestión adecuada, a las diferentes empresas móviles y de internet	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
El 4% de la población no dispone de energía eléctrica en sus domicilios, además el alumbrado público es insuficiente, lo que ocasiona graves consecuencias para la calidad de vida y seguridad	Reducir el déficit de energía eléctrica, mediante la ampliación de redes eléctricas en el país	Gestionar ante la EERSSA la dotación del servicio básico y ampliación de alumbrado pública en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de escenarios deportivos para el fortalecimiento de actividades, como medio para la masificación del deporte en la parroquia Tacamoros	Mejorar las condiciones de los escenarios deportivos como un mecanismo de la masificación deportiva	Mantenimiento y readecuación de escenarios deportivos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de aulas y centros educativos expuestos a daños en su infraestructura externa por parte de animales deambulantes	Reconstruir escenarios educativos en forma integral y funcional	Gestión para realizar cerramiento de las instituciones educativas con la finalidad de salvaguardar su infraestructura	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Débil fortalecimiento organizativo de las organizaciones sociales y productivas de la parroquia	Desarrollar un proceso formativo sobre proyección organizacional para que las organizaciones sociales desarrollen capacidades de gestión de recursos de manera conjunta para la comuna	Desarrollar estrategias que permita a las organizaciones sociales y comunales, tener legitimidad dentro de sus comunidades y se capaciten en su fortalecimiento	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



El 83,99% de la población de la parroquia, no tiene acceso a una red pública de alcantarillado lo que ha ocasionado contaminación ambiental	Establecer procesos de redes de alcantarillado sanitario para mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la cobertura de sistemas de alcantarillado de la parroquia y sus barrios	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola y ganadera por parte de entidades estatales y particulares	Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas y ganaderos	Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible de actividades agropecuarias en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Falta de protección de vertientes ocasiona disminución del caudal de agua para consumo humano.	Implementar acciones de conservación y protección de los ecosistemas hídricos en las microcuencas.	Implementar participativamente acciones de protección biofísica en vertientes y humedales de la parroquia,	Incentivar el desarrollo actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Débil promoción y rescate de tradiciones culturales ha provocado pérdida de la identidad cultural en la parroquia	Implementar acciones locales, como mecanismo para el rescate de tradiciones culturales	Elaborar estrategias para la recuperación y conservación de las manifestaciones culturales en la parroquia Tacamoros	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
El 51,70% de la población de la parroquia, no tiene acceso a agua por red pública, lo que ha ocasionado déficit en el servicio básico	Mejorar el acceso sostenible al agua e Incrementar la seguridad hídrica de los habitantes de la parroquia gracias proyectos eficientes	Ampliar la producción y capacidad de cobertura del sistema de agua potable de la parroquia, para satisfacer la demanda actual y futura hasta el 2030.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola mediante huertos familiares	Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas obtenidos de huertos familiares	Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible mediante huertos familiares	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Escenarios deportivos en mal estado contribuyen negativamente a la salud física y el bienestar del ciudadano y no promueve la integración social y el desarrollo local	Desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos	Reconstruir y mejorar infraestructura deportiva apropiada para la cohesión social, integración familiar, disminución de la violencia, en la parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
Ausencia de ferias agropecuarias, no ha permitido promover la libre comercialización de productos e insumos agrarios en forma directa entre los productores y consumidores	Promover la participación activa de los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales, artesanales en las exposiciones y concursos feriales	Generar ferias para promover la participación activa de los agricultores, en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Falta de un sistema de drenaje en las vías rurales no ha permitido recolectar, controlar, canalizar el agua de las lluvias a puedan ocasionar interrupciones en el tráfico, así como daños en el mismo pavimento o el entorno.	Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



La Falta de capacitación en la producción de animales menores, no ha permitido la adopción de tecnologías sostenibles y los conocimientos necesarios para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria	Contribuir al desarrollo sostenido y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de escasos recursos económico, mediante el fortalecimiento, capacitación, manejo, de animales menores	Establecer un programa de capacitación técnica en la producción de animales menores, para que sea fuente de ingreso para el sustento de las familias y disminuir la pobreza en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Débil nivel de gestión y gobernanza del gobierno parroquial, que no permite la óptima funcionalidad y operatividad de los servicios administrativos y públicos y el pleno ejercicio de sus competencias para lograr un desarrollo armónico de la parroquia	Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para generar procesos de integración económica y desarrollo sostenible	Fortalecer la institucionalidad del gad parroquial, mediante la capacitación a funcionarios públicos, innovación tecnológica y procesos participativos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Falta de ayudas humanitarias para los adultos mayores	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquias	Establecer programas y proyectos a favor de los grupos vulnerables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Falta de protección de vertientes ocasiona disminución del caudal de agua para consumo humano.	Implementar acciones de conservación y protección de los ecosistemas hídricos en las microcuencas.	Implementar participativamente acciones de protección biofísica en vertientes y humedales de la parroquia,	Incentivar el desarrollo actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Falta de un sistema de drenaje en las vías rurales no ha permitido recolectar, eficientemente las máximas crecidas de los ríos	Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Falta de puentes en los ríos de las vías rurales no han permitido la libre circulación en época de verano	Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Falta de escenarios públicos para el fortalecimiento de actividades recreacionales, como medio para recreatividad y encuentro en la parroquia Tacamoros	Mejorar las condiciones de los espacios públicos, como un mecanismos de masificación deportiva	Mantenimiento y readecuación de espacios públicos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Existen sitios turísticos disponibles y voluntad política para promoverlos, con el fin de impulsar la economía local.	Proporcionar recreación al aire libre a la población de la región, aprovechando los lugares de atracción y bellezas naturales que ella ofrece.	Diseño de plan promocional turístico que sirva como herramienta de difusión para mejorar la afluencia de turistas a la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de diferentes pisos altitudinales favorecen la extensa variedad de productos agrícolas y paisajes naturales	Garantizar la seguridad alimentaria, la protección de cultivos y la salud de las plantas de origen natural con ventajas sostenibles	Fomentar proyectos productivos, que permitan utilizar los recursos naturales de manera responsable y cuidadosa para producir alimentos saludables y nutritivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Alta colaboración comunitaria para resolver problemas comunes y mejorar servicios sociales.	Realizar un plan el trabajo conjunto para conseguir obras y desarrollo para fomentar la integración, la solidaridad y la responsabilidad comunitaria	Propiciar la realización de mingas comunitarias para buscar el beneficio práctico de las obras y proyectos realizados mancomunadamente y fomentar la solidaridad, la identidad comunitaria y los valores de reciprocidad y respeto mutuo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Disponibilidad de vertientes de agua que permite abastecer tanto el consumo humano y riego	Promover el uso sostenible de los recursos naturales a través de actividades productivas alternativas para las comunidades que habitan en las partes altas de las vertientes	Realizar proyectos de inversión en actividades de conservación en las vertientes priorizadas de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



<p>Presencia de grupos deportivos y sociales que promueven la cohesión social, fomentan hábitos saludables, organizan eventos que atraen visitantes para fortalecer la economía local.</p>	<p>Aumentar los niveles de participación, diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas, recreativas y sociales a fin de satisfacer eficientemente las necesidades individuales y sociales de la recreación física, como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.</p>	<p>Diversificar mediante diferentes opciones físicas, deportivas, recreativas y sociales en función de los gustos y preferencias priorizando las actividades de mayor tradición en la comunidad.</p>	<p>Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.</p>
--	---	--	--

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



3.3.2. Priorización de potencialidades y problemas

En cuanto se hayan identificado integralmente las potencialidades y problemáticas que enfrenta el territorio fue necesario hacer una valoración de cada problema/potencialidad, de forma tal que se puedan priorizar acciones, así como las estrategias de intervención futuras.

Esta priorización tuvo dos momentos: una priorización participativa con distintos sectores y actores del territorio, y a partir de los insumos obtenidos de esta priorización participativa se realizará la priorización técnica con el equipo del GAD a cargo de la formulación/actualización del PDOT.

Las potencialidades y problemas priorizados son un importante insumo para establecer con claridad las intervenciones durante la gestión de Gobierno Parroquial en el período 2023-2027, así como las aspiraciones futuras del territorio.

Tabla 71. Priorización de problemas y potencialidades

PROBLEMAS/POTENCIALIDADES	CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN				SUMATORIA	VALORACIÓN TOTAL (ALTA, MEDIA, BAJA)
	Apoyo de sectores involucrados	Urgencia	Ámbito territorial	Capacidad institucional		
El 101 km que representan al 89,9% de la red vial urbana y rural, necesita mantenimiento, afectando la armonía visual urbana, rural, social y ambiental de la parroquia	2	9	10	9	30	Alta
Insuficiente infraestructura en sistemas de riego y falta de capacitación para su implementación y funcionamiento, afectan diversificación, asociación, rotación de los cultivos en la parroquia	5	4	7	3	19	Baja
El 20,90 % de las viviendas de la parroquia, no dispone de servicio higiénico lo que genera diferentes focos de contaminación	10	10	9	8	37	Alta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Cerca del 60% de la población de la parroquia, principalmente en el sector rural, no cuentan con cobertura de telefonía celular e internet lo que limita la comunicación de sus pobladores	3	7	5	4	19	Baja
El 4% de la población no dispone de energía eléctrica en sus domicilios, además el alumbrado público es insuficiente, lo que ocasiona graves consecuencias para la calidad de vida y seguridad	2	6	6	4	18	Baja
Falta de escenarios deportivos para el fortalecimiento de actividades, como medio para la masificación del deporte en la parroquia Tacamoros	8	7	9	5	29	Media
Falta de aulas y centros educativos expuestos a daños en su infraestructura externa por parte de animales deambulantes	4	6	5	4	19	Baja
Débil fortalecimiento organizativo de las organizaciones sociales y productivas de la parroquia	3	8	4	5	20	Media
El 83,99% de la población de la parroquia, no tiene acceso a una red pública de alcantarillado lo que ha ocasionado contaminación ambiental	7	5	3	4	19	Baja
Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola y ganadera por parte de entidades estatales y particulares	6	8	9	4	27	Media
Falta de protección de vertientes ocasiona disminución del caudal de agua para consumo humano.	3	9	4	5	21	Media
Débil promoción y rescate de tradiciones culturales ha provocado pérdida de la identidad cultural en la parroquia	3	7	6	6	22	Alta
El 51,70% de la población de la parroquia, no tiene acceso a agua por red pública, lo que ha ocasionado déficit en el servicio básico	4	5	5	4	18	Baja
Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola mediante huertos familiares	4	8	6	4	22	Media
Escenarios deportivos en mal estado contribuyen negativamente a la salud física y el bienestar del ciudadano y no promueve la integración social y el desarrollo local	4	5	5	4	18	Baja
Ausencia de ferias agropecuarias, no ha permitido promover la libre comercialización de productos e insumos agrarios en forma directa entre los productores y consumidores	9	8	8	7	32	Alta



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Falta de un sistema de drenaje en las vías rurales no ha permitido recolectar, controlar, canalizar el agua de las lluvias a puedan ocasionar interrupciones en el tráfico, así como daños en el mismo pavimento o el entorno.	6	8	7	5	26	Media
La Falta de capacitación en la producción de animales menores, no ha permitido la adopción de tecnologías sostenibles y los conocimientos necesarios para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria	2	9	9	3	23	Media
Débil nivel de gestión y gobernanza del gobierno parroquial, que no permite la óptima funcionalidad y operatividad de los servicios administrativos y públicos y el pleno ejercicio de sus competencias para lograr un desarrollo armónico de la parroquia	4	8	4	9	25	Media
Falta de ayudas humanitarias para los adultos mayores	7	7	8	8	30	Alta
Falta de protección de vertientes ocasiona disminución del caudal de agua para consumo humano.	3	9	4	5	21	Media
Falta de un sistema de drenaje en las vías rurales no ha permitido recolectar, eficientemente las máximas crecidas de los ríos	6	9	7	9	31	Alta
Falta de puentes en los ríos de las vías rurales no han permitido la libre circulación en época de verano	6	9	6	4	25	Media
Falta de escenarios públicos para el fortalecimiento de actividades recreacionales, como medio para recreatividad y encuentro en la parroquia Tacamoros	7	9	5	10	31	Alta

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024).

3.4. Modelo Territorial Actual

La parroquia rural de Tacamoros es la de mayor población a nivel del cantón Sozoranga, presenta una tasa de crecimiento negativa del -1,00. En el año 2010 contaba con 2.800 habitantes y el año 2022 se contabilizó a 2.483 personas según datos proporcionados por el VIII Censo de Población y VII de Vivienda (INEC, 2022)

La parroquia presenta entre sus tipos de ecosistemas distribuidas en su territorio, la cobertura de conservación y producción tiene un 45,54% de la superficie parroquial, donde incluyen vegetación herbácea, bosque seco, bosque húmedo y matorral; seguido de la cobertura agropecuario mixto con un 21,29% que corresponde al pasto cultivado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



con presencia de árboles, el agrícola, principalmente el cultivo de maíz con un 17,13 %, el pecuario (pasto cultivado) con un 13,88%. En menos porcentaje está el uso de tierras improductivas, protección y producción agua y antrópico (zona urbana)

Tabla 72 Uso territorial actual de la parroquia Tacamoros

COBERTURA	ÁREA (ha)	ÁREA (%)
CONSERVACION Y PRODUCCION	3484,16	45,54
AGROPECUARIO MIXTO	332,49	21,29
AGRICOLA	1310,86	17,13
PECUARIO	1062,34	13,88
TIERRAS IMPRODUCTIVAS	85,36	1,12
PROTECCION O PRODUCCION	50,27	0,66
AGUA	23,55	0,31
ANTROPICO	6,32	0,08
TOTAL	6355,34	100

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Las principales problemáticas ambientales identificadas son el avance de la frontera agrícola, deforestación, pérdida de biodiversidad, pastoreo de ganado, erosión, sequía, contaminación de fuentes hídricas y suelos por uso de agroquímicos, descarga de aguas servidas a flujos hídricos, amenazas naturales de deslizamiento de tierras. En cuanto a las fortalezas ambientales presentes en la parroquia Existe belleza paisajística de algunos sitios turísticos, buena aptitud de suelos para la agricultura, forestación.

En relación a las dificultades en el ámbito económico, la ausencia de agua para riego no permite realizar una agricultura permanente aprovechando la buena aptitud de los suelos; inadecuadas prácticas agrícolas contribuyen a la erosión y pérdida de la fertilidad de los suelos. Es limitado los espacios para comercializar los productos producidos en la finca, además la falta de capacitación de las entidades estatales

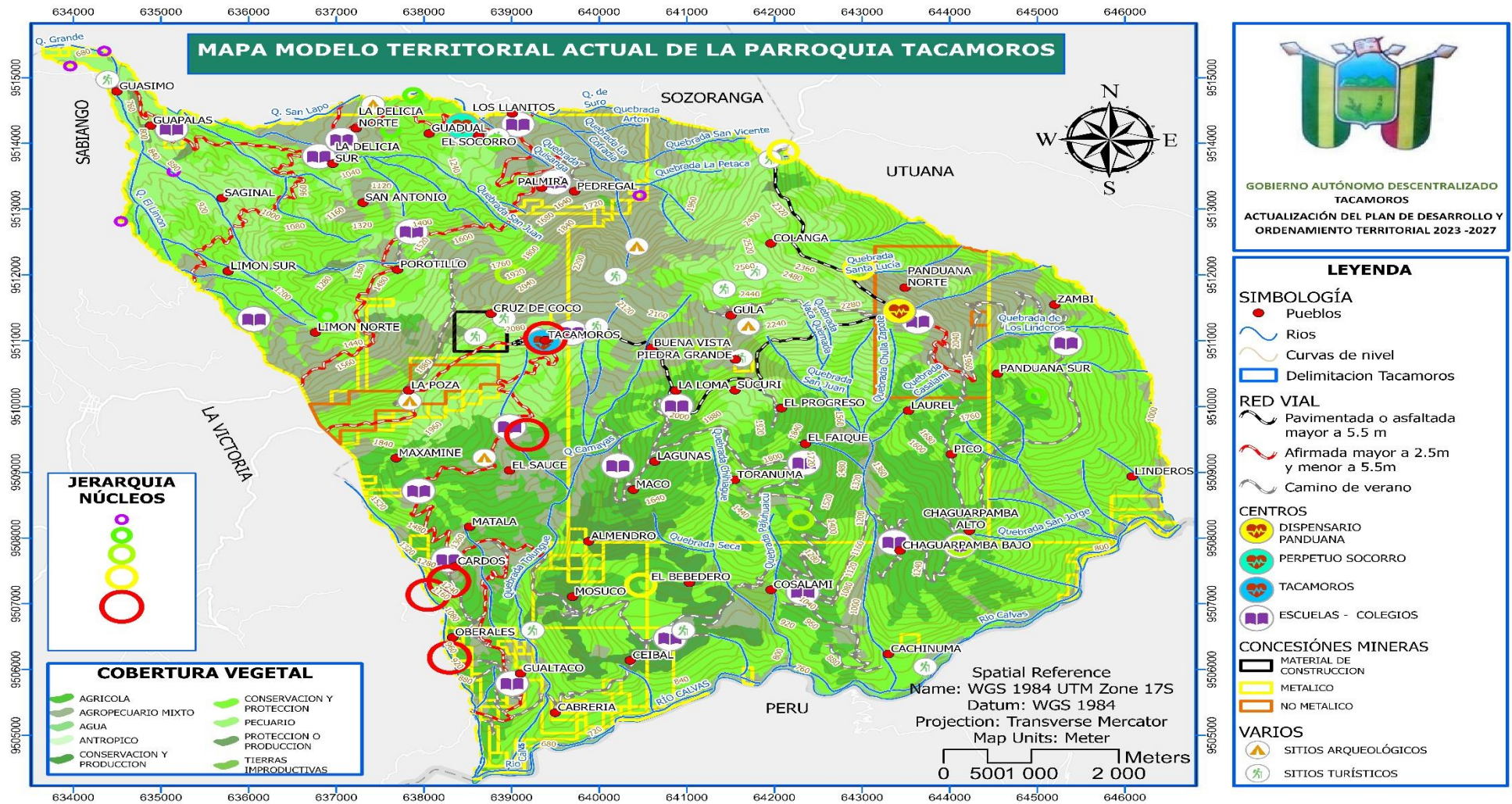


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 23. Mapa modelo territorial actual de la parroquia Tacamoros





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Aun cuando posee muchos atractivos turísticos, la escasa señalética turística en los barrios y el bajo grado de capacitación sobre turismo limita el aprovechamiento adecuado de esta actividad económica.

Sin embargo, en el ámbito productivo, la parroquia presenta un sinnúmero de potencialidades entre las cuales se identifica la presencia de asociaciones de productores en la zona; diversidad de cultivos, infraestructura productiva como canales de riego, reservorios de agua para riego, existe potencial para el desarrollo forestal.

En cuanto al ámbito social cultural y asentamientos humanos, existe un infraestructura deportiva y espacios recreativos en mal estado; existen grupos de danza, adultas mayores que aún hacer tejidos y bordados, existe migración temporal en búsqueda de fuentes de trabajo, varios casos de desnutrición infantil.

El agua para consumo humano es de mala calidad especialmente en los barrios; déficit de sistemas de alcantarillado y de evacuación alternativa de aguas servidas; deficiente alumbrado público en barrios. Inadecuada regeneración urbana y escasa señalética y nomenclatura de las vías de la cabecera parroquial y de los barrios

En el tema seguridad existe una Unidad de Policía Comunitaria ubicada en la cabecera parroquial, brinda seguridad, existe problemas de alcoholismo, robo de ganado.

En cuanto al patrimonio cultural, la parroquia tiene una riqueza cultural relacionada a sus costumbres y fiestas tradicionales, religiosas, y varios bienes reconocidos como patrimonio por el Instituto de Patrimonio Nacional.

Respecto de los servicios de movilidad, energía y conectividad, la parroquia no tiene total cobertura a los servicios de internet, telefonía, televisión. El acceso es limitado por las condiciones económicas de sus habitantes y topografía para optar por esos servicios.

En cuanto a la movilidad en la parroquia, existe la arteria principal asfaltada Utuana-Tacamoros. que brinda acceso a la cabecera parroquial . También existen vías de segundo orden lastradas, que conectan la cabecera parroquial con sus barrios y entre estos.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 73. Matriz de sistematización de problemas

Problema	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
El 101 km que representan al 89,9% de la red vial urbana y rural, necesita mantenimiento, afectando la armonía visual urbana, rural, social y ambiental de la parroquia	Regenerar la red vial rural de manera integral, sostenible y en armonía con el medio ambiente para lograr una conectividad eficiente de la cabecera parroquial con sus barrios	Programar y ejecutar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para mantener en estado óptimo la infraestructura de la red vial correspondiente a la parroquia Tacamoros hasta el 2030	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Insuficiente infraestructura en sistemas de riego y falta de capacitación para su implementación y funcionamiento, afectan diversificación, asociación, rotación de los cultivos en la parroquia	Garantizar la calidad y cantidad de agua para riego, considerando a las presentes y futuras generaciones	Ampliar la cobertura y mejorar la eficiencia social, económica y ambiental de todos los sistemas de riego y drenaje de la parroquia Tacamoros	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
El 20,90 % de las viviendas de la parroquia, no dispone de servicio higiénico lo que genera diferentes focos de contaminación	Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en la zona rural de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y la implementación de acciones de educación ambiental	Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el área rural de la parroquia Tacamoros, a través de la construcción de 50 unidades sanitarias.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley
Cerca del 60% de la población de la parroquia, principalmente en el sector rural, no cuentan con cobertura de telefonía celular e internet lo que limita la comunicación de sus pobladores	Generar oportunidades de inclusión y desarrollo en telecomunicaciones	Incrementar la cobertura móvil en la parroquia Tacamoros, mediante gestión adecuada, a las diferentes empresas móviles y de internet	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



El 4% de la población no dispone de energía eléctrica en sus domicilios, además el alumbrado público es insuficiente, lo que ocasiona graves consecuencias para la calidad de vida y seguridad	Reducir el déficit de energía eléctrica, mediante la ampliación de redes eléctricas en el país	Gestionar ante la EERSSA la dotación del servicio básico y ampliación de alumbrado pública en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de escenarios deportivos para el fortalecimiento de actividades, como medio para la masificación del deporte en la parroquia Tacamoros	Mejorar las condiciones de los escenarios deportivos como un mecanismo de la masificación deportiva	Mantenimiento y readecuación de escenarios deportivos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de aulas y centros educativos expuestos a daños en su infraestructura externa por parte de animales deambulantes	Reconstruir escenarios educativos en forma integral y funcional	Gestión para realizar cerramiento de las instituciones educativas con la finalidad de salvaguardar su infraestructura	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Débil fortalecimiento organizativo de las organizaciones sociales y productivas de la parroquia	Desarrollar un proceso formativo sobre proyección organizacional para que las organizaciones sociales desarrollen capacidades de gestión de recursos de manera conjunta para la comuna	Desarrollar estrategias que permita a las organizaciones sociales y comunales, tener legitimidad dentro de sus comunidades y se capaciten en su fortalecimiento	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
El 83,99% de la población de la parroquia, no tiene acceso a una red pública de alcantarillado	Establecer procesos de redes de alcantarillado sanitario para mejorar las condiciones de vida de la población	Ampliar la cobertura de sistemas de alcantarillado de la parroquia y sus barrios	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno
Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola y ganadera por parte de entidades estatales y particulares	Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas y ganaderos	Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible de actividades agropecuarias en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Falta de protección de vertientes ocasiona disminución del caudal de agua para consumo humano	Implementar acciones de conservación y protección de los ecosistemas hídricos en las microcuencas	Implementar participativamente acciones de protección biofísica en vertientes y humedales de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Débil promoción y rescate de tradiciones culturales ha provocado pérdida de la identidad cultural en la parroquia	Implementar acciones locales, como mecanismo para el rescate de tradiciones culturales	Elaborar estrategias para la recuperación y conservación de las manifestaciones culturales en la parroquia Tacamoros	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
El 51,70% de la población de la parroquia, no tiene acceso a agua por red pública, lo que ha ocasionado déficit en el servicio básico	Mejorar el acceso sostenible al agua e Incrementar la seguridad hídrica de los habitantes de la parroquia gracias proyectos eficientes	Ampliar la producción y capacidad de cobertura del sistema de agua potable de la parroquia, para satisfacer la demanda actual y futura hasta el 2030.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos
La falta de educación ambiental a escuelas, colegios y población en general ha ocasionado poca sensibilidad del cuidado del medio ambiente	Fomentar la comprensión total del medio ambiente, junto a sus contextos, problemas conexos y responsabilidad crítica de la presencia de la humanidad para dotar a la población de mayor sensibilidad y conciencia respecto al cuidado medioambiental hasta el 2030	Proporcionar las herramientas adecuadas a las personas y a los grupos sociales para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia acerca del medio ambiente y de sus problemas concretos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Escenarios deportivos en mal estado contribuyen negativamente a la salud física y el bienestar del ciudadano y no promueve la integración social y el desarrollo local	Desarrollar una estrategia transparente y masificada del uso de los escenarios deportivos	Reconstruir y mejorar infraestructura deportiva apropiada para la cohesión social, integración familiar, disminución de la violencia, en la parroquia	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Ausencia de ferias agropecuarias, no ha permitido promover la libre comercialización de productos e insumos agrarios en forma directa entre los productores y consumidores	Promover la participación activa de los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales, artesanales en las exposiciones y concursos feriales	Generar ferias para promover la participación activa de los agricultores, en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Falta de un sistema de drenaje en las vías rurales no ha permitido recolectar, controlar, canalizar el agua de las lluvias a puedan ocasionar interrupciones en el tráfico, así como daños en el mismo pavimento o el entorno.	Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte Inter parroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
La Falta de capacitación en la producción de animales menores, no ha permitido la adopción de tecnologías sostenibles y los conocimientos necesarios para asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción agropecuaria	Contribuir al desarrollo sostenido y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de escasos recursos económico, mediante el fortalecimiento, capacitación, manejo, de animales menores	Establecer un programa de capacitación técnica en la producción de animales menores, para que sea fuente de ingreso para el sustento de las familias y disminuir la pobreza en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Débil nivel de gestión y gobernanza del gobierno parroquial rural, que no permiten la óptima funcionalidad y operatividad de los servicios administrativos y públicos y el pleno ejercicio de sus competencias para lograr un desarrollo integral de la parroquia	Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para generar procesos de integración económica y desarrollo sostenible	Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial, mediante la capacitación a funcionarios públicos, innovación tecnológica y procesos participativos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 74. Matriz de sistematización de potencialidades

Potencialidad	Desafío largo plazo	Desafío de gestión	Competencia
Existen sitios turísticos disponibles y voluntad política para promoverlos, con el fin de impulsar la economía local.	Generar recreación al aire libre a la población de la región, aprovechando los lugares de atracción y bellezas naturales que ella ofrece.	Diseño de plan promocional turístico que sirva como herramienta de difusión para mejorar la afluencia de turistas a la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de diferentes pisos altitudinales favorecen la extensa variedad de productos agrícolas y paisajes naturales	Garantizar la seguridad alimentaria, la protección de cultivos y la salud de las plantas de origen natural con ventajas sostenibles	Fomentar proyectos productivos, que permitan utilizar los recursos naturales de manera responsable y cuidadosa para producir alimentos saludables y nutritivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Alta colaboración comunitaria para resolver problemas comunes y mejorar servicios sociales.	Realizar un plan el trabajo conjunto para conseguir obras y desarrollo para fomentar la integración, la solidaridad y la responsabilidad comunitaria	Propiciar las mingas comunitarias para buscar el beneficio práctico de las obras, proyectos realizados y fomentar la solidaridad, la identidad comunitaria y los valores de reciprocidad y respeto mutuo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Disponibilidad de vertientes de agua que permite abastecer tanto el consumo humano y riego	Promover el uso sostenible de los recursos naturales a través de actividades productivas alternativas para las comunidades que habitan en las partes altas de las vertientes	Realizar proyectos de inversión en actividades de conservación en las vertientes priorizadas de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Presencia de grupos deportivos y sociales que promueven la cohesión social, fomentan hábitos saludables, organizan eventos que atraen visitantes para fortalecer la economía local,	Aumentar los niveles de participación, diversificando las opciones en las actividades físicas, deportivas, recreativas y sociales a fin de satisfacer eficientemente las necesidades individuales y sociales de la recreación física como servicio que contribuye a la elevación de la calidad de vida.	Diversificar mediante algunas opciones físicas, deportivas, recreativas y sociales en función de los gustos y preferencias priorizando las actividades de mayor tradición en la comunidad	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



4. FASE PROPUESTA

La propuesta es el conjunto de decisiones estratégicas que deben implementarse en el territorio para alcanzar la visión y objetivos de desarrollo. Estas deben ser decisiones concertadas y articuladas con los actores territoriales para asegurar la legitimidad y viabilidad de los objetivos, políticas, planes, programas y proyectos que se propongan.

4.1. Propuesta de Largo Plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones.

4.1.1. Planteamiento Visión de Desarrollo

Para el planteamiento de la visión territorial se debe partir del análisis de la visión planteada para el período anterior 2019 – 2023

“La parroquia Tacamoros en el año 2023 es un territorio integrador que mediante diálogo intercultural organiza a las comunas bajo planes de vida para dinamizar los sistemas productivos familiares, atractivos turísticos, proteger los recursos naturales, enfrentar los avances de la desertificación en frontera, revitalizar la cultura y lograr la gobernabilidad del territorio”

Al descomponer la visión territorial se puede identificar hacia donde se planteó la parroquia

Tabla 75. Análisis de visión en PDOT vigente.

Planteamiento	Análisis	Prioridad actualización de PDOT.
Territorio integrador que mediante diálogo intercultural organiza a las comunas bajo planes de vida	No se identifican acciones concretas de temas culturales, no se identifican planes de vida	Fomento al desarrollo cultural
Dinamizar los sistemas productivos familiares, atractivos turísticos,	Se inicia un proceso de mejora productiva, no se fomenta el tema turístico	Desarrollar el proceso productivo y turístico.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



proteger los recursos naturales		
Enfrentar los avances de la desertificación en frontera, revitalizar la cultura y lograr la gobernabilidad del territorio	No se han realizado acciones de desarrollo del suelo para rescate de producción	Fomentar el desarrollo productivo
Servicios públicos de calidad y vialidad vecinal accesible, bajo principios de equidad, igualdad	En gestión con municipio se ha planteado mejoras temas de agua, alcantarillado pero la brecha de cobertura sigue siendo alta	Ampliar cobertura de servicios básicos, ampliar zonas de esparcimiento y cultural en barrios

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Existen avances en el cumplimiento de la visión territorial, algunas responden a competencias territoriales, además se identifica las bondades del territorio sobre las cuales se debe priorizar acciones en el nuevo ordenamiento territorial. Es importante definir algunos escenarios previos al planteamiento de la visión territorial, en este caso se eligen tres escenarios:

- **Escenario tendencial.** Que plantea un modelo futuro basado en lo que está pasando actualmente en el territorio, en el diagnóstico se denominó Modelo Territorial Actual, es importante en este modelo identificar la situación de cambio climático.
- **Escenario positivo.** Este modelo implica que la planificación, presupuesto, alianzas, que tenga el GAD sean positivas, si bien pueden existir márgenes en baja de presupuesto, por ejemplo, este no influye sobre las acciones planificadas, este escenario se presta para que el GAD cumpla con sus objetivos y metas.
- **Escenario acordado.** Este escenario es intermedio entre los escenarios descritos anteriormente, siendo este el más indicado ante las circunstancias sociales, económicas, institucionales y políticas, representa la imagen objetiva del modelo territorial que es posible alcanzar del consenso entre los actores sociales participantes, como líderes de comunidades, actores sociales.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 76.- Escenarios de planificación prospectiva.

Ejes	Escenario tendencial	Escenario positivo	Escenario acordado
Biofísico	Contaminación por uso de químicos en producción. Contaminación de fuentes de agua por actividades antrópicas. Plagas en cultivos. Disminución de fuentes hídricas y volumen, por contaminación de aguas residuales. Deforestación.	Prácticas productivas amigables con el ambiente. Diversificación de producción. Protección de fuentes hídricas. Reforestación de áreas con plantas nativas.	Educación ambiental. Asociatividad para mejorar procesos productivos amigables con el ambiente. Se protege fuentes de agua con acciones público - privadas. Territorio disminuye índices de deforestación
Sociocultural	Patrimonio intangible y tangible no se caracteriza, restaura y difunde. Grupos vulnerables y prioritarios no tienen espacios de actividades de inserción. Fortalecimiento de espacios de participación ciudadana	Patrimonio caracterizado, restaurado, se difunde a nivel nacional. Grupos vulnerables mejoran su calidad de vida a través de inserción en actividades.	Población se capacita sobre patrimonio del territorio y participa de los procesos de difusión. Grupos vulnerables tienen acceso a infraestructura de acuerdo a sus necesidades.
Económico Productivo	Bajos rendimientos productivos. Infraestructura productiva deficiente. Población se inserta en producción por soberanía alimentaria Deficiencia en sistemas turísticos. Valor agregado en cerámicas. Débil proceso agregado de valor agrícola.	Suelos aumentan su productividad. Se reduce frontera agrícola a través de programas de granjas integrales, sin uso de químicos. Se hace extensiva la soberanía alimentaria. Se industrializa producción agrícola y se fomenta el emprendimiento	Asociaciones fomentan la creación de cajas de ahorro y crédito, Asociaciones participan en procesos de mejoramiento del suelo y su uso sostenible. A través de programas de producción se mejora la productividad del suelo. Se fomenta ferias de producción, ruedas de negocio, para incentivar la industria y emprendimiento.
Asentamientos humanos y movilidad humana	Infraestructura de agua y alcantarillado deficiente que afecta la calidad y cobertura del servicio.	Se extiende el servicio de agua potable y alcantarillado al 80% de la población.	Se crean veedurías ciudadanas para acceso a servicios de agua y alcantarillado para



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



	<p>Falta servicio de alumbrado público.</p> <p>Problemas con servicio de internet y telefonía móvil.</p> <p>Ampliación de infraestructura de esparcimiento.</p> <p>Vialidad a barrios y fincas deficiente, lo cual dificulta la comercialización de productos.</p> <p>Falta señalética turística y de movilidad</p>	<p>Zonas de esparcimiento y centros consolidados con alumbrado público.</p> <p>Se mejora el servicio de internet y telefonía móvil.</p> <p>un 60% de vialidad a barrios asfaltada</p> <p>Zonas turísticas señalizadas</p>	<p>cobertura de al menos un 50%.</p> <p>Se mejora el ornato y movilidad de la población en zonas consolidadas</p> <p>A través de comités barriales se realiza de forma articulada la señalización de centros poblados y turísticos.</p>
Riesgos	<p>Alta vulnerabilidad a movimientos en masa.</p> <p>No existe agenda de reducción de riesgos.</p> <p>Ciudadanía no ha sido capacitada en resiliencia a riesgos</p>	<p>Se reduce el impacto de eventos de movimientos en masa con infraestructura vial.</p> <p>Se cuenta con agenda de reducción de riesgos.</p>	<p>Se activa comités de eventos en riesgos para movimientos en masa.</p> <p>Se conforman comités ciudadanos de resiliencia al riesgo.</p>
Cambio Climático	<p>Presencia de lluvias intensas y bajas temperaturas.</p> <p>En menor incidencia incendios forestales</p>	<p>Se reduce presencia de lluvias intensas y bajas temperaturas.</p> <p>Se minimiza afectaciones de incendios forestales</p>	<p>Se enfoca a producción sin químicos.</p> <p>Se reforesta zonas degradadas</p> <p>Se crea comité de resiliencia para incendios forestales</p>

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

En la construcción de la visión territorial se toma el escenario concertado, sobre todo por el sistema de trabajo que viene realizando en torno a la inserción de participación ciudadana a nivel de barrios, parroquias, que ha permitido acuerdos comunes, así mismo el eje de trabajo desde el órgano legislativo concejales, y presidentes de parroquias se perfila al trabajo con la comunidad. Con este antecedente se plantea una visión en plazos, que determine un cumplimiento en etapas, que permitirá ir viendo los cambios en el territorio, y tomar acciones con miras a un territorio al largo plazo. Bajo este análisis se plantea una visión a mediano y largo plazo:

Comprende un enfoque a largo plazo que recoge los cambios fundamentales que deberían ocurrir para aprovechar las potencialidades existentes y resolver los problemas planteados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



en el diagnóstico en pro de garantizar la superación de barreras para el pleno ejercicio de derechos de la población.

En este sentido, la visión de la parroquia Tacamoros se ha construido con un horizonte al 2030, planeando un desarrollo con un norte definido, donde plantea estar la parroquia en las nuevas administraciones, con la finalidad que se genere continuidad:

VISIÓN

“Para el año 2030, la parroquia Tacamoros es un territorio de sostenibilidad ambiental, economía solidaria y bienestar de su población, rescate de sus costumbres ancestrales, movilidad adecuada para producción y turismo comunitario garantizando un futuro próspero y saludable, donde todos sus habitantes tienen acceso a servicios básicos, educación y salud”.

4.1.2. Objetivos de Desarrollo

Los objetivos de desarrollo del GAD parroquial Tacamoros constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión y detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

Estos objetivos consideran las competencias exclusivas y concurrentes del nivel parroquial, así como también facultades y funciones, alineados con los instrumentos de planificación, como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial, Agendas Nacionales para la Igualdad, entre otros, por cuanto a través de ellos se marcan las pautas para la generación de políticas y acciones concretas del GAD parroquial La Tacamoros.

Tabla 77. Objetivos de desarrollo de la parroquia Tacamoros

Objetivos de desarrollo

1. Promover la conservación de los ecosistemas naturales de la parroquia, con énfasis en la protección y manejo sostenible de los bosques, las áreas protegidas y las zonas de conservación, con el fin de preservar el recurso hídrico y asegurar su disponibilidad y calidad para las generaciones presentes y futuras.
2. Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia.
3. Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



4. Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio.
5. Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil.

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Una vez definidos los desafíos de largo plazo se priorizan a fin de garantizar una intervención efectiva. Los desafíos de largo plazo priorizados y sus objetivos de desarrollo se sistematizan en la siguiente tabla:

Tabla 78, Análisis Funcional de la parroquia Tacamoros

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo de desarrollo	Competencia
Regenerar la red vial rural de manera integral, sostenible y en armonía con el medio ambiente para lograr una conectividad eficiente de la cabecera parroquial con sus barrios	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en la zona rural de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y la implementación de acciones de educación ambiental	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley
Mejorar las condiciones de los escenarios deportivos como un mecanismos de la masificación deportiva	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas y ganaderos	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Implementar acciones locales, como mecanismo para el rescate de tradiciones culturales	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base
Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas obtenidos de huertos familiares	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Promover la participación activa de los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales, artesanales en las exposiciones y concursos feriales	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Contribuir al desarrollo sostenido y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de escasos recursos económico, mediante el fortalecimiento, capacitación, manejo, de animales menores	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para generar procesos de integración económica y desarrollo sostenible	Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquias	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Proporcionar recreación al aire libre a la población de la región, aprovechando los lugares de atracción y bellezas naturales que ella ofrece.	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Garantizar la seguridad alimentaria, la protección de cultivos y la salud de las plantas de origen natural con ventajas sostenibles	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente
Realizar un plan el trabajo conjunto para conseguir obras y desarrollo para fomentar la integración, la solidaridad y la responsabilidad comunitaria	Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural
Mejorar las condiciones de los espacios públicos, como un mecanismo de masificación deportiva	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

4.2. propuesta de gestión de mediano plazo

Una vez definidos los objetivos de desarrollo que guían las intervenciones territoriales en el largo plazo, se plantean objetivos de gestión, políticas, planes, programas y proyectos, indicadores y metas orientados a satisfacer las necesidades territoriales dentro del periodo de gestión.

4.2.1. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

El análisis funcional comprende un ejercicio de ordenamiento territorial que pretende organizar espacial y funcionalmente las actividades y recursos en el territorio, para viabilizar la aplicación y concreción de políticas públicas partiendo de los desafíos de gestión identificados.

Además, este análisis pretende generar pertinencia territorial considerando las características específicas, sociales, culturales, ambientales, económicas y políticas que garantiza la optimización de los recursos y la sostenibilidad de la política pública en el territorio.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



En tal razón, considerando que el GAD cantonal Sozoranga ha definido categorías de uso de suelo para el área correspondiente a la parroquia, el análisis funcional se realiza a partir de las unidades territoriales definidas por el equipo consultor en base a la digitalización de las Ortofotos, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el análisis estratégico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

Esta organización de acciones permite entender el funcionamiento del territorio de acuerdo con las características definidas en las unidades territoriales, a fin de responder a los requerimientos, demandas de atención, vocaciones territoriales, siempre basados en los criterios de equidad.

Tabla 79. Análisis funcional del GAD parroquial Tacamoros

DESAFÍO DE GESTIÓN (ALTO Y MEDIO)	COMPETENCIA	UNIDAD DE INTERVENCIÓN							ARTICULACIÓN	
		PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN	BOSQUE NATIVO	MOSAICO AGROPECUARIO	PÁRAMO	ACTIVIDAD PISCÍCOLA	CULTIVO	POBLADO		TODO EL TERRITORIO
Programar y ejecutar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para mantener en estado óptimo la infraestructura de la red vial correspondiente a la parroquia TACAMOROS hasta el 2030	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural							x		GAD Parroquial, GAD provincial
Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el área rural de la parroquia Tacamoros, a través de la construcción de 50 unidades sanitarias.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley							x		GAD Parroquial, GAD Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mantenimiento y readecuación de escenarios deportivos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno								x	GAD Parroquial, GAD Municipal
Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible de actividades agropecuarias en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.			x						GAD Parroquial, MAG, GAD Municipal
Elaborar estrategias para la recuperación y conservación de las manifestaciones culturales en la parroquia Tacamoros	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	x								GAD Parroquial., MAATE, GAD provincial
Proporcionar las herramientas adecuadas a las personas y a los grupos sociales para que adquieran mayor sensibilidad y conciencia acerca del medio ambiente y de sus problemas concretos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	x								GAD Parroquial, MIES
Generar ferias para promover la participación activa de los agricultores, en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	x								GAD Parroquial, MAG, GAD Provincial
Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural								x	GAD Parroquial, GAD Provincial
Establecer un programa de capacitación técnica en la producción de animales menores, para que sea fuente de ingreso para el sustento de las familias y disminuir la pobreza en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			x						GAD Parroquial, GAD Prefectura, MAG



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fortalecer la institucionalidad del GAD parroquial, mediante la capacitación a funcionarios públicos, innovación tecnológica y procesos participativos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad								x							GAD Parroquial,		
Establecer programas y proyectos a favor de los grupos vulnerables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente															x	GAD Parroquial, MIES	
Diseño de plan promocional turístico que sirva como herramienta de difusión para mejorar la afluencia de turistas a la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente															x	GAD Parroquial, MINETUR, GAD Provincial	
Fomentar proyectos productivos, que permitan utilizar los recursos naturales de manera responsable y cuidadosa para producir alimentos saludables y nutritivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente																x	GAD Parroquial, MAG, GAD Provincial .
Propiciar la realización de mingas comunitarias para buscar el beneficio práctico de las obras y proyectos realizados mancomunadamente y fomentar la solidaridad, la identidad comunitaria y los valores de reciprocidad y respeto mutuo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente																x	GAD Parroquial,
Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural																x	GAD Parroquial,



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural								x		GAD Parroquial, Gado Provincial
---	---	--	--	--	--	--	--	--	---	--	---------------------------------

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

4.2.2. Objetivos, Políticas, Metas, Indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del periodo 2023 – 2027.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 80. Definición de objetivos, políticas, metas e indicadores.

DESAFÍO DE GESTIÓN	COMPETENCIA	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	INDICADOR	META	LÍNEA BASE	AÑO LB	ANUALIZACIÓN DE METAS			
								AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
FÍSICO AMBIENTAL											
Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible de actividades agropecuarias en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Desarrollar e implementar proyectos de adecuación del vivero parroquial, con el propósito de fortalecer las capacidades del vivero, mejorar la producción de plantas maderables y cítricos y fomentar actividades de reforestación.	Promover el manejo sustentable de los bosques y ecosistemas.	Número de hectáreas reforestadas.	Incrementar a 10 hectáreas con plantas nativas para protección de vertientes de agua al 2027	2	2023	2	5	7	10
ASENTAMIENTOS HUMANOS											
Programar y ejecutar actividades de mantenimiento periódico y rutinario para mantener en estado óptimo la infraestructura de la red vial correspondiente a la	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Garantizar la movilidad parroquial para la conectividad permanente	Mejorar los sistemas de conectividad parroquial	Número de kilómetros de vías con mantenimiento	Mantener 112,21 kilómetros, de vialidad parroquial permanente al 2027	50	2023	80	100	110	112



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



parroquia TACAMOROS hasta el 2030											
Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en el área rural de la parroquia Tacamoros, a través de la construcción de 50 unidades sanitarias.	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Contribuir con la dotación de servicios básicos en la parroquia	Implementación de baterías sanitarias, que permita la disminución de la contaminación ambiental	Números de baterías sanitarias construidas	Ampliar a 150 la cobertura de baterías sanitarias hasta el 2027	100	2023	100	120	130	150
Mantenimiento y readecuación de escenarios deportivos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Contribuir con el esparcimiento, movilidad, distracción de la población a través de los espacios públicos	Implementar acciones de fomento cultural, deportivo, esparcimiento o para la población	número de infraestructuras deportivas readecuadas	Incrementar a 7 las infraestructura deportivas para fomento del deporte y actividades culturales hasta el 2027	5	2023	5	5	6	7
Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Número de viseras construidas	incrementar a 8 la construcción de viseras de infraestructura pública para mejorar las vías de la parroquia al 2027	3	2023	3	5	8	8



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Número de badenes construidos	Incrementar a 5 los badenes de infraestructura pública para mejorar en las vías de la parroquia al 2026	2	2023	2	2	5	5
Mantenimiento y readecuación de espacios públicos en la parroquia Tacamoros	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Contribuir con el esparcimiento, movilidad, distracción de la población a través de los espacios públicos	Implementar acciones de fomento cultural, deportivo, esparcimiento o para la población	Número de escenarios públicos reconstruidos	Incrementar a 3 los espacios públicos reconstruidos para mejorar actividades recreacionales y culturales al 2027	1	2023	1	2	2	3
SOCIOCULTURAL											
Elaborar estrategias para la recuperación y conservación de las manifestaciones culturales en la parroquia Tacamoros	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Implementar acciones para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del	Número de personas incorporadas en fortalecimiento de patrimonio cultural	Incorporar a 40 personas para el fortalecimiento del patrimonio cultural de la parroquia al 2026	20	2023	20	20	40	40



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



			estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial.								
Establecer programas y proyectos a favor de los grupos vulnerables	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Implementar acciones para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial	Número de familias insertadas en planes de ayuda humanitaria	Incrementar a 120 el número de familias beneficiarias de ayudas humanitarias actividades de mejora de calidad de vida para año 2027	80	2023	80	120	160	200
ECONÓMICO PRODUCTIVO											
Establecer un programa de capacitación y asistencia técnica para la producción sostenible mediante huertos familiares	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Promover el manejo sustentable de los bosques y ecosistemas.	Número de personas incorporadas proyectos productivos	Fortalecer la productividad de 100 agricultores en huertos orgánicos en la parroquia hasta el 2026	40	2023	40	60	100	100



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Generar ferias para promover la participación activa de los agricultores, en la oferta directa de sus productos en el mercado, alternando con los demás agentes productivos agropecuarios, agroindustriales, forestales y artesanales.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Implementar y desarrollar proyectos para fortalecer la actividad agropecuaria y piscícola, en coordinación con los niveles de gobierno e instituciones competentes	Número de Expo ferias implementadas en la parroquia	Incrementar a 10 ferias integral, agrícola, pecuaria, artesanal, industrial para dinamizar la economía familiar hasta el año 2027	6	2023	7	8	9	10
Establecer proyectos de drenaje para la recepción, canalización y evacuación de las aguas que puedan afectar las vías de comunicación en la parroquia, para contribuir a dinamizar la zona productiva de la parroquia	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Número de alcantarillas construidas	Incrementar a 15 alcantarillas para mejorar el drenaje de aguas lluvias al 2026	9	2023	9	9	15	15



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Establecer un programa de capacitación técnica en la producción de animales menores, para que sea fuente de ingreso para el sustento de las familias y disminuir la pobreza en la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Implementar y desarrollar proyectos para fortalecer la actividad agropecuaria y piscícola, en coordinación con los niveles de gobierno e instituciones competentes.	Número de productores incorporados a la producción de pollos finqueros	Fortalecer la productividad de 100 agricultores de la parroquia para la producción y comercialización de pollos finqueros hasta el 2025	40	2023	40	150	150	150
Diseño de plan promocional turístico que sirva como herramienta de difusión para mejorar la afluencia de turistas a la parroquia	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Promocionar a la producción parroquial en circuitos de comercialización	Número de emprendedores incorporados a ferias de comercialización	Incorporar 10 emprendedores en ferias de comercialización productiva para mejorar su productividad al 2027	0	2023	0	0	10	10
Fomentar proyectos productivos, que permitan utilizar los recursos naturales de manera responsable y cuidadosa para producir alimentos saludables y nutritivos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Fomentar capacidades técnicas a productores de la parroquia en panadería y pastelería	Número de emprendedores, con capacidades	Desarrollar capacidades productivas en 100 emprendedores en Panadería y pastelería al año 2026	20	2023	20	20	100	100



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



POLÍTICO INSTITUCIONAL											
Fortalecer la institucionalidad del gad parroquial, mediante la capacitación a funcionarios públicos, innovación tecnológica y procesos participativos	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Fomentar procesos institucionales de calidad a través de incorporación de la participación ciudadana	Obtener certificados de calidad para la junta	Número de proyectos de fortalecimiento del GAD parroquial	Incorporar un proyecto para fortalecer las capacidades del GAD parroquial 2025	0	2023	0	1	1	1
Propiciar la realización de mingas comunitarias para buscar el beneficio práctico de las obras y proyectos realizados mancomunadamente y fomentar la solidaridad, la identidad comunitaria y los valores de reciprocidad y respeto mutuo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Asegurar la atención a las necesidades del GAD para mejorar las deficiencias operativas y administrativas.	Fortalecer la capacidad operativa parroquial	Número de proyectos de fiscalización	Incrementar a dos proyectos para fiscalización las capacidades del GAD parroquial 2025	1	2023	1	1,5	2	2

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)



4.2.3. Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso, se proponen planes, programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas. Para la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos que complementan e integran intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos fueron planteados con la finalidad de dar respuesta a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana.

En la formulación de planes, programas y proyectos se consideró la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

Para la propuesta de los planes/programas, proyectos y presupuesto referencial, se tomaron las siguientes condiciones conceptuales:

Figura 26. Condiciones conceptuales para definición de planes, programas, proyectos y presupuestos del PDOT

PLAN	PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO
<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conjunto de recursos monetarios disponible por la institución u organización, distribuidos por programas. un presupuesto enlista el costo detallado de cada programa.

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación, 2021a, p.6.

Elaboración: Equipo consultor, 2024.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Tabla 81. Definición de planes, programas y proyectos.

OBJETIVO DE DESARROLLO	OBJETIVO DE GESTIÓN	POLÍTICA	COMPETENCIA	META	PLAN/PROGRAMA	PROYECTO	PRESUPUESTO					UNIDAD DE INTERVENCIÓN	PND		ETN	ODS
							2023	2024	2025	2026	2027		OBJETIVO	META		
ASENTAMIENTOS HUMANOS																
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad parroquial para la conectividad permanente	Mejorar los sistemas de conectividad parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Mantener 112,21 kilómetros, de vialidad parroquial permanente al 2027	Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad	Mantenimiento de los ejes viales internos de la parroquia Tacamoros			\$36.700			Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Contribuir con la dotación de servicios básicos en la parroquia	Implementación de baterías sanitarias, que permita la disminución de la contaminación ambiental	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	Ampliar a 150 la cobertura de baterías sanitarias hasta el 2027	Plan de construcción de baterías sanitarias en zonas prioritizadas	Construcción de baterías sanitarias en algunos barrios de la parroquia			\$120.000			Área poblada	Objetivo 8 Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir inequidades sociales y territoriales.	1. Fin de la Pobreza



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Contribuir con el esparcimiento, movilidad, distracción de la población a través de los espacios públicos	Implementar acciones de fomento cultural, deportivo, esparcimiento para la población	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Incrementar a 7 las infraestructura deportivas para fomento del deporte y actividades culturales hasta el 2027	Infraestructura cultural y deportiva	Cubierta de la cancha sintética de la parroquia Tacamoros y cancha de uso múltiple de Chaguarpamba; Mantenimiento del coliseo de Tacamoros			\$72.000		Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar la Inversión Privada de USD 2.317,88 millones en el año 2022 a USD 2.423,89 millones al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Incrementar a 8 la construcción de viseras de infraestructura pública para mejorar las vías de la parroquia al 2027	Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad	Construcción de 5 Viseras en los barrios La Loma, Ye de palmira, Ye Tacamoros - Poza, La Delicia (San Antonio), Maco de la parroquia Tacamoros			\$10.000		Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Incrementar a 5 la construcción de badenes de infraestructura pública para mejorar en las vías de la parroquia al 2026	Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad	Mantenimiento vial de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción de badenes sobre quebrada Limón, en el barrio limón bajo, gradual			20000		Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Contribuir con el esparcimiento, movilidad, distracción de la población a través de los espacios públicos	Implementar acciones de fomento cultural, deportivo, esparcimiento para la población	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	Incrementar a 3 los espacios públicos reconstruidos para mejorar actividades recreacionales y culturales al 2027	Infraestructura cultural y deportiva	Adecantamiento y mejoramiento del parque central de la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja			\$35.000			Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el porcentaje de kilómetros en Buen Estado de la Red Vial Estatal de 42,29% en el año 2023 a 44,30% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Mejorar los procesos de conectividad parroquial	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	Incrementar a 15 alcantarillas para mejorar el drenaje de aguas lluvias al 2026	Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad	Construcción de seis alcantarillas en la Parroquia Tacamoros, del Cantón Sozoranga, Provincia de Loja			\$36.700			Área poblada	Objetivo 8 Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de infraestructura y uso eficiente de energía en el territorio, garantizando sustentabilidad ambiental	11. Ciudades y comunidades sostenibles
FÍSICO AMBIENTAL																
Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Desarrollar e implementar proyectos de adecuación del vivero parroquial, con el propósito de fortalecer las capacidades del vivero, mejorar la producción de plantas maderables y cítricos y fomentar actividades de reforestación.	Promover el manejo sustentable de los bosques y ecosistemas.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incrementar a 10 hectáreas con plantas nativas para protección de vertientes de agua al 2027	Plan de forestación y reforestación	Implementación de un Plan de Forestación y reforestación			\$7.200	\$7.200	\$7.200	Área de protección y conservación	Objetivo 7 Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Mantener la proporción de territorio nacional bajo conservación o manejo ambiental de 22,16% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	13. Acción por el clima
SOCIOCULTURAL																



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Implementar acciones para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Incorporar a 40 personas para el fortalecimiento del patrimonio cultural de la parroquia al 2026	Fomento patrimonio Cultural	Fomento al patrimonio cultural, mediante el auspicio y patrocinio al grupo de danza folklórica del GADP, a su presentación en los diferentes eventos socio-culturales			\$7.500	\$7.500		Área poblada	Objetivo 1 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Incrementar el monto de inversión privada destinada al sector artístico, cultural y patrimonial mediante incentivos tributarios culturales de 3,6 millones en el año 2023 a 4,0 millones al 2025	Directriz 1: Reducir inequidades sociales y territoriales.	10. Reducción de las desigualdades
Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Implementar acciones para la garantía y promoción de la igualdad y equidad social, promoviendo la corresponsabilidad del estado, la sociedad y la familia en el ámbito territorial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incrementar a 120 el número de familias beneficiarias de ayudas humanitarias actividades de mejora de calidad de vida para año 2027	Número de beneficiarios del proyecto	Plan de ayudas humanitarias para sectores vulnerables	\$6.171	\$11.544	\$11.544	\$11.544		Área poblada	Objetivo 1 Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural	Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025	Directriz 1: Reducir inequidades sociales y territoriales.	10. Reducción de las desigualdades
Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Fomentar capacidades técnicas a productores de la parroquia en panadería y pastelería	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Desarrollar capacidades productivas en 100 emprendedores en Panadería y pastelería al año 2026	Mejoramiento de la productividad agropecuaria	Apoyo al emprendimiento mediante cursos-talleres de panadería y pastelería		\$3.000				Mosaico agropecuario	Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Directriz 2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Implementar y desarrollar proyectos para fortalecer la actividad agropecuaria y piscícola, en coordinación con los niveles de gobierno e instituciones competentes.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Fortalecer la productividad de 100 agricultores de la parroquia para la producción y comercialización de pollos finqueros hasta el 2025	Mejoramiento de la productividad agropecuaria	Desarrollo agropecuario, mediante el manejo técnico, producción y comercialización de pollos finqueros, con alternativas en la sostenibilidad económica y familiar en la parroquia Tacamoros		\$4.000				Área poblada	Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Directriz 2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Promocionar a la producción parroquial en circuitos de comercialización	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incorporar 10 emprendedores en ferias de comercialización productiva para mejorar su productividad al 2027	Mejoramiento de la productividad agropecuaria	Desarrollo agropecuario, mediante el manejo técnico, producción y comercialización de pollos finqueros, con alternativas en la sostenibilidad económica y familiar en la parroquia Tacamoros		\$4.000				Mosaico agropecuario	Objetivo 5 Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad	Incrementar el rendimiento de la productividad agrícola nacional de 129,97 en el año 2022 a 131,04 al 2025.	Directriz 2. Impulsar productividad y competitividad sistémica a partir del potenciamiento de roles y funcionalidad del territorio	8. Trabajo decente y crecimiento económico 11. Ciudades y comunidades sostenibles 12. Producción y consumo responsables
POLÍTICO INSTITUCIONAL																



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil	Fomentar procesos institucionales de calidad a través de incorporación de la participación ciudadana	Obtener certificados de calidad para la junta	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	Incorporar un proyecto para fortalecer las capacidades del GAD parroquial 2025	Fortalecimiento de la junta parroquial	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial		22000				Área poblada	Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16. justicia e instituciones sólidas
Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil.	Asegurar la atención a las necesidades del GAD para mejorar las deficiencias operativas y administrativas.	Fortalecer la capacidad operativa parroquial	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Incrementar a dos proyectos para fiscalización las capacidades del GAD parroquial 2025	Fortalecimiento de la junta parroquial	Fiscalización de la actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja".		1500				Área agropecuaria	Objetivo 9 Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social	Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	16. justicia e instituciones sólidas

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Adicionalmente, considerando que el GAD parroquial debe alinearse a la planificación nacional, se incorpora el análisis de cómo se alinean los lineamientos o políticas propias del territorio.

Tabla 82. Alineación con las agendas nacionales para la igualdad y agendas de coordinación zonal.

Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Agendas nacionales para la igualdad		Agendas de coordinación zonal	
			Agenda de igualdad	Objetivo	ACZ #	Prioridad territorial
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad parroquial para la conectividad permanente	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	-	-	7	Infraestructura vial y transporte
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Contribuir con la dotación de servicios básicos en la parroquia	Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley	-	-	7	-



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Contribuir con el esparcimiento, movilidad, distracción de la población a través de los espacios públicos	Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	-	-	7	
Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Desarrollar e implementar proyectos de adecuación del vivero parroquial, con el propósito de fortalecer las capacidades del vivero, mejorar la producción de plantas maderables y cítricos y fomentar actividades de reforestación.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	-	-	7	Productividad y valor agregado
Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	Intergeneracional, igualdad de discapacidades	Fortalecer los servicios de salud mental para personas con discapacidad	7	Inserción de grupos vulnerables



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	-	-	7	Productividad y valor agregado
Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	-	-	7	Productividad y valor agregado
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Garantizar la movilidad productiva, turística, de la población con seguridad y permanente	Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural	-	-	7	Infraestructura vial y transporte



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente			7	Productividad y valor agregado
Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil	Fomentar procesos institucionales de calidad a través de incorporación de la participación ciudadana	Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	-	-	-	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	Intergeneracional, igualdad de discapacidades	Fortalecer los servicios de salud mental para personas con discapacidad	7	Inserción de grupos vulnerables
Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	-	-	7	Productividad y valor agregado

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

Una vez desarrollados los elementos de la propuesta mediante los programas y proyectos que dan solución a los desafíos de gestión priorizados, se sistematiza la información en la siguiente matriz de consolidación:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



4.3. Modelo Territorial Deseado

El modelo territorial deseado es la representación gráfica e ideal del territorio en la que se visualizan las condiciones requeridas para fortalecer los vínculos espaciales entre los asentamientos humanos, las actividades económicas y el medio natural para alcanzar los objetivos de desarrollo planteados de acuerdo a las competencias del GAD parroquial Tacamoros, aprovechando sus potencialidades y reduciendo los riesgos existentes.

En el modelo deseado, los problemas se convierten en oportunidades de trabajar mancomunadamente con los diferentes niveles de gobierno, donde los proyectos, programas, políticas, más las acciones de los actores económicos de la parroquia son fundamento importante en la construcción del modelo de territorio deseado.

Los proyectos fueron propuestos en función del presupuesto participativo del GAD parroquial. El mantenimiento de la red vial es parte de fomentar el buen vivir de los barrios y comunidades que se integran a la producción y a la economía local, con el afán de mejorar sus condiciones de vida y ser parte del crecimiento de la parroquia.

Promover el desarrollo sostenible y sustentable es una visión de futuro, donde los actores económicos del sector agropecuario y piscícola, los nuevos emprendedores y los miembros de las asociaciones productivas comunitarias, realicen sus actividades en armonía con el ambiente y con conocimiento pleno de cómo mejorar la productividad.

En el siguiente mapa, se muestra el modelo territorial deseado:

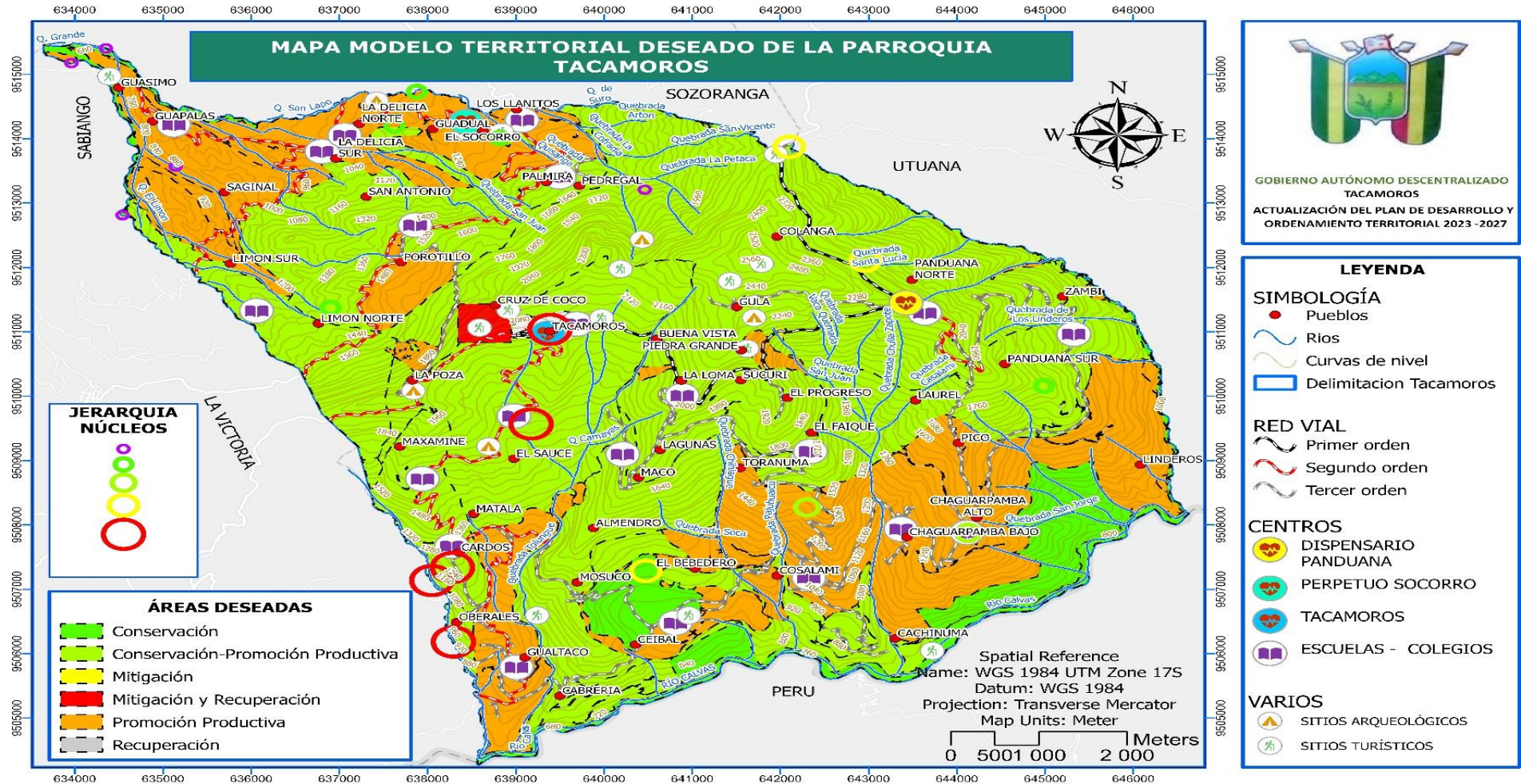


GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000



Mapa 24. Mapa Modelo territorial deseado de la parroquia La Tacamoros





5. FASE MODELO DE GESTIÓN.

El Plan de Desarrollo para el Nuevo Ecuador 2024-2025 se estructura en: 4 ejes, 9 objetivos, 70 políticas y 105 metas ancladas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

1. Eje Social (34 políticas y 46 metas):

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social.

Objetivo 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural.

Objetivo 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

2. Eje de Desarrollo Económico (19 políticas y 28 metas):

Objetivo 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales.

Objetivo 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad.

Objetivo 6: Garantizar la seguridad integral y la paz ciudadana para transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos.

3. Eje Infraestructura, energía y medio ambiente: (9 políticas y 21 metas)

Objetivo 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible.

Objetivo 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo económico y sostenible.

4. Eje Institucional: (8 políticas y 10 metas)

Objetivo 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientada al bienestar social.

El modelo de gestión es el componente del PDOT que contiene un conjunto de estrategias y procesos de gestión que ejecuta el GAD para la administración de su territorio, a fin de solventar los problemas y desafíos identificados en el componente de Diagnóstico y alcanzar los objetivos, estrategias, políticas, planes, programas, proyectos planteados en el



componente de propuesta (*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023. Secretaría Nacional de Planificación*).

El proceso de planificación participativa del PDOT Tacamoros busca la transición hacia un modelo de desarrollo sostenible, basado en la libertad individual, la creación de oportunidades y la articulación con las instituciones, enfocado en la territorialización de la política pública en estrecha vinculación entre el PND, la ETN y el PDOT. Comprende las siguientes etapas:

- **Inserción estratégica territorial:** Identifica la participación y las intervenciones del GAD en relación a iniciativas que se desarrollan en el territorio por parte de otros actores (asociaciones, academia, ONG, OSC, otros).
- **Formas de gestión (articulación para la gestión):** Define mecanismos de articulación para la ejecución de programas, planes y proyectos.
- **Estrategias transversales:** Propuesta de estrategias de enfoques de igualdad, riesgos, cambio climático, combate a desnutrición crónica infantil.
- **Seguimiento y evaluación:** Define estrategias de seguimiento y evaluación vinculadas a la planificación nacional.

5.1. Inserción Estratégica Territorial

Con este proceso, se busca conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones (*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023. Secretaría Nacional de Planificación*).

En este proceso, se definen estrategias de articulación territorial que el GAD Tacamoros debe ejecutar para coordinar acciones que no son de su competencia exclusiva o sobre los cuales comparte competencias con otros niveles de gobierno, instituciones, organizaciones, ONGs, Comunas.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Tabla 83. Definición de iniciativas, objetivos y mecanismos de articulación

INICIATIVA	OBJETIVO DE LA ARTICULACIÓN	MECANISMO DE ARTICULACIÓN
ASENTAMIENTOS HUMANOS		
Regenerar la red vial rural de manera integral, sostenible y en armonía con el medio ambiente para lograr una conectividad eficiente de la cabecera parroquial con sus barrios	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial para mantenimiento vialidad rural
Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales en la zona rural de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción e instalación de sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas y la implementación de acciones de educación ambiental	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Municipal para dotación de servicios básicos
Mejorar las condiciones de los escenarios deportivos como un mecanismo de la masificación deportiva	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial para mantenimiento vialidad rural
Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje,	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial y GAD Municipal, para mantenimiento vialidad rural
Proporcionar recreación al aire libre a la población de la región, aprovechando los lugares de atracción y bellezas naturales que ella ofrece.	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial y GAD Municipal, para mantenimiento vialidad rural



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje.	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial para mantenimiento vialidad rural
Fortalecer y ampliar el acceso al servicio de transporte interparroquial y cantonal, facilitando la movilidad de pasajeros y mercancías, mediante la construcción de obras de drenaje	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Convenio con GAD Provincial para mantenimiento vialidad rural
Mejorar las condiciones de los espacios públicos, como un mecanismo de masificación deportiva	Mejorar la movilidad, accesibilidad, comunicación y fortalecer los vínculos y relaciones de los habitantes de la parroquia, impulsando el mejoramiento de los espacios públicos y asegurando la calidad de obras civiles en beneficio de la población del territorio	Ampliar recursos mediante, convenio con GAD Municipal para mejorar escenarios deportivos
ECONÓMICO PRODUCTIVO		
Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas y ganaderos	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Gestión de recursos complementarios con MAG, GAD Provincial, ONGs
Fortalecer las capacidades técnicas, organizativas y comerciales de los productores agrícolas obtenidos de huertos familiares	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	gestión de recursos con GAD Provincial, Conagopare Loja, MAG para comercialización de productos



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Promover la participación activa de los productores agrarios, pecuarios, agroindustriales, artesanales en las exposiciones y concursos feriales	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Gestión de recursos e incentivos para la feria por parte de Prefectura, Conagopare Loja, MAG, MAATE, ONGs, Empresas Privadas
Contribuir al desarrollo sostenido y al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de escasos recursos económico, mediante el fortalecimiento, capacitación, manejo, de animales menores	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Gestión de recursos con GAD Provincial, Conagopare Loja, MAG para elaboración de proyecto y asistencia técnica
Garantizar la seguridad alimentaria, la protección de cultivos y la salud de las plantas de origen natural con ventajas sostenibles	Impulsar y apoyar la producción agropecuaria y piscícola de la parroquia, así como el turismo comunitario local y los emprendimientos, contribuyendo a disminuir el desempleo, fomentando la soberanía alimentaria y aportando a los ingresos económicos de la población y al sistema económico de la parroquia	Complementar recursos con GAD Provincial, MAG, Conagopare Loja
SOCIOCULTURAL		
Contribuir a mejorar las condiciones de vida de los grupos de atención prioritaria de la parroquias	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Convenio de cooperación para complementar recursos con MIES, Patronatos, GAD Cantonal, ONG
Implementar acciones locales, como mecanismo para el rescate de tradiciones culturales	Aportar al fortalecimiento de las capacidades, saberes e identidad cultural mejorando la calidad de vida de grupos vulnerables	Convenio de cooperación para complementar recursos con MIES, MSP, Patronatos, GAD Cantonal, ONGs, empresa privada
POLÍTICO INSTITUCIONAL		



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para generar procesos de integración económica y desarrollo sostenible	Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil	Complementar recursos con Conagopare Loja ,GAD Provincial para actualizar el PDOT
Realizar un plan el trabajo conjunto para conseguir obras y desarrollo para fomentar la integración, la solidaridad y la responsabilidad comunitaria	Fortalecer las capacidades del gobierno parroquial y de su talento humano, contribuyendo a la administración de recursos, aportando a la gestión eficiente y transparente y fomentando la participación ciudadana de los actores públicos y sociedad civil.	Convenio con GAD Provincial y GAD Municipal, para fortalecer las mingas comunitarias

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

5.2. Formas de gestión-articulación para la gestión.

Esta parte describe la consecución de las aspiraciones del GAD, orientadas al cumplimiento del PDOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión (mancomunidades, consorcios, convenios de delegación, entre otros)... (*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023. Secretaría Nacional de Planificación*). Los Gobiernos Autónomos Descentralizados, podrán optar por las diferentes modalidades de gestión, determinadas en el COOTAD, para la prestación de los servicios públicos, la implementación de sus obras y para el ejercicio de sus competencias exclusivas o concurrentes. Estas son: Gestión directa, Gestión compartida y Gestión asociativa



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Tabla 84. Formas de gestión-articulación para la gestión

PLAN, PROGRAMA, PROYECTO	RELACIONAMIENTO		FORMA DE GESTIÓN	UNIDAD RESPONSABLE
	Actor involucrado	Interés ¿Por qué, para qué?		
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento de los ejes viales internas de la parroquia Tacamoros</p>	GAD Provincial, GAD Parroquial, GAD Municipal	Ampliación, limpieza y mantenimiento de las vías internas, para una mejor movilidad de personas y animales	Convenio de cooperación	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de construcción de baterías sanitarias en zonas priorizadas</p> <p>PROYECTO: Construcción de baterías sanitarias en algunos barrios de la parroquia</p>	GAD Parrpquial, GAD Municipal, Banco del Estado	Ampliación de servicios básicos de alcantarillado	Convenio de cooperación	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Plan de forestación y reforestación</p> <p>PROYECTO: Implementación de un vivero para la producción de plantas agroforestales y frutales</p>	GAD Parrpquial, GAD Provincial, MAATE, Universidades, ONGS	Producción en gran volumen plantas forestales de conservación, maderables y de servicio. Así como plantas frutales, para conservar las vertientes, reforestar y diversificar la huerta	Convenio de cooperación	GAD Parroquial, GAD Provincial
<p>PLAN/PROGRAMA: Fomento patrimonio Cultural</p> <p>PROYECTO: Fomento al patrimonio cultural, mediante el auspicio y patrocinio al grupo de danza folklórica del GADP, a su presentación en los diferentes eventos socio-culturales</p>	GAD Parrpquial, Comunidades, comunas	Apoyar y fortalecer al grupo de danza parroquial, para revitalizar la cultura local y representatividad de la parroquia en los eventos	Acuerdos con involucrados	GAD Parroquial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la productividad agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Emprendimiento a la Producción Agrícola mediante la implementación de huertos familiares, con alternativas en la soberanía alimentaria para la Parroquia de Tacamoros</p>	<p>GAD Parrpquial, MAATE, Universidades, ONGS</p>	<p>Fomento a la producción agropecuaria</p>	<p>Acuerdos con involucrados</p>	<p>GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la productividad agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Expo feria integral, agrícola, pecuaria, artesanal, industrial, gastronómica y cultural Tacamoros tierra del ecoturismo y aventura</p>	<p>GPL, Conagopare Loja, MAG, MAATE, ONGs</p>	<p>Reconocer e incentivar el trabajo de los productores, para la promoción y comercialización de sus productos</p>	<p>Convenio de cooperación</p>	<p>GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad</p> <p>PROYECTO: Construcción de seis alcantarillas en la Parroquia Tacamoros, del Cantón Sozoranga, Provincia de Loja</p>	<p>GAD Parroquial, GAD Municipal, Banco del Estado</p>	<p>Mantenimiento de la vialidad, para desvío de aguas lluvias y evitar deslizamiento en las vías</p>	<p>Convenio de cooperación</p>	<p>GAD Parroquial</p>
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la productividad agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Desarrollo agropecuario, mediante el manejo técnico, producción y comercialización de pollos finqueros, con alternativas en la sostenibilidad económica y familiar en la parroquia Tacamoros</p>	<p>GAD Parroquial, GAD Provincial</p>	<p>Fortalecimiento de actividades productiva a través de la producción y manejo de animales menores</p>	<p>Convenio de cooperación</p>	<p>GAD Parroquial</p>



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la junta parroquial</p> <p>PROYECTO: Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial</p>	GAD Parroquial	Se requiere tener un instrumento de planificación territorial, articulada con los diferentes niveles de gobierno, para territorialización de la política pública	Contrato	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Número de beneficiarios del proyecto</p> <p>PROYECTO: Plan de ayudas humanitarias para sectores vulnerables</p>	MIES, MSP, Patronatos, GAD Cantonal, ONGs	Llegar a la población vulnerable para la cobertura en programas y servicios de asistencia social	Acuerdos, convenio de asistencia social	Sistema de participación ciudadana
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la productividad agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Desarrollo agropecuario, mediante el manejo técnico, producción y comercialización de pollos finqueros, con alternativas en la sostenibilidad económica y familiar en la parroquia Tacamoros</p>	GAD Parroquial, MAG, GAD Cantonal, ONGs	Apoyar con insumos, semillas a los agricultores, para siembra de maíz, rescate de semillas ancestrales y comercialización del producto	Acuerdos, convenios	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la productividad agropecuaria</p> <p>PROYECTO: Apoyo al emprendimiento mediante cursos-talleres de panadería y pastelería</p>	GAD Parroquial, Conagopare Loja, GAD Provincial	Acceso a formación de oficios, para generar fuentes de empleo e ingresos a la población especialmente joven	Acuerdos, convenios	GAD Parroquial



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



<p>PLAN/PROGRAMA: Fortalecimiento de la junta parroquial</p> <p>PROYECTO: Fiscalización de la actualización del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial Del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial De Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja”.</p>	GAD Parroquial	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de contrato sobre actualización del PDOT	Acuerdos, convenio	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad</p> <p>PROYECTO: Construcción de 5 Viseras en los barrios La Loma, Ye de palmira, Ye Tacamoros - Poza, La Delicia (San Antonio), Maco de la parroquia Tacamoros</p>	GAD Parroquial	Protección de la población de la lluvia, sol, en las paradas de espera para tomar un medio de transporte interno y externo de la parroquia	Acuerdos, convenios	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Mejoramiento de la red vial, energía y conectividad</p> <p>PROYECTO: Mantenimiento vial de la parroquia Tacamoros, mediante la construcción de badenes sobre quebrada Limón, en el barrio limón bajo, gradual</p>	GAD Parroquial, GAD Provincial	Mejor circulación aguas lluvias, evitar deterioro de la vía y para una mejor movilidad de personas, y apoyar en la producción	Acuerdos, convenios	GAD Parroquial
<p>PLAN/PROGRAMA: Infraestructura cultural y deportiva</p> <p>PROYECTO: Adecuamiento y mejoramiento del parque central de la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja</p>	GAD Parroquial	Embelllecimiento, iluminación del parque, que permita atraer turistas y zona de esparcimiento de la población	Contrato	GAD Parroquial

Fuente: Proceso participativo de Actualización del PDOT Tacamoros, 2023- 2027.

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)



5.3. Estrategias Transversales.

El modelo de gestión del PDOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución (*Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023. Secretaría Nacional de Planificación*):

- I. Igualdad de derechos para todas las personas
- II. Protección frente a riesgos y desastres
- III. Adopción de medidas frente al cambio climático
- IV. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.3.1. Igualdad de derechos para todas las personas.

Los Consejos Nacionales para la Igualdad (CNI) juegan un papel vital en la reducción de brechas de igualdad en el país, ya que, sus propuestas consideran los cinco enfoques transversales de derechos humano: género, discapacidades, intergeneracional, pueblos y nacionalidades y movilidad humana. El GAD Tacamoros respeta y protege los derechos humanos conforme con los instrumentos internacionales de derechos humanos y la Constitución de la República de Ecuador, esto es:

- **Enfoque de género:** Implica reconocer las diferencias y discriminación en las oportunidades y en el ejercicio de los derechos por razones de identidad sexual y de género, que se presentan en hombres, mujeres y personas gais, lesbianas, bisexuales, intersexuales, transexuales y transgénero (INEC, 2013). El GAD Tacamoros Respeta y promueve la identidad de género en sus proyectos, así como en la gestión y administración del territorio. La participación activa de las mujeres en las diferentes actividades es fundamental para el ejercicio de la igualdad.
- **Enfoque de movilidad humana:** Toma en cuenta la protección de los derechos en las diferentes dinámicas de la movilidad humana y en los procesos de salida, permanencia, tránsito y retorno que forma parte de estas dinámicas. El GAD Tacamoros impulsa el turismo comunitario como un mecanismo de tránsito de las personas y que puedan dar a conocer las bondades turísticas de la parroquia, así como la venta de algunos productos agrícolas, procesados, artesanías. Además, da oportunidad a familiares que han emigrado y han retornado para que puedan laborar en los diferentes proyectos, compartir sus conocimientos y experiencias en temas de sistemas agrícolas, manejo de maquinaria, herramientas, oficios, construcción. Así mismo estimula para que las inversiones se puedan quedar en la parroquia. La migración hacia otras parroquias por fuentes de trabajo temporal también ha permitido reducir el desempleo rural.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



- **Enfoque de discapacidades:** Reconoce que el entorno físico y social han limitado el ejercicio de derechos de las personas con discapacidad y han provocado discriminación y desigualdad. Esta nueva visión propone una comprensión de las personas con discapacidad como sujetos de derechos y apunta hacia nuevas construcciones sociales que generen igualdad y no discriminación. El GAD Tacamoros como política social ha incorporado todos los años un proyecto de atención a personas vulnerables, incentivando el emprendimiento, la dotación de semillas e insumos para la producción agrícola, capacitación para desempeñar oficios como panadería-pastelería, arte, confección. Participan hombres, mujeres, jóvenes. La inclusión en diferentes actividades deportivas, artísticas, culturales, sociales, ha permitido que la población incluya, respete y valore esa interrelación hacia las personas con capacidades diferentes.
- **Enfoque de interculturalidad:** Plantea reconocer la diversidad étnico-cultural que presenta la sociedad ecuatoriana y aceptarla como parte del proceso de construcción democrática, proponiendo un estatus de unidad en la diversidad. Por lo tanto, no solo se reconoce que existen varias culturas conviviendo en un mismo territorio, sino que se ponen en evidencia las relaciones complejas de conflicto, subordinación y discriminación por razones de origen, identidad étnica y cultural (Senplades, 2014, pp. 54 – 55). El GAD Tacamoros, incorpora dentro de su administración la participación activa de las dos Comunas ancestrales existentes como son: “La Poza y Panduana” que históricamente se han constituido en reservorio y fuente constante de valores, normas, conductas y tecnologías locales. pero no siempre han sido tratados con equidad ni se les ha brindado las oportunidades para su desarrollo sostenible tanto por parte de las instituciones del estado como de la sociedad civil. El GAD Tacamoros, respeta, valora y promueve que las atribuciones de los Gobiernos Comunitarios se cumplan como son: a) recuperación y fortalecimiento organizativo y de la Identidad de su propia comuna, b) garantizar la posesión pacífica de las tierras y territorios legalmente reconocidos o de posesión ancestral, c) vigilar y coordinar el cumplimiento de la consulta previa y en todos los planes y programas de prospección y explotación de los recursos naturales NO renovables, que afecten ambiental o culturalmente a la comuna, d) recuperación de los conocimientos ancestrales, sustentado en cosmogonías y cosmovisiones propias de la comuna, e) promover y articular las actividades de las organizaciones e instituciones que trabajan dentro de las comunas para el desarrollo del Sumak Kawsay, f) formular los planes para el buen vivir y articular con los organismos del Estado y los GADs, para su implementación, g) conocer y resolver todos los conflictos internos de la comuna, h) crear, desarrollar, aplicar el derecho propio o consuetudinario para la convivencia armónica, los principios de la reciprocidad “el rantí”, i) administrar la gestión de los recursos: agua,



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



tierra y territorio, ambiente y otros y j) planificar el ordenamiento y administración de las tierras y territorios legalmente reconocidos o de posesión ancestral.

- **Enfoque intergeneracional:** Considera las características específicas de las personas de acuerdo con su edad, en especial de las personas adultas mayores y de las niñas, niños y adolescentes. El GAD Tacamoros promueve el “Buen trato” para el ejercicio de los derechos del ser humano durante su ciclo de vida y considera los siguientes aspectos:
 - **Reconocimiento:** como garantía de ese derecho que tenemos todos los seres humanos de ser reconocidos como seres individuales.
 - **Empatía:** es muy importante que, al aceptarse uno mismo como un ser individual, con sus propias necesidades, puede ayudar al desarrollo de la conciencia de la existencia y aceptación del otro y mirar a ese otro con su propia individualidad.
 - **Tolerancia:** es la capacidad para reconocer y entender las diferencias individuales, para aceptarlas y construir comunidades partiendo de las diferencias de nuestras expectativas.
 - **Convivencia pacífica:** es la capacidad para relacionarse con el otro en cualquier momento o espacio; interactuar viendo y reconociendo a ese otro, tan cercanamente como sea posible, a la realidad propia de cada uno.
 - **Comunicación efectiva:** esta comunicación se puede dar cuando una persona se siente en libertad de opinar y tiene la certeza de ser escuchado sobre cualquier asunto, habla abiertamente desde su realidad y envía mensajes directos, su comunicación es clara y constructiva, muestra sus sentimientos, se siente seguro y sabe pedir apoyo al GAD Tacamoros.
 - **Negociación:** Se da a partir de un interés compartido. Encontrar la solución pacífica a los problemas a través de diferentes formas de expresión, participación, opinión, discusión y concertación.
 - **Pedagogía de la ternura:** significa fortalecer las habilidades, capacidades y sentido común que poseemos cada uno de los seres humanos desde el papel que realizamos en una sociedad.

El Consejo Nacional para la Igualdad Intergeneracional [CNII], es una institución que se encarga de asegurar la plena vigencia y el ejercicio de los derechos de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas mayores y las relaciones intergeneracionales, consagrados en la Constitución de la República del Ecuador (2008) y en los Instrumentos Internacionales de derechos humanos. Para el cumplimiento de esta atribución, el CNII participa en la formulación, transversalización, observancia, seguimiento y evaluación de las políticas públicas relacionadas con los grupos generacionales. Considerando la importancia de los sujetos de derechos en la gestión pública, conforma consejos consultivos nacionales por cada grupo generacional, como instancias de asesoría y consulta en temas inherentes a



su grupo generacional. El GAD Tacamoros apoya al CNII para implementación de las atribuciones en su territorio.

5.3.2. Protección frente a riesgos y desastres.

Según la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR). Los desastres 'naturales' no existen. Sólo existen las amenazas naturales. La Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) busca reducir los daños ocasionados por las amenazas naturales, tales como terremotos, sequías, inundaciones y ciclones, a través de una ética de prevención. *Entre más comprendan los gobiernos, las agencias de la ONU, los negocios y la sociedad civil el riesgo y la vulnerabilidad, mejor equipados estarán para mitigar los desastres cuando éstos surjan, al igual que para salvar vidas*”.-- Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas.

El GAD Tacamoros para reducir el riesgo de desastres se plantea la reducción del grado de exposición a las amenazas, la disminución de la vulnerabilidad, tanto de las personas como de sus propiedades, una gestión adecuada de manejo de los suelos y del medio ambiente, y una mejor preparación y sistemas de alerta temprana para enfrentar eventos adversos. La RRD en la parroquia Tacamoros incluye la participación de todos los segmentos de la sociedad civil (comunidades, clubs, Asociaciones, comités barriales), de todas las instituciones del Gobierno Central presentes en la parroquia y de todos los integrantes del sector privado y profesional.

El Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias (SNGRE) ha elaborado El Plan Estratégico Institucional. 2021-2025 y dentro de sus estrategias contempla la: a) inversión en infraestructura de tecnología y telecomunicaciones para generar información de alta disponibilidad lo que mejoraría el trabajo en las salas de monitoreo que datan del año 2012 y aunque se conforman de computadores de escritorio con funcionalidades aceptables, en la actualidad la utilización de herramientas de procesamiento de datos básicas y herramientas de comunicación no están integradas, no poseen seguridades y son vulnerables a ataques informáticos y b) la utilización de información geográfica es esencial en la planificación territorial y científica; que es indispensable fortalecer su creación, uso y gestión a través de una infraestructura de datos espacial que pueda albergar tanto la información levantada en territorio como generar interoperabilidad institucional mediante una plataforma que permita la generación y publicación de cartografía temática articulando las acciones con los actores del SNDGR para la toma de decisiones y la respuesta oportuna antes desastres.



El GAD Tacamoros coordina con la Coordinación Zonal Loja del Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencia como brazo ejecutor de las actividades planificadas en materia de inversión y que tienen como misión coordinar, planificar, dirigir y controlar en la zona, las acciones necesarias para reducir la vulnerabilidad de las personas frente a eventos peligrosos y fortalecer capacidades encaminadas a la prevención, mitigación, preparación y respuesta ante emergencias y desastres con los actores del sistema. EL GAD Tacamoros considera que para fortalecer los lazos de convivencia con la población y generar un desarrollo sostenible territorial, se hace necesario desarrollar estrategias de reducción de riesgos en la planificación territorial y sectorial, fortalecer la participación ciudadana a través de la promoción en la prevención, generar conocimiento en los actores de las instituciones del SNDGR en el acceso de líneas de financiamiento y cooperación internacional, además de una constante socialización a las organizaciones de la sociedad civil en cuanto a las normativas de reducción de riesgos vigentes y demás herramientas que el SNGRE diseña para la implementación de una cultura de prevención de riesgos.

Para la coordinación de acciones de reducción del riesgo de desastres se tiene el Sistema Cantonal de Gestión de Riesgos (SCGR) y su ejecución y coordinación está a cargo del COE Cantonal Sozoranga.

Figura 27. Articulación del COE según niveles de gobierno



Fuente: SNGRE 2019

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

EL seguimiento y evaluación debe incluirá indicadores vinculados a la Agenda Cantonal de Reducción de Riesgos de Desastres, para que se dé cumplimiento de las acciones de reducción del riesgo priorizadas en la propuesta del PDOT Tacamoros. Se sugiere indicadores que cumplan con lo siguiente:

- **Regulación:** el GAD Tacamoros en coordinación con el GAD Sozoranga defina aquellas regulaciones dentro del ámbito de sus competencias, principalmente las relacionadas con condicionantes, limitaciones o restricciones en función del riesgo determinado. Se hace necesario identificar las regulaciones que otros niveles de gobierno o instancias deben generar.



- **Control:** realizar un esfuerzo articulado entre el GAD Tacamoros y otros actores para verificar el cumplimiento de las regulaciones definidas en materia de gestión del riesgo para de reducir la vulnerabilidad e incrementar la resiliencia en su territorio.

5.3.3. Adopción de medidas frente al cambio climático

La Estrategia Nacional de Cambio Climático del Ecuador-ENCC. 2012-2025 del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica-MAATE. 2012. Es un instrumento intersectorial que tiene por función orientar la acción concertada, ordenada y planificada en tema de adaptación y mitigación del cambio climático en Ecuador. El documento tiene alcance nacional y abarca el período comprendido entre 2012 y 2025. Dentro de la visión de la Estrategia al año 2025 el Ecuador maneja oportunamente los desafíos del cambio climático, garantizando el Buen Vivir y los derechos de la naturaleza. El documento está compuesto por dos Líneas Estratégicas: 1) Adaptación al cambio climático; 2) Mitigación del cambio climático.

- I. **Adaptación al cambio climático:** tiene como objetivo reducir la vulnerabilidad social, económica y ambiental frente a los impactos del cambio climático. Entre los objetivos específicos constan: iniciar acciones para que los niveles de rendimiento de los sectores productivos y estratégicos, así como la infraestructura del país no se vean afectados por los efectos del cambio climático; implementar medidas de prevención para proteger la salud humana frente a los impactos del cambio climático; manejar el patrimonio hídrico con un enfoque integral e integrado por Unidad Hidrográfica, para asegurar la disponibilidad, uso sostenible y calidad del recurso hídrico para los diversos usos humanos y naturales, frente a los impactos del cambio climático; tomar medidas para garantizar el acceso de los grupos de atención prioritaria y de atención prioritaria a recursos que contribuyan a fortalecer su capacidad de respuesta ante los impactos del cambio climático; incluir la gestión integral de riesgos frente a los eventos extremos atribuidos al cambio climático en los ámbitos y actividades a nivel público y privado; implementar medidas para incrementar la capacidad de respuesta de los asentamientos humanos para enfrentar los impactos del cambio climático. Tiene como objetivo además, garantizar la seguridad alimentaria frente a los impactos del cambio climático y como acciones está la implementación de medidas de adaptación (tales como diversificación de especies más resistentes a los cambios del clima, la creación de bancos de germoplasma, el uso de especies que contribuyan a evitar la erosión, entre otros) en los sistemas productivos de los sectores ganadero y agrícola más importantes en términos económicos y de soberanía alimentaria, para aumentar su capacidad de respuesta frente a eventos climáticos extremos y así asegurar la disponibilidad de alimentos sanos suficientes y nutritivos; como asimismo implementar medidas para asegurar una alimentación sana, nutritiva, natural y con productos del medio en la población de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



atención prioritaria, para disminuir su vulnerabilidad ante los impactos del cambio climático. Para garantizar la seguridad alimentaria tiene previsto frente a los impactos del cambio climático también contempla acciones que aseguren la sostenibilidad de los recursos pesqueros y acuícolas del país. Se prevé identificar, incorporar, desagregar, adaptar y asimilar tecnologías que permitan aumentar la diversificación de la producción agrícola y ganadera, así como su capacidad de respuesta frente a los impactos del cambio climático.

- II. **Mitigación del cambio climático:** tiene como finalidad reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y aumentar los sumideros de carbono en sectores estratégicos. Entre los objetivos específicos se destaca el implementar medidas que aporten a la integridad y conectividad de los ecosistemas relevantes para la captura y el almacenamiento de carbono y manejar sustentablemente los ecosistemas intervenidos con capacidad de almacenamiento de carbono; y fortalecer la implementación de medidas para fomentar la eficiencia y soberanía energética, así como el cambio gradual de la matriz energética, incrementando la proporción de generación de energías de fuente renovable, contribuyendo así con la mitigación del cambio climático.

La Estrategia reconoce los distintos niveles de gestión necesarios para afrontar los desafíos del cambio climático. La implementación de medidas y acciones de mitigación y adaptación al cambio climático serán ejecutadas especialmente a nivel local, respetando los distintos niveles de gestión territorial por los Gobiernos Autónomos Descentralizados y entidades desconcentradas. Se busca el involucramiento del sector privado y de la sociedad civil en general. El Mecanismo de Implementación de la Estrategia Nacional de Cambio Climático cuenta con 3 instrumentos: Plan de Creación y Fortalecimiento de Condiciones, Plan Nacional de Adaptación y Plan Nacional de Mitigación. Dentro del Plan Nacional de Mitigación, el desarrollo del Programa Nacional REDD+.

El GAD Tacamoros pretende implementar proyectos pendientes del periodo anterior de gobierno para **adaptación al cambio climático** entre ellos: i) la agricultura familiar campesina (AFC), de pequeña y mediana escala, se caracteriza por emplear principalmente, aunque no de manera exclusiva, mano de obra familiar, en la explotación de la tierra con apoyo de mano de obra y maquinaria bajo estrategias de eficiencia productiva. El rol que juega la agricultura familiar, en la **transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles** y la lucha contra la crisis climática, ha vuelto a adquirir importancia ya que es un actor estratégico en términos de sostenibilidad, sin embargo, su potencial no ha sido aprovechado y/o incluido por las políticas públicas de los gobiernos locales; ii) soberanía alimentaria, rescate de gastronomía y medicina ancestral y recetario nutricional familiar. Se plantea tres



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



objetivos: a) rescatar las semillas nativas y multiplicarlas en fincas, b) fortalecer la soberanía alimentaria y rescate de la gastronomía y medicina ancestral de la población y c) dar a conocer la gastronomía típica de la zona e incentiva el desarrollo turístico; iii) proyecto de huertos agroecológicos para fomento de seguridad alimentaria y disminución la malnutrición en infantes, grupos vulnerables, mujeres enfrentar la enfermedad Covid-19 postpandemia. El huerto familiar es la parcela en la que se cultivan hortalizas frescas en forma intensiva y continua durante el año, lo cual implica hacer siembras en forma escalonada; iv) crianza y manejo sostenible de ganadería tropical bovina y caprina doble propósito en sistemas silvopastoriles, cuyo objetivo es reducir la degradación de los suelos e incrementar la capacidad de adaptación cambio climático y mitigación de emisiones de GEI; v) establecimiento y manejo de cultivos piscícolas (tilapia, camarón de agua dulce) en sistemas intensivos empleando tanques piscícolas portátiles, para esto se pretende transformar el bono de desarrollo humano (y el bono de contingencia) en un bono productivo y comunitario, de mayor monto y atado al incentivo de que, quien lo recibe, emprenda en actividades productivas, por ejemplo, piscicultura, dicho bono se deberá incrementar en el caso de la compra de productos alimenticios de productores y pescadores artesanales locales.

El GAD Tacamoros pretende implementar proyectos pendientes del periodo anterior de gobierno para *mitigación del cambio climático* entre ellos: i) construcción de albarradas o cochas de altura, que permita alimentar los acuíferos para disponer de agua en época seca (construcción de lagunas, construcción y limpieza tajamares, captación y conducción de agua hacia reservorio e instalación sistema de riego presurizado; ii) bombeo de agua solar para riego (pozos subterráneos) e implementación proyectos de riego presurizado para siembra cultivos tropicales; iii) proyecto de atrapanieblas, que permita almacenar el agua que contiene las nieblas para uso en riego, colocar a lo largo de cordillera del Cerro Gula, almacenamiento de agua e instalación de sistemas de riego comunitario. La cosecha de agua de niebla se hace con un sistema de redes de mallas finas de un entretejido de alambres y fibras, conocidas como Rachel, que captan las gotas suspendidas, que se canalizan por pequeñas canaletas hasta tanques de acopio; iv) bombeo de agua solar fotovoltaico para riego (pozos subterráneos) e implementación sistemas de riego presurizado para siembra de cultivos tropicales rentables. Esta tecnología es una solución que utiliza paneles fotovoltaicos para obtener la energía suficiente del sol para hacer funcionar una bomba de agua y extraer la cantidad necesaria para regar varias hectáreas; v) manejo y protección de vertientes de agua para consumo humano en las microcuencas de la parroquia Tacamoros, que permita: a) proteger las vertientes de agua en fincas para incrementar su cantidad y calidad y b) proteger las vertientes de agua para consumo humano para incrementar su cantidad y calidad, proyecto de reforestación y restauración forestal con fines de conservación en las fincas de productores utilizando especies forestales nativas implementado; vi) establecimiento de cultivos perenes como: café, cacao, árboles frutales bajo sombra en sistema de huerta agroforestal para mitigar los efectos del cambio climático, lo que permitirá generar alternativas productivas sostenibles



mediante la reconversión de fincas en sistemas agroforestales para conservar la biodiversidad, diversificar la producción y mejorar la fertilidad de los suelos por las malas prácticas de monocultivo de maíz duro, tomate riñón, pimiento. Los sistemas de producción agroforestales se definen como una serie de sistemas y tecnologías para el uso de la tierra en las que se combinan árboles con cultivos agrícolas y/o pastos, en función del tiempo y el espacio para incrementar y optimizar la producción en forma sostenida. Un objetivo ecológico de la implementación de los sistemas agroforestales es: las interacciones de lo biológico y ecológico promueven una captura y almacenamiento de CO₂, biodiversidad, belleza escénica, mejoramiento y regeneración del suelo, reciclaje de nutrientes, mejoramiento del microclima y fijación de nitrógeno; aprovechamiento óptimo del espacio físico y disminución de plagas y enfermedades, entre otros, en tanto que en lo económico para Tacamoros es, la diversificación de los productos cosechados dentro de los sistemas agroforestales (cacao+plátano+café), constituyen una producción adicional, con mayores posibilidades de comercialización de productos alternativos (frutales, c.c.corto), una menor dependencia de insumos externos, la utilización de los servicios de los árboles para los cultivos y el ganado, y el embellecimiento del paisaje atrayendo a un turismo agroecológico. El sistema agroforestal permite la agricultura regenerativa y la bioeconomía, ya que, a través de la producción de bioinsumos, permiten reemplazar los agroquímicos por productos basados en recursos naturales, como bacterias y hongos benéficos, que se utilizan para el control de enfermedades en campo o como insumos para el adecuado crecimiento de las plantas. Esto además contribuye con la salud humana al favorecer el consumo de productos del campo con alto contenido nutricional y potenciar la investigación y el desarrollo basado en ciencia y tecnología a nivel local.

5.3.4. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil

Según la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil. La **desnutrición crónica infantil (DCI)** es una condición de muchas causas que afecta a niñas y niños en los primeros 5 años y llega a provocar un retraso físico y mental durante su desarrollo. Se refiere a un peso insuficiente respecto de la talla, al retraso del crecimiento (una talla insuficiente para la edad) y a un peso insuficiente para la edad. Entre las principales causas se puede mencionar las siguientes: pocos alimentos que le nutran y le den energía, que tu hija o hijo se enferme muchas veces seguidas, como cuando le da diarrea o gripe seguido, cuando no lacta mientras es bebé, por lo menos durante 6 meses, beber o cocinar con agua contaminada, falta de acceso a servicios de salud de calidad y oportuna, bajo peso al nacer. En poblaciones numerosas donde no es posible realizar estos análisis, algunos de los datos claves para detectar la desnutrición crónica infantil son: los índices de peso para la edad, la talla para la edad, el peso para la talla, la circunferencia del brazo y el



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



peso al nacer. **Síntomas:** algunos de los síntomas físicos que pueden ayudar en la detección de la enfermedad son: pérdida de peso, palidez extrema, hundimiento o abultamiento del abdomen, pómulos sobresalidos, pérdida de memoria, frío en manos y pies, crecimiento lento, sequedad en la piel, caída del pelo cambiando su coloración, agotamiento físico, pérdida de masa muscular, alteraciones en coagulación sanguínea y sistema inmunológico, fragilidad en las uñas, delgadez extrema y anemia.

Ministerio de Salud Pública-MSP de Ecuador está implementando el **Plan Intersectorial de Alimentación y Nutrición Ecuador 2018-2025 (Piane). Buena Nutrición Toda Una Vida. Misión Ternura**, que tiene como objetivo fundamental alcanzar una adecuada nutrición durante todo el ciclo de vida, brindando atención integral y generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, ciudadanía y sector privado; en el marco de intervenciones intersectoriales que incidan sobre los determinantes sociales de la salud. Los 14 ministerios e instituciones trabajarán de manera coordinada para promover una adecuada nutrición en los niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Este Plan se deriva de ocho líneas para la intervención intersectorial, entre ellas: asegurar la atención integral en salud y nutrición en todos los niveles; fomentar y proteger la lactancia materna y alimentación complementaria adecuada. Además, generar y fortalecer las intervenciones de promoción de la salud que fomentan estilos de vida saludables y mejoran hábitos alimenticios; contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria.

El Piane se alinea a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), metas globales de salud al 2025, la Década de Acción sobre la Nutrición, y sobre todo al Plan Nacional de Desarrollo que procura combatir la malnutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos de vida saludable; generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

Las instituciones que realizarán el trabajo de corresponsabilidad para implementar el Piane son los Ministerios de Educación, Inclusión Económica y Social, Trabajo, Deporte, Economía y Finanzas, Agricultura, Acuicultura y Pesca, Desarrollo Urbano y Vivienda; la Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, la Secretaria del Agua, Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación, SENECYT, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, INEC.

Según el perfil de la desnutrición crónica infantil en Loja y el rol de las políticas públicas. Jairo Rivera-Vásquez. Revista económica, Vol.10-Nº1, enero - junio 2022. Loja tiene un perfil propio de desnutrición infantil, donde presenta prevalencias superiores al promedio nacional. Este hecho se encuentra afectado por brechas asociadas con el esquema clásico de UNICEF (1990) en: i) causas inmediatas, con enfermedades como diarrea y limitadas prácticas de lactancia materna; ii) causas subyacentes, con limitado acceso en red pública de agua, servicios sanitarios y alcantarillado y servicios municipales de recolección de basura;



y, iii) causas básicas, con diferencias por pobreza, trabajo de la madre y área de residencia. Además, el comportamiento de la desnutrición infantil en la provincia es particular, lo que resalta la necesidad de desarrollar acciones locales para reducir sus prevalencias. En este panorama, las políticas públicas, a través del instrumento de Plan de desarrollo y ordenamiento territorial, si bien reconoce el problema de la desnutrición infantil, incluyendo cifras de prevalencias, todavía no se ha logrado articular estrategias y metas para su reducción en el tiempo. Este estudio abre la puerta a futuras investigaciones en el campo de las políticas públicas. Tomando en cuenta el ciclo, la entrada en agenda, la toma de decisiones, la implementación y la evaluación de políticas deben ser examinadas para comprender la limitada presencia del Estado en este campo y la poca articulación con el accionar local.

Acciones del GAD Tacamoros para erradicar la Desnutrición Crónica Infantil en su territorio.

Se coordinará algunas acciones con los centros de salud presentes en la parroquia como son: Dispensario del Seguro Social Campesino del IESS de Panduana. Código 2502. Centro de Salud. MSP. Tacamoros y Centro de Salud. MSP. Perpetuo Socorro, para prevenir y frenar la desnutrición infantil en niñas y niños como son:

- **Los 1000 primeros días de vida.** Son una ventana de oportunidad para **prevenir** la desnutrición crónica infantil. En este tiempo, la mujer embarazada y el bebé deben recibir atención en salud para garantizar un desarrollo adecuado: i) **en el caso de la mujer**, los chequeos médicos permiten detectar problemas, como por ejemplo la anemia, al tiempo que sirven para brindar consejería oportuna sobre alimentación y lactancia y ii) **en cuanto al bebé**, durante el primer año se recomienda tener al menos 6 controles y en su segundo año al menos 4 para revisar su peso y altura. Además, debe tener el paquete de vacunas completo para protegerlo de las enfermedades respiratorias y diarreicas.
- **Formación a madres, padres y cuidadores.** Es importante enseñar a las personas encargadas de la nutrición de niñas y niños sobre alimentación saludable, porciones adecuadas y componentes beneficiosos. Una forma práctica de hacerlo es a través de **recetas saludables** con alimentos locales. Se coordinará con Asociación de productores para la compra de productos orgánicos saludables.
- **Lactancia materna.** Esta práctica es fundamental para la protección del bebé contra enfermedades, ya que fortalece su sistema inmunológico. La leche materna es buena para la digestión del bebé porque lo protege contra las diarreas, otras enfermedades y calma la sed. Además, es el único alimento que lo nutre completamente durante los primeros 6



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



meses de vida. Incluso, existe **una semana al año** que promueve esta práctica, los primeros 7 días de agosto de cada año.

- **Acceso a agua segura.** Las enfermedades infecciosas son una de las principales causas de la desnutrición crónica infantil. Por esto, es importante que las comunidades accedan a **agua segura** y que tengan saneamiento adecuado para prevenir enfermedades. Además, es importante un aseo adecuado e higiene. Se gestionará con GAD Sozoranga para la dotación de agua potable a la población.
- **Apoyar proyectos que luchan contra la DCI.** Existen ONGs que se especializan en desarrollar proyectos e iniciativas que trabajan las causas de la desnutrición. Algunos **proyectos** proveen agua segura, otros apoyan en el desarrollo de controles médicos y la lactancia materna, así como la alimentación saludable.
- **Fomento de la Chakra Andina,** es la forma de agricultura propia de los pueblos indígenas quichuas de la sierra y podemos encontrarla en todo el callejón interandino; propiamente desde el sur de la provincia de Carchi (fronteriza con Colombia) hasta el norte de Loja (fronteriza con Perú). Se caracteriza por una alta agrobiodiversidad y un complejo sistema de semillas y adaptaciones varietales que se desarrollan en los diversos pisos agro-climáticos de la serranía, aproximadamente entre los 2400 y 3500 metros sobre el nivel del mar, donde se reconocen generalmente tres zonas: alta, media y baja (y zonas de transición). Desde su origen prehispánico, la chakra se orienta a la satisfacción de la alimentación familiar y comunitaria, este criterio es el que determina qué y cuánto debe sembrarse. La influencia del ciclo lunar y varias señas agroclimáticas, definen cuándo sembrar; los solsticios y equinoccios marcan los hitos del calendario agrofestivo andino. Una serie de prácticas ingeniosas y tecnologías muy funcionales para el manejo ecológico del suelo, agua, cultivos y crianzas, son las claves para la sostenibilidad del agroecosistema y explican cómo producir. Otra característica clave es el complejo cultural, los ritos y tradiciones ancestrales que acompañan el desarrollo de cultivos, crianzas y alimentación; éstos le dan sentido espiritual y de profunda conexión con la realidad, Allpa Mama (madre tierra –suelo vivo), Yaku Mama (agua viva) y la Pacha Mama (el contexto natural y energía vital universal), y han sido claves en el mantenimiento de la cohesión y ampliación del tejido social, que se expresa en la familia, la comunidad indígena y sus formas organizativas. Tomado del PDOT Tacamoros 2019.
- **Autoabastecimiento alimentario:** a) disponer del banco de germoplasma del INIAP, para garantizar una provisión de semillas campesinas a favor de empezar a producir alimentos en el mediano plazo, alimentos sanos para las comunidades; b) garantizar una inclusión efectiva de productos campesinos en los programas de canastas solidarias para personas vulnerables, donde se priorice la compra a los productores y productoras.



- **Autonomía de las comunas:** *De acuerdo a la propuesta de ley de comunas, por parte de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria COPISA, 2020.* La autonomía organizativa de las comunas comprende el derecho y la capacidad efectiva de regirse mediante la práctica de su derecho propio o consuetudinario, la conservación y desarrollo de sus propias formas de convivencia y organización social, y la generación y ejercicio de la autoridad en sus territorios legalmente reconocidos y tierras comunales de posesión ancestral. La autonomía política, es la capacidad de la comuna para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias del ámbito geográfico territorial. La autonomía administrativa, consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y gestión. La autonomía financiera, es la capacidad para generar y administrar sus propios recursos o recibir recursos por parte de organismos estatales o internacionales públicos o privados.

5.4. Estrategias de Seguimiento y Evaluación

Según la Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023. Secretaría Nacional de Planificación. Los Gobiernos Autónomos Descentralizados definirán su estrategia para el seguimiento y evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, de conformidad con las directrices y lineamientos emitidos por el ente rector de la planificación y aprobados por el Consejo Nacional de Planificación. Las estrategias del seguimiento y evaluación permiten una revisión permanente del proceso de implementación del PDOT para la toma de decisiones adecuadas y oportunas, la eficiencia de los procesos, la optimización de recursos y el cumplimiento de las metas, sobre la base de la información que genere el GAD. Para el efecto se debe considerar lo siguiente:

- ✓ Identificar el alcance, es decir, los componentes del PDOT y otros instrumentos complementarios que se consideren importantes para su gestión (metas del PDOT, programas/proyectos, entre otros) y la periodicidad.
- ✓ Delimitar el método y la técnica que utilizará para la implementación de los procesos de seguimiento y evaluación.
- ✓ Detallar cómo realizará estos procesos y qué insumos utilizará para ello
- ✓ Establecer un equipo técnico responsable, que no debería ser juez y parte, es decir, intervenir en la implementación del PDOT y luego en el seguimiento de este.
- ✓ Detallar los productos resultantes del proceso de seguimiento y evaluación, el contenido de cada uno y las fuentes de información.
- ✓ Socializar los resultados del seguimiento y evaluación al interno de la institución y a la ciudadanía, de forma clara y transparente.



- ✓ Incluir los resultados en el informe de rendición de cuentas que se presentan anualmente para conocimiento y resolución del órgano legislativo del GAD, de conformidad con el marco normativo vigente.

Los resultados del proceso de seguimiento y evaluación deberán ser presentados a la máxima instancia de participación ciudadana que el gobierno local considere pertinente, de conformidad con el Art. 266 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que incluirá a los actores internos y externos.

5.4.1. Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación del PDOT Tacamoros.

El artículo 50 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, dispone: “Los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requiera. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formularán los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación”.

En cumplimiento de esta disposición, el 6 de noviembre de 2023, mediante Resolución Nro. 0015-CTUGS-2023, el Consejo Técnico de Uso y Gestión de Suelo reformó la “Resolución Nro. 003-CTUGS-2019, mediante la cual se expidió la norma técnica para el proceso de formulación o actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados”, propuesto por la Secretaría Nacional de Planificación y que son acogidos de manera obligatoria por todos los niveles de gobierno.

Que, con fecha junio del 2023, la Secretaría Nacional de Planificación. emitió la *Guía para la formulación/actualización de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT. Proceso 2023-2027. Junio 2023*. “Directrices para la elaboración del informe de seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Con fecha 05 de diciembre del 2023, mediante resolución se conformó el Consejo de Planificación Local-CPL para la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial-PDOT del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros para el periodo 2019-2023.

Art 1. Objeto.- Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.



Art 2. Ámbito.- Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art 3. Alcance.- Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

Art 4. Seguimiento.- Comprende la recolección y análisis de información realizados con regularidad, para contribuir a la adopción oportuna y eficaz de decisiones, garantizar la responsabilidad y sentar las bases de la evaluación y el aprendizaje. Proporciona información para verificar la realización progresiva, física y financiera de las intervenciones, así como su avance y resultados, en el marco de la planificación para el desarrollo y el ordenamiento territorial, con el fin de retroalimentar las políticas públicas a nivel local y nacional.

Art 5. Evaluación.- Consiste en la valoración objetiva de los efectos de las intervenciones o políticas públicas enmarcadas en los procesos de planificación del desarrollo y ordenamiento territorial, sobre la base de su situación actual, de la cual se desprenden juicios críticos sobre el diseño, ejecución u operación de sus estrategias e intervenciones, con la finalidad de identificar nudos críticos y establecer planes de acción.

Art. 6. Indicador.- Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Art. 11. Metas.- Son estimaciones cuantitativas de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. Se definen en términos de cantidad, calidad y tiempo. Se establecen o plantean a partir de los indicadores seleccionados y en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno. Para la construcción de una meta se requerirán, al menos, dos puntos o valores del indicador y comprometer a las instancias responsables en la recolección y entrega de información de los puntos en años futuros.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Art. 14. Programa.- Constituye un conjunto de proyectos organizados y estructurados dentro de una misma lógica temporal, afinidad y complementariedad, agrupados para alcanzar un objetivo común,⁴ en concordancia a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 15. Proyecto.- Conjunto de actividades organizadas y estructuradas dentro de una misma lógica secuencial, afinidad y complementariedad, agrupadas para cumplir con un propósito específico y contribuir a la solución de un problema,⁵ vinculadas a las competencias exclusivas de cada nivel de gobierno.

Art. 16. Estrategia de Seguimiento y Evaluación.- Los Gobiernos Autónomos Descentralizados desarrollarán una estrategia que les permita verificar la implementación, avance y resultados de su planificación, a fin de identificar las causas y consecuencias del incumplimiento de las metas o la demora en el cronograma de ejecución de las intervenciones.

Art. 17. Del seguimiento y evaluación. - Cada Gobierno Autónomo Descentralizado realizará el seguimiento y evaluación al cumplimiento de las metas de resultado y/o gestión y a la implementación de las intervenciones contenidas en el plan de desarrollo y en concordancia con la propuesta de ordenamiento territorial que, de acuerdo a la estructura programática, permitirán evidenciar los avances para la consecución del modelo territorial deseado.

Art. 18. De la información para el seguimiento y evaluación. - Cada GAD es responsable de recoger y proveer información confiable, de calidad, suficiente y oportuna para el seguimiento y evaluación de los indicadores de resultado y/o gestión determinados para medir el avance y resultados de su planificación. Esta información deberá estar disponible en el Sistema de Información Local de cada GAD.

Art. 20.- Productos del seguimiento y evaluación. - Cada GAD deberá elaborar reportes con periodicidad mensual y trimestral, para el seguimiento a las intervenciones, y anual para el seguimiento al cumplimiento de metas, en concordancia con el modelo territorial deseado. Estos deben contener el análisis, hallazgos, alertas y recomendaciones obtenidos de los procesos de seguimiento y evaluación.

El Informe Anual Consolidado de Seguimiento y Evaluación al Cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deberá contener, por lo menos, lo siguiente:

a. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDOT:

- Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año, entendiéndose como una comparación entre el valor considerado como meta anualizada y el valor real del año de análisis.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



- Análisis de las posibles causas de las variaciones en el indicador, a través de un análisis de causa–efecto de los posibles factores que han provocado las variaciones del indicador.

b. Seguimiento a la implementación de las intervenciones:

- Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.
- Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

c. Conclusiones

d. Recomendaciones

e. Plan de acción: deberá especificar las acciones o correctivos a corto plazo que se implementarán en caso de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.

Tabla 85. Información de control para el seguimiento y evaluación en el informe anual consolidado

REQUISITO	DEFINICIÓN
Seguimiento y evaluación al cumplimiento de metas del PDOT.	Análisis de indicadores y porcentajes de cumplimientos de metas anualizadas según los avances identificados como valores reales alcanzados.
	Análisis de causas posibles para la variación de indicadores debido a factores de causa – efecto de las situaciones reales.
Seguimiento a la implementación de las intervenciones	Avance físico o cobertura de alcance de programas y proyectos propuestos.
	Avance presupuestario para la aplicación de programas y proyectos propuestos en el PDOT
Conclusiones	Información validada obtenida por medio del seguimiento y evaluación de resultados reales
Recomendaciones	Observaciones a tener en cuenta al momento del análisis y toma de resultados obtenidos mediante la evaluación.
Plan de Acción	Acciones o correctivos a corto plazo que mitigue problemas imprevistos para alcanzar el alcance de la meta o la ejecución de programas y proyectos.

Fuente y Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)



5.4.2. Metodología técnica para seguimiento y evaluación de metas.

A. Análisis de Metas:

Se conoce al proceso que permite la medición porcentual de metas durante el periodo planteado para la ejecución de la misma y se compone del siguiente proceso:

a) Cálculo de la variación anual

Es la distribución de la meta de forma porcentual, a desarrollarse a partir de la línea base establecida en los datos del diagnóstico hasta alcanzar la meta prometida, para ello se toma en cuenta la siguiente formula que mide la tendencia del indicador:

Tabla 86, Cálculo de variación anual

INDICADORES CRECIENTES	INDICADORES DECRECIENTES	SIMBOLOGÍA
$VA = \frac{(MF - LB)}{(\text{año}(MF) - \text{año}(LB))}$	$VA = \frac{(LB - MF)}{(\text{año}(MF) - \text{año}(LB))}$	VA= Variación anual LB= Línea Base MF= Meta Final

Fuente: Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT 2019

Elaboración: Equipo Consultor, 2024

b) Cálculo de meta anual

A través del resultado obtenido en el cálculo de la variación anual se aplican las siguientes fórmulas que determinan la meta para cada año de implementación:

Figura 28. Cálculo de metas anuales

Indicadores crecientes ▲

Meta año₁ = LB + VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1
Meta año₂ = Meta Año₁ + VA
Meta año_n = Meta Año_{n-1} + VA, donde n = año de meta final

Indicadores decrecientes ▼

Meta año₁ = LB - VA, donde el año₁ = año de la línea base más 1
Meta año₂ = Meta Año₁ - VA
Meta año_n = Meta Año_{n-1} - VA, donde n = año de meta final







Fuente: STPE, 2029 Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT 2019 .

4.4.2.2. Cálculo del porcentaje de cumplimiento de metas

El cálculo de porcentaje para medir el cumplimiento de metas dependerá de la tendencia del indicador, lo cual permitirá la categorización porcentual siguiente:

Figura 29. Categorización de cumplimiento de metas

	CUMPLIDA	85% - 100%	Indicadores cuyos valores reales se encuentran al mismo o mayor valor al esperado en la anualización
	PARCIALMENTE CUMPLIDA	70% - 84.9%	Indicadores que registran avances, pero no son suficientes para cumplir la meta, por presencia de variaciones.
	INCUMPLIDA	0% - 69.9%	Indicadores con cambios en la tendencia cuyos valores están por debajo de los esperados en la anualización.
	EXTEMPORANEA	Sin información disponible	Indicadores que no disponen de información actualizada.

Fuente: STPE, 2029. Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT 2019

Elaboración: Equipo Consultor 2024

4.4.2.3. Seguimiento a la implementación de los programas y/o proyectos.

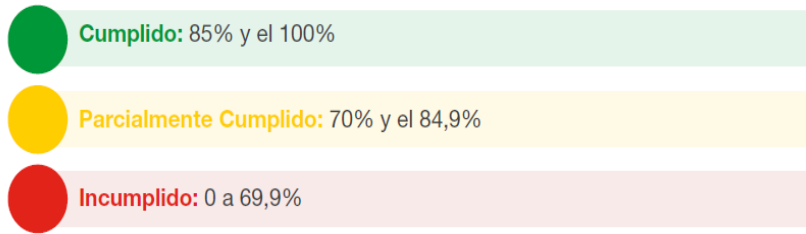
El seguimiento a los programas y/o proyectos implementados en el PDOT para alcanzar el modelo territorial deseado, nos permite realizar una recopilación de datos bases para la ejecución presupuestaria de los mismos, los cuales según avanzan nos permite calcular el nivel de desarrollo de las mismas, el cual a través del análisis de causas y consecuencias nos permite dar cumplimiento a intervenciones según:

B. Análisis del avance físico o cobertura de programas y proyectos implementados

Permite el análisis de avance físico con medidas porcentuales de la ejecución y avance de los programas y proyectos presentados a la meta prevista en el periodo de intervención obteniendo los siguientes datos de cumplimiento.



Figura 30. Semaforización del avance de proyectos

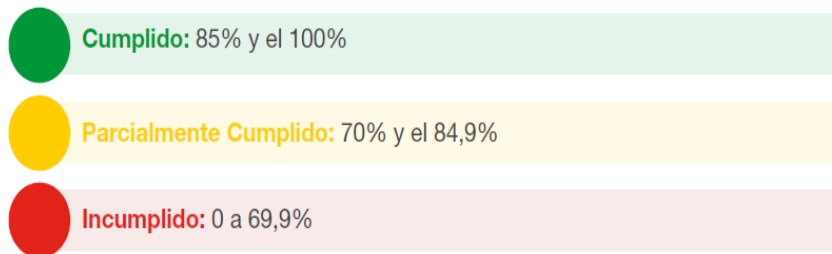


Fuente: STPE, 2029. Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT 2019.

C Análisis del avance presupuestario de los programas y proyectos implementados

Mide la asignación presupuestaria destinada a los programas y proyectos, devengado para el periodo de tiempo de ejecución, obteniendo los siguientes datos de cumplimiento.

Figura 31. Semaforización del avance de presupuestos



Fuente: STPE, 2029. Lineamientos y directrices para el Seguimiento y Evaluación de los PDOT 2019.

c) Análisis de la variación del indicador

La variación del indicador permite identificar factores que puedan ocasionar variaciones del indicador.

D Informe de seguimiento

Detalla los resultados obtenidos durante la anualización de metas por lo cual cuenta con los datos obtenidos durante el periodo de seguimiento y evaluación con conclusiones y recomendaciones hacia la problemática y nudos críticos que hayan sido identificados, pone en marcha un plan de acción con el objetivo de aplicar acciones y correctivos a corto plazo



que mitiguen efectos negativos que pongan en riesgo el cumplimiento de las metas o la ejecución de los proyectos.

Tabla 87. Consideraciones del Plan de Acción

CONSIDERACIONES		DEFINICIÓN
Objetivo Estratégico del PDOT.		Identificar el objetivo estratégico al cual se vincula la meta o el programa que se encuentre en estado incumplido.
Meta de Resultado del PDOT		Identificar la meta de resultados vinculados al proyecto con estado incumplido
Programa/ Proyecto		Identificar el programa o proyecto en problemas en incumplimientos físicos o presupuestarios.
Problemática		Descripción de las limitantes de cumplimientos o variabilidad de los recursos financieros o personales en procesos de contratación.
Estrategias y acciones de Intervención		Descripción de una o varias estrategias de acción o correctivos a corto plazo que puedan implementarse para revertir las consecuencias como efectos de la problemática y permitan alcanzar los resultados deseados.

Fuente: STPE, 2023. Guía para la Formulación/Actualización del PDOT 2023-2027

Elaboración: Equipo Técnico Consultor (2024)

5.4.3. Estrategias de promoción y difusión del PDOT

El procedimiento *Comunicación y Difusión del PDOT y proyectos* proporciona el conjunto de actividades necesarias para dar a conocer tanto interna como externamente las iniciativas y proyectos acometidos desde el GAD Parroquial, y presentar aquellos resultados obtenidos durante el desarrollo de los proyectos susceptibles de ser comunicados. Este procedimiento está orientado a informar de forma **unidireccional** a diferentes grupos de interés. El procedimiento Difusión y Comunicación de planes, proyectos persigue los siguientes objetivos:



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



- Mantener informado tanto al personal interno como a otros equipos u organismos interesados públicos, privados, ONGs de los avances y resultados obtenidos durante el desarrollo de planes y proyectos
- Dar a conocer los beneficios que el programa/proyecto aporta al GAD Parroquial, generando entendimiento en la necesidad del cambio y favoreciendo la aceptación. • Generar compromiso y participación de los grupos interesados, involucrándolos en el desarrollo de los programas y proyectos.
- Conocer las expectativas de los proyectos/proyectos por parte de los grupos involucrados.

Para elaborar un plan de comunicación y difusión de planes/proyectos del PDOT se sigue:

- Elaboración del Plan de Comunicación
- Revisión y validación del Plan de Comunicación
- Preparación del material de comunicación
- Revisión y validación del material de comunicación
- Preparación de la comunicación
- Realización de la comunicación
- Seguimiento del Plan de Comunicación
- Actualización y mantenimiento del Plan de Comunicación

Un Plan de Difusión, es la ideación, planificación y gestión de las vías de distribución de un contenido para alcanzar el objetivo definido en su creación. Por lo general, seguimos cuatro pasos a la hora de difundir un contenido: planificamos, adaptamos o formateamos, seleccionamos canal o medio, y, por último, medimos y analizamos.

Las consultas ciudadanas, son instancias que pretenden incorporar la opinión de la ciudadanía respecto de una determinada política, plan, programa o proyecto gubernamental. Estas pueden realizarse en cualquier momento del ciclo de la política pública, vale decir, en las fases propuestas de ideas, diseño, implementación, evaluación y reformulación. Los temas de las consultas pueden ser definidas por los servicios públicos (de oficio) o por los ciudadanos (a petición de parte), y la forma cómo esto se implementa en el GAD debe estar definida en sus normas de participación ciudadana. Los Ministerios, GADs locales pueden realizar sus consultas ciudadanas a través de las ventanillas virtuales de opinión, diálogos participativos u otras metodologías que estimen pertinentes. A) **Ventanilla virtual de opinión**: La ventanilla virtual de opinión o consulta ciudadana virtual es una forma virtual



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



de participación ciudadana que opera como espacio y canal para invitar a las personas a incorporar su opinión a una determinada política pública o PDOT. Es un espacio que busca acercar el trabajo del GAD a la ciudadanía con el objetivo de incorporar las ideas y sugerencias de los ciudadanos, con objeto de mejorar los planes, programas, proyectos y acciones que desarrolla el GAD. B) **Diálogos participativos:** El diálogo participativo o consulta ciudadana presencial es una instancia de comunicación presencial entre la autoridad parroquial y representantes de la sociedad civil, en la que se tratan diversos temas de políticas públicas, con el fin de promover la participación e incidencia ciudadana. Permiten informar, consultar, construir y/o validar una política pública acercándola a las personas. El proceso del diálogo participativo comprende: a) un encuentro en el que se expone el tema a discutir, b) un espacio de diálogo en el que las personas pueden desarrollar sus planteamientos y c) una respuesta de la autoridad a dichos planteamientos en los que se explicita de qué forma se incorporarán éstos en el proyecto consultado.

La Asamblea Ciudadana Local o del Consejo de Planificación Local, iniciarán el proceso de la consulta a la ciudadanía de su territorio, a través de una convocatoria que se puede realizar de la siguiente manera: a) de manera directa, es decir a partir de un oficio se invitará a todos quienes forman parte de nuestro mapeo de actores, a presentar los temas sobre los cuales quieren que el GAD rinda cuentas, b) a través de redes sociales, medios de comunicación, perifoneo, entre otros. Esta convocatoria debe ser plural y considerar los enfoques de igualdad: pueblos y nacionalidades, personas en situación de movilidad humana, personas con discapacidad, género y generacional. Desarrollo de la consulta ciudadana Opción a: Si la convocatoria es mediante oficio o por medio de redes sociales se solicitará a los actores ciudadanos que realicen las demandas ciudadanas a través de la respuesta a las siguientes preguntas: - ¿Qué problema existe en su territorio o localidad en función de las competencias del GAD? - ¿Qué le preguntaría al GAD en referencia al problema de su territorio o localidad relacionada con sus competencias? Las respuestas a estas preguntas se podrán enviar de manera oficial por medio de un correo electrónico o de forma directa a la Asamblea Ciudadana Local. La Asamblea Ciudadana sistematizará las respuestas a partir de la matriz de levantamiento de consulta ciudadana. Se debe tomar en cuenta que para sistematizar las demandas ciudadanas en la matriz deben estar escritas con anterioridad la información que corresponde a: objetivos del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT), competencias del GAD, Plan de Gobierno, Plan Operativo Anual (POA)/Plan Anual de Políticas Públicas (PAPP). Los problemas se los ubicará considerando la relación que exista con objetivos del PDOT, competencias del GAD, Plan de Gobierno, POA/PAPP, en la primera columna.



Gobierno abierto-GA del GAD Tacamoros

Es una iniciativa mundial que busca mejorar el desempeño gubernamental a través de fomentar la transparencia en la gestión de la administración pública, la colaboración de las y los ciudadanos con criterio de inclusión, en el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público y en el mejoramiento en la prestación de servicios públicos; a través de la implementación de plataformas de gestión de información e interacción social. El GAD Tacamoros, ha decidido implementar la filosofía de Gobierno Abierto y reuniéndolo todo en un solo sitio. “El gobierno abierto es una estrategia innovadora para cambiar la forma como trabaja el gobierno. Usando las tecnologías de las redes para conectar al público con el gobierno y estar mutuamente informados gracias al open data, un gobierno abierto busca apoyar en la solución de problemas. Los pilares del GA de Tacamoros son:

- A. Transparencia:** Un gobierno transparente proporciona de forma constante, libre, gratuita, en formatos abiertos y en tiempo real información de interés público sobre actividades que realiza el GAD.
- B. Colaboración:** Un gobierno colaborativo compromete a los ciudadanos, a la empresa privada, ONGs y a las diferentes asociaciones, juntas de agua, clubs con la administración pública a trabajar conjuntamente para lograr un mismo objetivo a través de la co-creación y co-producción.
- C. Participación:** Un Gobierno participativo, favorece el derecho de la ciudadanía a participar de manera activa en la conformación de políticas públicas, planes, proyectos y anima a la Administración del GAD a beneficiarse del conocimiento y experiencia de los ciudadanos.

Plan de difusión y comunicación del PDOT Tacamoros

Difusión y comunicación de la gestión institucional. La primera parte se refiere a la información solicitada en el Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación sobre los contratos con medios de comunicación, cantidad de espacio/minutos pautados, porcentaje de pauta con medios locales, regionales y nacionales. La siguiente parte se refiere a la transparencia y el acceso a la información de la gestión institucional y su rendición de cuentas; esto se relaciona con la publicación de los contenidos establecidos en la LOTAIP.

El plan consiste en las siguientes actividades:

1. Introducción

El éxito y el impacto del PDOT dependen en gran medida de las actividades de comunicación y difusión. Este Plan de Difusión y Comunicación está compuesto por los siguientes elementos: a) Objetivos y grupos destinatarios, b) Estrategia y contenido de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



las medidas de publicidad y C) Presupuesto indicativo de aplicación de las medidas previstas, d) Indicación de los resultados esperados de las medidas de publicidad y difusión y e) Requerimientos formales y obligaciones legales del GAD Tacamoros.

2. Objetivos

- Mantener informados a los integrantes del GAD, personal técnico, administrativo sobre las acciones comunes y las obligaciones administrativas, financieras, así como de seguimiento y evaluación del PDOT.
- Proporcionar una base documental y material de referencia para la realización de futuros trabajos, proyectos o estudios – instituciones públicas y organismos de apoyo al fortalecimiento institucional del GAD.
- Informar y comunicar los resultados del mismo a organismos y entidades públicas y privadas de otras parroquias, Cantones, Gobierno provincial, nacional, de los ministerios, secretarías técnicas que podrían estar interesadas en el PDOT.
- Realizar una comunicación eficaz y transparente y entendible a toda la sociedad, sobre los temas del PDOT: diagnóstico estratégico, sistemas productivos, atractivos turísticos, relaciones interculturales, programas y proyectos, propuesta, articulación, modelo de gestión.

3. Mensajes

Los mensajes serán simples y concretos, suponen la base para todas las actividades de difusión y deberán ser relevantes para el público objetivo. Los mensajes recordarán los objetivos del PDOT y pondrán de relieve el valor añadido y los indicadores de impacto de la propuesta del PDOT.

4. Destinatarios

Las actividades de difusión y comunicación del PDOT tendrán como objetivo transmitir una serie de mensajes e informaciones a unos grupos de destinatarios claramente identificados. Se trata de los siguientes grupos: **Destinatarios directos internos:** a) los vocales del GAD, b) integrantes del Consejo de Planificación Local-CPL, c) técnico de proyectos, secretaría-contadora del GAD, promotores comunitarios, operador.

Destinatarios directos externos: a) tenencia política, b) junta de agua potable y alcantarillado, c) organizaciones de productores, d) clubs deportivos, e) comités barriales, f) comités de iglesia, g) microempresas, h) cooperativas de transporte, i) UPC, j) comerciantes, k) almacenes de insumos.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Potenciales emprendedores de territorio: a) alumnos de últimos años de carreras tecnológicas, b) alumnos de maestría-doctorado, c) alumnos de Formación Profesional y otras personas con iniciativa o ideas de negocio, d) colegio técnico, e) centros educativos, f) universidades, g) centros artesanales, h) entidades financieras, i) empresas especializadas de soporte a la innovación.

Destinatarios generales: a) organismos y entidades públicas a nivel cantonal, provincial, nacional, b) secretarías técnicas, c) ministerios, d) asambleístas, e) redes como CONAGOPARE, f) Mancomunidad Bosque Seco, g) ONGs, h) medios de comunicación, i) empresas turísticas, j) parroquias vecinas, k) la sociedad en general.

5. **Estrategias y actividades** las diversas acciones y materiales elaborados para su difusión se agruparán en tres ejes de actuación: 1. Comunicación Interna: Entre los miembros del PDOT. Incluye la difusión de los informes de evaluación anual del CPC. 2. Comunicación Externa: Con los destinatarios directos y los potenciales beneficiarios de los resultados e indicadores del PDOT. 3. Difusión General: Se informará a los stakeholder políticos y a la sociedad en general a través de la publicación en prensa de información relativa al PDOT. La estrategia general se dividirá, según los grupos destinatarios y objetivos de la difusión y comunicación en tres bloques:

- **Comunicación Interna:** La estrategia de la Comunicación interna tendrá como objetivo la sistematización y estructuración de la información de forma que garantice una gestión eficaz y transparente del PDOT, así como asegurar una fluida y eficiente comunicación entre los directamente involucrados. Esto se pretende alcanzar mediante el uso de las siguientes herramientas: Elaborar conjuntamente y compartir los Informes de Actividad; intranet habilitada en la página Web del PDOT con las siguientes herramientas de gestión y de intercambio de información: (acceso habilitado y seguro para cada miembro, archivo compartido de documentos – posible la subida y descarga de documentos, acceso a documentos actualizados de planificación y gestión (plan de trabajo, distribución tareas, acuerdo de colaboración, plantillas de informes, modelos de notas de prensa, reglamentos internos, resoluciones, convenios, manual de imagen corporativa), Biblioteca con documentos y enlaces útiles para el trabajo de los miembros del GAD; reuniones periódicas de Gestión; herramientas de telecomunicación (teléfono, correo electrónico, fax, videoconferencia, mensajería).
- **Imagen, Comunicación Externa y Difusión:** La estrategia de la comunicación externa y difusión incluirá tanto la difusión y comunicación a los potenciales beneficiarios directos como a los grupos de destinatarios indirectos (decisores, otros cantones, medios de comunicación y sociedad). La estrategia que se dirigirá a los beneficiarios directos y a otros destinatarios generales abarcará las siguientes líneas de actuación y herramientas de difusión: a) imagen corporativa (creación de un logotipo y una imagen corporativa), b) web y tecnologías de la información (página web propia del GAD, paginas a cerca de



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



en los Sites de cada miembro, participación en redes sociales), c) material promocional (folletos con Información general de los programas y proyectos del PDOT y divulgando información sobre actividades y publicaciones específicas, papelería y material promocional para seminarios, ruedas de prensa, reuniones, talleres, mesas y conferencia final, cartas de presentación e invitaciones a Alcaldes, Prefecto, Ministros, gobernador), d) trabajo con medios de comunicación (notas de prensa, artículos, Introducción de noticias en la página web del GAD, e) actos y eventos (jornadas de sensibilización, talleres de creatividad, mesas de encuentro, conferencia final del PDOT), f) publicaciones y material de referencia (guía de buenas prácticas de gobierno, manual de funciones, protocolos de bioseguridad).

- **Responsable de Comunicación del Proyecto:** Como responsable de comunicación ella debe velar por el buen desarrollo de este Plan, controlar que todas las actividades que están incluidas en el formulario del plan se llevan a cabo de forma exitosa y que las actividades de comunicación de cada vocal sean coherentes entre sí. Ella ayudará a coordinar las diferentes actividades de comunicación del GAD.

6.Herramientas

Las herramientas y elementos clave de difusión y comunicación son las siguientes:

- A. La Página web del GAD Tacamoros,** será un elemento central que sirve no sólo para ofrecer información directa, sino también como herramienta de difusión y envío de otros materiales, como, por ejemplo, publicaciones, los folletos, el logotipo, fotos, obras que realiza el GAD. Asimismo, se podrá utilizar la página web para invitar a actos y eventos, así como para crear un acceso específico para la prensa y los medios de comunicación que facilitara el trabajo con este grupo destinatario. En segundo lugar, una intranet segura de acceso restringido a los vocales del GAD – la función de comunicación interna entre los vocales, personal técnico, administrativo. El mantenimiento de la página web es responsabilidad del GAD, que se encargará de su gestión y actualización, ubicándola en los servidores de la entidad. Asimismo, los vocales y personal del GAD también se comprometen a utilizar el link de acceso a la web <http://www.gadtacamoros.gob.ec/>.
- B. El material promocional,** se compone de folletos de difusión y otro material como papelería, banners a usar durante eventos y actos oficiales. En cuanto a los folletos, se trata de una ficha que recoge una breve presentación para los agentes potencialmente interesados. Su realización será coordinada por el presidente del GAD que recibirá las opiniones y sugerencias del resto de vocales. De manera general, los folletos incluirán, al menos (logo del proyecto, logo del GAD, logo financiador, logos de las organizaciones; una visión general del proyecto, de sus objetivos e indicadores; destacar la importancia de los temas tratados; resultados e impactos esperados del proyecto o de la actividad; detalle de actividades diseñadas; posibilidad de contactar y/o participar las



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



organizaciones personas interesadas, en especial las PYMEs, emprendedores, etc. El trabajo con los medios de comunicación es otro elemento importante. Las notas de prensa y los artículos

que se difundirán deben estar adaptadas al lenguaje de los medios de comunicación, utilizando titulares, subtítulos, organizando la información según su importancia, utilizando herramientas visuales (gráficos, fotografías, etc.) y ofreciendo datos para tratar de atraer la atención. El lenguaje ha de ser claro y directo. Frases cortas que ofrezcan información relevante y comprensible. Si es posible, se recomienda hablar directamente con el periodista para asegurar que efectivamente la nota va a aparecer en los medios de comunicación. La celebración de reuniones, grupos de trabajo, talleres o seminarios son buenas oportunidades para realizar rueda de prensa o una presentación pública del proyecto en los medios de comunicación. Se recomienda siempre indicar la página web del GAD y una persona y dirección de contacto. Es primordial señalar también que se trata de un PDOT ajustado postpandemia. En cuanto a los actos y eventos, están previstos seminarios de sensibilización, talleres, mesas de encuentro, giras de campo, ferias, asambleas, visitas técnicas dirigidas al intercambio de experiencias entre GADs y la generación de nuevas ideas.

- C. Rendición de cuentas:** El GAD presentará su informe de Rendición de Cuentas con los respectivos medios de verificación, a los cuales se puede acceder, como ciudadanos y ciudadanas tener acceso libre en cualquier momento, ya sea a través de la página web, en caso de no contar con esta, a través de un espacio de atención al ciudadano. Además, toda la gestión institucional deberá reflejar en su accionar la implementación de los enfoques de igualdad: interculturalidad, género, discapacidad, generacional y movilidad humana; que buscan horizontalidad en los ámbitos: humanos, sociales, públicos.

7. Presupuesto

La distribución del presupuesto para realizar el plan de difusión y comunicación por las distintas actividades puede variar según las preferencias de los vocales. Sin embargo, se prevé mantener el gasto total de cada rubro para las actividades de comunicación y difusión.

8. Cronograma

Se elabora un cronograma con las actividades, los tiempos para ejecución

9. Seguimiento y evaluación-resultados esperados

Para garantizar la realización de las medidas previstas en materia de difusión y comunicación, y para facilitar una gestión eficaz y transparente de ejecución del PDOT en general, se incluyen los objetivos cuantitativos y los resultados esperados de las actividades de difusión y comunicación, definidas al inicio del plan. La identificación



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



de indicadores de seguimiento y la cuantificación de los objetivos es un elemento fundamental para la realización de actividades de seguimiento y evaluación. Especialmente en la evaluación al final de cada año por parte del CPL, la revisión de los indicadores y evaluación de las actividades hace posible la detección de problemas internos y su corrección a tiempo, de modo que se consiga una gestión y coordinación más eficaz y eficiente.

Los GADS con el fin de dar cumplimiento al reporte de información en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), herramienta que ha sido diseñada para el cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas (ICM); en dicha plataforma, los GAD deberán reportar el cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo y sus respectivos planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), así como la ejecución de proyectos durante el periodo fiscal 2023-2027.



6.ANEXOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



RESOLUCIÓN GADPT-N°007-2024

RESOLUCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA 2023-2027.

EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO ~~PARROQUIAL~~ DE TACAMOROS

CONSIDERANDO

Que, el Art. 95 de la Constitución de la República señala: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria".

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, el Art. 267, numeral 1 de la Carta Magna. - Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley: 1) Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

Que, el Art. 64 literal c) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Tacamoros, las siguientes: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial: d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el Art. 300 del COOTAD, expresa: Regulación de los consejos de planificación: Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

Que, el Art. 301 del COOTAD, manifiesta: Sesiones de los consejos de planificación; Las sesiones de los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados serán convocadas y presididas por la máxima autoridad electa y funcionarán con forme a la Ley.

Que, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

Que, el Art. 13 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, define que: “El gobierno central establecerá los mecanismos de participación ciudadana que se requieran para la formulación de planes y políticas, de conformidad con las leyes y el reglamento de este Código.

Que, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que se constituirán, mediante acto normativo, los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Art. 29 Numeral 1 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, determina las Funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1) Participar en el proceso de Formulación de sus Planes y emitir Resolución Favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas Planes de Desarrollo, expresa: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el Art. 42 del Código antes citado, manifiesta: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo: “...En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: **a) Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual. **b) Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, **c) Modelo de gestión.-** Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, cita en su Artículo 6: Contenidos generales de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece: “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán considerar el siguiente contenido en la formulación o actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: (I) Diagnóstico; (II) Propuesta; y, (III) Modelo de gestión. Sin perjuicio de estos contenidos, el punto de partida para la actualización de estos instrumentos será el análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, así como de otros instrumentos relacionados que disponga el gobierno autónomo descentralizado, todo lo cual deberá ser socializado con los actores territoriales y la población en general”.

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y gestión del Suelo (LOOTUGS), determina en su Artículo 14: De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, en su Disposición General SÉPTIMA, señala: “Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto”.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Que, una vez presentado y socializado oportunamente y de manera oficial por el Profesional Consultor y su Equipo Técnico, todos los contenidos, argumentos y explicaciones del documento final del PDOT, hacia el Consejo Local de Planificación del GAD Tacamoros, y una vez realizado los respectivos aportes e incluidos en el documento final que contiene los Productos número Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco y Seis, constantes en el Término de Referencia, Pliegos y Contrato de Consultoría para elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tacamoros del cantón Sozoranga 2023-2027, en lo que respecta a todas las Fases: **DIAGNÒSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÒN**; y, por cuanto hemos socializado y realizado un análisis minucioso de sus contenidos, con base a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, Primera Edición 2019 de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; en consecuencia, corresponde técnica y legalmente la junta parroquial de tacamoros, y de conformidad con la respectiva Convocatoria a Sesión Ordinaria de Trabajo, para el día **lunes 23 y miércoles 25 de septiembre del 2024**, en las instalaciones del Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural TACAMOROS, en la cual se discutió el Punto de Orden: “Análisis, Discusión y Aprobación de la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de TACAMOROS, cantón SOZORANGA, provincia de Loja 2023-2027.”

Por lo que el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de TACAMOROS, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo Uno: Aprobar todos y cada uno de los contenidos técnico metodológicos y documento final de la Fase de **DIAGNÒSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÒN**, y dentro de ello los subproductos: 1) Preparación de la actualización; 2) Diagnóstico del Territorio por componentes: a) Físico Ambiental; b) Económico-Productivo; c) Socio Cultural; d) Político Institucional; y, e) Asentamientos Humanos 3) Propuesta; 4) Modelo de Gestión; 5) Fortalecimiento del Consejo de Planificación; y, 6) Simulación del Seguimiento y Evaluación del PDOT, de conformidad con los Términos de Referencia y contrato del PDOT, también conforme a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) proceso 2023-2027, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; a la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, emitida mediante Resolución 003-CTUGS-2019 por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y, por los demás instrumentos, manuales y documentos contenidos en la Caja de Herramientas, facilitada para el efecto.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Artículo Dos: Conocer, Discutir, Aprobar y Suscribir por unanimidad la **RESOLUCIÓN FAVORABLE GADPT-N°007-2024** de fecha, miércoles 25 de septiembre de 2024, que valida y aprueba la Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dos mil veinte y tres, dos mil veinte y siete (PDOT 2023-2027) de la Parroquia Tacamoros del Cantón Sozoranga, Provincia de Loja, en toda sus Fases de: **DIAGNOSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN.**

Dado y firmado legalmente, en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja, el día **miércoles 25 de septiembre del dos mil veinte y cuatro**, en un original y tres copias con el mismo contenido y valor legal al efecto. **Cúmplase y Notifíquese.**

Sr. Franklin Solano Imaicela

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE TACAMOROS

Sra. Leydy Stefany Solano Pérez
VICEPRESIDENTA

Sra. Diana Maribel Castillo Paucar
VOCAL

Tnlga. Claudia Susana Yangua Conde
VOCAL

Tnlga. Angelica Piedad Calva Paucar
VOCAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



RESOLUCIÓN FAVORABLE N.º 001-CLPT-PDOT-2024

EL CONSEJO LOCAL DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS DEL CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA,

Considerando:

Que, el Art. 100 de la Constitución de la República dice: "En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: 1.- Elaborar planes y políticas nacionales, locales y sectoriales entre los gobiernos y la ciudadanía. 2.- Mejorar la calidad de la inversión pública y definir agendas de desarrollo. 3.- Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos. 4.- Fortalecer la democracia con mecanismos permanentes de transparencia, rendición de cuentas y control social. 5.- Promover la formación ciudadana e impulsar procesos de comunicación. Para el ejercicio de esta participación se organizarán audiencias públicas, veedurías, asambleas, cabildos populares, consejos consultivos, observatorios y las demás instancias que promueva la ciudadanía."

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República, prescribe, que "la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados".

Que, el Art. 64 literal c) y d) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), establece como Funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros, las siguientes: Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural: c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial; d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas.

Que, el Art. 300 del COOTAD, expresa: Regulación de los consejos de planificación: Los consejos de planificación participativa de los gobiernos autónomos descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de sus planes y emitirán resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente. Los consejos de planificación de los gobiernos autónomos descentralizados estarán presididos por sus máximos representantes. Su conformación y atribuciones serán definidas por la ley.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Que, el Art. 12 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que: “La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa”.

Que, el Art. 28 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que se constituirán, mediante acto normativo, los Consejos de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Que, el Art. 29 Numeral 1 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, determina las Funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: 1) Participar en el proceso de Formulación de sus Planes y emitir Resolución Favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.

Que, el Art. 41 del Código de Planificación y Finanzas Públicas Planes de Desarrollo, expresa: Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

Que, el Art. 42 del Código Planificación y Finanzas Públicas, manifiesta: Contenidos mínimos de los planes de desarrollo: “...En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente: **a) Diagnóstico.-** Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual. **b) Propuesta.-** Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y, **c) Modelo de gestión.-** Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



el control social. Los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados considerarán los objetivos de los planes de los niveles superiores e inferiores de gobierno.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, cita en su Artículo 6: Contenidos generales de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, establece: “Los gobiernos autónomos descentralizados deberán considerar el siguiente contenido en la formulación o actualización de sus Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial: (i) Diagnóstico; (ii) Propuesta; y, (iii) Modelo de gestión. Sin perjuicio de estos contenidos, el punto de partida para la actualización de estos instrumentos será el análisis del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial vigente, así como de otros instrumentos relacionados que disponga el gobierno autónomo descentralizado, todo lo cual deberá ser socializado con los actores territoriales y la población en general”.

Que, la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y gestión del Suelo (LOOTUGS), determina en su Artículo 14: De la formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial: El proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico.

Que, la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados”, en su Disposición General SÉPTIMA, señala: “Para el proceso de formulación o actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, los GAD deberán tomar en consideración la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) según el nivel que corresponda, emitidos por el ente rector de ordenamiento territorial, así como los documentos de apoyo complementarios elaborados para el efecto”.

Que, el Consejo Local de Planificación de la parroquia TACAMOROS CLPT 2023 – 2027, se constituyó y registró legalmente mediante ACTA N° 001 de fecha 05 de diciembre de 2023, mismo que está integrado por los siguientes miembros: Sr. Franklin Solano Imaicela, Presidente del Consejo Local de Planificación CPL y Presidente del GAD Parroquial Rural Tacamoros; Sra. Leydy Stefany Solano Pérez, Representante de los Vocales del GAD Parroquial Rural Tacamoros al CPL; Srta. Ing. Martha Ramos Conde, Técnico ad honorem designada por el Presidente de la Junta Parroquial; Sr. Milton Soto, Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana; Sr. José Luis Calva Sarango, Delegada de las Instancias de Participación Ciudadana; Sr. Dario Hermid Yangua, Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana.

Que, una vez presentado y socializado oportunamente y de manera oficial por el Profesional Consultor y su Equipo Técnico, todos los contenidos, argumentos y explicaciones del documento final del PDOT, hacia el Consejo Local de Planificación del GAD Tacamoros, y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



una vez realizado los respectivos aportes e incluidos en el documento final que contiene los Productos número Uno, Dos, Tres, Cuatro, Cinco y Seis, constantes en el Término de Referencia, Pliegos y Contrato de Consultoría para elaborar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Tacamoros del cantón Sozoranga 2023-2027, en lo que respecta a todas las Fases: **DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN**; y, por cuanto hemos socializado y realizado un análisis minucioso de sus contenidos, con base a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, Primera Edición 2023 de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; en consecuencia, corresponde técnica y legalmente al Consejo Local de Planificación CLP 2023 - 2027 de la Parroquia TACAMOROS, y de conformidad con la respectiva Convocatoria a Sesión Ordinaria de Trabajo, para el día **Miércoles 25 de septiembre del 2024**, en las instalaciones del Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tacamoros, en la cual se discutió el Punto de Orden: "Conocimiento, Análisis y Aprobación de la RESOLUCIÓN FAVORABLE N.º 001-CLPT-PDOT-2024".

Por lo que el Consejo Local de Planificación CLPF 2023 - 2027 de la Parroquia Tacamoros, en uso de las facultades y atribuciones que le confiere la Ley:

RESUELVE:

Artículo Uno: Aprobar todos y cada de los contenidos técnico metodológicos y documento final de la Fase de **DIAGNÓSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN**, y dentro de ello los subproductos: 1) Preparación de la actualización; 2) Diagnóstico del Territorio por componentes: a) Físico Ambiental; b) Económico-Productivo; c) Socio Cultural; d) Político Institucional; y, e) Asentamientos Humanos; 3) Propuesta; 4) Modelo de Gestión; de conformidad con los Términos de Referencia y contrato del PDOT, también conforme a la Guía para la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) Parroquial, Primera Proceso 2023-2027, emitida por la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; a la Norma Técnica para el proceso de Formulación o Actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los gobiernos autónomos descentralizados, emitida mediante Resolución 003-CTUGS-2019 por el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda; y, por los demás instrumentos, manuales y documentos contenidos en la Caja de Herramientas, facilitada para el efecto.

Artículo Dos: Conocer, Discutir, Aprobar y Suscribir por unanimidad la **RESOLUCIÓN FAVORABLE N.º 001-CLPT-PDOT-2024**" de fecha, Miércoles veinte y cinco de septiembre de 2024, que valida y aprueba la Formulación/Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, dos mil veinte y tres, dos mil veinte y siete (PDOT 2023-2027) de la Parroquia Tacamoros del Cantón Sozoranga, Provincia de Loja, en toda sus Fases de: **DIAGNOSTICO, PROPUESTA Y MODELO DE GESTIÓN**.

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Artículo Tres: De conformidad estricta con el Código de Planificación y Finanzas Públicas, y en cumplimiento del Art. 29 "Funciones": Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados: "1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente". Consecuentemente, **Remítase la presente Resolución** al propio Consejo Local de Planificación CLP 2023 - 2027 de Tacamoros; al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tacamoros y su Órgano Legislativo, para la Aprobación final del PDOT, y su inmediata publicación y difusión; a la Secretaría Técnica Planifica Ecuador; y, en lo que fuere necesario y de requerirlo, a todas las instancias y mecanismos de Planificación participativa a nivel Parroquial, Cantonal, Provincial y/o Nacional y demás instituciones u organismos al respecto.

Dado y firmado legalmente, en el Salón Social del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Tacamoros, cantón Sozoranga, Provincia de Loja, a los **veinticinco días del mes de septiembre del dos mil veinticuatro**, en un original y tres copias con el mismo contenido y valor legal al efecto. **Cúmplase y Notifíquese.**

Sr. Franklin Solano Imaicela
Presidente Concejo de Planificación Local

Tnlgo. Eddy Jonathan Jiménez Solano.
Técnico AD Honorem Designado por el
presidente del GAD Parroquial

Sra. Leydy Stefany Solano Pérez
Representante de los Vocales al Concejo de
Planificación Local

Sr. Milton Soto
Delegado de las Instancias de Participación
Ciudadana - Sociedad Civil

Sr. José Luis Calva Sarango
Delegado de las Instancias de Participación
Ciudadana - Sociedad Civil

Sr. Dario Hermid Yangua
Delegado de las Instancias de Participación Ciudadana - Sociedad Civil



ACTA Nro. 01 (18-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027)

ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS CHAGUARPAMBA
BAJO, CHAGUARPAMBA ALTO, LAUREL, SAMBI, PICO

En las instalaciones de Escuela. Juan Francisco Pinzon del barrio Chaguarpamba alto de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 18 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA1 Chaguarpamba Bajo, Chaguarpamba Alto, Laurel, Sambí, Pico, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Chaguarpamba Bajo, Chaguarpamba Alto, Laurel, Sambí, Pico.
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



- 2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:** El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da ha conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va ha enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.
- 3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:** En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.
- 4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:** La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da ha conocer que en la reunión va ha ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den ha conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico- ambiental , asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Chaguarpamba Bajo, Chaguarpamba Alto, Laurel, Sambí, Pico: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS:

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECT
Insuficiente disponibilidad de infraestructura para riego a nivel parcelario en los sectores	Existencia de cancha de uso múltiple pública y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias. Además existen organizaciones productivas.	Chagua laurel/ Maxam Porotil
Inexistencia de baterías sanitarias familiares	el 10% de las viviendas poseen baterías sanitarias funcionado	Chagua oronur El Faique Porotil
Vías de acceso a los barrios en mal estado	El GAD Parroquial, El GAD Cantonal y GAD provincial, cuentan con la maquinaria y personal para la limpieza de derrumbes y lastrado de vías	Todos
Falta de cobertura en canales de comunicación como internet y telefonía móvil	Existen alrededor de 600 familias sin cobertura de telefonía móvil	Todos
Alumbrado público incompleto.	Proyecto de alumbrado público iniciado en el año 2022 beneficiando algunas familias	Todos
Insuficiente infraestructura deportiva y social para dar servicios de deporte y recreación	Existencia de canchas de uso múltiple pública y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias	Chagua Faique, bajo.
Mal estado de las casas comunales	Existencia de casas comunales, y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias	Chagua



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Falta de aulas en centros educativos y expuestos a daños en su infraestructura externa por parte de animales deambulantes	Existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias	Todos
Débil fortalecimiento organizativo	Existen organizaciones, sociales, productivas, deportivas y religiosas	Todos

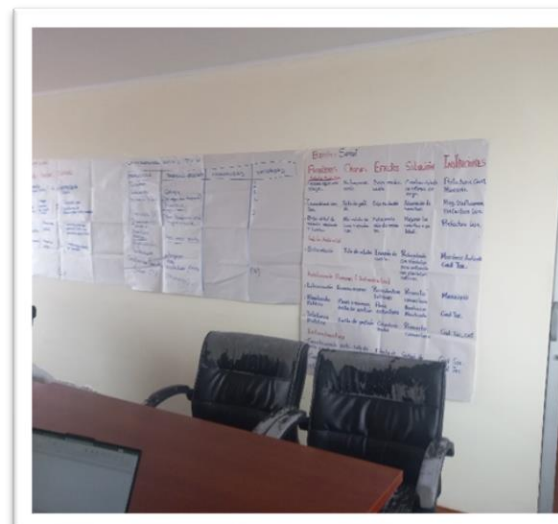
6.-Clausura. - Siendo las 12 horas con 25 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones de la comuna Chaguarpamba bajo de la parroquia TACAMOROS a los 18 días del mes de abril de 2024.

**Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS**



ANEXO FOTOGRÁFICO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tacamoros

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	Jorge E Solano	1727470845	Sambi	Jorge E. Solano
2	Javier Alejandro Sarango	1711558913 9	Sambi	Javier Sarango
3	Mario Sarango O	7704257747	Sambi	Mario Sarango O
4	Carmela Chamba R	110281989-7	Sambi	Carmela Chamba R
5	José Alberto Chamba R	1709609034	Sambi	José Alberto Chamba R
6	Carlos Pérez S	110461829-1	Sambi	Carlos Pérez S
7	Miriam Nemes Valladares R	1105586653	Chaguarpamba Bajo	Miriam Nemes Valladares R
8	Edgar Manuel Siméon Solano	1104714637	Chaguarpamba Bajo	Edgar Solano
9	Francisco Fabian Torres	1105213072	Chaguarpamba Alto	Francisco Torres



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27-10-2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10	Jessenia Magaly Solano Solano	110531875-0	Chaguarpamba Alto	
11	Maria Rosa Olmedo	1102263173	Chaguarpamba Alto	
12	Segundo Juan. Ortizada	1100375896	Chaguarpamba Alto	
13	Humberto Solano	1105943581	Chaguarpamba Pto	
14	Maria Eras	1105317612	Chaguarpamba Alto	
15	Silvio Sarango	1102665039	Chaguarpamba Alto	
16	Monica Isabel Sarango I.		Sambi	
17	Luis Miguel Rueda Galvo	1150504627	Sambi	
18	Juan B Sarango et.	1164156147	Sambi	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
19	Rosa Piedad Sarango Junco	110577089-3	chaguarpamba Alto	Rosa Sarango
20	Marlene Elizabeth S/O	1105378933	chaguarpamba Alto	Marlene Sarango
21	Yoneth Escobar S/O	1105378467	chaguarpamba Alto	Yoneth Sarango
22	Wiliba Mercedes S. G.	1105741735-7	Chaguarpamba Alto	Wiliba Mercedes S.
23	Rosa Carmen Sarango	171349667-5	Chaguarpamba Alto	Rosa Sarango
24	Luz Emerita Chamba S.	110322825-8	Chaguarpamba Alto	Luz Chamba
25	Trinidad Sarango Junco	110296767-4	Chaguarpamba Alto	Trinidad Sarango
26	Lidia Sarango	1104871570	Chaguarpamba Alto	Lidia Sarango
27	Wilton Fernando Sarango	1106035726	Chaguarpamba Alto	Wilton Fernando Sarango



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER JUEVES, 18 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
28	Eugenio Rosa Solano Pérez	110352729-5	Laurel	
29	Morantino - H. Solano	1104680369	Laurel	
30	Estelita Alvania Solano Pérez	110282025-3	Chogara parba B. Ulla zingel	
31	Doral Cuera Villalta	1103738595	Equipo Técnico Consultor	
32	Lady Castillo. P.	1103449185	Grupo Técnico. Consultor.	
33	Kathy Lanchi R.	1150084034	Equipo Técnico	



ACTA Nro. 02 (19-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027)

ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA 2 PANDUANA
SUR, PANDUANA NORTE, GULA, PIEDRA GRANDE, PROGRESO, COLANGA

En las instalaciones de Escuela. Emiliano Ortega del barrio Paduana Norte de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 19 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA2 Panduana Sur, Panduana Norte, Gula, Piedra Grande, Progreso, Colanga , para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Panduana Sur, Panduana Norte, Gula, Piedra Grande, Progreso, Colanga
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:

El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.

3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:

En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.

4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:

La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Panduana Sur, Panduana Norte, Gula, Piedra Grande, Progreso, Colanga: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS:

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Sistemas de alcantarillado sanitario incompletos.	Existe un sistema de alcantarillado ejecutado en el 2012.	Panduana Norte, Loma, Maxamine	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de rompe velocidades en la vía principal de las vías en la vía Utuana- Tacamoros sector Panduana	Existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas para la construcción de rompe velocidades	Panduana Norte/ La Loma/ Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de introducción de semillas mejoradas aptas para el tipo de suelo existente en la parroquia, especialmente de cultivos maíz blanco, frejol,	La mayor parte de la población dispone de terrenos y fincas donde desarrollan sus actividades agro-productivas.	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de capacitación y asistencia técnica para incrementar la producción agrícola y ganadera por parte de entidades estatales.	Gestionar proyectos de entregas de semillas para huertos familiares y plántulas frutales (aguacate, café, mandarina, naranja, café, cacao. Capacitaciones al agricultor. (Existe una asociación avicultores el socorro), Existen técnicos del MAG y Prefectura en territorio para las capacitaciones técnicas del correcto método de producción de los diversos productos agrícolas. Existen técnicos de la prefectura de Loja y Ministerio de Agricultura que provisionalmente dan capacitaciones a los agricultores y ganaderos	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de proyectos y programas agro productivos.	Existencia de proyectos agrícolas en administraciones anteriores	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de protección de vertientes abastecedoras de agua potable	Existe un vivero del GAD parroquial Clima con temperaturas y sistema de precipitaciones que favorecen la la siembra de plantas nativas. Gestionar articulación de proyectos de reforestación en vertientes de	Panduana Norte, Panduana Sr, Progreso, Gula, Overoles/ Guataco/ Mátala/ Cardos/ Cabrería,	ASENTAMIENTOS HUMANOS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



	aguas, con especies nativas (Higuerón, Sauce, Aliso).Existen gran cantidad de vertientes abastecedoras de agua para consumo humano	Los Llanitos/ Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedregal/El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ Tacamoros	
Pérdida de tradiciones culturales en lo referente a bordados y fabricaciones de Jergas, bolsicos	Existen adultos mayores en la parroquia que tienen conocimiento de bordados y tejidos	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de incentivos para búsqueda de nuevos talentos en el ámbito de cantón e instrucción de instrumentos musicales	Talentos locales en el ámbito de canto y toca de instrumentos musicales	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de capacitación para grupos de danza	Existe un grupo de danza progreso, creado en el año 2020	Progreso/ Tacamoros/ Panduana	SOCIOCULTURAL

6.- Clausura. - Siendo las 12 horas con 15 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones de la comuna Panduana Norte de la parroquia TACAMOROS a los 19 días del mes de abril de 2024.

Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS



ANEXO FOTOGRÁFICO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	Roberto Pinzón	1103287106	Progreso	
2	Veronica Salame	1104363773	Panduanas Progreso Norte	
3	Maria Velasquez	1102477344	Progreso	
4	Julia Velasquez	1105115842	Progreso	
5	Julia Velasquez	1102264080	Progreso	
6	Lorena Duezodo	1723131767	Panduanas N.	
7	Trina Lajo	1104001845	Panduanas N	
8		1102399951	Panduanas N	
9	Enani Servilio Salame		Panduanas N	

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

PLANIFICANDO JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER VIERNES, 19 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10	Solano Perez Leidy Stefony	1105318990	Vocal G.P.T	
11	ANGELICA PIEDAD CAJUA PAUCAR	1105320269	VOCAL GAD. TACAMOROS.	
12	Claudia Susana Yangua Conde	1104654163	Vocal GADT	
13	Diana Maribel Castillo Paucar	1105076879	Vocal GADT	
14	Franklin Solano Trancela	1103486716	Presidente G.P. Tacamoros	
15	Duval Cueva V	1103738595	Equipo Consultor	
16	Jatty Lanchi	1150084034	Equipo Técnico	
17	Lady Castillo	1103449185	Equipo Técnico	

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

de la parroquia Tacamoros



ACTA Nro. 03 (20-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027)

ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA 3 CEIBAL,
MOZUCO, COSALAMI, CACHINUMA, FAIQUE, TORONUMA

En las instalaciones de Escuela Héctor Nelson García Solano del barrio El Ceibal, de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 20 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA 2 Ceibal, Mozuco, Cosalami, Cachinuma, Faique, Toronuma, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Ceibal, Mozuco, Cosalami, Cachinuma, Faique, Toronuma
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



- 2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:** El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.
- 3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:** En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.
- 4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:** La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Ceibal, Mozuco, Cosalami, Cachinuma, Faique, Toronuma: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS:

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Falta de un sistema de agua potable	Existencia de proyecto de agua potable por parte del Gad Municipal. Existencia de vertiente y agua entubada	Toronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/ Ceibal	ASENTAMIENTOS HUMANOS
falta de educación ambiental a escuelas y colegios y población en general	Entusiasmo por ´ parte de la comunidad para recibir capacitaciones en contaminación ambiental y tratamiento para basura	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Insuficiente disponibilidad de infraestructura para riego a nivel parcelario en los sectores	Existencia de cancha de uso múltiple pública y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias. Además, existen organizaciones productivas.	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel/Toronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/ overales/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ La Poza/ Maco/ El Sauce/ El Almendro/Los Llanitos/ Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedrega/ Delicia sur/ Delicia norte/ San Antonio/ Guapalas/ Guacimo/	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de baterías sanitarias familiares	el 10% de las viviendas poseen baterías sanitarias funcionando	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel, Gula oronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/Overales/Gualtaco/matala/cardos/cabreria/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ Sauce/ Maco/ La Poza/ Los llanitos// Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedregal/ El Guácimo/ Guapalas	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de proyectos y programas agro productivos.	Existencia de proyectos agrícolas en administraciones anteriores	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Pérdida de tradiciones culturales en lo referente a	Existen adultos mayores en la parroquia que tienen	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



bordados y fabricaciones de Jergas, bolsicos	conocimiento de bordados y tejidos		
Falta de incentivos para búsqueda de nuevos talentos en el ámbito de cantón e instrucción de instrumentos musicales	Talentos locales en el ámbito de canto y toca de instrumentos musicales	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS

6.-Clausura. - Siendo las 12 horas con 30 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones del barrio Ceibal de la parroquia TACAMOROS a los 20 días del mes de abril de 2024.

**Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS**



ANEXO FOTOGRÁFICO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER SÁBADO, 20 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	Jessica Tatiana Jumbo Solano	1105319899	Ceibal	
2	Damian Patricio Corderas Solano		Ceibal	
3	Francisco Miron Alvaran		Ceibal	
4	Jorge Battelame CS		Ceibal	
5	Santiago C. Pirion P.	110837803-9	Ceibal	
6	Luis Miguel Solano	1105319303	Cosalami	
7	Victor Hugo Solano	0703213366	Cosalami	
00	Nancy P. Castillo C.	1104927331	Toranuma	
9	Belgica P Castillo	110797855-7	Toranuma	

PLANIFICANDO JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER SÁBADO, 20 DE ABRIL DE 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

de la parroquia Tacamoros

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10	Duval Cuera Villalta	1103738595	Equipo Técnico Consultor	
11	Luz Bertilo Solano	1101757225	Ceibal	LS
12	Nivia Consuelo Culua	1105974073	Ceibal	
13	Rosa Thermania Jimenez	1104563782	Ceibal	
14	Dario Elmer Solano		Ceibal	
15	Doris Consuelo Culua	110514773-3	Ceibal	
16	Fredy Solano	1104354110-0	Ceibal	
17	Maria Carme Culquicenda	115097371	Ceibal	
18	Susana Maria Culquicenda	110786743-9	Ceibal	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27-10-2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER SÁBADO, 20 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
19	Solano Perez Leidy Stepany	1105318990	Vicepresidenta G. P. T	
20	Gloria Esperanza Zumbo Solano	1102022256	Ceibal	
21	Rosa Amelia Colquiconder	1102000484	Ceibal	
22	Franklin Solano	1103486716	Presidente GAD P. T	
23	Angelica Colva	1105320269	Vocal Gad Tacamoros	
24	Claudia Susana Yangua Conde	1104654163	Gad parroquial Tacamoros	
25	Diana Maribel Castillo Paucar	1105076879	Vocal Gad parroquial Tacamoros	
26	Ketty Lanchi	11050034034	Equipo Técnico Local	

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**



ACTA Nro. 04 (24-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027)

ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA 4 CARDOS,
MÁTALA, GUALTACO, OVERALES. CABRERÍA

En las instalaciones de Escuela Lic. Floduardo León Alvan del barrio Gualtaco, de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 24 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA 4 Cardos, Mátala, Gualtaco, Overales. Cabrería, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Cardos, Mátala, Gualtaco, Overales. Cabrería
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:

El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.

3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes: En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.

4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:

La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Cardos, Mátala, Gualtaco, Overales. Cabrería: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS:

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Falta de badenes en las vías de acceso a los barrios	El gad parroquial cuenta con retroescavadora para excavaciones en las quebradas	Overales, El Sauce, Delicia Sur, Sambí, Limón, Cabreria, Carrisales, guadual	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de mercado para productos de la localidad	Colaboracion de productores. Apoyo de un mercado donde la gente compre los diversos productos como: Naranja, mango, papayo, yuca, maiz, entre otros.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Insuficiente disponibilidad de infraestructura para riego a nivel parcelario en los sectores	Existencia de cancha de uso múltiple pública y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias. Además, existen organizaciones productivas.	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel/Toronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/ overales/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ La Poza/ Maco/ El Sauce/ El Almendro/Los Llanitos/ Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedrega/ Delicia sur/ Delicia norte/ San Antonio/ Guapalas/ Guacimo/	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de baterías sanitarias familiares	el 10% de las viviendas poseen baterías sanitarias funcionando	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel, Gula oronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/Overales/Gualtaco/mátala/cardos/cabreria/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ Sauce/ Maco/ La Poza/ Los Llanitos// Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedregal/ El Guácimo/ Guapalas	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de proyectos y programas agro productivos.	Existencia de proyectos agrícolas en administraciones anteriores	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Pérdida de tradiciones culturales en lo referente a bordados y fabricaciones de Jergas, bolsicos	Existen adultos mayores en la parroquia que tienen conocimiento de bordados y tejidos	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de incentivos para búsqueda de nuevos talentos en el ámbito de cantón e instrucción de instrumentos musicales	Talentos locales en el ámbito de canto y toca de instrumentos musicales	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS

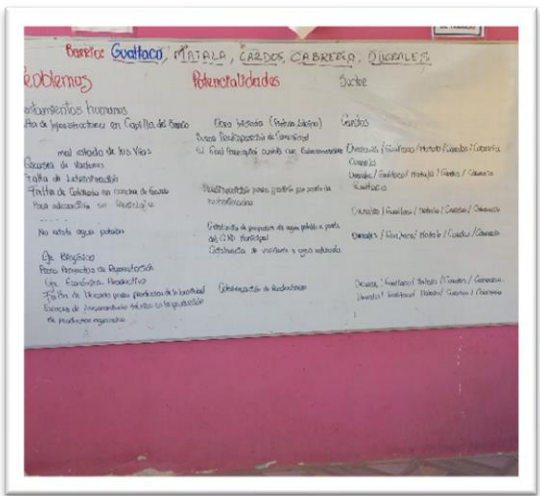
6.- Clausura. - Siendo las 12 horas con 35 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones del barrio Gualtaco en la Escuela Lic. Floduardo León Alvan de la parroquia TACAMOROS a los 24 días del mes de abril de 2024.

Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS



ANEXO FOTOGRÁFICO





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. Nº 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER MIÉRCOLES, 24 DE ABRIL DE 2024

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	José Romero	1103359541	Overales	
2	Polivio Solano	1100390745	Cordos	
3	Rosario Sarango	1102399985	Cordos	
4	Veronica Jumbo		Gualtaco	Veronica Jumbo
5	Lania Vaca	1105317570	Gualtaco	
6	Fanny Galva	110537827-4	Cobrenia	
7	Lilia Erich Solano		Gualtaco	
8	Elba Colombia Ramos		MATALA	
9	Lucia Marisol Romero	1106099008	Matala	

PLANIFICANDO JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER MIÉRCOLES, 24 DE ABRIL DE 2024

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10	Angelica Piedad Calva Paucar	1105320669	Vocal Gad Tacamoros	
11	Diana Maribel Castillo Paucar	1105076879	Vocal Gad Tacamoros	
12	Dival Cueva Villalta	1103738595	Equipo Técnico Consultor	
13	Ketty Lanche	1150084034	Equipo Técnico Consultor	
14	Joao Cueva Abad	1105632374	Equipo Técnico Consultor	
15	Lady Castillo	1103449185	Equipo Técnico. Consult	



**ACTA Nro. 05 (25-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027)**

**ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA 5 LA POZA,
TACAMOROS. SAUCE, MAXAMINE, BUENA VISTA, LA LOMA, LAGUNAS,
MACO, EL ALMENDRO**

En las instalaciones del GAD Parroquial, de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 25 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA 5 La Poza, Tacamoros. Sauce, Maxamine, Buena Vista, La Loma, Lagunas, Maco, El Almendro, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios La Poza, Tacamoros. Sauce, Maxamine, Buena Vista, La Loma, Lagunas, Maco, El Almendro
6. Clausura.

DESARROLLO:

- 1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.:** El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



- 2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros:** El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.
- 3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:** En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.
- 4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:** La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios La Poza, Tacamoros. Sauce, Maxamine, Buena Vista, La Loma, Lagunas, Maco, El Almendro: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS:

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Inexistencia de garaje para Maquinaria del Gad parroquial (Retroexcavadora)	Existencia del terreno para la construcción del garaje	Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Fallas en la infraestructura del edificio del gad parroquial	Renovación de la infraestructura en el año 2022	Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de viseras en los barrios		La Loma/ Maxamine/ Pedregal/ Tacamoros/ Buenavista/ El Sauce/ Sambí/ Guapalas/ La Delicia Sur/ Ceibal/ Socorro/ Limón bajo/ Chaguarpamba bajo/ Progreso	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Mantenimiento de adoquinados en las principales calles de la parroquia	Acoquinamiento realizado por el Gad Municipal sozoranga año 1998.	Tacamoros, barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Renovación de parque central y baterías sanitarias públicas.	Predisposición por parte de las autoridades	Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de cubierta de cancha sintética	Predisposición por parte de las autoridades	Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de mecanización agrícola arada y labranza de la tierra	Gestionar maquinaria al ministerio de agricultura y ganadería.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



6.-Clausura. - Siendo las 11H30, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones del GAD PARROQUIAL de la parroquia Tacamoros a los 25 días del mes de abril de 2024.

Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS



ANEXO FOTOGRÁFICO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS

FASE DE DIAGNÓSTICO

REGISTRO DE PARTICIPANTES

TALLER JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2024

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Tacamoros

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	Beatriz Lamba	1107413247	El Faigue	
2	Eduardo Castillo	11052134809	El Faigue	
3	Ana Lucia Soto Viñan	1106072794	El Faigue	
4	Belgica Onorina Soto	7703333488	Loma baja	
5	Maria Pricila Pinzon R	1103389381	Loma baja	
6	Leidy Stefany Solano Perez	1105318940	Vicepresidenta G.P.T	
7	Juan Soto Joraniillo	1102400037	Loma bajo	
8	Edward Jose Galarza	11093630691	Atacamese	
9	Claudia Susana Yangua Conde	1104654163	Buena Vista	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. Nº 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

**REGISTRO DE PARTICIPANTES
TALLER JUEVES, 25 DE ABRIL DE 2024**

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10	Diana Maribel Castillo Paucar	1105076879	Vocal Gad Tacamoros	
11	Kathy Lanchi	1150084034	Equipo Técnico Consultor	
12	Franklin Solano Imacilda	1103486416	Presidente Junta Parroquial	
13	Joao Cuera Abad	1105632374	Equipo Técnico Consultor	
14	Dóval Cuera Vellalta	1103738595	Equipo Técnico Consultor	
15	Lady Castillo	1103449135	Equipo Técnico Consultor	



ACTA Nro. 06 (26-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027

ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA 6 SOCORRO,
GUADUAL, LLANITOS, PALMIRA, PEDREGAL, POROTILLO, LIMÓN ALTO

En las instalaciones de la casa comunal del barrio Llanitos, de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 26 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA 6 Socorro, Guadual, Llanitos, Palmira, Pedregal, Porotillo, Limón Alto, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios 6 Socorro, Guadual, Llanitos, Palmira, Pedregal, Porotillo, Limón Alto
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



- 2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:** El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.
- 3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:** En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.
- 4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:** La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Socorro, Guadual, Llanitos, Palmira, Pedregal, Porotillo, Limón Alto: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Falta de puente en la quebrada Llanitos y guácimos	Existe la predisposición del gad parroquial en invertir recursos y	Los Llanitos, guácimo	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Insuficiente disponibilidad de infraestructura para riego a nivel parcelario en los sectores	Existencia de cancha de uso múltiple pública y existe predisposición del GAD Parroquial y de la ciudadanía en llegar a procesos de mingas comunitarias. Además, existen organizaciones productivas.	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel/Toronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/ overales/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ La Poza/ Maco/ El Sauce/ El Almendro/Los Llanitos/ Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedrega/ Delicia sur/ Delicia norte/ San Antonio/ Guapalas/ Guacimo/	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Inexistencia de baterías sanitarias familiares	el 10% de las viviendas poseen baterías sanitarias funcionando	Chaguarpamba alto, pico, Sambí, Chaguarpamba bajo y laurel, Gula oronuma/Ceibal/Cosalamí/Cachinuma/Mosuco/Overales/Gualtaco/matala/cardos/cabreria/ El Faique/ Lagunas/ Maxamine/ Buena vista/ Sauce/ Maco/ La Poza/ Los Llanitos// Palmira/ Porotillo/ Socorro/ Pedregal/ El Guácimo/ Guapalas	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de introducción de semillas mejoradas aptas para el tipo de suelo existente en la parroquia, especialmente de cultivos maíz blanco, frejol,	La mayor parte de la población dispone de terrenos y fincas donde desarrollan sus actividades agro-productivas.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Inexistencia de proyectos y programas agro productivos.	Existencia de proyectos agrícolas en administraciones anteriores	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Falta de mercado para productos de la localidad	Colaboración de productores. Apoyo de un mercado donde la gente compre los diversos productos como: Naranja, mango, papayo, yuca, maíz, entre otros.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Falta de cubierta de cancha sintética	Predisposición por parte de las autoridades	Tacamoros	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de mecanización agrícola arada y labranza de la tierra	Gestionar maquinaria al ministerio de agricultura y ganadería.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Pocas ferias agrícolas en la parroquia y barrios	Se han realizado ferias agrícolas en administraciones anteriores.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Inexistencia de centro de acopio	Búsqueda de mejores ofertas para productos agrícolas, eliminando intermediarios.	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Falta de proyectos de crianza de animales menores	Existencia de proyectos realizados por administraciones pasadas	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Falta de puente en la quebrada Llanitos y guácimos	Existe la predisposición del gad parroquial en invertir recursos y	Los Llanitos, guácimo	ASENTAMIENTOS HUMANOS

6.- Clausura. - Siendo las 12 horas con 30 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.

Es dado y firmado en las instalaciones de la casa comunal de Llanitos de la parroquia TACAMOROS a los 26 días del mes de abril de 2024.

Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS



ANEXO FOTOGRÁFICO

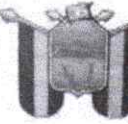




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

**REGISTRO DE PARTICIPANTES
TALLER VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2024**

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
10.	Geoffe Correa	1103006753	Los llanitos	
11.	Diana Maribel Castillo Paucos.	1105076879	Vocal. GAD Tacamoros	
12.	Claudia Susana Yangua Conde	110465416-3	Cad Tacamoro	
13.	Nestor Moreno C	1102299391	Porotillo	
14.	Ledy Stepany Solano Perez	1105318990	Vicepresidenta G.P.T	
15.	Franklin Solano Imaculada	1103486716	Presidente GAD Tacamoros Centro	
16.	Joao Cueva Abad	1105632374	Equipo Consultor	
17.	Katty Lanchi	1150084034	Equipo Técnico Consultor	
16	Enrique Chamba	1105856494	Pedregal	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS**

FASE DE DIAGNÓSTICO

**REGISTRO DE PARTICIPANTES
TALLER VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2024**

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
1	Enzo Antonio	13006300-11	Palmira	[Signature]
2.	Rosa E. Castillo	1102792775	Palmira	Rosa Castillo
3.	Luz Bertila Sdano	110164023-1	Socorro	Luz Bertila Sdano
4.	Maria Guadan	1102583453	Plantos	Maria Guadan
5.	Mareldita Castillo	110264172-5	Plantos	Mareldita Castillo
6.	Petronila Castillo	110227436	Plantos	Petronila Castillo
7.	Luz Berti Sdano	1103908156	Palmira	Luz Berti Sdano
8.	Luis Castillo	1105315947	Palmira	[Signature]
9.	Maribel Yangua	1104906233	Plantos.	M B Y "J."

PLANIFICANDO JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR



**ACTA Nro. 07 (27-04-2024)
ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO
TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TACAMOROS 2023-2027**

**ACTA DE REUNIÓN DE FASE DE DIAGNÓSTICO
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DE LOS BARRIOS ZONA GUÁSIMO,
GUAPALAS, DELICIA SUR, DELICIA NORTE, SAN ANTONIO, LIMÓN BAJO**

En las instalaciones de la Escuela Jofre Audon Luzuriaga del barrio Delicia Sur, de la parroquia Tacamoros perteneciente al cantón Sozoranga, provincia de Loja, siendo las 10h00 horas del día 27 de abril de 2024, previa convocatoria realizada por el Sr. Franklin Solano en calidad de Presidente del Gobierno Parroquial de Tacamoros se reúnen los señores miembros del equipo consultor de la actualización del PDOT de Tacamoros; Ing. Dúval Cueva Coordinador, Ing. Lady Castillo, Ing. Joao Cueva, Ing. Katty Lanchi técnicos, autoridades del GAD Parroquial y moradores de la parroquia Tacamoros de los barrios ZONA 7 Guásimo, Guapalas, Delicia Sur, Delicia Norte, San Antonio, Limón Bajo, para tratar el siguiente orden del día:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de Tacamoros.
2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia Tacamoros.
3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes.
4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión.
5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Guásimo, Guapalas, Delicia Sur, Delicia Norte, San Antonio, Limón Bajo
6. Clausura.

DESARROLLO:

1. Palabras de bienvenida y apertura de la reunión del Sr. Franklin Solano Presidente del GAD de TACAMOROS.: El sr. Presidente interviene con palabras de bienvenida a la reunión, agradece por la presencia y enfatizando que la actualización del PDOT sea lo más pegado a la realidad.



- 2. Importancia del PDOT y proyección de un video a cargo del Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de la parroquia TACAMOROS:** El Ing. Dúval Cueva primeramente da un saludo de bienvenida y agradece por la presencia de todos, manifiesta que el PDOT es muy importante para el GAD Parroquial debió a que es un instrumento de planificación de los proyectos a realizarse durante los 4 años de administración, además que es una obligación por parte de Planifica Ecuador ya que los proyectos existentes deben ser publicados en la plataforma SIGAD obteniendo una calificación en el ICM, primordial para que el presupuesto no se vea afectado de una forma negativa, adicional a ello da a conocer a los presentes que la elaboración del PDOT consta de 3 fases, fase de Diagnóstico, Propuesta y Modelo de Gestión y en la presente reunión se va a enfocar en la fase de diagnóstico para conocer los problemas y potencialidades que existen en cada uno de sus barrios presentes, así mismo proyecta la planificación de los talleres que se tendrán en diferentes lugares de la parroquia donde están convocados todos los barrios para una participación más efectiva de todos los ciudadanos de la parroquia y para entender un poco mejor en que consiste el PDOT proyecta un video explicativo de la elaboración y sus fases del PDOT.
- 3. Presentación del Equipo Técnico y de todos los presentes:** En el presente punto, el Ing. Dúval Cueva Coordinador del PDOT de Tacamoros, siguiendo con su presentación menciona que, como una manera de entrar en confianza, conocernos un poco mejor, comencemos a presentarnos, y de esta manera tener una participación más agradable, con ello todos proceden a presentarse empezando por el equipo técnico, luego cada uno de los presentes en la reunión.
- 4. Intervención de la Ing. Lady Castillo Técnica del PDOT explicando la metodología a utilizar en la presente reunión:** La Ing. Lady Castillo primeramente saluda y agradece por la presencia de cada uno de los moradores de los barrios previamente convocados, enfatizando que eso demuestra el interés en el desarrollo de sus barrios y de la parroquia en general, con lo antes expuesto da a conocer que en la reunión va a ser de una forma dinámica y participativa donde queremos que nos den a conocer los problemas y potenciales en cada uno de los barrios en cada componente como es sociocultural, económico productivo, biofísico-ambiental, asentamientos humanos que se refiere a obras y vialidad y en el componente político institucional.



5. Análisis y discusión de los problemas y potencialidades de los barrios Guásimo, Guapalas, Delicia Sur, Delicia Norte, San Antonio, Limón Bajo: En este punto existe la participación de la ciudadanía dando a conocer los siguientes problemas y potencialidades en sus barrios respectivos.

PROBLEMAS

PROBLEMA	POTENCIALIDADES	SECTOR	SISTEMA
Construcción y mantenimiento de alcantarillas en los barrios	El gad parroquial cuenta con retroexcavadora, para apoyar en el mantenimiento	Todos los barrios	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de encausamiento de quebrada delicia sur	El gad parroquial cuenta con retroexcavadora, para apoyar la construcción	Delicia sur	ASENTAMIENTOS HUMANOS
Falta de proyectos productivos principalmente en producción de café y cacao	Existen áreas con potencial para el cultivo de café y cacao	Todos los barrios	ECONÓMICO PRODUCTIVO
Contaminación ambiental producto de desechos solidos	Existe grupos de interés para establecer campañas de concientización	Todos los barrios	FÍSICO AMBIENTAL
Débil nivel de gestión y gobernanza del gobierno parroquial rural, que no permiten la óptima funcionalidad y operatividad de los servicios administrativos y públicos y el pleno ejercicio de sus competencias para lograr un desarrollo integral de la parroquia	El GAD parroquial Tacamoros , cuenta con autoridades políticas comprometidas y dispuestas a trabajar por el desarrollo integral y sostenible de la parroquia	Todos los barrios	POLITICO INSTITUCIONAL

6.- Clausura. - Siendo las 12 horas con 35 minutos, se clausura la sesión agradeciendo por la presencia e invitándoles a un refrigerio.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE
LA PARROQUIA TACAMOROS**

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Es dado y firmado en las instalaciones de la Escuela Jofre Audon Luzuriaga de barrio Delicia Sur de la parroquia TACAMOROS a los 27 días del mes de abril de 2024.

**Ing. Duval Manuel Cueva Villalta
COORDINADOR DEL PDOT DEL GAD DE TACAMOROS**



ANEXO FOTOGRÁFICO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TACAMOROS

FASE DE DIAGNÓSTICO

**REGISTRO DE PARTICIPANTES
TALLER SÁBADO, 27 DE ABRIL DE 2024**

**Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial
de la parroquia Tacamoros**

NRO.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	BARRIO	FIRMA
	Jody Castillo P.	1103449185	Equipo Consult.	
	Reineria Solano	1104967847	La Delicia	
	Pedro Solano	1103526354	SAN ANTONIO	
	Berilio Benigno Castillo Solano	1102070503	La Delicias (Sur)	
	Lourdes Castillo Solano	1102855598	Las Delicias (Sur)	
	Santos Francisco Cano.	1710683101	Las Delicias Norte	
	Diana Maribel Castillo Paucar	1105076879	Vocal. Gad Tacamoros	
	Duval Cueva Villalta	1103738595	Equipo Técnico Consultor	
	Joao Cueva Abad	1105632374	Equipo Técnico Consultor	
	Katty Lanchi	1450084034	Equipo Técnico Consultor	



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



ACTA DE INICIO DE TRABAJOS DE LA CONSULTORÍA "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA"

CONTRATISTA	ING. DÚVAL MANUEL CUEVA VILLALTA
ADMINISTRADOR	SRA. LEYDY STEFANY SOLANO PÉREZ
PLAZO	150 DÍAS DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN DE ENTREGA DE ANTICIPO
FECHA DE INICIO REAL	28 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2024
FECHA DE ENTREGA CONTRACTUAL	24 DE AGOSTO DE 2024
MONTO DEL CONTRATO	USD \$ 22.000,00
MONTO DEL ANTICIPO	USD \$ 11.000,00 (50%).

1. COMPARECIENTES

En la parroquia Tacamoros, cantón Sozoranga, provincia de Loja, a los 29 días del mes marzo de 2024, se reúnen por una parte y en representación del GAD de Tacamoros la señora Leydy Stefany Solano Pérez, en calidad de Administradora, y, por otra parte el Ing. Dúval Manuel Cueva Villalta, en calidad de Contratista de la consultoría para la "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE TACAMOROS, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA", con el único objetivo de suscribir el acta de inicio de los trabajos de la consultoría antes indicada, al tenor de las siguientes cláusulas.

2. ANTECEDENTES

El 26 día del mes de marzo del 2024 se firma el contrato de consultoría entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tacamoros y el Ing. Dúval Manuel Cueva Villalta.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA TACAMOROS

R.O. N° 193 del 27 - 10 - 2000

TACAMOROS - SOZORANGA - LOJA - ECUADOR



Mediante **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N.º 001-CDC-GADPT-2024** de fecha 26 días del mes de marzo de 2024, el Sr. Franklin Solano Imaicela presidente del GAD parroquial de Tacamoros designa a la Sra. Leydy Stefany Solano Pérez Administradora de la consultoría **"ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE TACAMOROS, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA"**.

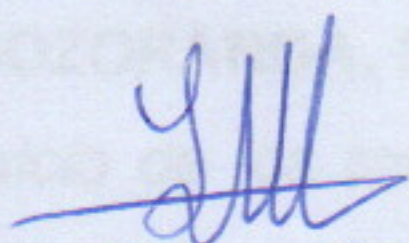
3. CONSIDERACIONES

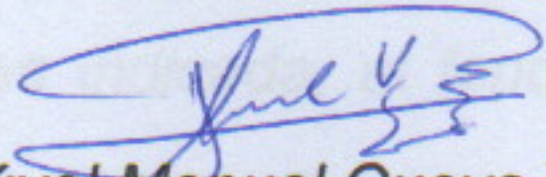
Luego que la administradora y consultor con fecha 29 de marzo del 2024 realizaron el reconocimiento y evaluación del proceso precontractual y contrato firmado entre las partes para la ejecución de la consultoría, se deja constancia de lo siguiente:

Que, el consultor iniciará los trabajos estipulados en el contrato, inmediatamente se firme el contrato y se haga la notificación del anticipo entre el GAD parroquial de Tacamoros y el Consultor.

Por lo descrito anteriormente, el plazo para la ejecución de la consultoría señalada anteriormente, se inició a partir del día jueves 28 de marzo del 2024.

Para constancia de lo actuado las partes suscriben


Leydy Stefany Solano Pérez
ADMINISTRADORA


Ing. Dúval Manuel Cueva Villalta
CONTRATISTA-CONSULTOR



DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	1160027280001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUACHANAMA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 7

RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

	El PDOT incorpora la alineación al PND 2017-2021	Si	El Acuerdo Ministerial Nro. SNPD-047-2017, de 11OCT17, dispone que los Gobiernos Autónomos Descentralizados deberán cumplir con el proceso de alineación al PND hasta el 31MAR18 y que la nueva alineación deberá ser reportada al SIGAD, en las fechas definidas por Senplades para este fin.
	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	Si	
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	Si	

Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%	
	Objetivos Estratégicos	3	0	0,0%
	Metas de Resultado	3	3	100,0%
	Indicadores	3	0	0,0%
	Meta Anualizada	3	0	0,0%
	Programas o Proyectos	8	0	0,0%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde. (Verbo en infinitivo + complemento)**

Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al PND	Sin metas
1 MANTENER LA ESTRUCTURA VIAL, TRANSPORTE, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD				
2 FORTALECER LA CULTURA DE PAZ Y CONVIVENCIA HUMANA BASADOS EN LA COESION SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA, GESTIONANDO EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS SOLIALES Y PÚBLICOS.				
3 INCREMENTAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LOS PRODUCTORES AVÍCOLAS, PORCÍCOLAS, GANADEROS Y PECUARIOS Y LOGRAR UNA ECONOMÍA SOLIDARIA Y SUSTENTABLE.				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. **(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)**

Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1 MANTENIMIENTO DE 89 KM. DE VÍAS DE LA PARROQUIA	x				
2 INCREMENTAR A 310 PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA QUE RECIBAN ATENCION HASTA EL 2018	x				
3 INCREMENTAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE 133 FAMILIAS EN EL SECTOR AVÍCOLA, PORCÍCOLAS, GANADEROS Y PECUARIOS.	x				

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1 KILÓMETROS DE VIAS MANTENIDAS				
2 NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS				
3 NUMERO DE FAMILIAS INCREMENTADAS				

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base **(Acumulativa)**

Descripción de la Meta	Meta Anualizada	Línea Base	El valor no considera el valor de la línea base	Meta anualizada = 0
1 MANTENIMIENTO DE 89 KM. DE VÍAS DE LA PARROQUIA	445	356		
2 INCREMENTAR A 310 PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA QUE RECIBAN ATENCION HASTA EL 2018	310	310		
3 INCREMENTAR LAS CAPACIDADES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE 133 FAMILIAS EN EL SECTOR AVÍCOLA, PORCÍCOLAS, GANADEROS Y PECUARIOS.	133	83		

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

Descripción del Proyecto		Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	COLOCACION DE ALCANTARILLAS Y CABEZALES EN DIFERENTES VÍAS DE LA PARROQUIA				
2	MANTENIMIENTO VIA RURAL DE LA PARROQUIA				
3	ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
4	ATENCION INTERGENERACIONAL DEL ADULTO MAYOR GAD PARROQUIAL DE GUACHANAMÁ				
5	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION DE PLANTAS MEDICINALES EN LA PARROQUIA GUACHANAMA				
6	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION CAPRINA MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACION DE APRISCOS DEL BARRIO LIMÓN DE LA PARROQUIA				
7	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION PORCINA O POLLOS, EN EL BARRIO BRAMADEROS DE LA PARROQUIA GUACHANAMA DEL CANTON PALTAS				
8	MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AVICOLA EN EL BARRIO SAN VICENTE DEL ALMENDRAL DE LA PARROQUIA GUACHANAMÁ CANTON PALTAS				
NOTAS					
Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2019.				
Elaboración:	Dirección de Inversión Pública, Seguimiento y Evaluación e Información Z7 - Secretaría Técnica Planifica Ecuador(STPE)				
Fecha:	4 de enero de 2020				

DATOS GENERALES DEL GAD

RUC del GAD:	1160027280001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUACHANAMA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	7

RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
Objetivos Estratégicos	3	0	0,0%
Metas de Resultado	3	3	100,0%
Indicadores	3	0	0,0%
Meta Anualizada	4	0	0,0%
Programas o Proyectos	4	4	100,0%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde. (Verbo en infinitivo + complemento)**

Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
EN ESTE APARTADO NO SE IDENTIFICAN ERRORES				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. **(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)**

Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
HASTA EL 2020 EL 70% DE LA PRODUCTORES PORCICOLAS Y GANADEROS HAN SIDO CAPACITADOS Y HAN RECIBIDO ASITENCIA TECNICA CON ENFASIS EN PRODUCCION Y COMERCIALIZACION						
HASTA EL 2020 SE HA INCREMENTADO EN 1 PROYECTO LA REHABILITACIÓN DEL SUBCENTRO						
HASTA EL 2020 EL 50% DE VÍAS RESPONSABILIDAD DEL GAD HAN SIDO RECUPERADAS Y/O MANTENIDAS						

INDICADORES

Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.

Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
EN ESTE APARTADO NO SE IDENTIFICAN ERRORES				

META ANUALIZADA

Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base **(Acumulativa)**

Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base
EN ESTE APARTADO NO SE IDENTIFICAN ERRORES			

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1 ADQUISICION DE ANIMALES MENORES			X	
2 ATENCION EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD			X	
3 ADULTOS MAYORES MMA-ATENCION DOMICILIARIA			X	
4 ALQUILER DE UNA MOTONIVELADORA PARA REALIZAR LA RECONFORMACION Y MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA PARROQUIA GUACHANAMA			X	

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA



Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.

	Descripción del Proyecto	codificado inicial y meta física para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado inicial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
	EN ESTE APARTADO NO SE IDENTIFICAN ERRORES		

NOTAS



Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2020
Elaboración:	Unidad de Gestión y Seguimiento Territorial - Coordinación zonal de Planificación 7
Fecha:	21/07/2021

DATOS GENERALES DEL GAD






RUC del GAD:	1160027280001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUACHANAMA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	7

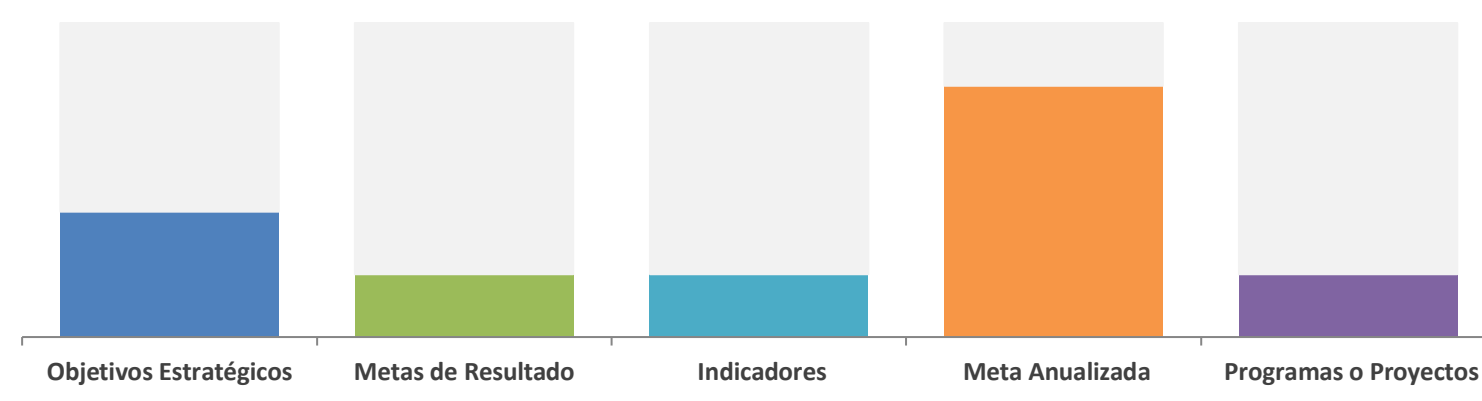
RESULTADOS GENERALES

Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD


	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	Si
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	Si

Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD

Información	Total de Registros	Total registros con error	%
 Objetivos Estratégicos	5	2	40,0%
 Metas de Resultado	5	1	20,0%
 Indicadores	5	1	20,0%
 Meta Anualizada	5	4	80,0%
 Programas o Proyectos	5	1	20,0%




OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

 Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** *(Verbo en infinitivo + complemento)*


Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1 DENTIFICAR LAS FORTALEZAS Y DEBILIDADES QUE PERMITAN PLANIFICAR, NORMAR Y ADMINISTRAR RESPONSABLEMENTE EL TERRITORIO Y LOS RECURSOS DE LA PARROQUIA Y EL DE SUS HABITANTES DENTRO DE LAS COMPETENCIAS ESTABLECIDAS	X			
2 PROMOVER LA COHESIÓN SOCIAL TERRITORIAL, DE FORMA INCLUSIVA Y DEMOCRÁTICA, PROMOVRIENDO LA INCORPORACIÓN SOCIO ECONÓMICA DE LOS GRUPOS VULNERABLES, LA SALUD DE LA POBLACIÓN, LA REVALORIZACIÓN DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y LA ADECUACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS	X			

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

 Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. *(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)*


Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivo del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1 INCREMENTAR A 53 EL NÚMERO DE UBS ADECUADAS EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PARROQUIA.	X					

INDICADORES

 Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.


Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1 FORTALECER EL SISTEMA ECONOMICO PRODUCTIVO PARROQUIAL	X			

META ANUALIZADA

 Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base *(Acumulativa)*

Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base
1 MANTENER EN 63 EL NÚMERO DE PERSONAS DE GRUPOS VULNERABLES ATENDIDOS CON PROGRAMAS SOCIALES, CADA AÑO, HASTA EL 2023.			X
2 MANTENER EN 117,24 EL NÚMERO DE KILÓMETROS DE VÍAS CON MANTENIMIENTO, HASTA EL 2021			X
3 MANTENER EN MENOS DEL 10% LA CONTRIBUCIÓN PARROQUIAL AL TOTAL CANTONAL DE CASOS POSITIVOS DE COVID-19, HASTA EL 2021.			X
4 INCREMENTAR A 53 EL NÚMERO DE UBS ADECUADAS EN LOS BARRIOS RURALES DE LA PARROQUIA.			X

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

 Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

Descripción del Proyecto	Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1 ASOCIACIONES DE LA PARROQUIA GUACHANAMA			X	

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA

 Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.

Descripción del Proyecto	codificado final y meta física final para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado final es incoherente en función a la descripción del proyectos.
EN ESTE APARTADO NO SE IDENTIFICAN ERRORES		

NOTAS

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2021
Elaboración:	Dirección de Planificación zona 7
Fecha:	1/7/2022

DATOS GENERALES DEL GAD




RUC del GAD:	1160027280001
Nombre del GAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUACHANAMA
Tipo del GAD:	PARROQUIAL
Zona:	ZONA 7

RESULTADOS GENERALES


Identificación de errores en los archivos cargados al SIGAD

	Consta el Acta de aprobación del Consejo de Planificación Local	SI
	Consta el Acta de aprobación del Órgano Legislativo	SI

Identificación de errores en la Información reportada al SIGAD


Información	Total de Registros	Total registros con error	%
 Objetivos Estratégicos	4	0	0,0%
 Metas de Resultado	4	0	0,0%
 Indicadores	4	0	0,0%
 Meta Anualizada	4	0	0,0%
 Programas o Proyectos	5	0	0,0%

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PDOT

 Son los logros que la entidad o institución persigue en un plazo determinado, que le permiten cumplir con la misión de manera eficiente y eficaz, debe dar respuesta a las siguientes preguntas: **Quién, qué, cómo, cuándo y dónde.** *(Verbo en infinitivo + complemento)*


Descripción del Objetivo	Errores en formulación	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta a los ODS	Alineación incorrecta al PND
1 NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO				
2				
3				
4				
5				

METAS DE RESULTADOS DEL PDOT

 Es un compromiso que define el resultado esperado de un determinado objetivo, política, proyecto o programa de orden público. *(Verbo en infinitivo + unidad de medida + objetivo de la contribución + año de cumplimiento)*

Descripción de la Meta	Errores en formulación	Alineación incorrecta a los Objetivos del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Alineación incorrecta al ODS	Metas que no son competencia del GAD	Metas duplicadas
1						
2						
3						
4						
5						

INDICADORES

 Es una expresión matemática que sintetiza la información esencial relacionada con un fenómeno que ocurre en cierto momento y en un determinado espacio, permiten medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los Planes de Desarrollo.


Descripción del Indicador	Errores en la formulación	Errores en la tendencia	No están en la misma unidad de medida de la meta	No corresponden a la meta a la que están vinculados
1				
2				
3				
4				
5				

META ANUALIZADA

 Valor de la meta de resultados del PDOT, que planifica alcanzar en el ejercicio fiscal de reporte, debe considerar la Línea Base *(Acumulativa)*

Descripción de la Meta	Línea Base	Meta Anualizada	El valor no considera el valor de la línea base
1			
2			
3			
4			
5			

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

 Conjunto de actividades vinculadas por componentes que se encuentran interrelacionadas y coordinadas para alcanzar un objetivo y fin específico

Descripción del Proyecto		Alineación incorrecta a la meta del PDOT	Alineación incorrecta a la competencia	Errores en la formulación	Proyectos duplicados
1	NO SE REGISTRAN ERRORES EN ESTE APARTADO				
2					
3					
4					
5					

INFORMACIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTARIA



Recursos físicos y económicos para la ejecución de un programa o proyecto en un periodo determinado.

Descripción del Proyecto		codificado inicial y meta física inicial para el año, tienen exactamente los mismos valores	Codificado inicial es incoherente en función a la descripción del proyectos.
1			
2			
3			
4			
5			

NOTAS

Fuente:	Módulo de Cumplimiento de Metas del Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados - SIGAD, 2022
Elaboración:	DIRECCIÓN ZONAL DE PLANIFICACIÓN 7
Fecha:	6/4/2023